Digitized by the Internet Archive
in 2025

https://archive.org/details/miscelanea-comillas_1957_28

MISCELANEA COMILLAS

*Con censura eclesiástica*

Industrias Gráficas «DIARIO-DIA», Mayor Pral., 147-151.—PALENCIA

Comillas, Spain. Universidad Pontificia.

PONTIFICIA UNIVERSITAS COMILLENSIS

# MISCELANEA COMILLAS

COLABORACIÓN CIENTIFICA DE LOS PROFESORES
Y DOCTORES DE LA UNIVERSIDAD

XXVIII

## EL V. P. MARTÍN GUTIÉRREZ
DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS:
## SU VIDA Y SUS PLÁTICAS SOBRE LOS DOS MODOS DE ORACIÓN

TEXTO, INTRODUCCIONES Y NOTAS
POR
CAMILO MARIA ABAD, S. I.

GRADUATE THEOLOGICAL UNION
LIBRARY
1962

ALBA COLLEGE
P
LIBRARY
MC

1957
Universidad Pontificia
COMILLAS (Santander)

47065

BX
880
.U55
v.28

~~BX~~
~~805~~
~~C6~~
~~v.28~~
1957:2

# INDICE DEL VOLUMEN XXVIII


| | *Páginas* |
|---|---|
| Presentación | 9 |
| Vida del V. P. Martín Gutiérrez | 11 |
| Introducción a sus Pláticas sobre los dos modos de oración | 75 |
| Texto de las Pláticas | 117 |
| Algunas cartas del P. Gutiérrez | 231 |
| Addenda | 257 |

EL V. P. MARTÍN GUTIÉRREZ, S. I. (1524 - 1573)

De un cuadro moderno que se conserva en el Ayuntamiento de su pueblo natal, Almodóvar del Campo. Ni en Salamanca, ni en Valladolid, ni en Madrid, ni en Roma hemos hallado algo más auténtico

*Unas Pláticas sobre la oración, del gran devoto de Nuestra Señora, que alguna vez la vió cobijando bajo su manto a los hijos de la Compañía de Jesús y a quien Santa Teresa vió en el cielo con corona de mártir...*

*Las Pláticas, según pensamos, a que por tres veces alude el P. Baltasar Alvarez en la* Relación *que, por mandado de los Superiores, hizo en 1576 acerca de su modo de oración...*

*Creemos que estas dos circunstancias dan interés excepcional a este volumen 28 de* Miscelánea Comillas.

*Desde 1923 en que, por vez primera, visitamos el Archivo Romano de la Compañía de Jesús, todavía entonces retirado en el pueblecito holandés de Exaten, poseemos copia fotográfica del manuscrito que nos ha conservado esas Pláticas.*

*Nadie, hasta la fecha, parece haberse percatado de su importancia: grande sin duda —sean o no del P. Martín Gutiérrez—, por su valor intrínseco y por ser, en todo caso, uno de los primeros documentos de la espiritualidad de la Compañía en España.*

*Mucho antes debiéramos haberlas publicado; pero no siempre está en manos del hombre su camino. Seguramente las hubiera agradecido y aprovechado para su* Historia de la espiritualidad de la Compañía, *el benemérito P. De Guibert. Para esa historia y, en general, para la de la espiritualidad española, creemos que la publicación llega en momento muy oportuno.*

*Por desgracia, en nuestro manuscrito faltan el folio 1 y el 40: es decir, el primero y el último, que tal vez nos hubieran dicho terminantemente si las pláticas son las que el P. Baltasar Alvarez atribuye al P. Martín Gutiérrez. Nosotros hoy no dudamos de ello, y creemos probarlo así en el párrafo I de la Introducción al texto de las Pláticas.*

*Escrito cuanto en ella se dice, nos llegó la noticia, dada por el P. José Eugenio de Uriarte en su* Biblioteca de Escritores de la Asistencia de España, *artículo "Martín Gutiérrez", todavía inédito, de que, en efecto, existe un manuscrito del Padre, distinto del nuestro, que lleva este título: "Pláticas sobre los dos modos de oración, uno por vía*

*del entendimiento y discurso, y otro de la voluntad y afectos.—En 4.º, 120 ps.*"

*Es lástima que el insigne bibliógrafo, según costumbre que en él parece sistemática, no nos diga dónde vió ese precioso manuscrito. La noticia confirma, desde luego, la existencia de unas* Pláticas *de Gutiérrez como las que le atribuye el P. Baltasar, y de extensión parecida a las de nuestro manuscrito, a juzgar por el formato y número de páginas del que reseña Uriarte.*

*Damos, pues, desde ahora como seguro para nosotros, que nuestras Pláticas son las del P. Martín Gutiérrez; y, en este supuesto, vamos a empezar por dar a conocer con alguna detención la vida de aquel varón insigne, uno de los más insignes, según se verá, que en su tiempo tuvieron las Provincias jesuíticas de España.*

*Algunos datos de esa vida nos servirán de indicio para venir en conocimiento del autor de las Pláticas que publicamos.*

*Debo agradecer desde aquí al R. P. José Teschitel, encargado actualmente del Archivo Romano de la Compañía, los excelentes servicios que en más de una ocasión me ha prestado desde Roma, para poder puntualizar datos importantes de la biografía que va a continuación.*

CAMILO M.ª ABAD, S. I.

Universidad Pontificia de Comillas, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, 15 de agosto de 1957.

# EL V. P. MARTÍN GUTIÉRREZ: SU VIDA

Almodóvar del Campo, patria del apóstol de Andalucía, fué también el pueblo natal del P. Martín Gutiérrez, que, si no ha subido a los altares, como su paisano, murió con muerte muy semejante al martirio, apresado por los herejes hugonotes del Sur de Francia en 1573.

Había nacido en 1524 [1], de padres más nobles que ricos de fortuna, nos dicen sus biógrafos. Estudiadas las primeras letras en su villa natal, pasó a la Universidad de Alcalá donde cursó la filosofía con fama de excelente ingenio, y después la Medicina como colegial de aquella Facultad, llegando a hacer todos los actos del doctorado, incluso *la Alfonsina* [2].

«Era con sus amigos muy alegre y gracioso, escribe Nieremberg —de dulce y apacible condición, dice Rivadeneyra—; pero tan compuesto en sus costumbres que no descubrió en ellas vicio». Entre las devociones con que alimentaba su piedad, tenía ya entonces la de ayunar los miércoles y sábados a honra de la Santísima Virgen.

## I

## VOCACION A LA COMPAÑIA.—ESTUDIOS Y MINISTERIOS EN EL COLEGIO DE SALAMANCA

Licenciado en Medicina y en vísperas de doctorarse, un rayo de luz del cielo le llevó a verse con el P. Francisco Villanueva, fundador y rector del Colegio de Alcalá, con deseo de hacer los Ejercicios Espirituales.

No hizo en ellos mudanza en su estado de vida; pero, a juicio del experto director, «llevaba la píldora en el alma, que no dejaría de hacer su operación».

---

1. Cuarenta y nueve años, en 1573, le da, en efecto, la inscripción grabada sobre su sepulcro en la iglesia de la Casa Profesa de Valladolid.—En *Monumenta Peruana*, I, 197, nota 2, se le dice nacido c. 1526, fundándose en catálogos no siempre muy precisos.

2. La *Alfonsina*. Acto solemne en que el alumno defendía su tesis sin padrino. Llamábase así porque se tenía en la capilla de San Ildefonso del Colegio Mayor.

Comenzó a practicar la medicina en un pueblo razonable del Arzobispado de Toledo, San Martín de la Vega [3]; y allí, un buen día, tomándose a sí mismo el pulso y echando de ver su débil complexión, se dijo: «Yo soy de complexión flaca, y naturalmente no puedo vivir mucho. ¿Cuál, pues, es mejor: o esto poco que tengo de vivir darme a curar los cuerpos ajenos con peligro de mi alma, o gastarlo todo en curar mi alma, librándola de los manifiestos peligros a que está sujeta?»

Sin más, dispuso de sus cosas y volvió a Alcalá a contar al P. Villanueva cuanto le había ocurrido después de los Ejercicios. Con expresión elegante, que el B. Avila emplea a propósito de la vocación del P. Antonio de Córdoba [4], decía él, después, que el Señor, como diestro pescador, le había traído al amor del agua, ya a una parte, ya a otra, hasta que con aquella razón, al parecer liviana, le convenció.

Era el año 1550.

Admitióle en la Compañía el P. Villanueva, probablemente en el mes de octubre; dióle, desde luego el oficio de comprador,

Y vestido con una pobre y raída sotanilla empezó el licenciado a salir a la compra, a vista de toda la Universidad donde era tan conocido.

El Señor, por su parte, le comenzó a regalar en la oración extraordinariamente; pero, por la mucha intensidad y continuidad con que se dió a ella, y por quitarse del sueño más de lo conveniente, vino a caer en una peligrosa enfermedad. De esta experiencia suya provienen, tal vez, algunas advertencias que sobre el particular se hacen en las pláticas de la oración que estudiamos.

### *Estudios y ministerios en Salamanca*

Repuesto un tanto, el año 1551, probablemente por San Lucas a principio del curso, fué enviado a Salamanca a cursar la Teología.

Hacía sólo tres años que se había comenzado, de la manera más humilde, aquel Colegio, que vendría a ser pronto, junto con el de Alcalá, uno de los más célebres y fecundos de toda la Compañía. Desde la primitiva casucha situada detrás del convento de San Agustín, se habían trasladado los Padres, el 28 de julio de 1548, según dice Rivadeneyra, «a otra casa también pequeña, enfrente de la iglesia de San Blas..., donde en un aposento bajo aderezaron con lodo y paja una capilla, y en ella pusieron una imagen de papel por retablo» [5]. Esa pobre casita, ampliada, claro está, con los años, a medida de las necesidades y de los recursos,

---

3. Provincia de Toledo: Actualmente con unos 2.500 habitantes.
4. «Los peces grandes son malos de tomar, empieza la carta 152, y han menester muchas vueltas, río abajo y río arriba, hasta que, de cansados, tengan poca fuerza y los prenda del todo el anzuelo», B. A. C., I, 788.
5 Cita de Astráin, *Historia*, II, l. 2.°, c. 7, n. 1.

fué hasta 1665 el gran Colegio que la Compañía de Jesús tuvo en Salamanca.

Cuando en 1551 llegó al Colegio el licenciado Gutiérrez, la casa seguía siendo muy ruín. El 25 de junio de aquel año escribía al P. Polanco un caballero noble de la ciudad, D. Luis de Mendoza, que más adelante entró en la Compañía: «En Salamanca entiendo que hay 22 personas y que tienen una muy ruín casa; y allende de ser ruín, que no es capaz para ocho: ¡mire cómo han de vivir 22!» [6]. Ya en ese año nos habla Polanco (II, p. 324, n. 324) de siete sacerdotes que se ocupaban a tiempos en oír confesiones: tres de ellos, con otro colegial mayor, admitidos aquel mismo año, lamentando que otros no pudieran ser admitidos, «propter angustias nostri Collegii in habitatione ac rebus temporalibus». Quince al menos eran, contando al Rector P. Miguel Torres, ausente de momento en Portugal, los que figuran en un catálogo de fines de 1553: de ellos, seis sacerdotes; y entre éstos, sacerdote ya, Martín Gutiérrez, de quien se dice que contaba 28 años [7].

El mismo Gutiérrez, en la cuadrimestre de 22 de abril de 1555, escrita por comisión del Rector P. Bartolomé Hernández, nos dice los que entonces eran en casa y nos describe la vida ordinaria del Colegio.

«Al presente somos en casa 22; estamos buenos de salud, bendito el nombre de Dios, y en el espíritu se aprovechan todos, porque les favorece nuestro Señor para poner buena diligencia en la vida espiritual y ejercicios de letras; que, cada quince días hasta aquí, se han tenido conclusiones, como solemos; y de aquí en adelante, se ternán cada ocho. Viene mucha gente de estudiantes; y, según ellos dicen, se edifican y aprovechan, porque a algunos han oído decir los Hermanos que se huelgan más de venir aquí que a las Escuelas; porque, tratándose las cosas con mayor quietud, se llevan más adelante y se aclaran y resuelven más las verdades. Maestros de la Univerdad, ansí de los que nos leen como de los demás, nunca faltan en ellas; y otros colegiales destos colegios principales [o mayores], y otros estudiantes nobles, a quien da nuestro Señor deseo juntamente con nosotros de aprovecharse» [8].

No nos dice Gutiérrez que era él, de ordinario, quien presidía entonces esas Conclusiones de nuestros estudiantes de Salamanca.

Confirma muy en concreto este fervor en los estudios y la aceptación con que eran mirados, el P. Antonio de Córdoba en carta a San Ignacio del año anterior, 29 de diciembre de 1554. «Algunos maestros acuden a nuestras Conclusiones que se sustentan cada quince días, y van admi-

6. Cita de Astráin, *Historia*, ibidem.
7. *Chronicon*, II, p. 324, n. 324.—Este catálogo se publica en *Chronicon*, IV, p. 374.
8. *Quadrimestres*, III, 369.

rados de lo bien que se hacen, y alaban la diligencia en el disputar, y admíranse de la modestia con que los Hermanos lo hacen; en especial, el Maestro Fray Pedro de Sotomayor, que lee la cátedra de vísperas; que, habiendo estado en unas Conclusiones, fué a San Esteban diciendo, que venía espantado de nuestro Colegio; que pensó que era cerimonia nuestros estudios, y que había visto que entendían la doctrina de Santo Tomás los Hermanos, mejor que sus Frailes, y que la trataban con más modestia. Y así lo han dicho otros; y, por la mayor parte, todos van conociendo la verdad que nuestro Señor tiene puesta en las cosas de la Compañía; aunque otros se están siempre con sus opiniones» [9].

Un ministerio importante que los hijos de la Compañía inauguraron, pudiera decirse, en Salamanca, como en muchas otras partes, fué la enseñanza pública del Catecismo. En él sobresalió el P. Gutiérrez, como consta por testimonio de sus compañeros que recoge el P. Polanco. El mismo Gutiérrez, sin nombrarse a sí, escribe en la carta citada: «En nuestra iglesia se han continuado las pláticas de la doctrina cristiana, los domingos a la tarde. Con ser a hora no acostumbrada en este pueblo, ha habido tanta frecuencia, ansí de estudiantes como de gente principal de la ciudad, que nos ponía en duda si había más, fuera, en la calle que dentro en la iglesia, sin los muchos que se iban por no estar en la calle: aunque otros, con más sed de la palabra de Dios, traían sus asientos y hacían de la calle iglesia; cuya humildad nos espantaba, porque alguna era gente no de poca autoridad... Algunos decían que nos habíamos de ir a una iglesia mayor a decir la doctrina; y otros nos desean más anchura en la casa y iglesia por este fin; porque nos aman tanto, que, cierto, nos desean ver multiplicados» [10].

Interesante es también lo que el mismo Gutiérrez dice de los ministerios con los estudiantes: «La frecuencia de estudiantes a las confesiones y comuniones es ordinaria, como suele, entre año; pero esta Cuaresma, y en especial por el Jubileo, ha sido cosa excesiva la que ha acudido a casa; que puedo decir, que buena parte de ellos acude a estos pocos sacerdotes que aquí estamos. La gente de la ciudad, con las ocupaciones de los estudiantes, no tiene tanto lugar en casa, aunque no faltan desto algunas quejas piadosas; pero, como se espere mayor fruto para la viña del Señor de tratar con los estudiantes que con los demás, no pudiendo responder a todos, más acudimos a ellos» [11].

Mucho aplaudían en Roma esta preferencia dada a los ministerios con los estudiantes de la Universidad.

---

9. *Epp. Mixtae*, IV, 486.
10. *Quadrimestres*, III, 371.
11. *Quadrimestres*, ibidem.

Ya se ha visto que, a pesar de estos trabajos apostólicos, los estudios de Teología estaban muy florecientes en aquel incipiente Colegio.

En concreto respecto del P. Gutiérrez tenemos un testimonio precioso del joven Gaspar Astete, entrado en la Compañía el 1.º de julio de 1555, pero alumno ya antes de aquella Universidad. «Conoci, dice, al P. Martín Gutiérrez, el año de 1553, oír Teología en Salamanca; y juntamente presidía, los domingos, a las Conclusiones de los nuestros, con tanta satisfacción y magisterio, que ponía en admiración a toda la Universidad, y más a los Maestros Francisco Sancho [12] y Fray Pedro de Sotomayor, que entonces era Catedrático de vísperas y después fué de Prima de Teología, que fué varón doctísimo, de la Sagrada Orden de Santo Domingo y varón muy espiritual...—Decía muchas veces en la cátedra, cuando topaba con algunos artículos de Santo Tomás que no eran metafísicos, sino de devoción: «Señores: estos artículos son de la cámara»; dando a entender que eran para meditar». Esto hacía nuestro P. Martín Gutiérrez, a quien yo, siendo novicio, le oí muchas veces levantar el corazón a Dios de los artículos de Santo Tomás; porque todo cuanto estudiaba y preparaba era oración».

Importa esta observación para juzgar de las pláticas que traemos entre manos.

«Tenía tan feliz memoria, sigue diciendo el joven Astete, que, a dos o tres veces que le leyesen algún artículo de Santo Tomás, o alguna columna de algún Santo, la decía de memoria. Y yo le serví de leerle desta manera algunos artículos de Santo Tomás, y algunos dichos de Santos; y cuando los repetía, era con particular reflexión y espíritu y devocion que dellos sacaba, que a mí me la pegaba, aunque estuviese seco.

«Víle oír lección en el general de Teología; y nunca se asentaba ni escribía, sino estaba arrimado a un banco de los que sirven de estantes, fijo en lo que el Maestro decía; y todo lo llevaba de memoria. Y por esto fué tan amado y estimado del sobredicho P. Maestro, y porque los dos eran varones espirituales» [13].

---

12. Francisco Sancho (1500?-1578). De él dice Esperabé (*Historia de la Universidad de Salamanca*, II, 397): «Los libros de cuentas le hacen figurar como catedrático de *Escoto* hasta 1540, en que pasó a la Cátedra de Teología nominal [o sea de *Durando*]; pero en los Estatutos de 1538, en la *Hist. del Colegio de San Bartolomé* y en otras partes, se dice, que fué catedrático de Santo Tomás».—Asistió al Concilio de Trento en el 3er período (1562-63), acompañando al Obispo de Salamanca D. Pedro Gz. de Mendoza como teólogo. Pueden verse otros muchos datos en Gutiérrez, *Españoles en Trento*, 436-439, donde se copia un elogio que de él hizo S. Francisco de Borja.—Brevemente también habla de él la *Enciclopedia Espasa*.—Fr. Pedro de Sotomayor es más conocido. En el documento que aquí citamos dice el P. Astete: «Entre otras cosas sabíamos de él sus discípulos que siempre traía consigo el librito de Tomás de Kempis, intitulado *Contemplus mundi*».

13. *Vida del P. Baltasar Alvarez*, por el P. Luis de la Puente, Madrid, 1880, Apéndice VII, p. 563.—Citaremos siempre por esta edición.

*Talento de predicador*

También Astete se hace lenguas de la eficacia de nuestro predicador, y no ya sólo de sus explicaciones de Catecismo. «Siendo, como he dicho, oyente de Teología, allende de presidir a las Conclusiones, predicaba en nuestra iglesia por las tardes, Adviento y Cuaresma, con manteo, sin sobrepelliz; con un espíritu apostólico y con una moción en los oyentes, que conocí, entre otras personas, dos que hicieron maravillosa mudanza de vida y conversión. Tenía tanta eficacia en las palabras, que enclavaba los corazones; y tan superior entendimiento, que, con sus eficaces razones, reducía a los más sabios y nobles de la Universidad y caballeros seglares» [14].

Esta misma observación hace su biógrafo el P. Nieremberg: «Su principal gracia era convencer el entendimiento con tanta claridad de razones, que parecía haber visto las cosas que decía» [15].

Pero junto con la eficacia de las razones hacía su obra el fuego que Dios ponía en su lengua, inflamado en la oración, y alcanzado muy particularmente por intercesión de Nuestra Señora. «Cuando predicaba de ella, se nos dice, excedíase a sí mismo, dejando a todos espantados de las cosas tan nuevas y tan excelentes que decía. Cuando llegaba alguna Cuaresma, poniéndose delante sus pocas fuerzas por sus continuas enfermedades y el trabajo de los sermones, decía a la Virgen: «Ea, Señora, Vos habéis de predicar, que yo no tengo fuerzas para ello». Y aquella Cuaresma, salía de todos los trabajos de su predicación con más salud y mejores sucesos».

Refiérese esta nota, sobre todo a la predicación de años adelante, como también la que a continuación vamos a copiar, para tener junto lo que toca a esta materia: «Dábale Dios a manos llenas lo que había de decir, por su grande humildad; porque muchas veces, no pudiendo estudiar los sermones por tener enferma la cabeza, hacía a un estudiante de los nuestros, que era comúnmente el P. Gil de la Mata (durante el Rectorado de Salamanca), que se los hiciese; y hechos, se los llevaba dos días antes, y leíaselos hasta que él se hacía capaz de ellos; y esto, sabiéndolo todos los de casa. Si dudaba la propiedad de algún vocablo, salía de su aposento, y al primero que topaba, aunque fuese Hermano Coadjutor y sin letras, se lo preguntaba.—Y aun después de haberlos tomado de memoria, solía irse a la cocina, y, ayudando al Hermano Cocinero a limpiar yerbas o cosas semejantes, le refería los sermones que había de predicar. Mas, cuando los predicaba después, les daba tal viveza y vida, que, yéndole a oír el que los había hecho, no los conocía »[16].

---

14. *Ibidem.*
15. *Varones ilustres,* Bilbao, 1892, IX, 57.
16. *Varones ilustres,* ibidem, 57-58.

*Espíritu de oración*

Con el estudio y los ministerios apostólicos juntó el siervo de Dios, desde joven, un extraordinario espíritu de oración, que alcanzó del Señor por intercesión de la Santísima Virgen.

Todavía en Salamanca, al principio de sus estudios, seguía estorbándosela el dolor de cabeza. Postrado un día delante de una imagen de nuestra Señora, le pidió con ansias que le alcanzase algún modo de orar y de tratar con su Hijo benditísimo, sin que le impidiese su enfermedad...; y desde este tiempo, añade su biógrafo, «le dieron por quince años continuos una tan suave oración y tan sin trabajo alguno de su cabeza, que parecía que él no discurría ni obraba, sino que se lo daban todo hecho» [17].

No todos sus compañeros de estudios en Salamanca debían de experimentar igual facilidad y devoción en los ejercicios espirituales. Por abril o mayo de 1554, el P. Juan Suárez, ya sacerdote, compañero entonces de Gutiérrez, como lo fué más tarde en la prisión de los hugonotes, escribía a San Ignacio: «Los Padres y Hermanos todos están buenos de salud, gloria al Señor. Prosiguen sus estudios y otros ejercicios espirituales de oración y mortificación, según el orden del Superior. No hay al presente ninguno por la bondad del Señor, que tenga dificultad de importancia en su modo de proceder, fuera de las comunes sequedades, que suelen ser anejas a la diligente advertencia al estudio de las letras. Digo sequedad, de consolación sensible y tierna; porque, en lo demás, paréceme que nuestro Señor les da deseos de se mantener de abnegación propia, para la cual cumplidamente nos animó el P. Maestro Nadal, de cuya comunicación por la misericordia de Nuestro Señor fuimos participantes hasta veinte días, con gran gusto y consolación, hambrientos, cierto, del pan que nos venía a repartir tan necesario para nuestra sustentación» [18].

Refiriéndose a esta carta, escribía el P. Polanco por comisión de San Ignacio, el 21 de julio de 1554: «De que todos los colegiales nuestros no sientan aquel gusto de devoción que se podría desear, no es de maravillarse; porque, a quien toca dispensar esta gracia, la dispensa donde y cuando conviene. Y en tiempo de estudios, que no poco trabajo espiritual suelen dar, es de creer que, a veces, suspenda la divina sapiencia semejantes visitaciones sensibles; porque, aunque mucho guste dellas el ánimo, debilítase a veces el cuerpo demasiado con ellas; y también, de suyo, la ocupación del entendimiento en cosas escolásticas suele traer alguna sequedad en los afectos interiores; pero, cuando el estudio puramente es ordenado al divino servicio, es harto buena devoción» [19]

17. *Ibidem*, 56.
18. *Epp. Mixtae*, IV, 162.
19. *Epp. Ign.*, VII, 270.

Bien se ve por esta correspondencia, que los hijos de la Compañía, aunque otra cosa pudieran pensar algunos, se preocupaban muy de veras, al mismo tiempo que de las letras, del espíritu de oración. Diremos más: precisamente en Salamanca llamó la atención de otros religiosos el espíritu de oración mental que observaban en los nuestros, y tal vez en personas por ellos dirigidas.

Recuérdese el caso de Fr. Domingo Soto. No sentía mal de la Compañía este célebre dominico; y aun parece que, hablando con el P. Rector, «se satisfizo mucho de la forma que se tenía en los Colegios; aunque no lo debe acabar de creer, añade cándidamente el P. Antonio de Córdoba, porque no hace sino darnos capelos por las comtemplaciones. Y decíame el otro día, que, si no era con el Evangelio delante, que no sabía pensar en Dios; que, como era invisible, se le iba luego [de] delante; y que no sabía qué pensaban algunos, hincados de rodillas dos horas delante del altar; que él no podía hacerlo. Y aunque le satisfizo el P. Gutiérrez, que iba conmigo, dijo que él no lo entendía» [20].

Sin duda, para la oración mental era una preparación excelente en los hijos de la Compañía la práctica del mes de Ejercicios, que, de una u otra manera, aunque no con la regularidad que años adelante, se tenía en el Noviciado. La intervención de Gutiérrez en este punto, aun en presencia del P. Antonio de Córdoba, indicaría que él era ya entonces maestro en cuestiones de oración.

Juntos, Córdoba y Gutiérrez, habían sido enviados por San Francisco de Borja en el verano de 1554, para que cuidaran de su salud en Jarandilla, pueblo del Conde de Oropesa en la provincia de Cáceres, donde, como en todas partes, edificaron y aprovecharon no poco a los prójimos. Tal vez data de entonces el particular afecto que la familia de Oropesa profesó siempre al P. Gutiérrez [20 bis].

Por San Lucas volvieron otra vez los dos a Salamanca, a continuar sus estudios [21].

Entre los estudiantes que trataron en la Universidad figura el joven Juan de Ribera, hijo del Marqués de Tarifa, más tarde venerable Patriarca de Antioquía y Arzobispo de Valencia. Declarando en el proceso de Fray Bartolomé de Carranza, el 30 de agosto de 1559, testificó el P. Gutiérrez, Rector entonces del Colegio de Plasencia, que había visto (en Salamanca) en poder de D. Antonio de Córdoba, de la Compañía de Jesús, el *Aviso sobre los intérpretes de la Sagrada Escritura*, y que el dicho D. An-

20. *Epp. Mixtae*, III, 308.

20 bis. El P. Uriarte, en su Bibliografía de la antigua Asistencia de España, cita una carta de Gutiérrez a D. Francisco de Toledo, hermano del Conde D. Fernando Alvarez de Toledo, fecha en Salamanca a 25 de enero de 1556.

21. Polanco, *Chronicon*, V, p. 413, n. 1104 y 416 n. 1114.

tonio se lo había comunicado a D. Juan de Ribera, hijo del Marqués de Tarifa, como si fuera de Fray Bartolomé: de lo cual se escandalizó mucho Fray Pedro de Sotomayor, por ser la del *Aviso,* doctrina luterana».—El *Aviso* era, según se creía, de Juan de Valdés, y había circulado mucho entre los estudiantes de la Universidad [21 bis].

El curso de 1554 a 1555 sería el último, según creemos, para Martín Gutiérrez.

Con él había estudiado la Teología durante cuatro años enteros con toda seriedad. Además de las lecciones que oía en la Universidad a maestros tan competentes como el Doctor Sancho y Fray Pedro de Sotomayor, tenía en casa ejercicios continuos de círculos o conferencias privadas, y de conclusiones en actos públicos que presidía él mismo con entera satisfacción de propios y extraños. Con especial empeño había estudiado la *Suma* de Santo Tomás, y bien se echará de ver en las Pláticas que ahora editamos.

No sabemos con precisión dónde residió y qué hizo desde el verano de 1555 hasta el otoño de 1557, en que pasó a ser Rector del Colegio de Plasencia. Desde Salamanca, a 25 de enero de 1556, escribe a D. Francisco de Toledo, fundador del Colegio de la Compañía de Jesús de Oropesa. Creemos que, durante ese tiempo, continuó en Salamanca, ejercitando sobre todo el ministerio de la predicación.

## II

## RECTORADO DEL COLEGIO DE PLASENCIA

Había muerto en mayo de 1557, en Alcalá, el P. Francisco Villanueva, fundador de Plasencia y Rector de aquel Colegio, al mismo tiempo que del de Alcalá. Aquel mismo verano, falleció también —y fué sentidísima su muerte en Plasencia— el Padre Dr. Marcos de Salinas, muy acepto en la predicación, que le había sucedido en el cargo. Por algún tiempo quedó de Vice-Rector el P. Baltasar Piñas; pero, aquel mismo año, en otoño, era nombrado Rector en propiedad el P. Martín Gutiérrez, de quien expresamente se indica que venía de fuera [1].

Minuciosamente expuso los orígenes del Colegio de Plasencia el P. Astráin. Su fundador el Obispo D. Gutierre Vargas de Carvajal, a quien Laínez había ganado en Trento para la Compañía, y a quien la Compañía, por

---

21 bis. Cfr. Menéndez Pelayo, *Heterodoxos* (1957), t. IV, p. 46 y 49.

1. *Quadrimestres,* V, 460.

medio de Villanueva, ganó en Plasencia para Dios, se había mostrado espléndido en los donativos para la construcción de la casa y de la iglesia; y últimamente, a mediados de diciembre de aquel año 1557, siendo ya Rector el P. Gutiérrez, había formalizado la dotación del Colegio.

Con gran satisfacción se lo escribe así al P. Laínez San Francisco de Borja, que, a su vuelta de Portugal, se había quedado a pasar el invierno en Plasencia, entre otros fines, dice él, para concluir este negocio, que por noviembre del mismo año juzgaba cosa muy dificultosa [2]. Pero el 23 de diciembre de 1557 podía escribir: «Así mesmo, el Señor Obispo de Plasencia, con el ánimo que nuestro Señor le dió tan generoso en todas sus empresas, me ha enviado de Valladolid una donación hecha de 28.000 ducados, para que se compren dellos 2.000 de renta; y éstos los da en sus rentas, que son hogaño ganadas ya. Y allende desto, tiene dados en lo pasado más de otros 28.000, de que se ha labrado y labra un colegio y casa para morada y iglesia con mucho cuidado, y de obra que luce harto más que parece el gasto della» [3]. «Y lo que sobre todo estimo, añade el santo Borja, es, que se viene a su Plasencia, con grandísima determinación de hacer en su Iglesia y silla la residencia de oficio, como le ordenaren los Padres de la Compañía; porque ya ha pedido al P. Saavedra, para que venga con él a dar corte en todas las cosas de su consciencia y oficio, y confesar con él generalmente, retraído. Y a mí me escribe, que, por ninguna cosa, me absente de aquí, hasta que venga y se concluya todo» [4].

Gran consuelo hubo de ser para el novel Rector la presencia de Borja en su colegio durante aquel invierno; como también para Borja, aquel alto en la vida que por entonces llevaba, como él dice en la carta citada de noviembre, «hecho gitano, de colegio en colegio» [5]. Para todos los moradores del de Plasencia debió ser de gran satisfacción la invitación que, estando allí, le hizo Carlos V desde su retiro de Yuste. Merece recordarse aquí lo que de esa visita escribe el Santo al P. Laínez, aunque ya lo publicó el P. Astráin en su *Historia de la Asistencia de España* [6]: «Yo fuí llamado de su Majestad del Emperador estos días pasados, y fuí a Juste, donde me mandó aposentar a mí y al P. Dionisio. Y esto fué una merced y regalo no hecha a nadie, ni aun a sus muy conjuntos en toda obligación; y dióme muestras de reconocer mucho el amor y deseo que yo de [su] servicio y bien he tenido y tengo. Y al cabo de confundirme con tanta cuenta como se tenía conmigo, me envió una limosna de su pobreza, con obligación

2. Borgia, III, 317.
3. Borgia, III, 320.
4. *Ibidem.*
5. Borgia, III, 317.
6. *Historia de la Compañía en la Asistencia de España,* t. II, l. I, c. 7.º p. 108.

que la tomase en todo caso; y añadió que, cuando tenía más, me había dado más, y como pobre daba ahora poco a otro pobre» [7].

Para el nuevo Rector fué no poca suerte encontrar en su entrada las facilidades económicas que acabamos de apuntar.

En este primer rectorado debió de ser cuando el Señor, viéndole afligido por algunas faltas de observancia de sus súbditos, le dió una lección de longanimidad, que el P. Baltasar Alvarez tomó también para sí, hallándose en circunstancias parecidas al principio de su rectorado de Medina. «A este propósito, escribe el P. La Puente (*Vida*, cap. 23), tenía apuntada [el P. Baltasar] una cosa notable que el santo Padre Gutiérrez le dijo un día, dándole cuenta de su alma. El cual, al principio de su rectorado, andaba también muy afligido por ver algunas faltas en los suyos; y estando un día quejándose en la oración a nuestro Señor de su trabajo, le mostró en un plato de plata un corazoncito muy pequeño y como ahogado con dos gotas de sangre, diciéndole: Este es tu corazón que se ahoga en poca agua. Y mostrándole luego otro corazón grande y anchuroso, le dijeron: Este es el corazón de Dios, que, con tantas idolatrías, herejías y pecados como hay en el mundo, no se congoja, sino con gran longanimidad espera coyuntura para coger copioso fruto de los que ahora son malos; y tal ha de ser el tuyo. Con esta visión quedó trocado y desahogado; y consolóle Dios nuestro Señor con revelarle que todos los que entonces tenía a su cargo estaban predestinados».

Algunos biógrafos de Gutiérrez hacen intervenir en esta lección a la Virgen nuestra Señora.

A principios de diciembre del año 1558, ya se había podido pasar gran parte de la Comunidad al nuevo edificio, aunque todavía no acabado. Para iglesia servíanse de una ermita pequeña que caía dentro de la finca; pero ya en setiembre de 1560 se iba alzando la nueva iglesia «perquam venusta atque elegans», escribe el cronista, y suficientemente amplia para el concurso de la ciudad. Esperábase poderla inaugurar para la Cuaresma de 1561 [8].

De hecho se trasladó a ella el Santísimo el 11 de junio de 1561, fiesta que se celebró con la representación de una tragedia en latín, titulada «La transmigración de Babilonia», compuesta por el lector de retórica P. Alonso de Heredia.

La traza o planos de la iglesia, habían sido aprobados en 1558, por el P. Gutiérrez con autoridad de San Francisco de Borja. Con deseo de acabarla pronto, por encargo de él, el P. Baltasar Loarte, hermano del Doctor Gaspar, discípulo él también del B. Avila, que había entrado en

7. Borgia, III, 321.
8. *Quadrimestres*, VI, p. 873.

la Compañía a principios de 1555, visitó en Torrejón Rubio a Don Gutierre, y le pidió dinero para activar la fábrica, o licencia para tomarlo del capital de la fundación. Otorgada ésta con algunas condiciones, dióse, en efecto, gran impulso a la obra, en la cual se gastaron 4.000 ducados.

Media la iglesia 118 pies de longitud por 43 de anchura. Tenía doce capillas o altares, seis a cada lado. El retablo mayor, que era el de la antigua iglesia de San Vicente y Santa Ana, llevaba 16 tablas «de buena mano, aunque antigua», acota la Historia del Colegio: 12 con la vida de la Santísima Virgen, y cuatro con la de San Vicente. La bóveda, que todavía se ve hoy, era de madera labrada de artesones y había costado, sólo la obra de mano, trescientos ducados. Más despacio se llevó la fábrica del colegio, porque, como se dice en la Cuadrimestre de 1.º de abril de 1559, se prefirió hacer una construcción sólida poco a poco, antes que una endeble de prisa. Entre otras cosas se hacía entonces en el patio un algibe o cisterna «quae domesticorum saluti erit commodissima». Todavía hoy se conserva la arcada de piedra que protegía ese algibe [9].

*Predicación y otros ministerios*

Más aún que en Salamanca pudo el P. Gutiérrez desplegar en Plasencia el talento que el Señor le había dado para el púlpito.

Muy cumplidamente nos describe este su ministerio Jerónimo Ripalda, el autor del célebre Catecismo, en la Cuadrimestre de 1.º de abril de 1559: «El P. Licenciado Gutiérrez, Rector, ha siempre pasado adelante en el ejercicio de predicar; porque para ello le ha el Señor siempre dado fuerzas, que es un particular beneficio de nuestro Señor; habiéndolas tenido antes de ahora tan quebradas, que aun para muy menores cosas no le servían: debe su Majestad ver la particular necesidad que ahora había de ellas. Antes de la Cuaresma predicaba cada ocho días por las parroquias; y después della entrada, ha predicado cada semana dos veces en la iglesia mayor; porque, de tres sermones que se hacen, Su Reverencia ha tenido los dos, y otro Padre, también de casa, el otro. Siempre mostraron mucho contento toda manera de personas con la doctrina del Padre y modo en proponerla; y es tanta la gente que le sigue, que ha acaescido que, en otras iglesias do se había hecho señal para sermón, haya acudido tan poco número de oyentes, que no se haya predicado.—Y sin esta general muestra y otros muy particulares testimonios de personas señaladas que de sus sermones hablan, se ve bien claro fruto en las confesiones, do vienen a parar muy muchas personas tocadas del Señor por medio del Padre» [10].

---

9. Se toman estos datos de la *Historia del Colegio de Plasencia*, inédita, cuyo original o copia antigua se conserva en la Biblioteca de la Academia de la Historia en Madrid, Jesuítas, tomo 53, folios 161-200.

10. *Quadrimestres*, VI, 110.

En carta anterior de 1.º de mayo de 1558, había escrito el mismo Ripalda: «Entre las personas principales (en quienes se había visto este fruto) es una el deán de esta iglesia, el cual se confesó generalmente con el P. Rector, a quien había el Señor tomado por instrumento para moverle a ello en un sermón que hizo en la iglesia mayor. Y lo mismo hizo otro canónigo, persona de suerte, y antigua en esta iglesia, con intento de hacer los Ejercicios, luego que para ello se hallare apercebido; el cual universalmente en su hacienda, que tenía muy gruesa, deja por herederos absolutos a los pobres» [11].

Como en Salamanca, también en Plasencia se enseñaba en la iglesia la doctrina al pueblo y a los niños; y el mismo P. Rector, en muchos de sus sermones, solía, se nos dice, mezclar la declaración de algún artículo de la fe o de algún mandamiento [12].

En general, el fruto de los ministerios de los Padres era grande, como se veía por la frecuencia de Sacramentos: cada mes en nuestra iglesia se daban más de setecientas comuniones, cosa notable en aquel tiempo, y en pueblo relativamente pequeño, como era Plasencia.

Otro fruto hacen notar las cartas de entonces, que, según puede pensarse, se debía particularmente a la actuación del P. Rector: la vida de oración y perfección entablada por no pocas personas de las que frecuentaban nuestro trato, para no hablar de algunas religiosas a quienes dos veces por semana, por gran instancia de ellas, se les hacían pláticas. «Es grande, cuenta la Cuadrimestre de 1.º de mayo de 1558, el número de los que se dan a ejercicios mentales, con claro y aventajado aprovechamiento, con procurar, con la fortaleza debida, en las cosas del [Señor] pasar adelante. Entre ellas hay algunas doncellas que, por tener más cabida con el Señor, le han hecho el sacrificio de sí mesmas, con promesa de castidad perpetua; y otras viudas han hecho lo mesmo. Y otras casadas, con grandes alientos de seguir la alteza de vida de que su estado es capaz, tratan tan de veras ir siempre en este camino descubriendo más tierra, tomando por medio su mortificación, que es muchas veces necesario a los Padres irles a la mano en sus demasiados fervores y asperezas, cuando juzgan ser mayor carga de la que les conviene» [13].

No dejaba de presentar su escollo la orientación de nuestros ministerios en este aspecto, como a su tiempo lo experimentó amargamente el mismo P. Gutiérrez; pero no era de despreciar que el cronista de julio de 1560, P. Jerónimo Jiménez, pudiera escribir: «Nunca faltan las ocupaciones acostumbradas; sermones con gran concurso y acepción y aprovechamiento de muchas almas; confesiones frecuentes muchas, y entre

11. *Quadrimestres*, V, 633.
12. *Quadrimestres*, V, 693.
13. *Quadrimestres*, V, 634.

ellas, personas muy aprovechadas y dadas del todo a oración y espíritu» [14].
ellas, personas muy aprovechadas y dadas del todo a oración y espíritu»

*Vida escolar*

No descuidaba Gutiérrez, claro está, la buena marcha de las escuelas del Colegio.

Según los planes del magnífico fundador, la Compañía había de tener de continuo, en aquel su colegio, hasta cuarenta sujetos: «dos de ellos predicadores, seis confesores, dos lectores de Teología, uno de Artes, que cada tres años comenzase curso nuevo, cuatro lectores de retórica y latinidad, catorce estudiantes (escolares de la Compañía): los demás, superiores y oficiales». Deberían hacerse continuas misiones por el Obispado.

«Como la fundación (por muerte de Don Gutierre) quedó incompleta, no se puso todo ese personal», se dice en la *Historia manuscrita del Colegio*. En el rectorado del P. Gutiérrez, además de las clases de retórica y latinidad llegó a ponerse el curso de Artes: «Leense Artes desde San Lucas, se escribe el 30 de noviembre de 1557. De nuestros Hermanos oyen cinco; y nuestro Padre Francisco [de Borja] ordena que haya siete o ocho, que presto vernán los que para este número faltan» [15].—«También va muy adelante el curso de los artistas», se dice el 1.º de abril de 1559 [16].—Pero, años después, hubo de suprimirse este curso, creemos que por falta de oyentes.

Del estado general del Colegio en 1559, escribe el P. Jerónimo Ripalda en la carta antes citada de 1.º de abril: «En el aprovechamiento en bondad y letras de estos estudiantes se pone todo el cuidado que se puede, teniéndole en la cuenta de sus ejercicios literarios y de virtud cuanto pide la capacidad de cada uno. Léenseles autores graves: a los mayores, Tito Livio y los *Oficios* de Cicerón, con algunos principios de retórica; y para práctica dellos se ejercitan en algunos coloquios y declamación.—Uno se hizo para Navidad, y otro se hará para Pascua, con temas y introducciones a estas fiestas convenientes. En las demás clases, que por todas son cuatro, se acomodan sus Maestros, en los autores y preceptos y modo de explicarlos con ejercicios sobre ellos, a la medida de sus estudiantes, conforme a las reglas que para ello tienen. Y lo mismo en la demás práctica sobre la doctrina cristiana, modo de confesarse, oír misa, examinar su conciencia», etc. [17].

Del buen espíritu que en el Colegio reinaba puede ser indicio lo que en esa misma carta se dice sobre vocaciones religiosas: «De aquí, de los

14. *Quadrimestres*, VI, 706.
15. *Quadrimestres*, V, 445.
16. *Quadrimestres*, VI.
17. *Quadrimestres*, VI, 113.

Sepulcro de Don Gutierre Vargas de Carvajal, fundador del Colegio de Plasencia; en la llamada Capilla del Obispo (Madrid)

(Arriba) Edificaciones del Colegio de Plasencia desde la huerta. A la derecha, los muros de la ciudadela
(Abajo) Columnata en uno de los patios del Colegio. ¿Debajo el algibe?

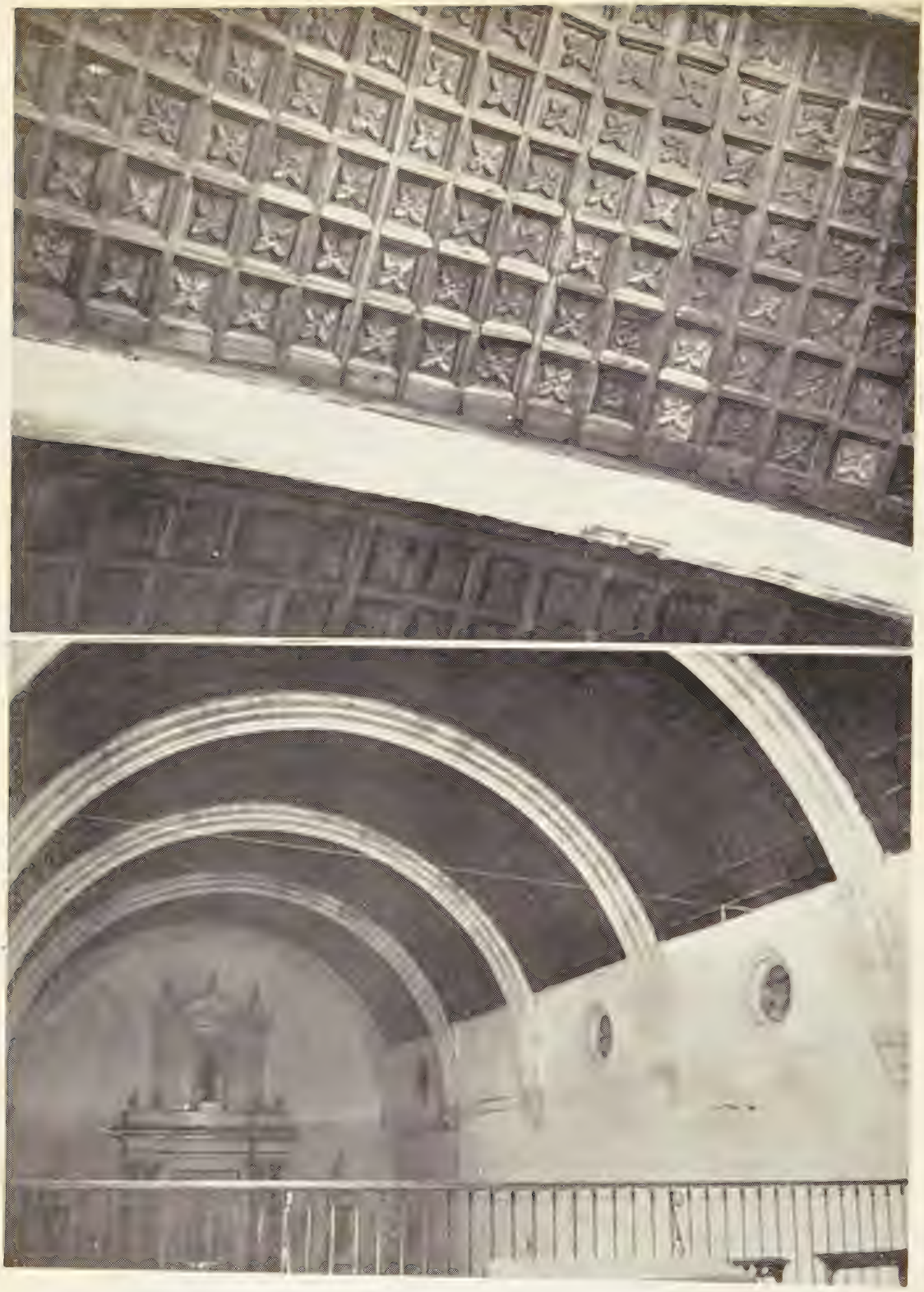

IGLESIA DEL COLEGIO DE PLASENCIA. En la parte inferior, la bóveda; en la superior detalle de los artesones dorados

estudiantes de nuestras clases, se han hecho ahora religiosos de Santo Domingo, seis estudiantes, de los cuales los más habían intentado ser de la Compañía; pero no ha habido lugar... Puede ser que esto sea algún motivo de lo que experimentamos, de ser los PP. Dominicos muy favorables a nuestras escuelas, y encaminar los que ellos pueden a ellas» [18].

*Ausencias forzadas*

Alguna vez hubo de interrumpir el P. Rector sus ministerios ordinarios de predicación y confesonario, «forzado, se nos dice, por ejemplo, en 1558, por ciertos negocios gravísimos de esta ciudad, muy conducentes a la tranquilidad común. Encargado de ellos el P. Rector los desempeñó tan diligentemente, que todo salió «*ex animi sententia*», según se deseaba. «Loado sea Jesucristo para siempre, exclama el cronista, que se dignó, al fin, recoger por mano del Padre el fruto por cuya madurez tanto habían trabajado el P. Villanueva y el P. Doctor Salinas» [19]. Pudiera pensarse que estas gestiones, tan importantes para la común tranquilidad, hubieran sido encaminadas a la reconciliación de los bandos de Zúñigas y Carvajales, que, desde mucho tiempo, traían atormentada la ciudad y sus contornos. Pero esa reconciliación, al menos con carácter solemne y duradero, no se logró sino en 1562 por medio del P. Baltasar Loarte, siendo todavía Rector el P. Gutiérrez. Merece saberse cómo.

Partiendo D. Fadrique de Zúñiga de su finca de Mirabel, y D. Francisco de Carvajal de la villa de Pasarón, propiedad de su tío el Conde de Osorno, se encontraron en el valle de una dehesa cercana a Malpartida. Llevaban uno y otro igual comitiva. «A pocos pasos desmontaron todos, y ambos caudillos, escribe el P. Alcázar, usaron de tanta urbanidad y comedimiento, que por tomarse las manos, se inclinaron hasta el suelo, estando presente el P. Loarte. Y entonces D. Fadrique, como más anciano, dijo: 'Mucho se hubiera alegrado de ver este día el señor D. García, padre de vuestra merced; más yo le recibo como el mejor de los míos. Ruego a vuestra merced, para firmeza de nuestra paz, que, si oyere alguna acción o palabra mía en deservicio suyo, reserve el otro oído para mi descargo. Porque, o confesaré la verdad y daré satisfacción; o con negar yo lo que se me imputare, téngase vuestra merced por satisfecho, que yo ofrezco hacer lo mismo; porque muchos de los que se nos dan por amigos, son los que nos venden'.—Diéronse ambos palabra y mano de hacerlo así, y quedando por fiador único el P. Loarte, montaron todos y se pasearon por la dehesa en amistad concorde.

«Los Padres de la Compañía, como a quienes cabía tanta parte en

18. *Quadrimestres,* VI, 113.
19. *Quadrimestres,* V, 691.

el feliz éxito de este caso, convidaron a las dos parcialidades, ya concordes, a que asistiesen el día del Corpus en nuestra iglesia a una misa de acción de gracias, que se celebró con toda solemnidad.. Acabada la misa, se representó un elegantísimo diálogo, en el cual, además de otras personas, hacían sus papeles la *Paz* y el *Amor Divino,* como triunfando de la *Discordia* y del *Demonio*» [20].

Mucho habían hecho los Padres todos de la Compañía, y no el que menos, seguramente, el P. Gutiérrez, para lograr este triunfo.

Dios había dado a su siervo, entre otros, el don de gentes, con el que fácilmente se ganaba los corazones. Desde luego, en Plasencia, tanto él como sus súbditos procuraban mostrarse ajenos a toda clase de parcialidad. «Y tanto más la Compañía les es acepta [a todos], se escribe en noviembre de 1558, cuanto más claramente ven que los Padres, sin respecto alguno, ponen en ejecución los ministerios de la Compañía, así con los que son de parte del Obispo, como con los que siguen el bando contrario. Lo cual como todos tuviesen entendido, agora, por cierta ocasión, se confirmaron en esta verdad. Porque, como una señora, mujer del más principal desta ciudad y cabeza de bando, cayese enferma, el P. Rector la visitó y la reconcilió dos veces, comunicándole la santísima Eucaristía y estando con ella velando tres noches. Por donde tomó tanto amor ella y su marido, que no permitía que ninguno otro la visitase y tratase sino el P. Rector. Fuéles esto muy grato, y nunca cesaban de dar las gracias de la gran diligencia que el Padre en la salud del alma de aquella señora puso. Placerá al Señor que, por esta y semejantes vías, haya alguna entrada, para que con este señor se trate de la paz desta ciudad» [21].

Ya se ha viso que, algún tiempo después, se consiguió la paz anhelada.

Otra ausencia larga hubo de hacer el santo Rector a Valladolid, con ocasión del pleito que sobre la herencia del Obispo D. Gutierre puso al Colegio D. Francisco Vargas de Carvajal. Partióse a Valladolid el P. Rector el 1.º de julio de 1561; pero «como se ocupaba más en los ministerios de la Compañía que no en los pleitos, escribe el historiador del Colegio, fué necesario se encargase de él el P. Baltasar de Loarte, el cual trató el negocio con tanto calor, que brevemente se dió sentencia en vista y revista, ser mejor el derecho de la Compañía que no el de D. Francisco.

Apeló éste al Consejo Real con las mil y quinientas, pretendiendo sepultar allí el negocio. Pero el Cardenal Espinosa, presidente del Real Consejo y gran favorecedor de la Compañía, hizo que se viera en breve; con

20. Alcázar, *Chronohistoria,* II, década III, año II, c. 1.º, § 2, p. 39.
21. *Quadrimestres,* V, 886.

lo cual D. Francisco se dió a buenas, y aun quedó agradecido a la Compañía, por las condiciones en que el negocio se concluyó [22].

Ya en esta coyuntura se granjeó el P. Gutiérrez en Valladolid grandes simpatías, que le habían de servir, no mucho después, durante el rectorado de aquel Colegio. Algún religioso grave de Santo Domingo llegó a decir, sin duda con exageración, que, con haber entonces en Valladolid personas insignes, sólo se hacía o no se hacía lo que decía el P. Gutiérrez [23].

Como se ve por todo lo dicho aquí, el pueblo de Plasencia correspondía agradecido a los trabajos de los Padres de la Compañía. No faltó, sin embargo, durante el rectorado del P. Gutiérrez una prueba bien delicada, precisamente y sobre todo para el buen nombre de aquel santo varón. De ella hemos de hablar más adelante, cuando alcanzó proporciones exorbitantes, al entrar en la diócesis D. Pedro Ponce de León, sucesor de D. Gutiérrez de Carvajal.

### *Muerte del fundador del Colegio*

Murió Don Gutierre el 27 de abril de 1559; y hubo de ser, el P. Gutiérrez quien le asistiera en los últimos días, si bien el santo P. Francisco de Borja, a pesar de sus achaques de gota, «con desmayos que le daban harto trabajo», no dudó en ponerse en camino para Plasencia, dispuesto a llegarse hasta allá, poco a poco, aunque fuese en litera; «porque [el enfermo] lo pide y desea con gran corazón —escribe el Santo al P. Laínez el 23 de abril—, y débesele todo, y mucho más, por lo que ha hecho por la Compañía» [24].

Por orden del santo Duque se le adelantó en el viaje el P. Saavedra; pero, ocho horas después de llegado éste, expiraba el Sr. Obispo.

Estaba entonces el Prelado en la villa de Jaraicejo, propiedad de la mitra, donde muy de ordinario vivía. Luego que el P. Rector supo el peligro en que Don Gutierre se hallaba, ordenó que todos los días se hiciera oración continua por su salud delante del Santísimo Sacramento, y él se partió para Jaraicejo.

Fué el Prelado haciendo su confesión general con toda paz durante ocho días; en los cuales se halló tan bien, que se tenía esperanza de que recobrará la salud. Pero, acabada la confesión, la enfermedad volvió a recrudecerse y a fatigarle muy apretadamente [25]. «Recibió todos los santísimos sacramentos, escribe Borja a Laínez, porque tuvo todo su juicio entero hasta el punto de expirar; y así, pedía siempre a los Padres que con él estaban, que le ayudasen a [bien] morir, no gustando de oír

22 Historia manuscrita del Colegio.
23. No recuerdo dónde leí este dicho.
24. Borgia, III, 471.
25. Laínez, IV, 437.

otras cosas que las de su ánima, y diciendo siempre el nombre de Jesús y María» [26]. Sintiéndose ya acabar «pidió un crucifijo; y con grandes sentimientos significó a Dios la graveza de sus culpas; a la misericordia del cual, humildemente y con gran fe pidió perdón de ellas...». Le llevaron a enterrar en Madrid en la espléndida capilla adosada a la iglesia de San Andrés, conocida todavía hoy por la Capilla del Obispo.—«Acompañáronle tres Padres y un hermano de los nuestros. Predicó el P. Gutiérrez a sus honras; así las que se le hicieron en Madrid, como en Plasencia» [27].

Digamos ya aquí que, un año escaso después, el 12 de febrero de 1560, el siervo de Dios hizo su profesión solemne de cuatro votos. Recibióla el P. Antonio de Araoz, Provincial entonces de Toledo y de Castilla, que aun no estaban divididas.

## III

## RECTOR DEL COLEGIO DE VALLADOLID Y PREPOSITO DE LA CASA PROFESA

Debió de ser en la segunda mitad del año 1562, cuando el P. Gutiérrez entró a ser Rector del Colegio de Valladolid. Todavía el 4 de mayo de 1561 escribía Polanco a Nadal: «El P. Gutiérrez, Rector de Plasencia, dicen ser allí muy necesario; y, sin causa urgente, bien parece a nuestro Padre no se debe sacar de allí» [1]. El 16 de junio, responde Nadal desde Coímbra al P. Laínez: «Al P. Gutiérrez ordené yo, desde Medina, que volviese a Plasencia, y sé que está allá» [2]. Pero poco después, el 1.º de julio, según la historia de Plasencia, salía para Valladolid, a seguir, como se ha dicho, el pleito puesto al Colegio por D. Francisco Carvajal; y en Valladolid debió pasar gran parte de aquel año y del siguiente, no sin dar alguna o algunas vueltas por Plasencia, por la borrasca que contra él se había levantado.

Terminado el pleito de Plasencia, fué cuando quedó por Rector del Colegio de Valladolid.

### *Primitivo Colegio de Valladolid*

Seguía éste, por entonces, en las casas que habían sido Hospital de San Antonio, ensanchado recientemente, en 1551, con la compra de las

26. Borgia, III, 484.
27. Laínez, IV, 437.

1. Nadal, I, 459.
2. Nadal, I, 491.

de Don Gaspar de Rivera y Doña Francisca Chacón, cuya puerta, se advierte, salía a la calle de San Miguel [3].

Vivían en el Colegio, los primeros años, algunos de nuestros estudiantes teólogos y filósofos. Los teólogos acudían a oír lección en el Colegio de San Pablo y los filósofos o artistas, en las escuelas de la Universidad; aunque ya en nuestro Colegio, de tiempo atrás, se tenían algunas lecciones y otros actos escolares; y aun en 1559, se había puesto una clase de teología, que leyó el primero el P. Rector Pedro Sánchez, después Rector de Salamanca [4].

Fué en el rectorado del P. Gutiérrez, el año 1563, cuando en el Colegio de Valladolid se pusieron dos lecciones de teología [5], que explicaron los Padres Blas Rengifo y Juan Fernández: este último, años adelante, Rector también del Colegio cuya magnífica iglesia, hoy parroquia de San Miguel, levantó de nueva planta. Poco después se comenzó también un curso de Artes, con lo cual quedaron asentados los estudiantes y muy de propósito formado el Colegio.

### *Ministerios con los prójimos*

Personalmente, más que a los estudios, el P. Martín Gutiérrez atendió a los ministerios de predicar y confesar.

Una de sus felices iniciativas fué la de procurar que, en la cuaresma, se predicase al personal de la Real Chancillería. El fué el primero que tuvo esta predicación, trasladada después a la iglesia contigua de las Descalzas Franciscanas. De la Chancillería de Valladolid pasó esta práctica a la Real Audiencia de Granada, al Consejo de Navarra y a los de Madrid; y de aquí, añade el P. Valdivia, se derivó hacer lo mismo los tribunales del Santo Oficio [6].

Al mismo tiempo, se instituyó o se restauró, también por diligencia del P. Gutiérrez, la Cofradía para remedio y sustento de los pobres de la cárcel de Chancillería con muy acertadas constituciones. Entraron en ella el presidente de aquel tribunal, los oidores, los letrados, los procuradores, y muchos caballeros de la ciudad.

«Daba cada uno su limosna; fuera de lo cual, iban cada semana a servir dos a los pobres, dando principio a tanta caridad el mismo presidente. Tenían particular cuidado de los enfermos. Demás de esto, se encomendaba cada uno de la Congregación de algún preso, para acabar con brevedad su causa y echarle presto de la cárcel» [7].

---

3. Valdivia, *Historia de los Colegios de la Provincia de Castilla.*—Poseo copia aparte de la del Colegio de Valladolid.
4. *Quadrimestres,* V, 124, nota 1; VI, 565.
5. Valdivia, *Historia citada,* Colegio de Valladolid, 1563.
6. Valdivia, *l. c.*—Véanse datos más concretos al fin de este volumen.
7. *Varones ilustres,* Bilbao, 1892, t. IX, p. 66.

También esta obra de caridad se copió en otras partes del Reino.

En Valladolid alcanzó extraordinario desarrollo durante el rectorado del P. Juan Fernández, siendo prefecto de ella el Conde de Puñonrostro, que era el primero en ejercitar con los pobres los oficios más humildes [8].

Acostumbrado desde Salamanca a trabajar en la educación de los estudiantes, no podía el P. Martín descuidar la de la juventud vallisoletana.

Procuró, pues, que se predicase en la capilla de la Universidad, sobre todo en la Cuaresma. En los tres estudios de gramática que entonces había en la villa, hizo que se diesen pláticas, y los compuso a la manera de los colegios de la Compañía, procurando que se frecuentasen los Sacramentos y otros ejercicios de piedad y devoción. Ordenó que, al entrar y salir de las clases, se hiciera siempre oración, y promovió en todos la devoción a la Santísima Virgen.

A los niños de las escuelas de leer y escribir los recogía los jueves en una iglesia, para enseñarles la doctrina cristiana [9].

### *Aceptación del P. Rector*

Dios Nuestro Señor recompensó generosamente la caridad del Padre Rector con las limosnas que el Colegio necesitaba. En su tiempo la señora Doña María de Mendoza, mujer que fué del secretario de Carlos V, Francisco de los Cobos, dió al Colegio, para sacarle de deudas, 1.400 ducados; y en el mismo tiempo, la señora Doña Mayor de Vivero otorgó su testamento con la manda de 300.000 maravedís de juro, para el sustento de doce estudiantes teólogos [10].

Siendo todavía rector el P. Gutiérrez vino a España, por el mes de junio de 1585, el Cardenal Alejandro Crivelli, como legado de Su Santidad, a presidir en nombre suyo el Capítulo General que allí celebraba la Orden de San Francisco. Traía consigo al P. Hernando de Solier, primer superior jesuita en la casa de los Penitencieros de Roma, con quien el Cardenal se confesaba y consultaba algunas cosas graves de dicho Capítulo. Trató el Cardenal a nuestros Padres con gran intimidad y, como prenda de su cariño, logró que los Padres Franciscanos, en su Capítulo, pusieran un decreto por el que encargaban que todos sus religiosos trataran en todas partes con especial caridad a los de la Compañía y los honraran invitándolos a los actos literarios y a la celebración de sus fiestas. Sin duda para corresponder a esta delicada caridad, proponía el P. Gu-

8. Valdivia, *Hist. cit.*, año 1585 ss.
9. *Varones ilustres*, IX, p. 76.—Más datos al fin del volumen.
10. Valdivia, *Hist. cit.*, año 1563.

tiérrez que también a nuestras fiestas fueran invitados los demás religiosos, novedad entonces en la Compañía que no dejó de hallar cierta dificultad en Roma [11].

Una frase incidental del P. Araoz, en carta a Borja de 26 de febrero de 1576, refleja bien la aceptación que el P. Martín Gutiérrez se granjeó en Valladolid. Habla Araoz con alguna amargura de lo que se proyectaba, o se había hecho en el Colegio, contra su parecer, poniendo de Rector al P. Juan Bautista de Segura, mártir años adelante en la misión de La Florida, en vez del P. Pedro Martínez; y se expresa así: «De manera que sería más a propósito el P. Baptista para Valladolid, que el P. Martínez, que, sin encarescimiento, pienso tenía ya más acepción allá que el P. Gutiérrez; y no había tres años que estaba allí». Parece considerar Araoz la aceptación del P. Gutiérrez en Valladolid como un ideal [12].

*Prepósito de la Casa Profesa: Su predicación*

Añadamos ya aquí algo de su actuación como Prepósito de la Casa Profesa en el mismo Valladolid, aunque antes trabajó muchos años en Salamanca, como operario y como Rector.

Secundando la disposición de la segunda Congregación General, de que, en cada Provincia, hubiese por lo menos una Casa Profesa, la de Castilla la abrió en 1567 en Valladolid, dándole por morada el antiguo colegio de San Antonio, y trasladando los estudios a unas casas de la parroquia de San Esteban, no lejos del Colegio Mayor de Santa Cruz y de las Escuelas de la Universidad, con la advocación de Colegio de San Ambrosio [13].

Primer Prepósito de la Casa fué el conocido Padre Juan Suárez, que, por febrero del año siguiente, lamentaba la falta de operarios que pudieran llenar dignamente lo que parecía pedir el título de Casa Profesa. «De los diez profesos que la componen, dice v. gr., sólo hay tres que puedan predicar; y de estos tres, el mejor, que es el P. Ripalda (Jerónimo), no pasa de mediano» [14].

A pesar de todo, Ripalda fué el segundo Prepósito, y a él debió de suceder hacia mediados de 1572 nuestro P. Gutiérrez, aunque por tan poco tiempo que el P. Valdivia no le pone en la lista de los que ocuparon este cargo.

Que el P. Martín Gutiérrez fué Prepósito de la Casa Profesa de Valladolid lo afirma en dos ocasiones el P. La Puente en la *Vida del P. Balta-*

---

11. Valdivia, *Hist. cit.*, año 1565: Los reparos de Roma en...
12. Borgia, IV, p. 189.
13. Rivadeneyra, *Historia de la Asistencia de España*, l. IV, c. 15.—Citado por Astráin, II, p. 235.
14. Cita de Astráin, II, l. II, c. 2, p. 235.—Remite a *Epist. Hisp.* XII, f. 107. Valladolid, 20 de febrero de 1568.

*sar Alvarez,* cap. 27: una al principio y otra casi al fin, diciendo cómo, el año 1603, trajo el santo cuerpo del mártir el P. Diego de Torres y se le entregó al P. Alonso Ferrer, Provincial de esta Provincia de Castilla: «Y aunque el Colegio de Salamanca le pretendía por haber sido el P. Martín Gutiérrez rector allí muchos años, más adjudicóse a la Casa Profesa de Valladolid, donde era Prepósito cuando fué elegido para ir a Roma» [15].

Y lo que es más, «Prepósito de la Casa Profesa de Valladolid» le llama la inscripción puesta sobre la losa de su sepulcro en la iglesia de la Casa Profesa, donde se depositaron sus restos sobre las gradas del altar mayor al lado del Evangelio.

Al fin del trienio del P. Ripalda se colocó en nuestra iglesia (todavía la antigua), con gran solemnidad, un *Lignum Crucis* que envió desde Roma el P. Hernando de Solier. «Asistieron —dice el P. Valdivia—, muchos señores de título y los señores de la Audiencia, y predicó el P. Martín Gutiérrez, Rector que era entonces de Salamanca» [16]. Con el *Lignum Crucis* venía una imagen de pincel, retrato de Nuestra Señora de Loreto [17], que enviaba el P. Cristóbal Rodríguez, uno de los capellanes de la batalla de Lepanto, Rector también un tiempo del Colegio de Valladolid.

Con la venida del P. Gutiérrez logró la Casa Profesa el predicador que el P. Suárez echaba de menos. De lo que era su predicación nos ha dejado un testimonio tan elocuente como espontáneo el P. Luis de La Puente en su *Vida del P. Baltasar Alvarez.* Dice así: «En tiempo que el P. Baltasar era Rector y Maestro de Novicios en Medina, era también en Salamanca Rector y predicador el santo Padre Martín Gutiérrez...; el cual fué dotado de Nuestro Señor de muy alto don de oración, con grande fuerza y eficacia en la palabra, de modo, que con sus razones convencía y ataba los entendimientos, como yo mismo lo eché de ver siendo seglar y estudiante teólogo en Valladolid. Porque, entrando un día en nuestra Casa Profesa a oír sermón, sin saber quién predicaba, era el dicho Padre; y a poco rato que le oí, sin saber quién era ni cómo se llamaba, quedé tan admirado del espíritu y fuerza con que hablaba, que dije dentro de mí, y aun no sé

---

15. Añadió el P. La Puente estas noticias por indicación del P. Alonso Ferrer, en la censura que le envió de la *Vida del P. Baltasar,* como puede verse en el *Apéndice I* de la edición de 1880, p. 575. En esa misma censura escribe el P. Ferrer: «En el capítulo XXIX, al principio dél, vuelve VR. a repetir que el Padre Gutiérrez era Rector de Salamanca cuando fué a Roma; y no era sino Prepósito de Valladolid, como está dicho; y cuando vino a Valladolid por Prepósito, quedó en Salamanca, por Vice-Rector el P. Gonzalo González, de lo cual soy yo testigo de vista; y cuando fué a Roma el P. Martín Gutiérrez, quedó por Vice-Prepósito de Valladolid el P. Doménech, que volvió después a la Provincia de Aragón de donde había venido a esta Provincia». Como se ve, el P. Ferrer estaba bien enterado de lo que dice.

16. Valdivia, *Hist. cit.,* año 1574 ss.

17. *Ibid.*

si lo echó por la boca, llevado del sentimiento que tenía en el corazón: Este predicador no es como los demás; éste es cosa superior. Y con haber oído a muchos predicadores insignes de todas las religiones que entonces florecían en esta ciudad, todos me parecieron cosa muy inferior, comparados con el que estaba oyendo.—Y este sentimiento tenía dél la gente grave de Salamanca, acudiendo a sus sermones muchos doctores y colegiales de todos los colegios, y algunos iban a oírle en forma de colegio; y con la eficacia de sus razones movió a muchos estudiantes de grandes prendas a que dejasen el mundo y se entrasen religiosos: y no pocos entraron en la Compañía» [18].

Bastará esta indicación para que se adivine el fruto que con sus ministerios hizo nuestro Padre Gutiérrez durante su corta estancia al frente de la Casa Profesa, como le había hecho antes siendo Rector del Colegio y le haría en Salamanca durante su nueva estancia en aquella ciudad.

Antes de verle en esta nueva importante fase de su vida, debemos decir algo de la tempestad levantada contra él y contra sus antecesores en el Rectorado de Plasencia, los Padres Villanueva y Salinas, a que más de una vez hemos aludido.

## IV

## LA BORRASCA DE PLASENCIA

### *Quién era D. Pedro Ponce de León*

Sucedió a Don Gutierre en la silla de Plasencia Don Pedro Ponce de León y Córdoba, trasladado de la de Ciudad Rodrigo.

Era Don Pedro varón distinguido por su ciencia, y también, según se dice, por su piedad. Como «figura excelsa que, por su talento, por sus cargos oficiales y por su ciencia ocupa un puesto relevante entre nuestros Prelados tridentinos», nos le presenta el P. Constancio Gutiérrez en su galería de «Españoles en Trento» [1].

Había cursado ambos derechos en la Universidad de Salamanca, de la que fué Rector en el curso de 1534 a 1535 y donde se licenció al menos en Cánones. De la Chantría de Córdoba pasó a Toledo, elegido por el Cardenal Don Juan Tabera para presidente de su consejo y vicario suyo, «propter eximiam virtutem simul atque sapientiam», dice de él Juan Narbona. Le hicieron entonces abad de la iglesia de Alcalá. En 2 de abril de 1546, muerto ya Tabera (1.8.1545), Carlos V le nombró Inquisidor. En

1. *Españoles en Trento,* 1951, pp. 985-990.

1550 fué elegido obispo de Ciudad Rodrigo y, como tal, asistió al Concilio de Trento desde fines de 1551 hasta abril de 1552, en que el Concilio se suspendió.

En 1559 (20, 7), Felipe II le presentó para la mitra de Plasencia y fué aprobado en Roma el 20 de enero de 1560; pero no entró en la diócesis hasta el 6 de diciembre de 1564, porque en ese tiempo hubo de visitar, por encargo del Rey, la Chancillería de Valladolid [2].

El P. Pedro de Rivadeneyra, en su tratado inédito «Glorias y triunfos de la Compañía de Jesús en sus persecuciones», dice que Don Pedro «mostró luego su poca afición, o, por mejor decir, la mucha aversión» que tenía a la Compañía; «y no faltó quien le oyó decir, añade, que él había de quitar de Plasencia nuestro Colegio» [3].

Acaso se arguye esto de lo que más adelante hizo este Prelado. Al menos siendo obispo de Ciudad Rodrigo, extremó su cortesía y atenciones con San Francisco de Borja, que pasaba por allí camino de Portugal [4]; y a los principios, en Plasencia, dió muestras de gran afecto a los Padres del Colegio. Escribiendo al P. Laínez el 3 de enero de 1565, le dice el Rector P. Juan de Castañeda: El Sr. Obispo «ha mostrado muy particular benevolencia a este Colegio; porque, luego, me mandó que predicase aquel primer domingo después de él venido; y luego, Su Señoría, el lunes, vino a nuestro Colegio, que se tuvo en mucho la primera salida ser a nuestra casa. Mandóme otro día me fuese a comer con él, donde me dijo palabras de mucha satisfacción y amor de la Compañía; y, volviéndole a visitar por la Pascua [de Navidad], tornó a repetir el contento que tenía de tener en esta ciudad y obispado Colegio de la Compañía, pidiéndome que, en las cosas que se ofrezcan, le avisase como a hermano nuestro, que lo estimaría en mucho; y ansí, palabras semejantes» [5].

En verdad no parece que se pudieran pedir palabras de más estima y confianza. Las obras que más adelante se siguieron parecen probar que en el fondo abrigaba ya entonces aversión a la Compañía.

¿De dónde nacía esta aversión?

Rivadeneyra y los que después de él escribieron sobre este particular indican que del trato con Melchor Cano y con el Arzobispo Siliceo.

Supone Rivadeneyra que el trato con Melchor Cano empezó en Salamanca; pero no parece que uno y otro coincidieran allí, al menos largo tiempo.

Supone también Rivadeneyra que Ponce de León formó parte del Con-

2. Gutiérrez, C., l. c.
3. De copia antigua que hay en el Archivo de la Provincia de Toledo, f. 71 v.
4. *Epp. Mixtae*, 3, pp. 497 y 540-41
5. Laínez, 8, 341.

sejo del Arzobispo Siliceo [6]. Lo fué, sí, como hemos dicho, del Cardenal Tabera hasta 1545 en que éste murió. ¿Siguió después siéndolo de Siliceo hasta que en 1546 le nombraron miembro del Consejo de la Inquisición, y aun hasta 1550 en que fué elegido obispo de Ciudad Rodrigo?

En todo caso hubo de vivir algún tiempo en el ambiente espeso de contradicción a la Compañía que por entonces se respiraba en Toledo; y a Melchor Cano pudo tratarle, y es muy creíble que lo trató, mientras este desempeñaba la cátedra de Alcalá (marzo de 1543 - agosto de 1546), y también en el segundo período del Concilio de Trento (1551-1552).

Fuera por lo que fuera, es indudable que Ponce de León se mostró en su conducta gravemente apasionado contra la Compañía.

*Proceso contra Gutiérrez y sus dos antecesores en el Rectorado*

A poco de entrado en su diócesis, si no antes, vino a enterarse de una gravísima delación contra los que hasta entonces habían sido Rectores del Colegio, los Padres Francisco Villanueva, Marcos Salinas y Martín Gutiérrez. La borrasca había estallado años antes duante el Rectorado del P. Martín Gutiérrez; pero ahora llegó a tomar proporciones enormes.

Una joven llamada María de Córdoba, hija de padres honrados y piadosos, amigos y bienhechores de la Compañía, que, con fervor apresurado, había hecho voto de perpetua castidad, muertos aquellos, intentó públicamente contraer matrimonio; y, contrariada en su pretensión por los Padres de la Compañía, se revolvió furiosa contra ellos, principalmente contra el Rector P. Gutiérrez, acusando a éste, y también a sus antecesores, los Padres Villanueva y Salinas, en materia de honestidad.

Largamente habló del caso el P. Alcázar en su Crono-Historia, década tercera, año quinto, capítulo tercero [7]. Y antes que él, con su acostumbrada mesura y clásico estilo, había hablado el P. Rivadeneyra, en el tratado que antes citamos «Glorias y triunfos de la Compañía de Jesús en sus persecuciones» [8].

No hablaríamos aquí nosotros, si, modernamente, no se hubiera removido este asunto, haciéndose a propósito de él algunos juicios, a nuestro entender, precipitados.

Le sacó a plaza en su «Historia interna documentada de la Compañía de Jesús» Don Miguel Mir, en un capítulo que, en definitiva, se dedica a descalificar los Ejercicios de San Ignacio. A propósito de las equivocaciones a que dice prestarse la «indiferencia» enseñada en el *Principio y Fundamento,* se detiene Mir a exponer «el caso, que consta, dice él, en un

6. *Glorias y triunfos...*, f. 71 v.
7. *Chrono-Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de Toledo.* Segunda Parte, *l. c.*, en el texto.
8. F. 70 v-71 v.

proceso formado contra el P. Francisco de Villanueva, y cuyo extracto auténtico, inédito hasta ahora, fué enviado desde Llerena al Tribunal Supremo de la Inquisición» [9].

Ese proceso, por las señas que de él da Mir, no es otro que el instruído por el Obispo Ponce de León; no solo, ni precisamente, contra Francisco Villanueva que ya entonces había muerto, sino contra el sucesor de éste en el rectorado de Plasencia, el P. Marcos Salinas, también difunto y, muy principalmente, contra el P. Martín Gutiérrez, que por entonces era Rector del Colegio de Valladolid.

El proceso, según decimos, lo instruyó, no la Inquisición de Llerena, como pudiera creerse por las palabras de Mir, sino el Obispo de Plasencia Don Pedro Ponce de León, que le envió, sí, a la Inquisición de Llerena, la cual hubo de tomar cartas en el asunto por encargo de la Inquisicion General.

### *No hubo proceso inquisitorial*

Que no llegó a instruirse proceso inquisitorial ninguno, puede darse hoy por seguro. Más que de mis pesquisas en este punto, me fío de las que en los papeles de la Inquisición han hecho modernamente los Padres Bernardino Llorca de la Compañía de Jesús, Vicente Beltrán de Heredia de la Orden de Predicadores, Miguel de la Pinta Llorente de la Orden de San Agustín, y Don Luis Sala Balust, de la Congregación de Operarios Diocesanos.

Ninguno de ellos ha tropezado con semejante proceso inquisitorial. Y el P. Llorca lo buscó muy de propósito, movido por afirmaciones del P. Getino [10].

Ninguna mención se hace de él en los documentos de la Compañía: cosa insólita, si el proceso hubiera llegado a hacerse. En nada menguó, sino al revés, la estima y confianza que de él hicieron los Superiores de la Compañía; cosa imposible de haber sido procesado por la Inquisición.

Es cierto, sí, como decimos, que la Inquisición General mandó a la de Llerena, en 1567, hacer alguna averiguación respecto a los Padres de la Compañía que residían o habían residido en Plasencia. Dos cartas del Inquisidor Arteaga al Consejo Supremo de Madrid, que se conservan en el Archivo Histórico Nacional (Inquisición, Leg. 27, 1), nos ponen en la pista de lo que en este particular parece haber ocurrido.

La primera de 15 de junio de 1567 dice así:

«Yo vine por mandado de V. S. a visitar esta ciudad y obispado; y

---

9. *Historia interna documentada de la Compañía de Jesús*, t. I, c. XIX: *Sobre los Ejercicios*, pp. 496-497.

10. Tengo testimonios escritos de los autores citados, menos del P. De la Pinta y Llorente, que me lo dió de palabra.

el licenciado Muñoz, mi colega, me entregó ciertos papeles que V. S. le mandó me entregase, tocantes a la dicha visita, para que hiciese averiguación cerca de algunas cosas que en ellos incluye contra algunas personas de la Compañía de Jesús que residían en esta ciudad. Háse hecho lo que buenamente hubo lugar poderse hacer. No la envío a V. S. con la presente y los dichos papeles, hasta saber lo que V. S. es servido mandarme».

Al margen se lee: «Que la envíe a buen recado».

Y, en efecto, el último de setiembre de aquel año, escribe nuevamente Arteaga:

«Ilustrísimo y Reverendísimo Señor: La carta de V. S. recibí, de 25 de junio, por la cual me mandaron inviase a ese Consejo las diligencias que hubiese fecho tocantes a los de la Compañía que residen en Plasencia, con los papeles que para ello se me enviaron con el licenciado Muñoz, mi colega. No las [he] enviado antes, por no se haber ofrecido mensajero cierto de quien las fiar. Al presente lo invío todo con este portador, que es conoscido, originalmente» [11].

Esto es todo lo que en los legajos de la Inquisición de Llerena hemos podido hallar. Nada de proceso inquisitorial instruído, ni contra los Padres Villanueva, Salinas y Gutiérrez, ni contra otros.

El proceso que cita Mir como «extracto auténtico, enviado desde Llerena al Tribunal Supremo de la Inquisición», si la referencia es exacta, sería el que mandó el Inquisidor Arteaga, junto con los papeles que suponemos eran el proceso instruído por Ponce de León.

Con toda diligencia hemos buscado esos papeles y ese extracto, que Mir dice haber tenido a la vista, y a que, según creemos, aludió el P. Alonso Getino ofreciendo al P. Astráin indicarle su paradero [12], noticia que confirmó también el P. Emilio Colunga [13]. Ni Getino ni Colunga, que sepamos, llegaron a señalar ese paradero. El P. Beltrán de Heredia, que trató a los dos, sólo recuerda haber oído que estaba en manos de particulares. Celebraremos que, algún día, se descubra ese proceso. Las referencias primeras a él, según el P. Beltrán de Heredia, procedían del P. Justo Cuervo.

En el estado actual de mis investigaciones, mi persuasión es, repito, que los papeles citados por el Inquisidor Arteaga no son sino el proceso instruído por Ponce de León contra Villanueva, Salinas y Martín Gutiérrez;

---

11. He visto de la Inquisición de Llerena los legajos 2, 3 y 4. El 2 contiene cartas, expedientes y memoriales de los años 1564 a 1566; el 3, de 1567 a 1572; el 4 de 1573 a 1576.

12. El P. Getino aludió a este proceso al hacer la crítica del tomo III de la *Historia del P. Astráin*, en «La Ciencia Tomista», 1 (1910), 544.

13. En *Intelectuales y místicos*, «La Ciencia tomista», 10 (1914), 242, nota 1. El P. Beltrán de Heredia alude al caso de Villanueva en «Revista española de Teología», 9 (1949), *Los alumbrados de la diócesis de Jaén*, pp. 162, 164 («desmanes de Villanueva y de algunos compañeros suyos en Plasencia»), 484 («defección del P. Villanueva»).

y que, de esos papeles y de las informaciones recogidas por el mismo Arteaga en Plasencia el año 1567, había de ser extracto, si la referencia es exacta, el que utiliza D. Miguel Mir.

### *Juicio sobre el proceso de Ponce*

¿Qué autoridad tiene el proceso formado por Ponce de León?

A nuestro juicio ninguna.

Ya el hecho de que la Inquisición, enterada del caso, no instruyera proceso, como puede darse por seguro, es muy significativo.

La muñidora de todo este alboroto no merece crédito ninguno. Una de las necedades que se dejó decir era que el P. Martín Gutiérrez la visitaba de noche «¡transformado en gato!» [14].

Lo inconcebible es que un hombre del talento y la cultura de Ponce de León no se percatara al punto que se trataba de una histérica vengativa. Derecho tenía, y obligación, si se quiere, de examinar los rumores que a él hubieron de llegar; pero darles la importancia que les dió, sólo se explica, si, como escriben los que de cerca conocieron el caso, en el fondo, aunque otra cosa dijeran las palabras, abrigaba profunda aversión a la Compañía de Jesús. A otros hombres de no menor talla que Ponce de León cegó también la aversión contra la Compañía.

El proceso, además, según los documentos que hasta nosotros han llegado, se hizo muy amañadamente: con testigos de poquísima solvencia y obligándoles a decir lo que se buscaba y a callar cuando apuntaban algo favorable a la Compañía.

### *La delación en el Concilio Compostelano de 1565*

Lo más grave del caso fué, que el Obispo llevó su información nada menos que al Concilio Provincial Compostelano celebrado en Salamanca de 1565 a 1566, con la pretensión exorbitante de que todos los obispos allí reunidos denegaran, o revocaran, a los Padres de la Compañía las licencias de predicar, confesar y ejercitar cualquier otro ministerio espiritual.

Contra semejante pretensión y contra la información toda de Ponce protestó enérgicamente el Conde de Monteagudo, Don Francisco Hurtado de Mendoza, más tarde Marqués de Almazán, que asistía al Concilio en nombre de Felipe II; y en pos de él, entre otros, el obispo de Zamora, Don Juan Manuel de la Cerda, que concluyó su razonamiento, al decir del P. Alcázar, con estas solemnes palabras: «Yo juraré, Padres Reveren-

14. Alude a este dicho de María de Córdoba el autor de la *Historia* inédita del Colegio de Plasencia, que dice haber oído hablar de ello al mismo P. Gutiérrez.

dísimos, que no asiste en este Concilio el Espíritu Santo; pues se intenta tratar en él cosas tan graves y pesadas contra una Religión tan santa y que tanto fruto ha hecho con su instituto y ejemplo en la Iglesia». Él, desde luego, contradecía a la petición del de Plasencia, y requería al Secretario que se lo diese así por testimonio. Con él y con el embajador «se conformaron, dice Rivadeneyra, casi todos los demás Prelados» [15].

Por su parte, enterados de lo que ocurría, el P. Doctor Juan Ramírez, a la sazón Vice-Rector de Salamanca y el Comisario P. Araoz, admitidos al Concilio, procuraron informar a los Padres, del Instituto de la Compañía y de sus ministerios; y el mismo P. Gutiérrez, a quien se dice que el P. Araoz trajo de Valladolid a Salamanca, presidió, después, en nuestro Colegio unas conclusiones de Teología, a que se hallaron presentes todos los Prelados teólogos y otros miembros del Concilio, quedando a vista de su ciencia y modestia más conocido y estimado que antes.

Acababa de volver Gutiérrez de la Congregación general segunda, terminada felizmente el 4 de setiembre. Había sido elegido vocal en la Congregación Provincial de Castilla de aquel mismo año: prueba elocuente de la estima que gozaba entre los sujetos más autorizados de la Provincia, a pesar de que ya entonces habían de ser públicos los rumores escandalosos que contra él se difundían, desde Plasencia, y aun las pesquisas del Obispo que no pudieron quedar secretas mucho tiempo. La delación de Ponce ante el Concilio, como se ha visto, no hizo sino acrisolar más el buen nombre de Gutiérrez.

No hemos logrado hasta la fecha dar con las actas de este Concilio Compostelano. Documentos importantes acerca de él se conservan en el archivo de Simancas, sección del Patronato Real. El hecho de que, después del Concilio, el P. Martín Gutiérrez continuara por algún tiempo de Rector de Valladolid; y más todavía, el que fuera trasladado a Salamanca con el cargo de ministro y predicador, prueba más que suficientemente que los Superiores de Roma no dieron crédito ninguno a las delaciones del Obispo de Plasencia.

Y no es que en Roma no se supiera cuanto en este particular había ocurrido. Pero allí se juzgaba, que todo aquel proceso carecía de fundamento. El 20 de diciembre de 1566, terminado ya el Concilio y vuelto el Obispo a Plasencia, se escribía al P. Antonio de Córdoba: «El P. Castañeda (Rector entonces del Colegio), se ha muy bien con el Señor Obispo de Plasencia; y creo que no hace nada sin aconsejarse con V. R., teniéndole tan cerca (creemos que en Alcalá o en Oropesa). Pero, para que, si no lo hace, no se descuide de ello, se le escribe ahora, que comunique

15. *Glorias y triunfos*, f. 72 r y v. Cfr. ALCÁZAR, *Chrono-Historia*... Segunda Parte. Década III, Año V, c. III § II.

con V. R. cómo se ha de haber para adelante con Su Señoría, *que deseamos rompa un proceso que sin causa tiene hecho; y, no hallando culpa, le reserva, no sin pena de los que no la merecen*» [16].

*Dos cartas luminosas del P. Castañeda*

Hacen eco estas palabras a dos cartas del Rector, P. Castañeda, escritas en la segunda mitad del año 1566, que acabamos de recibir en fotocopia, dirigidas al P. General San Francisco de Borja. Son inéditas, y vamos a trascribirlas casi totalmente, porque dan mucha luz en todo este delicado y enojoso asunto.

La primera es de 15 de julio de 1566 y dice así:

«En el negocio del Señor Obispo, para no dar Su Señoría satisfacción jurídica *de la información hecha con la publicidad que se hizo, Su Señoría ha mostrado toda benevolencia* con el P. Gutiérrez que vino aquí, haciendo que predicase en la *Iglesia mayor un sermón y asistiendo en él Su Señoría.* Y cuando fué a recebir su bendición, le convidó a comer con voz muy alta, que le oyeron todos; y antes, otra vez nos convidó a entrambos diciendo palabras benévolas. Apretándole un poco sobre que mirase Su Señoría la nota que había redundado a la Compañía por la información que hizo, por ser su autoridad grande y contra personas de buen nombre —que todo fuerza al vulgo a que sienta haber mayores causas y indicios contra la Compañía—; y que podía cada uno juzgar lo que *le pareciese; respondió que ello se cairía, y que la virtud de la Compañía volvería por sí; y que no llamando a la parte, que es muy* ordinario hacerse informaciones sumarias, y no descubriéndose culpa, quedarse a un rincón. Insistiéndole más, que esta mujer cada año nos desasosegaría, como lo ha hecho dos veces, *respondiónos que él aseguraba que no trataría más en ello.* Y con esto se cerró el negocio; y Su Señoría se partió de esta cibdad; y de allí a poco el P. Gutiérrez; predicando aquí algunos sermones con mucha acepción y *benevolencia de todos, mayores y menores, de caballeros y eclesiásticos y gente del pueblo. Y ansí entiendo que, si en este negocio no se mira más que a la quiebra* del P. Gutiérrez, está bien soldada; ansí por el buen crédito de su persona, como por el malo de la persona contraria, como por la significación y loa del Obispo, que le ha dado en convidalle a sermón y mesa, y entenderse ansí en el pueblo.

*El P. Provincial no está satisfecho de lo que toca a la Compañía, en quedarse* la información del dicho desta mujer en poder del Obispo. *Y ello, a la verdad, es algún inconveniente, porque* aunque el Obispo y los que han oído el dicho, ansí el Provisor que fué, como el Notario, dicen no ser nada sino imaginaciones desatinadas de aquella mujer —y confirma esto

16. Borgia, IV, p. 352.

ver el poco caso que ha hecho *la Inquisición dello, donde sabemos que el negocio ha ido; todavía no de*[ja de] ser tan poco, que, si otra semejante se levantase, como se puede presumir, y dijese cosas semejantes, estando estotro dicho en pie, creo podría redundar inconveniente contra la Compañía.

*Después desto parece inconveniente el podernos decir Su Señoría: Tengo una información contra la Compañía, como lo dijo en el Concilio,* aunque Su Señoría me lo negó; oponiéndolo para mostrar el daño que esta mujer había hecho.

La dificultad en seguillo es no darnos buena maña en saber el modo por donde se le pudiese sacar la información, y irritarle mucho, *que dicen aquí algunos ser algo porfiado con su parecer, aunque desto no haría* [yo] *mucho caso, si, hallándose* un buen medio, o por vía que la Inquisición le pidiese la información, o por vía de su superior el Arzobispo, o por cédula de cámara de Su Santidad, que se cometiese a otro Obispo, y que se siguiese con mucho calor. Vuestra Paternidad verá lo que más convenga.

Si ello *se hubiese de seguir, era agora la mejor coyunctura de todas; porque, después que el P. Gutiérrez se fué, la buena mujer ha quedado tan mal corregida,* que dice peores cosas que antes. Lo cual como yo lo supiese, bien informado de personas de crédito, me pareció, consultándolo aquí con los Padres y encomendándolo a Dios Nuestro Señor, de aprovecharme del amistad de la justicia seglar, *que nos es muy devota, y hacer como una conminación el juez, de querella prender y hacer* información contra ella de lo que había dicho contra la Compañía, y de otras cosas de su persona de ruin digestión, por las cuales teme ella ser encorozada. Y el juez lo ha hecho tan bien, de su oficio, sin hablar nosotros, y les ha puesto tanto miedo, que ella tiene por cierto *que la han de prender y emplumalla;* y hame enviado a hablar y a pedir perdón, ofreciendo que dará satisfacción, y que ella siente bien y ha sentido de la Compañía, y negando todo lo que se le dice. *Yo he pedido que se desdiga ante un escribano, a lo cual está obligada en conciencia; y cuando ella haya hecho esto, entonces yo trataré* con el juez que cese; a lo cual no quiere venir. Pero entiendo que, aunque más no *se hable, le quedará en el negocio un perpetuo silencio;* y en el pueblo se han alegrado sumamente.

En esta coyuntura llegó el P. Provincial, y quisiera que el juez pasara adelante; sino que ha sido tan molestado de todos sus amigos que los ha convocado todo[s], que blandea un poco. Dígolo esto, porque sepa *Vuestra Paternidad, que, si se siguiese por justicia nuestro negocio, habría muchas cosas con que esta mujer no sólo fuese tachada, pero aun muy bien castigada.*

Y cuanto a esto no tengo otra cosa que decir» [16 a].

16 a. *Hisp. 103,* ff. 335-336 v. Los subrayados se hallan en el original de Roma.

No se halla contestación de Roma a esta carta; pero sí a la otra de primero de noviembre del mismo año 1566, que dice de este modo:

«Lo que de nuevo se ha ofrecido es con el Señor Obispo, que nunca acaba de querer venir a lo que deseamos. Pero, al presente, los negocios van *bien guiados a pensar que vendrá a la razón. Porque, este día, me envió a pedir con su Vicario, me encargase de predicar este Adviento en su iglesia;* porque, como pone los sermones, está necesitado a aprovecharse deste Colegio, porque casi no hay en la cibdad quien predique. Yo respondí, cómo yo estaba solo predicador aquí, y enfermo de achaques, y ocupado en el gobierno desta casa; y que no me atrevía a obligarme sin temer la falta. Lo cual Su Señoría sintió mucho; y envíame su Vicario con mucho encarecimiento a rogar me llegase a su casa, que tenía cierto negocio muy importante y que él estaba indispuesto. Yo fuí: y, después de tornarme a pedir lo mismo y yo respondiendo lo dicho, llama un Notario del Audiencia que tenía allí y testigos, y háceme esos requirimientos que Vuestra Paternidad ahí verá: —yo quise dar esas respuestas con todo el comedimiento que pude, por que Su Señoría no tuviese de qué asir tractado. Han qué es lo que yo quiero para que vengamos a convenir. He respondido que Su Señoría ha de hacer tres cosas en este negocio pasado, para desagraviarnos: La primera que, pues dice que en la información que hizo contra la Compañía no halló nada, lo dé por escripto que haga fe para satisfacer *a los que tienen sospecha* del caso; lo segundo, que la información se queme, originalmente, delante de mí, pues no hay parte; y lo tercero que ponga perpetuo silencio a esta mujer, para que no nos desasosiegue más. De lo cual no se me ha dado respuesta.

Yo no pienso *predicar en su Iglesia, cuando pueda, hasta que Su Señoría haga esto; y la razón que doy es, porque nos conviene, ya que no quiere Su Señoría satisfacernos en la restitución* de la fama, que conviene que el pueblo entienda que no le lisonjeamos para que encubra la información; sino que nos recogeremos en nuestro Colegio y allí predicaremos; o irnos a otros obispados donde seamos más bien recebidos.

Y en esto está el negocio; aunque, visitando una vez al Señor Obispo, no nos hemos hablado palabra sino muy fuera de si hubiese este negocio de por medio» [16 b].

La contestación que de Roma se dió a esta carta es como sigue:

«La de VR. del primero de noviembre recibió nuestro Padre con la escriptura del requirimiento del Señor Obispo; y lo que VR. usó en responder a Su Señoría ha parecido acá muy bien, y lo ha hecho como buen hijo de la Compañía. Porque, a la verdad, deseando toda ella tanto servir a Su Señoría Reverendísima, estando aparejados a volver por su servicio y honra en todo lo que se ofreciere, parece debría corresponder con alguna

16 b. *Hisp. 104,* f. 212.

mayor demonstración de favor en cosa que toca a la honra de Dios Nuestro Señor, tocando a la de sus ministros. Y pues tiene bien entendida, y aun lo ha confesado, la innocencia de la parte, parece sería escusado guardar proceso *ad perpetuam rei memoriam,* de que tan poca luz podrán tener los tiempos venideros, para la defensa de los innocentes.

»Con todo esto, si es bien llevar adelante ese despegamiento con Su Señoría y negarle los sermones, VR. lo comunique con el P. Antonio de Córdoba pues le tiene ahí cerca; y en todo suplicamos a Nuestro Señor les dé la unción de su Santo Spiritu para que le acierten a servir» [16] c.

Ya conocen nuestros lectores lo que en torno a esto se escribió al P. Antonio de Córdoba.

Como por estas cartas se ha visto, el buen nombre del P. Gutiérrez había quedado totalmente rehabilitado ante la ciudad de Plasencia.

### *Ultimas noticias sobre el asunto*

El Señor Obispo no dió nunca su brazo a torcer en lo que se le pedía. Por cierto, adviértase cómo negó ante el P. Castañeda cosa tan notoria y sonada como era que él había llevado la delación al Concilio Compostelano de 1565. Lo que después de todo hizo, si ya no lo había hecho antes, fué mandar su proceso a la Inquisición de Llerena.

Por su parte los Padres no desistieron de la proyectada información ante la justicia secular. «Viendo, escribe Rivadeneyra, que no podían saber lo que contenía aquella información puntualmente; para dar razón de sí y deshacer con la verdad las falsedades que en ella se contenían, procuraron que la Justicia seglar hiciese otra información en abono de los de la Compañía, para que constase de su limpieza de vida e inocencia. Hízose el mes de abril de 1567, siendo Rector del Colegio el P. Juan de Castañeda. Los testigos que fueron examinados eran las personas más ilustres, más doctas y más graves y tenidas por mejores de toda la ciudad; cuyos dichos y testimonios fueron en tanta loa de la Compañía, y en particular de los Padres del Colegio de Plasencia, que, porque no se pueden oír sin confusión nuestra, es mejor que los callemos» [17].

«Después, andando el tiempo, continúa Rivadeneyra, se renovó la fama desta información que estaba en la Inquisición de Llerena, en el tiempo que, siendo Inquisidor General D. Gaspar de Quiroga, Cardenal de Toledo, la pretendieron visitar en el año 1588; y Don Rodrigo de Mendoza, Inquisidor de Llerena y Canónigo de Toledo, por orden del Consejo de la Santa y General Inquisición, llevando consigo aquella información fué a Plasencia para saber la verdad y hacer nueva información con tes-

16 c. *Hisp. 67,* f. 281. Debo estas copias al R. P. Teschitel.
17. *Glorias y triunfos,* 72 v-73 r.

tigos abonados. Della resultó deshacerse como humo la falsa sospecha que había causado en algunos el ruido de aquella primera información» [18].

Tampoco hemos logrado dar hasta ahora ni con esta información hecha por Don Rodrigo de Mendoza, ni con la que se hizo en 1567 por la Justicia seglar. Pero, por todo lo aquí expuesto se ve, que no hay fundamento ninguno para hablar de «defección» del insigne P. Francisco Villanueva, tenido siempre por Superiores y súbditos como uno de los hombres de más espíritu de la primitiva Compañía en España; ni para poner mácula en el P. Martín Gutiérrez, celebrado como santo por todos sus contemporáneos y honrado por Dios con muerte muy parecida al martirio.

Nada diremos de la suerte desastrada de María de Córdoba.

En cuanto al Obispo Ponce de León, de él en sus últimos años, recoge el P. Astráin un rasgo que sin duda le enaltece y le pone en muy buena figura respecto de la Compañía. «Había predicado el señor Obispo (el año 1569) —citamos las palabras del P. Astráin— aconsejando la frecuencia de los Sacramentos; pero advirtiendo al fin prudentemente, que puede también haber algún exceso en esta parte, como se ve en ciertas mujeres devotas que quieren comulgar cada día sin tener suficientes méritos ni disposición para ello. El P. Juan Bautista Sánchez que se hallaba presente, disgustóse de esta última advertencia, y en su primer sermón en presencia del mismo Señor Obispo, dijo que la frecuencia de Sacramentos estaba aprobada por los Santos antiguos, y que nadie se metiese en ser alcalde de los que comulgaban a menudo... Terrible tempestad temía el Rector de parte del Obispo; pero nada sucedió por la gran virtud del buen Prelado, que se portó nobilísimamente con nosotros. No dió ninguna queja a nuestros Superiores; no dijo una palabra contra el P. Bautista. Contentóse en el próximo sermón con volver serenamente por los fueros de la verdad y de la autoridad episcopal» [19].

Todavía, esto no obstante, parece le quedaba a Ponce de León algún resquemor contra los Padres de la Compañía. Por muerte del Cardenal Espinosa que era Inquisidor General, fué elegido él para este oficio. Esperaba las bulas pontificias en su casa de Jaraicejo; y, como tardaran en venir, llegó a sospechar que andaba de por medio la mano de los Padres de la Compañía. Las bulas, expedidas por Gregorio XIII el 2 de diciembre de 1572, llegaron a su tiempo a Plasencia; pero poco antes, el 17 de enero de 1573, el Prelado había fallecido.

Podía temerse, considera Rivadeneyra, que, desde el cargo de Inquisidor General y valiéndose de la asendereada información, hubiera querido apretar a la Compañía; pero, por el suceso de su muerte apresurada se ve,

18. *Ibid.*
19. ASTRÁIN, *Historia*, II, l. III, c. 5, n. 8.

añade el mismo, «que no deja Dios a los hombres que aflijan a los suyos a su voluntad, sino que les da rienda y se la quita cuando es servido; y que no hay para qué desconfiar en las tribulaciones, aunque el agua llegue a la boca; porque, cuando la conciencia está limpia, Nuestra Señora y su bendito Hijo amparan a los que le sirven y confían en El, cuando por su amor son perseguidos, y los consuelan y confortan, como lo hizo Nuestra Señora con el P. Gutiérrez» [20].

Refiérese Rivadeneyra, sin dudar de la verdad del hecho, a las palabras con que la Santísima Virgen consoló a su siervo en lo más recio de la borrasca levantada contra él. Digámoslo con sus palabras:

«El P. Martín Gutiérrez, Rector, como entendió lo que se pretendía contra la Compañía y el falso testimonio y la tela de embustes y mentiras que se iba tejiendo contra él, acudió a Nuestra Señora, de la cual era devotísimo, y suplicó le alcanzase de su precioso Hijo que se manifestase la verdad. Aparecióle la Virgen Santísima y díjole: ¿De qué estás triste? ¿Tú no sabes que mi Hijo y yo estamos muy satisfechos de que, en esto que te oponen, nunca has ofendido a mi Hijo? Pues ¿por qué temes o te congojas?—Con esta visión quedó el buen Padre muy consolado y animado, y con grande esfuerzo se opuso al torrente de las calumnias que se le oponían» [21].

Dió cuenta el Padre de esta visión a su Provincial el P. Juan de Valderrábano, cuando éste hizo la visita del Colegio de Plasencia, y al P. Jerónimo Jiménez, Ministro de la casa: los cuales lo depusieron a su tiempo.

Pasemos ya a tratar de su rectorado de Salamanca; y primero, de algunas otras actividades que desplegó en aquel importante Colegio, terminado el rectorado de Valladolid.

## V

## MINISTRO Y OPERARIO EN EL COLEGIO DE SALAMANCA

Debió de ser a fines de 1564, o a principios de 1565, cuando Gutiérrez pasó de Valladolid a Salamanca. Un catálogo de Castilla le hace ministro de Salamanca ya en enero de 1565 [1]; y el 2 de enero del mismo año escribe el P. Pedro Martínez como Rector de Valladolid (*Hisp. 102*, f. 87 v).

Era rector entonces de Salamanca el Dr. P. Pedro Sánchez. Cesaba en él, al cabo de casi diez años, el P. Bartolomé Hernández, que lo había sido

20. *Glorias y triunfos*, f. 73 v-74 r.
21. *Glorias y triunfos*, f. 72 r.

1. «1565, Henero.—Ministro. Hace catorce años y dos meses que entró en la Compañía». *Cast. 13.*

de Gutiérrez cuando allí hizo sus estudios de Teología. Habían pasado casi ocho desde que Gutiérrez salió de Salamanca, primero para el rectorado de Plasencia (1557) y luego para el de Valladolid (1562). En esos ocho años, y en general durante todo el rectorado del P. Hernández, el Colegio de Salamanca había mejorado notablemente. Dícelo así el P. Pedro de Guzmán en su Historia manuscrita de la Provincia de Castilla: «Muchos son los beneficios que este Colegio recibió por medio del P. Bartolomé Fernández en tiempo de su rectorado, que, si bien miramos, ha durado a el pie de diez años, en los cuales procuró adelantar su Colegio en virtudes, en número de sujetos y en todo lo temporal que pudo. Y ahora, por glorioso remate, alcanzó del P. Dr. Araoz, comisario de esta Provincia, y del P. Juan Suárez, Provincial de Castilla, ambos presentes en este Colegio, a causa de la profesión del P. Dr. Juan Ramírez, que se leyese aquí un curso de Artes, como en efecto lo comenzó a leer por San Lucas el P. Dr. Andrés Martínez, que le concluyó dichosamente, sacando los más lucidos discípulos que jamás se vieron en estas Provincias» [2].

Era esto en el otoño de 1564, meses antes de que llegara a Salamanca el P. Gutiérrez.

### *Gutiérrez y Suárez*

Entre los discípulos de este curso de Artes (solamente doce), uno era el joven Francisco Suárez, de 18 años de edad, venido del Noviciado de Medina con sólo unos meses de Compañía [3]. Sabido es que, en los comienzos de su carrera, Suárez no mostró disposición ninguna para los estudios filosóficos: tanto, que él mismo, reconociendo su insuficiencia, pero resuelto en todo caso a perseverar en la Compañía, propuso a los Superiores pasar al grado de Coadjutor temporal, ya que había sido, decía él, examinado y admitido como «indiferente».

Fué el P. Martín Gutiérrez quien a las inmediatas hubo de oír y alentar al abatido estudiante.

No era entonces el P. Martín Rector del Colegio, sino ministro. De él dice el P. Pedro Guzmán: «No ayudaba poco el P. Martín Gutiérrez, que, juntamente con el P. Ramírez, atendía a el púlpito, y en casa a los estudios de los Hermanos» [4]. Algunos años después el catálogo de 1569 le da los títulos de «predicador y maestro de los sermones».

Por todas estas circunstancias, nada extraño es que Suárez, en su complejo de inferioridad, se dirigiera ante todo al P. Gutiérrez; y gloria de éste es haber sacado a flote para la Compañía y para la Iglesia aquel estudiante mediocre que llegaría a ser una eminencia.

---

2. Citado por De Scorraille, *Suárez*, I, c. 2, p. 53, n. 1.
3. Cfr. De Scorraille, *Suárez*, I, c. 2, pp. 51-52.
4. *Historia Ms. de la Provincia de Castilla.*—Citado por De Scorraille, página 55.

Oyó Gutiérrez la propuesta del joven escolar; «alabó el generoso aprecio que mostraba de su vocación; pero dijo que no le parecía aún manifiesta la voluntad de Dios, y que, hasta que se mostrase más claramente, era menester perseverar en aquellos estudios cuya aparente inutilidad hacía mayor su mérito. Y añadió el santo director: «Pida Vd. de todo corazón a Nuestro Señor, por intercesión de la Santísima Virgen, que le dé aprovechamiento en sus estudios, si ha de ser para gloria de Dios; y yo también se lo pediré por mi parte». Todo inclina a creer que Gutiérrez, acostumbrado a las comunicaciones divinas, no dió esa decisión sino guiado por luz superior, que le hacía ver en el discípulo desprovisto de talento al futuro doctor. Efectivamente, un día, señalando con el dedo a Francisco Suárez, que pasaba a cierta distancia, había dicho a los que le rodeaban, no sin extrañeza de los que le oyeron: «¿Veis a aquel Hermano? Será honra de nuestra Compañía y una lumbrera de la Iglesia» [5].

Sabido es lo demás. Un buen día, aquella inteligencia antes cerrada para las cuestiones metafísicas, repentinamente se abrió, y Suárez fué en adelante el más aventajado discípulo del curso del P. Andrés Martínez.

El hecho es indudable. ¿Fué, como muchos creen, que la Santísima Virgen invocada por Suárez y Gutiérrez hizo el milagro? No será ésta la última vez en que ambos figuran como especialmente devotos y favorecidos por la Reina del Cielo.

### *Predicación y ministerios con los estudiantes*

Arriba nos ha dicho el P. Pedro Guzmán que Gutiérrez «atendía a el púlpito juntamente con el P. Ramírez». La asociación es bien elocuente en favor de nuestro biografiado. Porque la predicación del P. Juan Ramírez, por aquellos años, fué cosa de portento. Había llegado a Salamanca el año 1564. Ese mismo año, a principios de mayo, se escribía al P. Laínez por encargo del Rector P. Bartolomé Hernández: «A los sermones que, en muchísimos días de la Cuaresma, ha hecho el P. Doctor Ramírez, ha acudido casi siempre multitud increíble de gente, particularmente de estudiantes; porque el Padre, en cuanto puede, se esfuerza con sumo empeño en exponer la doctrina proporcionada y necesaria a su estado de ellos... Además de los sermones para todo el pueblo, por las tardes ha hecho pláticas en el patio mayor de la Universidad a solos maestros y estudiantes, sin permitirse la entrada a las mujeres en aquel local. Y ¿quién podrá explicar el fruto que se ha seguido de tales sermones? En los cuales, sobre todo, trataba el Padre de lo que conviene a un cumplido estudiante, y también de la solicitud y esmero en el estudio, de la obediencia a los Maestros y, finalmente, de la sencillez de vida y pureza doe costumbres» [6].

---

5. De Scorraille, *l. c.*, pp. 54-56.
6. Cita de De Scorraille, I, l. I, c. 2, p. 37.

Como fruto de esa predicación, se escribía en la misma carta: «En estos últimos cuatro meses, hemos oído pasadas de 6.500 confesiones, de las cuales 4.500 eran de estudiantes, sin contar con otras muchas confesiones generales» [7].

Fruto más asombroso todavía fueron las vocaciones religiosas despertadas entre la juventud por esta predicación: «A los cuatro meses de haber predicado [Ramírez] su Cuaresma, más de doscientos escolares habían entrado ya en diversas órdenes religiosas; y al cabo del año, eran más de quinientos» [8]. Sólo para la Compañía, desde abril a junio de aquel año, se presentaron veinticuatro candidatos; y en todo el año, llegaron a cincuenta: entre ellos Francisco Suárez.

No fué tan clamoroso el éxito de la predicación del P. Martín Gutiérrez; pero no era menor la aceptación con que era oído en Salamanca, ahora como antiguamente, y como en Plasencia y Valladolid. Una ventaja hacía Gutiérrez a Ramírez: la de la ecuanimidad en el tono y la de la seguridad en la doctrina. Porque ya se recuerda lo que el Provincial de Castilla, P. Juan Suárez, escribía este mismo año de 1564, el 21 de junio, desde Salamanca: «El Doctor Ramírez es aquí tenido por hombre docto y siervo de Dios, y muy buen predicador... No ha habido ruido de opiniones particulares, porque el Maestro Alcaraz se las ha atropellado, y le ha puesto miedo». «Y viendo esto, añade el P. Provincial, he pensado tornar a pedir a V. P., por amor de Dios, no permita que el Maestro Alcaraz vaya por ahora de este Colegio; porque, ido de él, no queda quien al Doctor Ramírez le vaya a la mano» [9].

El P. Fernando de Alcaraz, al decir de Astráin, enseñaba entonces Teología en nuestro Colegio. Pero debió de ser a fines de ese curso de 1564, cuando, cediendo a sus repetidas instancias, el P. Laínez le concedió pasar a las misiones de la India oriental: y, enviado desde Goa al Japón, murió en 1566 en una tempestad, al cruzar el mar de la China [10].

¿Le sustituyó en la clase de Teología con nuestros jóvenes el P. Gutiérrez? Al menos las palabras de Guzmán arriba citadas indicarían que, en efecto, Gutiérrez ayudaba en sus estudios a nuestros estudiantes ahora, como ya lo había hecho años antes, siendo él mismo estudiante. En 1570, siendo ya Rector el P. Gutiérrez, daba esta lección el P. Enrique Enríquez.

De los estudios en 1567 dice la Cuadrimestre de ese año: «Veinte de los nuestros estudian Teología con mucho cuidado. Tienen de cada día, fuera del tiempo ordenado para el estudio quieto, una hora y un cuarto de conferencias, a las cuales también vienen algunos de fuera; de las cuales

7. *Ibid.*
8. *Ibid.*, p. 38.
9. Astráin, *Historia*, II, 517.
10. Astráin, *Historia*, II, l. I, c. 4, p. 62-63.

se sigue muy gran provecho a los nuestros. Porque, pasadas brevemente las licciones, se examinan las verdades con argumentos que hay de una parte y de otra, que ayudan para avivar el ingenio y sacar en limpio lo que se ha de tener. Sin esto, hay cada semana conclusiones públicamente, y cada mes actos generales, a los cuales vienen tantos colegiales y maestros, que no caben en nuestro general, con ser harto grande» [11].

En todos estos ejercicios escolares es creíble que interviniera Gutiérrez.

También intervenía en la dirección de los sermones: «Maestro de los sermones» le llama el catálogo de 1569 [12]. Más que con teorías, nuestro predicador hubo de procurar, con su ejemplo, levantar en Salamanca la estima de la predicación y elocuencia, que de momento no debía de ser mucha: predominaba más la afición a los estudios y a las cátedras.

## VI

## RECTORADO DE SALAMANCA

Rector del Colegio desde fines de 1565 era, como ya se indicó, el P. Doctor Pedro Sánchez, que lo había sido en el siglo, de la Universidad de Alcalá y cuya entrada en la Compañía tanta conmoción produjo en aquella Universidad: hombre superior sin duda, fundador poco después y primer Provincial de la provincia de Méjico. A fines de 1568, después de acompañar al F. Gil González Dávila en la visita de la Provincia de Castilla, fué trasladado de Rector al Colegio de Alcalá [1]; y entonces, entró a serlo de Salamanca el P. Gutiérrez, propuesto sin duda por Gil González Dávila, nombrado entonces Provincial de Castilla con gran aceptación de todos.

### *Incorporación del Colegio de Salamanca a la Universidad*

Indudablemente el rectorado del P. Gutiérrez fué de los más fecundos para la vida del Colegio de Salamanca.

Una de las innovaciones trascendentales que introdujo el nuevo Rector fué la de procurar la incorporación del Colegio a la Universidad, no sin que de Roma hicieran algunas objeciones a la propuesta.

El día 5 de enero de 1570, se lee en los libros de Claustro de la Universidad, «junta y congregada la Universidad y Claustro con su Rector mandaron entrar al R. P. Martín Gutiérrez, Rector del Colegio de la Compañía del Santísimo Nombre de Jesús». Demás de lo que el Padre

11. *Quadrimestres* (1567).
12. *Cast. 13*, f. 97, n. 2.

1. P. Pedro Sánchez.

dijo de palabra tocante a su Colegio, entregó por escrito una petición del tenor siguiente: «Muy ilustre Señor: Martín Gutiérrez, Rector del Colegio de la Compañía de Jesús desta ciudad de Salamanca, digo: Que, como es público y notorio e a V. S. consta, los Padres y Hermanos del dicho Colegio de la Compañía son estudiantes e oyentes ordinarios en estas escuelas e Universidad; e los Padres del dicho Colegio se emplean principalmente en el provecho de los estudiantes e servicio de la Universidad. Atento lo cual, suplico a V. S. admita en el cuerpo e Universidad a los Padres y Hermanos del dicho Colegio que agora son e de aquí delante fueren para que, como incorporados, sean admitidos a todos los actos e privilegios e favores que gozan los demás desta Universidad; que, de su parte, e yo en su nombre, estoy presto a hacer el juramento e guardar la forma e orden que V. S. mandare e lo que guardan los demás que son admitidos».

Una exención pedía, desde luego, el solicitante: que los estudiantes de la Compañía no fuesen obligados a votar en las oposiciones a cátedras. Resultaban de estas votaciones, decía Gutiérrez, «muchas dificultades e inconvenientes que, por ser evidentes, no declaraba, como ya muchos doctores de aquel insigne Claustro las habían representado». Cuando la Universidad obligaba a algunos religiosos a votar en alguna cátedra, lo hacía con la justificación de que, o no votasen en ninguna, o votaran en todas. Pues bien, «los colegiales de la Compañía se allanaban a no votar en ninguna; tanto por los inconvenientes apuntados como porque estaban impedidos de servir en esto a la Universidad por sus constituciones y por la obediencia a sus Superiores».

Nombró el Claustro una Comisión para que examinase si en los Estatutos de la Universidad había alguno que se opusiese a esta incorporación y exención. Reunido nuevamente el Claustro el 19 de enero, como el informe de la Comisión fuese favorable a la demanda, procedióse a la votación. Todos los pareceres fueron también favorables, menos el de un doctor, que protestó contra la exención del voto.

«A primero de febrero, llamado nuevamente el P. Gutiérrez, se le respondió que los señores de la Universidad, y Claustro con su Rector, «atento el bien e aprovechamiento que ha fecho, e hace, e se espera que la dicha Congregación [de la Compañía] ha de hacer en esta ciudad e Universidad, dijeron que lo incorporaban e incorporaron, e agregaban e agregaron en esta Universidad al dicho Colegio e Casa e Compañía del Santísimo Nombre de Jesús desta ciudad de Salamanca, e a las personas e colegiales dél, presentes, e ausentes, e por venir, para que desde hoy en adelante y para siempre jamás, como tal Colegio incorporado en ella, pueda gozar e goce de los privilegios de dicho estudio, según e como e de la manera que lo ha pedido e demandado el dicho P. Martín Gutiérrez. Y en lo que toca al votar, que pide ser exemptos e no pretender

cátedras, que lo uno y lo otro, en lo que toca a este asunto, se le concede *ad nutum Universitatis*» [2].

Estaba, pues, incorporado a la Universidad el Colegio de la Compañía de Jesús de Salamanca; y, en efecto, por primera vez en el curso siguiente, con fecha 4 de diciembre de aquel mismo año 1570, figuran en los libros de matrículas nombres de jesuítas, en número de 33: 29 teólogos, 3 filósofos y el P. Enríquez como lector [3].

A los reparos de Roma contestaba muy cumplidamente Gutiérrez en cartas de 25 de agosto y 20 de setiembre de aquel año 1570.

El P. Pedro de Guzmán, en su citada Historia, explica así el alcance de esta incorporación [4]: «Siendo Rector del Colegio el P. Martín Gutiérrez, pidió este Colegio a la Universidad licencia y lugar para que nuestros teólogos arguyesen en todos los actos de teología, sustentasen asimesmo cada año un acto mayor y otro menor, en la forma que suelen otros conventos y colegios religiosos desta ciudad, como son el de San Vicente (de Benedictinos), San Esteban (de Dominicos), San Francisco y San Agustín. Otorgóse la petición, con que se obligase el Colegio a poner siempre personas competentes para argüir o defender en los distintos actos, sin jamás faltar; y diósenos el inmediato lugar después de los cuatro que hemos dicho».

El llamado acto mayor, como es sabido, duraba en la Universidad de Salamanca dos o tres horas por la mañana, y otras tantas por la tarde. El acto menor sólo se tenía por la mañana o sólo por la tarde, y versaba sobre materia menos extensa.

### *El primer acto mayor del Colegio*

Bien pronto, acaso en aquel mismo curso de 1570 a 1571, usó el Colegio del derecho que se le había concedido de celebrar su acto mayor. Fué nombrado para tenerle el H. Francisco Suárez, que acabó su curso regular en abril de 1570; pero que siguió en el Colegio, al decir del P. La Puente, con el título de «pasante»: repetidor o repasador [5].

Fué en esta ocasión cuando Suárez, animado por su Rector el P. Gutiérrez y también por el P. Baltasar Alvarez, del cual dice La Puente que Gutiérrez era «grande familiar» [6], defendió en pública Universidad la sobreeminencia de gracia de la Santísima Virgen respecto de todos los Santos y Angeles juntos. Era la primera vez que esta doctrina se defendía en Salamanca, no sin extrañeza y aun oposición del mismo padrino

---

2. Publicó esta interesante documentación el P. De Scorraille, *Suárez*, I, l. I, c. 3, n. 14.
3. De Scorraille, *l. c.*
4. Citado por De Scorraille, *Suárez*, I, l. I, c. 3, p. 109.
5. *Vida del P. Baltasar*, c. 26, p. 277.
6. *Ibid.*

de Suárez en el acto público, el dominico P. Mancio de Corpore Christi, a la sazón catedrático de prima.

Había lanzado la idea en uno de sus sermones el P. Maestro Juan de Avila. Noticioso de ello el P. Martín Gutiérrez, gran amigo también del apóstol de Andalucía, propuso a Suárez que incluyera esta doctrina en las tesis de su acto mayor

Las tesis o conclusiones que se habían de sustentar en estos actos debían ser aprobadas por el padrino, y no podían ponerse en público sin la firma del presidente y del sustentante.

Basándose en los relatos de Descamps y Sartolo, el P. De Scorraille cuenta que el presidente P. Mancio exigió de Suárez que suprimiera aquella conclusión relativa a la Santísima Virgen. «Parecíale contener una opinión extraña, nueva y aun quizá peligrosa; e importaba sumamente no dejar, en este primer acto mayor, los caminos trillados, para empeñarse en sendas donde no se había de tener autor alguno por guía y defensor». Pero, al fin, movido por las razones que alegó el sustentante la dejó pasar.

Y, en efecto, la defensa que de ella hizo Suárez en público mostró que la doctrina era bien fundada. El mismo Suárez en su comentario a la parte tercera de Santo Tomás, o sea *De los misterios de la vida de Cristo,* disp. 18, sección 4.ª, escribió: «En cuanto a mí, cuando veinte años ha emprendí, instado por personas graves, la tarea de tratar esta cuestión, me incliné desde el principio hacia una doctrina tan gloriosa para la Santísima Virgen. Empero, reparando en cierto aire de novedad que me parecía descubrir en ella, no me atreví a decidir por mi solo juicio personal esta cuestión. Consulté a hombres muy sabios y versados en teología, y todos, de común acuerdo, reconocieron la opinión como doctrina verdaderamente piadosa y probable» [7]. Todos conocen lo que el P. La Puente escribe en su *Vida del P. Baltasar,* refiriéndose a este episodio: «Para esto (es decir, para procurar que todos sus súbditos honrasen a la Santísima Virgen) le ayudó mucho su grande familiar el P. Martín Gutiérrez, que fué una de las estrellas resplandecientes de la Corona de la Virgen, por la singular devoción que tuvo con ella; y (esta Señora) se le apareció muchas veces, y, entre otras, una dándole gracias por una cuestión que mandó tratar muy en honra suya» [8]: esta de que acabamos de hablar.

Con razón se glorían los historiadores del Colegio de Salamanca de que, precisamente en el primer acto mayor del Colegio, se defendiera doctrina tan gloriosa para la Santísima Virgen.

---

7. Suárez, *l. c.*, n. 14.
8. *Vida del P. Baltasar*, c. 26, p. 277.

*Devoción singular de Gutiérrez a Nuestra Señora*

Este parece el lugar más indicado para que añadamos algo de la singular devoción que el P. Gutiérrez profesó a Nuestra Señora y del empeño que puso en que todos sus súbditos se la profesaran.

Lo primero es proverbial en las historias de la Compañía. El mismo SACCHINI, en su *Historia general*, parte IV, libro 1.º, nn. 7 y 8, escribe: «Entre las eximias virtudes del P. Martín Gutiérrez, sobresalía su devoción, casi indecible, para con la Madre de Dios y Reina del Cielo, desde sus primeros años. Ni la bondadosísima Madre se dejaba vencer por los obsequios de su hijo. Es cierto que se le solía aparecer benignísimamente; y, entre otras veces, la vió alguna cobijando bajo su augustísimo manto a toda la Compañía, como muestra de singular patrocinio» [9].

En cuanto a lo segundo, claro está que la devoción a la Señora no era nueva ni mucho menos, v. gr., en el Colegio de Salamanca. En su *Historia manuscrita de la provincia de Castilla* escribe el P. Luis de Valdivia: «Tres Padres hubo en esta Provincia, graves y santos, que en el Colegio de Salamanca asentaron la devoción de María Santísima y aficionaron grandemente a ella. El primero fué el P. Antonio de Madrid, que plantó esta afectuosa y tierna devoción. El segundo fué el P. Maestro Alcaraz, que la regó cuando vino a leer teología de Alcalá a Salamanca; y la leyó algunos años. El tercero fué el P. Martín Gutiérrez que la cultivó; y Dios Nuestro Señor, por medio de ellos, la dejó arraigada en los Nuestros» [10].

Fruto de la predicación del P. Antonio de Madrid en el año 1557 fueron entre otras las vocaciones a la Compañía de los Padres Alonso Rodríguez, Juan Bonifacio y Francisco de Toledo.

En 1559, animados por el P. Maestro Hernando de Alcaraz «resolvieron y establecieron entre sí todos los de la Compañía que residían en Salamanca, de sustentar siempre que se ofreciese ocasión, con todo el esfuerzo posible, la purísima Concepción de la misma Sacratísima Virgen. Y para que, bajo de sombra y en secreto y privadamente estuviesen ejercitados en este punto, se designó a cada uno que predicase de él un sermón, mientras los demás comiesen» [11].

No tuvo, pues, mucho que hacer el santo P. Gutiérrez para arraigar más y más esta devoción entre sus súbditos. Pero de que no perdía ocasión ni medio para hacerlo, puede ser indicio lo que el 15 de noviembre de 1569 escribía a San Francisco de Borja. Había pasado por Salamanca, poco tiempo antes, el Provincial del Brasil, Beato Ignacio de Acevedo, reclu-

9 *L. c.*, en el texto.
10. Cita de ASTRÁIN, *Historia*, II, l. I, c. 4, p. 62, nota 4.
11. VALDIVIA, *Historia de los Colegios de la Provincia de Castilla*: citado por DE SCORRAILLE, *Suárez*, I, l. I, c. 3, n. 12.

tando gente para aquella misión. Llevaba consigo copia del cuadro de la Virgen llamada de San Lucas, que había visto en el aposento del santo Borja. Al P. Martín Gutiérrez le entraron deseos de tener un retrato de aquella imagen, y escribiendo a Borja en la fecha indicada le dice: «De mí digo a V. P. que vivo extrañamente consolado y alegre, confiado de la gran bondad de Dios y en la devoción de su Madre, aunque veo que son grandes mis pecados... También he deseado para este Colegio, con gran deseo, un retrato que V. P. tiene de Nuestra Señora en su aposento; digo, un traslado dél. Si V. P. lo quisiere enviar a este Colegio para el mismo Colegio, él pagará al pintor los quince ducados que me dijo el Provincial del Brasil que cuesta; más, si más costare; y si no, hágase la voluntad del Señor» [12].

*Otros medios de santificación: su ejemplo, sus pláticas*

No era claro está, la devoción a Nuestra Señora el único medio que el siervo de Dios empleaba para adelantar a sus súbditos en el camino de la virtud.

Ante todo, él iba delante de todos con el ejemplo. El P. Antonio de Avendaño que, en el catálogo de 1565, figura «como confesor de los de casa y maestro de novicios», cargo que hubo de seguir desempeñando años después, escribía de su Rector: «Los de casa, conociendo cuán endiosado andaba y el gusto que tenía por la soledad, procuraban desocuparle cuanto era en su mano, excusando muchas idas y venidas a su aposento» [13]. Esto habrá que entenderlo *cum mica salis*. Porque no faltó quien alguna vez le dijese, viendo la continuidad que tenían los de casa en tratar con él sus cosas, andando tan ocupado: «Padre, gran trabajo es entender con tantos». A lo que el santo varón respondió: «Antes lo tengo por gran descanso, porque los miro yo como a hijos de Dios; y así, sus cosas me son suaves, y sus molestias más dulces que la miel» [14].

A principios del curso de 1569, o tal vez durante las vacaciones, fué cuando dió a los estudiantes, si no a toda la Comunidad, unas pláticas sobre la oración que habrán de ser las que hoy publicamos. Nos da la noticia el P. Soria, escribiendo al P. General por comisión del P. Rector: «Explicó detenidamente nuestro P. Rector la necesidad y frutos de la oración; y encendió en nuestros corazones grandísimo deseo de adelantar en tan santo ejercicio» [15].

Fruto de esta y las demás industrias del siervo de Dios era el estado

12. *Hisp. Epist.*: cita de De Scorraille, *ibid.*
13. De Scorraille, *l. c.*
14. *Varones ilustres*, p. 63.
15. *P. De Soria a Borja*, Salamanca, 6 de enero de 1570. Citado por De Scorraille, p. 102.

de fervor que el mismo cronista reflejaba en la carta oficial de primero de febrero de 1570: «Entre los sesenta religiosos de este Colegio, hay intenso deseo y santa emulación por adelantar en la vía del divino servicio, Unos a otros se excitan y animan a la práctica de las virtudes, principalmente de las que son propias de nuestra vocación; de lo que dan muestra con el empeño en abrazar los ejercicios de abnegación, buscando con ansia las penitencias públicas en refectorio, decir la culpa, disciplinarse, andar con vestidos rotos y aviltados. Entre ellos reina la caridad, virtud propia de cristianos, y más de los que han dejado el siglo para seguir de cerca a Jesucristo. El deseo de dar al espíritu lo que la ocupación del estudio haya podido hacerle perder, hace que, al llegar las fiestas que interrumpen el curso, pidan licencia de sustituir a los Hermanos Coadjutores en sus oficios, a fin de darles algún alivio y ocuparse ellos más libremente en la vida interior. Otros van a hospitales y cárceles y enseñan el catecismo en diversos puestos. Las vacaciones pasadas pidieron hacer los Ejercicios, de que se ha tenido gran fruto» [16]: —no se prescribieron de obligación hasta 1608 los Ejercicios anuales de ocho o diez días.—«En agosto y setiembre, meses también de vacaciones, salieron diez y seis entre Padres y Hermanos a peregrinar a algunos santuarios de gran devoción. El P. Rector, con tres compañeros, fué a Nuestra Señora de Guadalupe» [17]. Nuevo rasgo éste de la devoción del siervo de Dios a Nuestra Señora. «Todos, añade el cronista, han vuelto buenos». Pero no siempre debía de ser así. El P. Gil González Dávila, entonces Provincial, dejó en Salamanca esta orden el 19 de octubre de 1572: «Ni antiguos ni novicios peregrinen por agosto y setiembre, por la experiencia que se tiene de ser muy dañoso a la salud y decirlo así los médicos» [18].

A 23 de enero de 1570 escribiendo de oficio el P. Gil González al santo Borja le decía: «En el Rector de Salamanca ha puesto Nuestro Señor muchos dones suyos de oración, prudencia, discreción y buena manera de trato. La familiaridad que tiene con Nuestro Señor en la oración es de mucho consuelo. Los sermones y trato con prójimos, en el cual tiene mucha mano y en la palabra fuerza y persuasión, le ocupan del cuidado que pudiera tener dentro de casa, y el ser tan goloso de la oración, que el rato que tiene no le pierde para esto».

### *Frutos de su predicación y trato con los estudiantes*

Confirma este testimonio de persona tan autorizada como el P. Gil González, cuanto por otros conductos, menos oficiales, sabemos del santo

16. *P. De Soria a Borja,* 1 de febrero de 1570. Citado por De Scorraille, página 97.
17. *Ibid.*—Las peregrinaciones eran a un tiempo misiones.
18. Salamanca, Biblioteca de la Universidad, Ordenaciones de los Padres Provinciales. Cita de De Scorraille, *Suárez,* I, p. 98, nota 1.

Rector; y apunta otros filones sobre su predicación y trato con los prójimos de que debemos añadir breves palabras.

Aunque, de su predicación, bastará lo que indicó el P. La Puente que él había experimentado en Valladolid.

Como en sus primeros tiempos, también ahora, y en esto no hacía sino seguir el ejemplo de sus antecesores, su principal empeño fué siempre atender a la formación de la juventud universitaria. Lo indica él, como se ha visto, en la solicitud presentada para la incorporación del Colegio: «Como es público y notorio, e a V. S. consta..., los Padres del dicho Colegio se emplean principalmente en el provecho de los estudiantes e servicio de la Universidad».

A los estudiantes, en efecto, y a los maestros de la Universidad, según se ha podido entrever por estas páginas, estaban consagrados los principales ministerios de los Padres del Colegio: la predicación y la administración de los Santos Sacramentos, no sin alguna queja por parte de la gente de la ciudad. Pero, de momento al menos, los Superiores, aun teóricamente, se alegraban de que el Colegio estuviera apartado del centro de la población, a pesar de la molestia que suponía para nuestros estudiantes el hacer cuatro veces el recorrido de ida y vuelta a la Universidad, no poco molesto sobre todo en invierno.

Los frutos de este trato con los estudiantes y maestros fueron preciosos; y no sólo para ellos, por la piedad y reforma de costumbres, sino también para la Compañía y para otras órdenes religiosas, por las muchas y excelentes vocaciones que entre los estudiantes se despertaron.

Una pena tuvo alguna vez el siervo de Dios, y era, que, entre esas vocaciones, no las había de colegiales mayores. «No tengas pena, oyó que le decía una voz interior, porque seis colegiales entrarán este año» [19]. Y así se cumplió, añade el cronista.—El mismo dice a este propósito lo siguiente: «La liberalidad con que Dios Nuestro Señor concurría a su oración, era muy cierta. Fué notado en Salamanca, que, siempre que hacía oración por alguno para que Dios le trajese a la Compañía, luego venía a pedirla. Y así, en su tiempo, entraron muchos de los cuatro Colegios mayores que hay en aquella universidad, como son el P. Doctor Francisco de Ribera, el P. Esteban de Ojeda, el Doctor Vera, el Doctor Medrano, el Doctor Vega y otros semejantes varones» [20].

El P. Francisco de Ribera no se decidió a entrar siendo colegial; pero fué el P. Martín Gutiérrez, quien, algún tiempo después, le dió el golpe de gracia. Cuéntalo así en la *Vida del P. Baltasar* en P. La Puente: «Fué este gran varón colegial en el insigne colegio del Arzobispo, que está en la Universidad de Salamanca; y habiéndosele acabado el tiempo de

19. *Varones ilustres*, IX, p. 60.
20. *Ibid.*, p. 61.

estar en su Colegio, se volvió a su lugar de Villacastín de donde era natural, y allí se entretenía en los estudios de la Sagrada Escritura en que era muy eminente, con mucha noticia de las tres lenguas latina, griega y hebrea. Quiso Nuestro Señor, por sus soberanas trazas, que, en las pretensiones que intentó, tuviese poca ventura, que fué para él muy buena ventura. Y pasando una vez por Villacastín el P. Martín Gutiérrez, Rector del Colegio de Salamanca, que allí le había conocido, tratado y confesado, fué a visitarle; y, después que los dos hubieron conferido allí unas cosas, díjole el Doctor Ribera cómo estaba resuelto de retirarse a vivir en una casa que está en aquel pueblo, pegada a una ermita de Nuestra Señora con quien tenía especial devoción; y desde allí, acudir a predicar por los lugares comarcanos, gastando el demás tiempo con sus libros. Y preguntando al P. Gutiérrez, qué le parecía aquel modo de vida, respondió el santo varón: «Señor Doctor, muy bien me parece su determinación; pero mire que se queda con la mejor prenda, que es su propia voluntad».— Esta palabra le penetró el corazón de tal manera, tocándole la luz del cielo y la moción del Espíritu Santo, que con ella se determinó a dejar del todo el mundo y entrarse en la Compañía, adonde podía ejercitar los mismos estudios y ministerios sin mezcla de propia voluntad, siguiendo la de la obediencia que nos ajusta con la divina» [21].

### *Otros ministerios importantes*

Ya se deja entender que el celo del P. Martín no se estrechaba a los ministerios con la Universidad.

Uno importantísimo, verdaderamente radical, nos cuentan sus biógrafos que debió de emprender en 1570, con ocasión del sínodo provincial que aquel año celebró el Obispo Don Pedro González de Mendoza.

No es para nadie un secreto, que, antes del Concilio de Trento, la formación del clero, moral y científicamente, acaso en España menos que en otras partes, dejaba no poco que desear. Pues bien; a la reformación y enseñanza del clero dedicó esfuerzos especiales el P. Martín Gutiérrez, siguiendo en esto el ejemplo y tal vez los consejos de su gran amigo el Maestro Juan de Avila. Dejemos la palabra al P. Nieremberg.

De acuerdo con el Obispo o con el Vicario de la Diócesis, hacía que los curas y clérigos de una o varias parroquias se juntasen en una iglesia; «y allí les iba a platicar el siervo de Dios a hora señalada». Acudían, al principio, los clérigos forzados y de muy mala gana; pero puso Nuestro Señor tanta gracia en los labios del fervoroso Padre, y vieron en él tan buen celo y espíritu, y experimentaron en sí tanto provecho, que, no sólo

21. *Vida del P. Baltasar*, c. 31, pp. 332-333.

con gusto, pero muy agradecidos a la buena obra que les hacía venían todos.

Sesenta eran los que acudían en cada gremio. Lo que les trataba era de la suma dignidad del sacerdocio y el inestimable precio de las almas redimidas con la sangre del Hijo de Dios.

Encomendaba a los curas y demás sacerdotes, cómo habían de cumplir con su oficio, cómo habían de enseñar la doctrina cristiana, cómo habían de administrar los sacramentos, cómo habían de decir misa y rezar el Oficio Divino; todo lo cual hacía, no sólo enseñando, sino persuadiendo a hacerlo bien hecho.

Ocho días solía gastar en platicar a unos, y luego pasaba a hacer lo mismo con otros, poniendo nueva escuela de virtud, hasta que reformó a todos con singular provecho no solamente de ellos sino de toda la ciudad» [22].

Muy ejemplar, en otro orden, fué la actividad caritativa que desplegó en uno de aquellos años en que, por otoño, se desarrollaron muchas enfermedades en la ciudad. «Por espacio de cuarenta días hizo que dos de los nuestros fuesen cada día a los hospitales mañana y tarde, siendo en esto el primero y más continuo el piadoso Rector. Hacían las camas a los enfermos, barríanles la sala, limpiábanles los vasos inmundos: todo con gran humildad y caridad. Consolaban a los enfermos, confesábanlos y animábanlos a llevar sus dolores con paciencia y a servir a Nuestro Señor cuando estuviesen buenos.

Fué de gran admiración todo esto para la ciudad, principalmente cuando vieron que salía muchas veces en cuerpo el venerable Padre, tan estimado de todos y persona de tanta autoridad, así por sus grandes prendas como por el oficio de Rector que tenía, y con un cántaro iba al río por agua para servicio de los pobres, y volvía cargado con él por medio de la ciudad, sin llevar manteo, como si fuera un esclavo.

Los demás de casa, viendo la humildad de su Rector, hacían lo mismo.

Túvose por milagro grande de este siervo de Dios, que, de tantos enfermos como hubo, no se murió ninguno todo el tiempo que él acudió al hospital e hizo acudir a los de su Colegio con la continuidad que hemos dicho.

Ni paró en ello el fruto de su caridad; porque, con el ejemplo del santo varón y con las exhortaciones que hizo a los que cuidaban de los hospitales, sirvieron de allí adelante con más cuidado y diligencia a los pobres» [23].

---

22. *Varones ilustres*, IX, p. 74.
23. *Ibid.*, IX, p. 64.

«Sirvió también la autoridad y opinión de santidad que tenían todos del P. Martín Gutiérrez para componer negocios bien arduos.

Encontráronse el Corregidor de Salamanca y el Gobernador del Obispo. Fué grande la discordia que tuvieron, sin aprovechar un entredicho y cesación *a divinis* que se puso.

El remedio fué tomar la mano el santo varón para componerlo, con lo cual se concordaron con gran contento de todos.

Había también dos bandos en la ciudad, siendo las cabezas principales dos caballeros de ella. No sólo muertes de algunos, pero guerra civil se temía. Fué el ángel de paz este siervo de Dios que los sosegó e hizo amigos» [24].

## VII

## EL P. GUTIERREZ Y SANTA TERESA EN SALAMANCA

### *El monasterio de Carmelitas Descalzas*

Otra obra menos ruidosa, pero de mucha gloria de Dios, promovió Gutiérrez durante su rectorado de Salamanca: la fundación del convento de Carmelitas Descalzas; lo cual fué ocasión para que el santo Rector intimara grandemente, como se verá, con la extática Reformadora.

Del P. Gutiérrez fué la iniciativa de aquella fundación, según lo escribe la Madre Teresa por estas palabras: «Estando entendiendo [en ultimar la fundación de Toledo] me escribió un Retor de la Compañía de Jesús de Salamanca, diciéndome que estaría allí muy bien un monesterio de éstos, dándome de ello razones» [1].

Con esto, la Santa, que antes vacilaba en hacer en Salamanca fundación de pobreza, «por ser muy pobre el lugar», dice ella, resolvió hacerla. «Y yéndome desde Toledo a Avila, procuré, desde allí, la licencia del Obispo que era entonces, [Don Alvaro de Mendoza]; el cual lo hizo tan bien, que, como el Padre Retor le informó de esta Orden, que sería servicio de Dios, la dió luego» [2].

Llegó la Santa a Salamanca el 31 de octubre de 1570 a mediodía, víspera de Todos los Santos. De antemano había hecho que le alquilaran una casa donde poner el monasterio. Era un caserón destartalado, posada de estudiantes, que no la habían querido dejar mientras no se presentasen los nuevos inquilinos; aunque, en efecto, la dejaron a disgusto, por la eficacia con que lo procuró la sierva de Dios, que a todo trance quería

24. *Ibid.*, p. 65.

1. *Fundaciones*, c. 18, *Biblioteca Mística Carmelitana* (B. M. C.), V, p. 143.
2. *Ibid.*

tener abierto el convento al día siguiente. Ya casi de noche, se entró en la casa con una compañera única, Sor María del Sacramento. La casa era de Gonzalo Yáñez de Ovalle y estaba en el arroyo de San Francisco, junto al monasterio de Santa Isabel [3].

Había que arreglar y adecentar aquella misma noche aquel caserón. Como las dos monjas solas no lo podían hacer, la Santa pidió auxilio al Rector de la Compañía, P. Martín Gutiérrez, que le envió, dos Hermanos, uno de ellos, al menos, estudiante de Teología, el H. Bartolomé Pérez de Nueros, que, andando los años, vino a ser Asistente de España en Roma. Para los trabajos de albañilería y carpintería, uno de los Hermanos, a eso ya de las ocho de la noche, fué a buscar al maestro de obras de la Catedral, Pedro Hernández, que es quien minuciosamente contó en los procesos de Salamanca (2 de mayo de 1610), lo que aquella noche se hizo. La Madre Teresa «dijo a este testigo lo que se había de hacer, que era cerrar puertas y abrir otras, y abrir una ventana (sic), de la cual se hizo capilla. Y finalmente, la dicha religiosa, V. M. Teresa de Jesús, ordenaba y trazaba lo necesario para la fundación del dicho monasterio en la dicha casa; y unos religiosos de la Compañía de Jesús, con un chirrión, iban llevando con un macho la madera y materiales necesarios, y dos tarimas en que las dichas religiosas se recogiesen. Y este testigo estuvo trabajando solo, con los dichos religiosos, en la dicha obra aquella noche hasta las cuatro de la mañana; en el cual tiempo, al parecer de este testigo, se hizo obra de tanto trabajo, que en cuatro días no se pudiera hacer» [4]. Con las dos tarimas a que alude Pedro Hernández, el P. Gutiérrez había mandado también dos mantas, con que las religiosas pudieran abrigarse. La Santa, como solía, sólo se había cuidado de llevar paja sobre que acostarse. Una vez dadas las órdenes necesarias, Santa Teresa y su compañera se habían recogido a un cuartucho donde pasaron aquella noche de ánimas, con los sobresaltos que donosamente cuenta la Santa en sus Fundaciones. Pero, al fin, ella había logrado su intento. Al día siguiente, a primera hora, se dijo en la improvisada capilla la primera Misa; según el maestro Hernández oyó, por Padres de la Compañía de Jesús, como puede bien creerse; porque, además, el P. Gutiérrez «les había prestado algunas ropas y mesas y frontal», dice el P. Francisco de Ribera [5].

### *Trato íntimo del P. Gutiérrez con Santa Teresa*

Tan sólo un mes escaso estuvo entonces la Santa en Salamanca, porque los Contadores de los Duques de Alba la importunaron para que fuese a esta villa a fundar en ella otro convento, cuyas capitulaciones firmó ya

3. Ribera, *Vida de Santa Teresa*, l. II, c. 16.
4. *B. M. C.*, t. XX, pp. 28 y 29.
5. Ribera, *Vida*, l. II, c. 16.

el 3 de diciembre de aquel mismo año. Pero en este poco tiempo trató muy íntimamente las cosas de su alma con el P. Martín Gutiérrez, como minuciosamente lo contó en los Procesos de Madrid el P. Bartolomé Pérez de Nueros. «Preguntado [este testigo] si sabe que la dicha Madre Teresa compuso unos libros que están impresos con título y nombre suyo..., dijo que... sabe que la dicha Madre Teresa compuso el libro de su *Vida*, que anda impreso; y lo sabe, porque lo leyó este testigo en su original, de su letra, en Salamanca. Y la causa fué, porque habían mandado a la dicha Madre que pusiese por escrito el discurso de su vida y lo que Nuestro Señor la comunicaba, para que personas doctas y espirituales le dijesen lo que debía hacer; porque no faltaban personas que le ponían temores de que no andaba acertada y estaba ilusa.

«Entre otras personas a quien la dicha Madre quiso comunicar lo que había escrito y dar noticia de cuanto por ella había pasado, fué uno el... P. Martín Gutiérrez, que, por ser gran letrado y predicador y hombre de mucho espíritu y oración, lo escogió en Salamanca la dicha Madre por su confesor. Y por ser este Padre enfermo de la cabeza, con beneplácito de la dicha Madre echó mano de este testigo, para que le fuese en casa leyendo todos los papeles que le comunicaba, y entre ellos le leyó el libro que estaba de mano de la dicha Madre y después se imprimió... Y sabe este testigo que el dicho P. Gutiérrez aprobó el espíritu y las cosas de la dicha Madre, asegurándola que eran de Nuestro Señor. Y se acuerda este testigo que, mientras iba leyendo los dichos papeles, hacían tal efecto en el dicho P. Martín Gutiérrez, que se encendía en devoción y afectos de Nuestro Señor tan particulares, que hacían parar de leer a este testigo; porque se quedaba por algunos ratos con una profunda y devota oración, con lágrimas y suspiros interiores. Y algunas veces, con admiración y estima, decía a este testigo: 'No entenderá esto que va leyendo, que son tales cosas y de almas tan levantadas en espíritu, que era menester sentirlas primero para entenderlas bien'. Y este testigo experimentó, de sólo leer aquellos papeles, aquellos días, particular mudanza y deseo de perfección» [6].

Todavía nos interesa recoger algunos otros pormenores que añade el P. Pérez de Nueros.

«Y estuvo también este testigo presente a las pláticas particulares que tenían el dicho P. Gutiérrez y la dicha Madre Teresa, de la oración y trato con Dios. Porque la capilla que tenían al principio las dichas monjas en el monasterio de Salamanca era tan estrecha, que habiendo de hablar con la dicha Madre el dicho P. Gutiérrez, este testigo, [que]

6. *B. M. C.*, t. XVIII, pp. 376-377.

como compañero estaba presente, venía a oír algunas cosas de las que trataban, que todas eran de las visitas que Nuestro Señor hacía a la dicha Madre. Y en el hablar de Dios y cosas espirituales con gusto y afecto de devoción se les pasaron tardes enteras, a que este testigo estuvo presente; aunque, por haber tantos años que [esto] pasó y porque no lo percibió todo bien, no se acuerda de las particularidades; pero sabe bien... que todo cuanto pasaba por su alma de la dicha Madre y las penitencias y asperezas, con el demás concierto interior, todo lo comunicaba con grande humildad la dicha Madre, para guiarse por la dirección de su confesor que entonces era el dicho Padre. Y lo que particularmente notó este testigo, de estas pláticas y de lo que trató la dicha Madre Teresa es, que era muy amiga de claridad en dar cuenta y noticia de cuanto le pasaba, a sus confesores, con grande espíritu de rendimiento y profunda humildad, pareciéndole que todo su acierto estaba en saberse declarar y obedecer lo que le dijesen» [6].

Gracia exquisita fué, sin duda, para el P. Martín Gutiérrez este íntimo trato con alma tan endiosada como la de la reformadora del Carmelo.

*«Véante mis ojos, dulce Jesús bueno...»*

De regreso de Alba de Tormes hacia principios de marzo de 1571, después de hospedarse unos días en el palacio de los Condes de Monterrey, gracia que los Condes habían logrado del Provincial de la Santa, nuevamente pasó ésta a vivir con sus monjas en el caserón de la alberca de San Francisco, con propósito de arreglar aquella casa, o mejor de comprar otra más sana, aunque por entonces no lo consiguió.

Ya se supone que otra vez, en esta ocasión, se reanudaron las entrevistas y consultas de la Santa con el P. Gutiérrez.

Y fué en aquella casa desbaratada, y en la recreación de la noche con sus monjas el día de la Resurrección (18 de abril de 1571), cuando, al oír cantar a Sor Isabel de Jesús, novicia todavía, aquella coplita:

«Véante mis ojos,
Dulce Jesús bueno.
Véante mis ojos:
Muérame yo luego»,

La misma Isabel de Jesús en los procesos de Salamanca contó lo que ella había presenciado. «Otra vez dice, oyendo cantar a esta testigo unas coplitas que trataban del sentimiento de la ausencia de Dios, se quedó de tal manera arrobada, que, al cabo de muy gran rato, la vió llevar esta testigo a algunas monjas, asida de entrambas partes, casi como en peso, a su celda.—Lo que allá pasó no vió, por ser entonces novicia; y había

en esto gran recato.—Otro día, después de mediodía, la vió salir, que aún parecía no estaba vuelta del todo en sí» [7].

«Pocos casos se hallarán en la vida de la Santa, escribe el P. Silverio, que nos den medida tan exacta del grado de amor de Dios a que llegó esta incomparable amadora» [8].

Añade Isabel de Jesús en su declaración: «Después, por un escrito de la misma M. Teresa de Jesús, se vió haberla Nuestro Señor hecho (entonces) una grandísima merced: Cree ser esto lo que vió esta testigo, por ser el mismo día que la Madre dice en su papel haberle acontecido, y con la misma ocasión y a la misma hora» [9].

Era este papel el que se publica en el t. II de las *Obras* de la Santa Fundadora, p. 47, n. XV; y va dirigido, según da por seguro el P. Silverio, al P. Martín Gutiérrez [10]. Véanse las cláusulas más importantes, que lo son mucho para conocer la vida íntima del P. Martín.

»Todo ayer me hallé con gran soledad, que, si no fué cuando comulgué, no hizo en mí ninguna operación ser día de la Resurrección.

»Anoche, estando con todas, dijeron un cantarcillo de cómo era recio de sufrir vivir sin Dios. Cómo estaba ya con pena, fué tanta la operación que me hizo, que se me comenzaron a entomecer las manos; y no bastó resistencia, sino que, como salgo de mí por los arrobamientos, de contento, de la mesma manera se suspende el alma con la grandísima pena, que queda enajenada; y hasta hoy no lo he entendido: antes, de unos días acá, me parecía no tener tan grandes ímpetus como solía, y ahora me parece que es la causa esto que he dicho: no sé yo si puede ser; que antes no llegaba la pena a salir de mí; y como es tan intolerable y yo me estaba en mis sentidos, hacíame dar gritos grandes sin poderlo excusar. Ahora, como ha crecido, ha llegado a términos de este traspasamiento, y entiendo más el que Nuestra Señora tuvo; que hasta hoy, como digo, no he entendido qué es traspasamiento. Quedó tan quebrantado el cuerpo, que aun esto escribo hoy con harta pena; quedan como descoyuntadas las

---

7. *B. M. C.*, t. XX, p. 120.
8. *Vida de Santa Teresa de Jesús*, II, p. 481.
9. *B. M. C.*, t. XX, p. 120.
10. Así en la *Vida*, t. II, p. 480, nota. En el t. II de las *Obras* de la Santa, donde publica esa relación con el n. XV, escribe: «Parece probable que este escrito lo destinaba la Santa al P. Martín Gutiérrez, Rector de la Compañía en Salamanca por el mes de abril de 1571». (P. 47, nota 2). El P. Ribera, *Vida*, l. IV, c. 10, p. 430, sólo dice: «Pondré aquí una cosa que ella dejó escrita de su mano acerca de esto *para su confesor*».—Pero en esta ocasión no parece puede haber duda de que el confesor era el P. Gutiérrez. Cuadran bien con todo el trato del P. Martín estas palabras de la Relación: «Diráme v. m., de que me vea, si puede ser este enajenamiento de pena, y si lo siento como es, o me engaño» (p. 48). Y estas otras: «Como v. m. se fué ayer tan presto, y yo veo las muchas ocupaciones que tiene para poderme yo consolar con él aun en lo necesario...», etc.

manos y con dolor. Diráme vuestra merced, de que me vea, si puede ser este enajenamiento de pena, y si lo siento como es, u me engaño».

Así de terminantes eran las consultas de la Santa a sus confesores.

«Hasta esta mañana, sigue diciendo, estaba con esta pena, que, estando en oración, tuve un gran arrobamiento, y parecíame que Nuestro Señor me había llevado en espíritu junto a su Padre, y díjole: «Esta que me diste te doy»: y parecíame que me llegaba a sí. Esto no es cosa imaginaria, sino con una certeza grande y una delicadez tan espiritual, que todo no se sabe decir. Díjome algunas palabras que no se me acuerdan: de hacerme merced eran algunas. Duró algún espacio tenerme cabe sí».

Y viene ahora lo que revela más la confianza que la Santa llegó a tener con este su director de pocos meses.

«Como vuestra merced se fué ayer tan presto y yo veo las muchas ocupaciones que tiene para poderme yo consolar con él aun lo necesario —porque veo son más necesarias las ocupaciones de vuestra merced—, quedé un rato con pena y tristeza: como yo tenía la soledad que he dicho, ayudaba. Y, como criatura de la tierra no me parece me tiene asida, dióme algún escrúpulo, temiendo no comenzase a perder esta libertad. Esto era anoche, y respondióme hoy Dios Nuestro Señor a ello, y dijo que no me maravillase; que, así como los mortales desean compañía para comunicar sus contentos sensuales, así el alma la desea, cuando halla quien la entienda, [para] comunicar sus gozos y penas, y se entristece no tener con quién. Díjome: «El va ahora bien, y me agradan sus obras». Como estuvo algún espacio conmigo, acordóseme que había yo dicho a vuestra merced que pasaban de presto estas visiones. Y díjome «que había diferencia de esto a las imaginarias; y que no podía en las mercedes que nos hacía haber regla cierta, porque unas veces convenía de una manera y otras de otra» [11].

No sabemos que se volvieran a encontrar en vida estas dos almas privilegiadas, al menos en Salamanca. Cuando por agosto de 1573 la santa Reformadora volvió a la ciudad del Tormes, para arreglar, esta vez definitivamente, aquella casa, ya el P. Martín había volado al cielo, mártir de los hugonotes del sur de Francia.

### *Comunicación por cartas*

Antes o después, o antes y después, ciertamente se comunicaron por cartas. De una de la Santa escribe el P. Francisco de Ribera: «Sé yo también que escribió ella una carta al P. Martín Gutiérrez, Rector de la Compañía de Jesús, de Salamanca, en que decía que había parecido entonces una mujer muy santa y de gran penitencia, que era esta Doña

11. *B. M. C.*, II, p. 47-49.

Catalina de Cardona de quien arriba hicimos mención; y contando sus virtudes decía: que de todas aquellas cosas la tenía envidia; pero que de una sola no se la tenía, que era no querer dejar nada de aquella penitencia, aunque los confesores la decían que era demasiada. Y por ser esta palabra tan cuerda, y de persona de tanta santidad y autoridad, el P. Gutiérrez leyó a todos los de su casa en recreación la carta» [12].

De este su confesor de pocos meses, como de tantos otros santos varones, guardó siempre la Santa gratísimo recuerdo. El mismo P. Francisco de Ribera dice tratando de este punto: «Cuando alguno de estos se moría, allí eran sus lágrimas y su ternura; y la que tan desasida estaba de todas las criaturas a estos tiempos, por estar ella tan asida al Criador, hacía gran sentimiento; y aun mucho después de su muerte. Algunos años había que se había muerto el P. Martín Gutiérrez, de la Compañía de Jesús, hombre de grandes partes y valer para el provecho de las almas; y hablando conmigo la Madre en Salamanca y viniéndose a acordar de él, la dió a deshora un gran dolor de que faltase un hombre que tanto provecho hacía, y con un muy tierno sentimiento me dijo: «¡Oh, válame Dios! No había yo de querer tanto a los siervos de Dios, que así me aflige su ausencia» [13].

Por su parte el P. Gil González dijo en los procesos de Madrid, que, el año de 1573, siendo él Asistente del P. Mercuriano en Roma, «recibió una carta de la dicha Madre Teresa en que le escribía que había visto al P. Martín Gutiérrez —un Padre de la Compañía a quien ella mucho respetó y tuvo por confesor mucho tiempo, que murió en Cardillac, preso por herejes—, que lo había visto en el cielo con corona de mártir» [14].

## VIII

## EXTRAORDINARIA ESTIMA QUE DEL P. MARTIN GUTIERREZ HICIERON LOS SUPERIORES DE LA COMPAÑIA

Una gestión de Don Francisco Hurtado de Mendoza, nombrado en 1568 Virrey del Perú, llegó a poner en contingencia el rectorado de Gutiérrez en Salamanca, con toda la espléndida labor en él desarrollada.

Al mismo tiempo, esa gestión puso de manifiesto la estima extraordinaria que del siervo de Dios hacían los Superiores de la Compañía y no menos las personas seglares que le habían tratado con alguna intimidad.

Preparábase, aquel año de 1568, la segunda expedición de jesuítas

12. Ribera, *Vida*, l. IV, c. 18.
13. Ribera, *Vida*. l. IV, c. 11, p. 441.
14. *B. M. C.*, t. XVIII, p. 379.

al Perú, que, efectivamente, se embarcó el 19 de marzo de 1569. Había pedido Felipe II, 20 nuevos misioneros, pero el santo Borja no pudo darle sino 13, sacados de las diferentes Provincias de España.

Desde el principio, D. Francisco de Toledo, que organizaba la expedición, pidió *nominatim* al P. Gutiérrez. «Yo había deseado lo posible, escribía a Borja el 4 de setiembre de 1568, arrancar al P. [Gonzalo] González [Provincial a la sazón de Toledo], pues acabará ahora su oficio. Díceme, que es muy ruín marinero; y así, yo había nombrado a Su Majestad, que pidiese al P. Gutiérrez» [1].

Algo más hizo, entonces o después, el celoso Virrey, no sin alguna contrariedad por parte de nuestros Superiores, por la orden que había tenido con su Majestad y el Presidente de Indias en este asunto. Según escribe el P. Saavedra a 8 de octubre, «había sacado cédula, que el P. Gutiérrez fuera por Comisario General» de aquellas Provincias [2].

El 7 de noviembre escribía a Borja el mismo D. Francisco: «Suplico a V. R. que nos dé al P. Gutiérrez, pues sabe la devoción que con él tenemos; y ahora le tiene el Conde mi hermano [D. Fernando Alvarez de Toledo] en Oropesa; y él no tiene otra voluntad sino la de V. R.—También he codiciado aquí (en Madrid), Señor, añade el Virrey, al Doctor Ramírez y al P. Luis de Guzmán» [3].

Bien se ve que el Virrey buscaba para la expedición gente escogida. Lo mismo quería Borja, aunque con alguna limitación. Al P. Avellaneda, Provincial de Andalucía, le dice el mes de diciembre de 1568: «Avísole que los dos sacerdotes que han de ir con el P. Juan García, han de ser de los mejores que tenga en la Provincia, de probada virtud, medianía de letras [es decir más que suficiencia] y salud suficiente para tal empresa; y que vayan con su consolación y gusto. Pero no es mi intención que los Rectores o principales predicadores de los Colegios, ni los lectores de Teología se envíen: fuera de éstos, cuanto mejores, será mejor» [4].

Por esta limitación indicada por Borja, no llegó a ir al Perú nuestro P. Gutiérrez, aunque el Virrey lo procuró con gran empeño. Escribiendo al Provincial de Castilla, P. Gil González Dávila, a 9 de diciembre de 1568, le decía Borja; «Le cabe a esa Provincia dar seis [sujetos para el Perú] conviene a saber: al P. Gutiérrez, si le enviare a llamar con una carta mía el Sr. Virrey; y, si no le envía a llamar, vaya en su lugar un Padre de los más doctos y de más virtud de esa Provincia, que pueda leer Teología, si fuere necesario, allá; aunque no tenga talento de púlpito, porque esto se provee de otra parte» [5].

---

1. Borgia, IV, 642.
2. Borgia, IV, 654.
3. Borgia, IV, 669.
4. Borgia, IV, 679.
5. *Hisp.*, 68, f. 181 v.: Cita en *Monumenta Peruana*, I, p. 235, nota 7.

Cuánto sentía Borja desprenderse del P. Gutiérrez lo expresa bien en carta de 9 de diciembre del mismo año que escribe al Virrey: «Y porque vea Vuestra Señoría Ilustrísima el deseo que tengo de servirle y contentarle del todo, digo que, en la Provincia de Castilla, no tenemos persona de tantas partes, ni de más confianza, ni más necesaria para el púlpito y gobierno, que el P. Gutiérrez; y por tal, le tengo ahora nombrado por Rector y predicador de Salamanca, que es plaza muy importante a la Compañía. Pero, considerando la modestia con que Vuestra Señoría me lo pide, y el amor que siempre le ha tenido esa Ilustrísima Casa, si Vuestra Señoría juzga serle su persona y servicio y compañía muy importante, y juzga que, en llevarle al Perú, Dios nuestro Señor será más servido que en lo que ahora se emplea, yo desde ahora le ofrezco y doy a Vuestra Señoría con aquella voluntad que yo mesmo le serviría donde me hallase. Pero juntamente le suplico, que, si de tanta importancia no se juzga su ida, nos le deje en Castilla.—Yendo el dicho Padre Gutiérrez, añade Borja, irá por Superior de los veinte hasta que lleguen al P. Portillo, Provincial del Perú; porque él, como lo escribo a Su Majestad, satisfará a su real servicio y al de Vuestra Señoría; que yo le conozco y por tal le envié con aquel cargo; pero el P. Gutiérrez será Rector de el Colegio que más importante se hiciere, que será, según creo, en la Ciudad de los Reyes, como residencia más ordinaria de Vuestra Señoría Ilustrísima» [6].

Por fin, hubo de resignarse el Virrey a no llevar consigo al P. Gutiérrez. Así lo escribía Gil González a Borja el 12 de abril de 1569. «El Sr. D. Francisco se dá por contento de no llevar consigo al P. Gutiérrez, pareciendo a Su Señoría que le basta el P. Bartolomé Hernández, como lo tuve antier por carta. Héme holgado por lo que toca al Colegio de Salamanca, y por el mucho fruto que allí hace el Padre, y mucha y muy buena gente que trae entre manos, determinada al divino servicio en la Compañía. Ha tenido el Señor Virrey mucho respecto a lo que V. P. en esta parte le escribió» [7].

Esa era también la impresión del P. Bartolomé Hernández: «El Virrey, vista la carta de V. P., y que se inclinaba a que gustaría de que dejase al P. Gutiérrez, él holgó luego de lo hacer, y me dijo que, pues yo estaba acá [en Sanlúcar de Barrameda], que él holgaría de dejar al P. Gutiérrez; y así lo escribió luego al P. Dr. Saavedra» [8].

Esto no obstante, D. Fernando, el Conde de Oropesa, su hermano, escribía en abril de dicho año, al mismo Gutiérrez: «Bien creerá V. R. que, aunque no le he escrito, he estado tan flaco en desear que se excusase su ida a las Indias, que bastará para mover la cólera de mi hermano,

6. *Manumenta Peruana*, l. c., 239 s.
7. *Monumenta Peruana*, I, 298.
8. *Monumenta Peruana*, I, 291.

si lo ha entendido. Y aun por haber entendido algo, no deja de apuntarlo. Yo entiendo que el P. Bárcena [o Barzana] se puso al sacrificio en lugar de V. R.» [9]. En realidad, el Conde de Oropesa, según escribe Gil González, deseaba que no fuera en esta jornada el P. Gutiérrez «por lo que su Señoría suele consolarse y ayudarse con su comunicación» [10].

Quien verdaderamente se alegró de que no le quitasen a Gutiérrez fué el P. Provincial, Gil González Dávila, como lo escribe a Borja el 12 de abril, casi un mes después que habían partido las naves para el Perú: «Tiene el P. Gutiérrez entre manos personas hechas y muy señaladas, ya maduras para nuestro Instituto, y le ha dado Nuestro Señor mucha mano dentro y fuera de casa, y veo a este Colegio [de Salamanca] que en todo le ayuda mucho el Señor por su medio; y así, me fué grata nueva, saber que el Virrey llevó al P. Bartolomé en su lugar, aunque no llevaba Su Señoría perdidos los cariños de su Gutiérrez [11].

En cambio lo reclamaban con instancia los que el año anterior habían ido al Perú: «Han dicho por acá, que estaba proveído el P. Gutiérrez. y que, por no venir con tiempo, se vino la flota sin él. Por amor del Señor, que no sea esto ocasión para que deje de venir, así por ser el Padre que es, en quien se conocen letras y virtud, como por ser tan grato al Visorrey que viene, que no hará poco al caso para que se haga lo que la Compañía pretende; que es, teniendo ganadas las cabezas, reformar los miembros, para que todo este cuerpo se emplee en el servicio de su Criador» [12].

Revela toda esta correspondencia el gran concepto que los Superiores tenían de Gutiérrez; y también la gran estima y veneración que le profesaban personas tan insignes como el Virrey D. Francisco de Toledo y su hermano D. Fernando Alvarez, con toda la familia de los Condes de Oropesa.

Hemos de creer que fué providencia del Señor el que quedara en España, por la gran labor que hizo, ante todo como Rector de Salamanca, y últimamente como Prepósito de la Casa Profesa de Valladolid, de donde, en 1573, salió para el martirio.

---

9. *Hisp.*, 110, f. 208: Cita en *Monumenta Peruana*, I, 291, nota 27.
10. *Ibidem.*
11. *Hisp.*, 110, f. 278. Cita en *Monumenta Peruana*, I, 298, nota 12.
12. P. Diego de Bracamonte a S. Francisco de Borja: Lima, 8 de setiembre de 1569: *Monumenta Peruana*, I, 320, número 5.

# IX

## PRISION Y MUERTE

Corona de tan santa vida fué la dichosa muerte que el Señor le tenía deparada en su viaje a Roma para tomar parte en la III Congregación General. Debió de salir de Burgos en el mes de enero de 1573 [1] en compañía del P. Gil González Dávila, Provincial de Castilla, del P. Juan Suárez, Prepósito de la Casa de Burgos, y del Hermano Coadjutor Diego de Ríos. Aconsejados por algunos mercaderes, según escribió el P. Juan Suárez y confirmados en Vitoria y aun más adelante con el feliz viaje de varias personas conocidas, tomaron el camino de Francia. Según lo que indica el P. Sacchini, que parece bien informado, el plan primero había sido subir hasta Burdeos y, desde allí, seguir una ruta más interior; pero el guía que tomaron en Bayona, con temeraria confianza, les encaminó por la ruta acostumbrada de Lyón [2].

### *Carta del P. Juan Suárez al P. Baltasar Alvarez*

Entrados ya muchas leguas en Francia, «fué Nuestro Señor servido, escribe el P. Juan Suárez, en carta al P. Baltasar Alvarez que había quedado de Vice-Provincial, de dar a estos Padres en qué merecer, y a mí en qué padecer, viendo su trabajo. Tuvimos aviso que había junto al camino un castillo de luteranos [hugonotes]; y apartámonos dél más de cuatro leguas». Pero los herejes tuvieron soplo de que pasaban por allí cuatro españoles eclesiásticos, y les atajaron los pasos. «Préndennos, y apártannos del camino entre unos montes, prosigue el P. Suárez que es quien como testigo y actor nos va a contar toda esta tragedia [3]; despójannos del poco dinero que traíamos para hasta León. Llévannos a un castillo de sus amigos, y allí nos examinan segunda vez y nos despojan de las ropas, librillos y papeles que antes nos habían dejado; despojan también a las mulas de los cojines, cadenas y estribos; quítannos los breviarios y diurnales, las cruces, imágenes, rosarios y reliquias; trátanlas como ellos son, y no como ellas merecen.—¡Líbreme Dios de ceguedad de entendimiento, cuán desatinadamente precia y desprecia, ama y aborrece, sigue y persigue lo bueno por lo malo y lo malo por lo bueno...!—De allí nos llevaron a su castillo más que de paso. Unos iban delante, otros detrás de nosotros, y otros entremetidos, diciéndonos palabras de afrenta,

1. La vía de Burgos era la ordinaria para salir de Castilla a Francia.
2. *Historiae Societatis Iesu, partis IV, liber 1*: Roma, 1652, p. 1, n. 2.
3. Publicó esta interesante carta el V. P. Luis de la Puente en la *Vida del P. Baltasar*, c. 27.—No conocemos más redacción que ésta.

aguijando y dando palos a las mulas, y alguna vez alguno, al que iba en ella. Nosotros, entre tanto, nos confesamos de camino encomendándonos a Dios y ofreciéndole trabajo y vida. Ellos trataban entre sí y a nuestros oídos, si nos matarían o si nos rescatarían...».

«Llegados a su castillo, los grandes, los medios y los pequeños, los hombres y las mujeres y los niños, cada cual nos preguntaba si éramos sacerdotes, si monjes, si canónigos, si beneficiados; y si alguno, obispo. A todos respondíamos la verdad, con un sufrimiento y sujeción como captivos.—Cada uno decía su injuria o desprecio, como Dios se lo permitía.—Con todo eso, hubo dos mujeres y dos hombres que se compadecieron de nosotros, diciendo que Dios había mandado la caridad con el peregrino, ahora fuese de amigos o enemigos».

«Los capitanes, con acuerdo, se determinaron que nos matasen, si no diesen gran rescate por nuestra vida. Pedían cuatro mil ducados, dióles el P. Provincial cuatrocientos; y uno de los que nos prendieron, como vió tan baja esperanza del dinero, llevónos al P. Gutiérrez y a mí a una torre, diciendo que nos había de despeñar de lo alto della. Otro, con desesperada furia, desenvaina la espada y arroja al P. Provincial una cuchillada y dos estocadas; y quiso Dios que no le alcanzó sino poco y al soslayo con la última. Con esto le llevaron a la misma torre, y otro le hace otra amenaza de una cuchillada y estocada de camino. Con él iba el H. Ríos, que se había compadecido y tragado después lo mismo. En la torre nos dejaron como cinco horas con un poco de fuego de pajas y con unos pobres labradores de la tierra que también estaban captivos: cierto, era consuelo el estar con ellos y ver la fe, paciencia y constancia que tenían.

«Encomendámonos a Dios y a Nuestra Señora y a los ángeles y santos, y luego entramos en consulta de lo que habíamos de hacer».

Después de varios dares y tomares, «fué la resolución: Ofrezcámosles lo que pareciere bueno por el rescate, porque no nos maten por la miseria del dinero; y, hecho esto, queda el morir por Cristo: ofrezcámosle la vida. Al fin de muchas mensajerías, costaba el rescate por lo menos más de mil escudos, con costas y caminos; y en lugar de la corona de martirio, nos llevaron a una posada, y nos dieron una cámara y cama, cirujano y comida.

»No les pareció a ellos harto este dinero por cuatro hombres... Tampoco nos pareció a nosotros le sería pesado a la Providencia este rescate por esta libertad y estas vidas; especialmente habiendo ahí muchas personas devotas, que con buena parte ayudarían.

»Más sucedió otra cosa que nos dió mayor pena; y a mí, a lo menos, me hizo llorar más lágrimas que he llorado ha muchos días: ¡Dios lo reciba!

»Dióle al P. Martín Gutiérrez un dolor de costado, el cual le llevó

en menos de cinco días. No le pudimos dar Sacramentos, ni le enterramos con misa ni con vigilias.

»El P. Provincial estaba allí junto, en otra camilla echada en el suelo, fatigado de su herida.

»El H. Ríos y yo les servíamos, no como deseábamos, más como allí se podía. Acudióse con tres sangrías y lamedores [o jarabes]; y él escupía muy bien, aunque mucho y muy negro. Al cuarto día se halló con tanta mejoría que me decía: «De diez partes del mal me parece que no me queda sino una».

»Estando en la alegría de esta mejoría, y con grande esperanza de su salud, me pidió que le mostrase lo que escupía; y, como vió que era negro, luego dió por acabada su vida.

»Habíale Dios prevenido pocos días antes con grandes sentimientos de cómo no hay bien sino el que es eterno; ni hay mal sino lo que dura para siempre; y allí le dió una alegría, que manifestaba, como gustando della y diciendo: «¡Tener sed, y beber hasta satisfaceros! : ¡Oh qué será!».

»Comiénzasele a levantar el pecho y a vidriársele los ojos y a caer una lagrimita. A las diez de la noche, a la entrada del quinto [día], da las últimas boqueadas y con ellas el alma al que la crió, que confío yo fué derecha al cielo, por la gran virtud que Dios le había dado; por la buena doctrina y ejemplo que dió en la Iglesia y en la Compañía; por la fe, paciencia y constancia que mostró en esta ocasión. Porque, al fin, murió siguiendo su obediencia, habiéndose confesado generalmente, y habiendo confesado entre los herejes y enemigos de la Iglesia Católica, que era su hijo y sacerdote en ella; y murió estando preso por los que la aborrecían y perseguían. ¡Plegue a Dios que vaya mi ánima adonde pienso que está la suya!

»Traía consuelo en su compañía, sigue diciendo el P. Suárez, confiado que por él me había Dios de librar de mal. Desconsoléme de su enfermedad, temiendo que, si Dios nos le quitaba, había de ser por mis pecados o por mi castigo. Decíale algunas veces cosas de Dios y de la otra vida, como quien se las acuerda en aquel punto; y cierto que con confusión y ternura harta mía. Ayudábale con una cruz que hice con un poquito de cera que nos había quedado, por que muriese con cruz y con candela. Encomendé el ánima con un diurnalico que se quedó escondido del despojo, y acostéme a su lado, donde estuve hasta la mañana sin ningún miedo, antes con mucha seguridad y consuelo.

»Enterrámosle junto a una iglesia, adonde solía estar una cruz. Enterrámosle con lágrimas y oraciones secretas; porque más ni se podía ni se sufría».

### *Impresión del P. Gil González Dávila*

Por su parte, el P. Gil González, desde Rodes, a 22 de abril, escribía tocante al P. Gutiérrez estas sentidas palabras: «Hasta la enfermedad del P. Gutiérrez, todo había sido tan azucarado cuanto se padecía, que parecía golosina, según se recompensaban los trabajos de fuera con los regalos interiores. La enfermedad, que desde el primer día me pareció muy mal, comenzó a traer soledad y tristeza. Y cierto, que, aunque el enfermo me decía claramente que había de morir y el mal lo mostraba, no creí que el Señor añadiera a los afligidos aflicción tan grande, ni nos lo diera a tragar todo junto, como yo decía. No sé que, en estos veinte años pasados, haya deseado cosa más que la salud del Padre, ni sentido más de veras que su muerte. El dolor pudo más que yo, y me sacó del paso ordinario; y creo que quien se hallara presente al espectáculo, acompañara nuestras lágrimas, que aun a los enemigos movían a compasión. En cincuenta horas o algo más, llevó el Señor para sí al Padre, confesado generalmente: fué enterrado como en Cardellach [4], donde no había ningún rastro de religión. Otro día se partió el P. Juan Suárez a León»: a buscar el dinero para el rescate [5].

### *Sepultura y traslado de sus restos a España*

Ya oímos algo más arriba al mismo P. Gil González decir cómo aquel año de 1573, siendo ya él Asistente del P. Mercurián, «recibió una carta de Santa Teresa de Jesús en que le decía que había visto al P. Martín Gutiérrez en el cielo con corona de mártir. «Y en realidad de verdad, añadía Gil González, murió del puro mal tratamiento que los herejes le hicieron en la prisión» [6].

Otra circunstancia muy interesante y delicada hubo en la sepultura del P. Gutiérrez, que no mencionan en estas cartas ni el P. Gil González ni el P. Suárez. Pero lo contó de palabra el P. Suárez, según dice el P. La Puente en la *Vida del P. Baltasar,* y aun el P. Sacchini dice «que lo escribió pocos días después, y luego lo contó muchas veces» [7].

Dice, ante todo, el P. La Puente que, como el P. Gutiérrez «era devotísimo de la Virgen, ella le previno para este trance. Porque llegando

---

4. «*Cardillac, en Rouergue*», escribe el P. H. Fouqueray, *Histoire de la Compagnie de Jésus en France,* I, lib. 3, c. 6, p. 498, donde alude a la aparición de la Santísima Virgen cobijando bajo su manto a la Compañía y recoge un elogio importante del P. Gil G. Dávila.

5. Publicada también por el P. La Puente, *l. c.*

6. *B. M. C.,* t. XVIII, p. 379.

7. «Illud quoque mirum post eius mortem notatum est, quod paucis post diebus scripsit ac saepe narravit Ioannes Suarius...». Cuenta brevemente el caso y termina así: «ut eorum qui interfuere, nemo dubitarit quin id benignissimae caeli Praesidis erga exuvias clientis sui beneficium fuerit». Sacchini, *l. c.*, p. 2

2

riquezas con intus, Antes es tenida por mas excel. y ociosa pues esta sentada; la Actiua como resplandecen tanto sus obras, limosnas, Confesar &c. ay mas occasion de vanidad, Ideo dicemus quod la razon de Xpto nro S. quae non auferetur ab ea, porq descansamos que es la sentada, Las obras de la Actiua son mas trabajosas, Con esto ser verdad simpliciter dize S. Tho. q en algun caso sera mejor la actiua, quando la Necessidad lo pide, trae del Philosopho, q aunq es mejor philosophar q ditar, en caso q alguien tiene necessidad es mejor ditar

Aunq es verdad q la contemplatiua excede tanto a la actiua, y realmente quilates, y le haga tantas ventajas, de ser mas perfecta, y agradable a dios, y q de mas q sea mas meritoria, q assi lo dan los Santos. Greg. 6 moral, magna sunt actiuae vitae merita, sed contemplatiuae potiora. y la razon da S. Tho. quia radix meriti est charitas, la qual es amor de dios, y del prox., Pero mejor, y mas meritorio es, amar a dios por si, que al prox. por dios, porq aunq la razon formal es la misma q es dios, pero el objecto, y la materia es distincta, q es dios, o proximo. Pero con todo esto la vida mixta de vno y otro, es mas perfecta, y de mayor merito, ut aut. S. Tho 2. 2. q. 188 art. 6 trae de S. Greg. q maius contemplata alijs tradere quam contemplari, y esta fue la vida de Xpo, y sus apostoles, memoriam abundantiae suauitatis tuae eructabunt; nullum sacrificium est deo magis acceptum quam zelus animarum. Greg. q salga de la contemplacion es decir lo q se ha de procurar, como mas perfecto, esto es lo q Innocentio, Cum sicut pridem dimittere renuntiatione al obispo que le pedia licencia para meterse monje dize que no, q licet illa sit magis secura Haec magis fructifera; et si illa magis delectabilis, Haec magis vtilis. [illegible] actiuus et contemplatiuus, q es lo mas perfecto, Jacob como varon perfecto, con las dos estaua casado con Lia, y Rachel actiua, y contemplatiua, Hermanas son no las apartemos; Aduerti q si el vida mixta, es mas perfecta q cada vna por si, q vna q [illegible] pars, cada Maria est pars optimam [illegible] &c, q no es tan perfecta como el todo q es la vida mixta, Hoc Caie, Item aduerte que la vida mixta no ha de tener poca oracion sino mucha porq poca los mete actiua la ande tener

Qual prima Actio, an contemplatio, respondet Greg. Homil 3 sup. ezech. actiua vita prior est quam contemplatiua, q ex bono opere tenditur ad contemplationem. da la Razon S. Tho. Porque aunq las q buenas exteriores ympiden la contemplacion, porq no se puede juntamente [illegible] a lo vno, y a lo otro; pero como las obras de virtud las q [illegible] exercita la vida actiua, tienen esto q ordenan las passiones del alma y las componen, mortificando, y arrancando los malos habitos, y [illegible] esto es sola hazer el barbecho para sembrar, [illegible] para amasar. A mandatis tuis intellexi; por obrar me dispuse para entender [illegible] Purgans corda hominum, qua fide dize S. Bonauent. [illegible]

L 1

Opp. N.N. 28

Ms. *Opp. NN* 28. Archivo Romano S. I.
Pláticas del P. Martín Gutiérrez sobre la oración
Fol. 2 recto. — Primero que se conserva

Nuestra Señora, cobijando a los hijos de la Compañía: en la escalera principal del Colegio de Salamanca. Aunque la ejecución es poco afortunada, tiene el interés de ser una de las primeras representaciones de la visión del P. Martín Gutiérrez

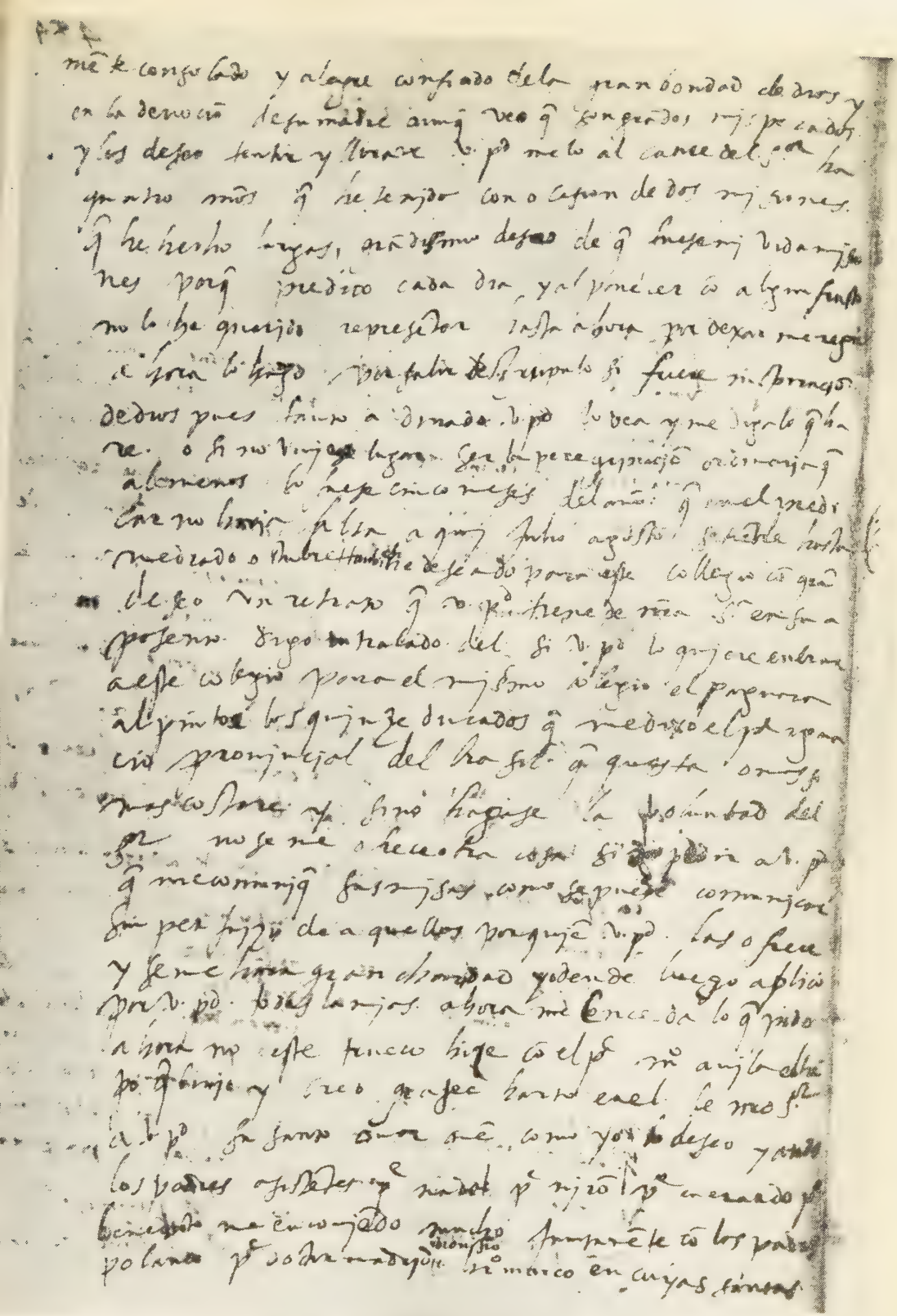

Folio 1v. de la carta autógrafa del P. Gutiérrez a San Francisco de Borja.—Salamanca, 19 de Nov. de 1569

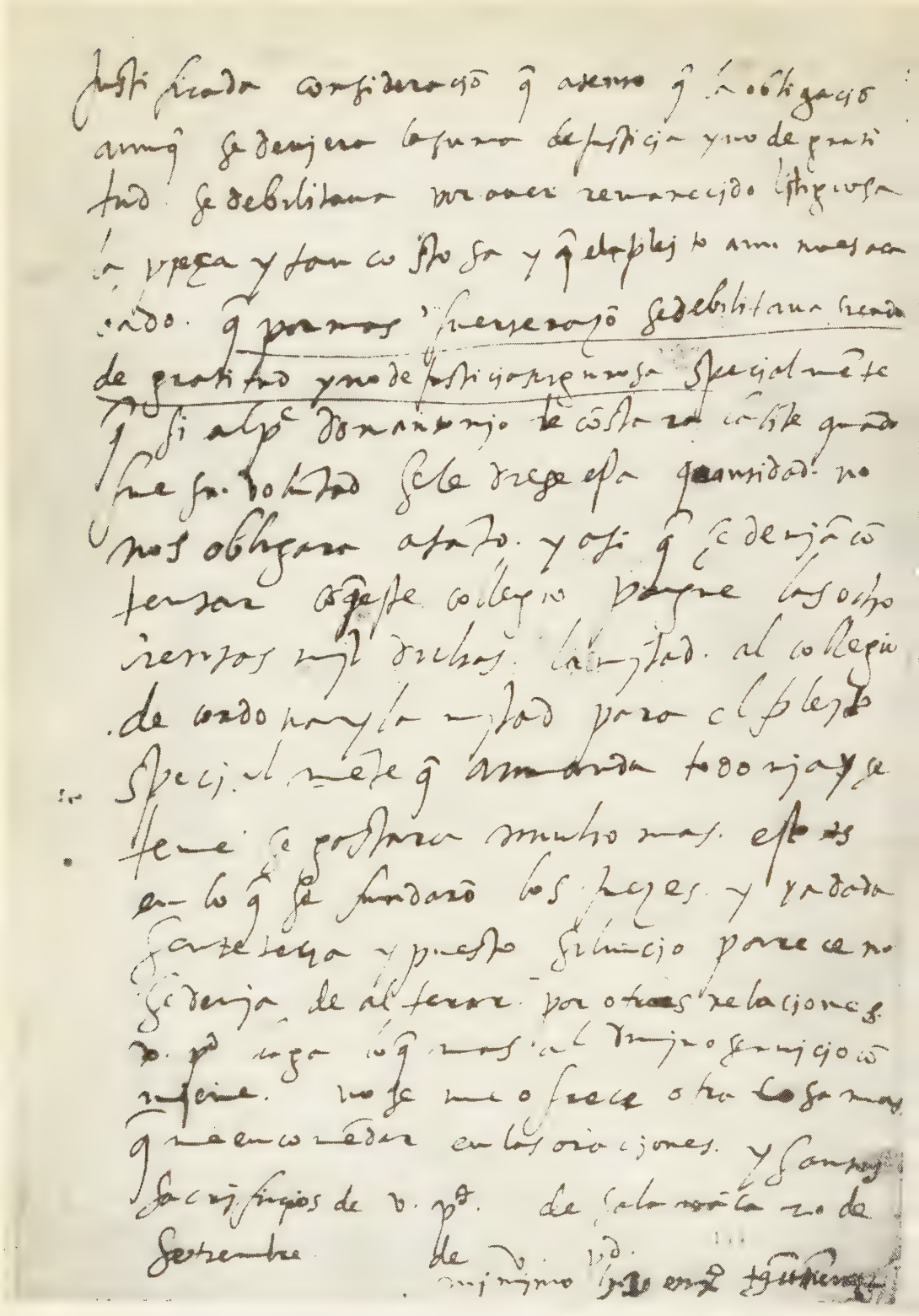

Fol. 3r. de la carta autógrafa del P. Gutiérrez a San Francisco de Borja. Salamanca, 21 de Setiembre de 1570. Con la firma completa

cerca del lugar donde fué la prisión, se apearon a hacer oración en una ermita de Nuestra Señora que estaba en el camino, y ella le reveló que dentro de ocho días moriría. Y después de muerto, añade La Puente, no le desamparó; porque habiendo fallecido sábado a las dos de la mañana, dentro de ocho horas entró en el aposento una mujer con hábito de francesa, pero muy honesto, habiendo pasado a vista de la gente de guerra de la guarda de los franceses hugonotes. Habló al P. Juan Suárez (que es el que contó esto); y preguntóle en lengua que el Padre entendió si tenían allí algún cuerpo difunto y si estaba amortajado. Y como no lo estuviese, ella sacó una sábana limpia que sacó debajo del brazo y le amortajó honesta y aseadamente y le echó la bendición. Y como el Padre se lo agradeciese y la ofreciese algún dinero, ella respondió: «No vine por eso». Y luego se salió; y todos entendieron que esta mujer era Nuestra Señora, o persona enviada por ella, para remediar el aprieto de sus siervos vivos y la necesidad de su siervo difunto».

«Enterráronle, dice también el P. La Puente, fuera de la villa, junto a una cruz que estaba enfrente de una iglesia; y fué providencia de Dios que no se perdiese del todo la memoria del lugar donde fué enterrado; porque, treinta años después, el P. Diego de Torres, por la mucha afición y devoción que tuvo a este santo varón, yendo a Roma por Procurador de su Provincia del Perú y pasando por Francia, solicitó a los Padres de la Compañía de los Colegios más cercanos a Cardellach, que hiciesen diligencia para buscar el santo cuerpo. Hiciéronla con tanto cuidado, que le hallaron, con ciertas señales y testimonios de que era el mismo; y, cuando volvió de Roma, se le entregaron, y le trajo consigo a España el año de 1603, entregándosele al P. Alonso Ferrer, Provincial de esta Provincia de Castilla» [8].

Ya dijimos antes, tomándolo del mismo P. La Puente, quien lo supo por el P. Ferrer, que, aunque el Colegio de Salamanca reclamaba el santo cuerpo, por haber sido el P. Martín Gutiérrez Rector allí muchos años; adjudicóse, sin embargo, a la Casa Profesa de Valladolid, donde era Prepósito cuando fué elegido para ir a Roma.

«Púsose el cuerpo en una caja de plomo cerrada y se colocó sobre las gradas del altar mayor al lado del evangelio, poniendo sobre la sepultura una losa, con este letrero en latín: *Patri Martino Gutiérrez, nato Almodovar, huius domus Praeposito, singulari pietate, virtute ac doctrina viro, in carcere apud haereticos Cardellaci in Gallia Narbonensi vita functo, anno 1573, aetatis 49, atque huc inde translato anno 1603. Amoris ergo Patres D. D.*». Que en romance, añade el P. La Puente, quiere decir:

8. Ya dijimos que estas últimas noticias las añadió el P. La Puente por indicación del P. Alonso Ferrer, muy enterado, como se ve, de estos pormenores (*Vida del P. Baltaxar*, 1880, Apéndice I, p. 575).

«Al P. Martín Gutiérrez, natural de Almodóvar, Prepósito desta Casa, varón de singular piedad, virtud y doctrina, que preso por los herejes de Cardellach, en Francia, murió en la cárcel, año de 1573, a los cuarenta y nueve años de su edad, de donde se trasladó aquí el año de 1603: los Padres desta Casa en señal de amor le dedicaron esta sepultura».

Desde esta sepultura los venerandos restos pasaron al relicario de la misma iglesia contiguo a la sacristía; y desde él, en gran parte, con las debidas licencias, al Noviciado de la Provincia de León en Salamanca, junto con algunas reliquias del P. Baltasar Alvarez.

Nos dicen que unas y otras oportunamente se repartirán entre el Noviciado de Salamanca y el de Castilla Occidental, que muy pronto, reanudando una tradición gloriosísima, volverá a establecerse en Villagarcía de Campos.

Queremos cerrar este capítulo y la vida toda del P. Martín Gutiérrez, con unas palabras que el P. Baltasar Alvarez escribe al P. Mercuriano desde Valladolid, el 10 de mayo de 1573, que contienen un elogio más, autorizadísimo, del autor de nuestras Pláticas: «De la prisión de los Padres desta Provincia que iban a Roma, no hemos sabido hasta ahora. Han nos causado compasión mucha sus trabajos, y dolor la muerte del P. Gutiérrez, *porque no queda en esta Provincia hombre de nombre en su facultad de púlpito, y menos de fruto.* Está Salamanca entretenida con el P. Ripalda, y Valladolid con el P. Hierónimo de Acosta; mas con poco ruido y fruto» [9].

9. *Epp. NN.* fol. 312.

# PLÁTICAS SOBRE LOS DOS MODOS DE ORACIÓN

## INTRODUCCIÓN

### 1.—LAS PLATICAS SON DEL P. MARTIN GUTIERREZ

Así lo damos por supuesto en el título mismo de este trabajo; y así intentamos probarlo en las páginas que se siguen.

Escrito ya todo lo que en ellas podrá leerse, llegó a nosotros, como dijimos en la advertencia preliminar, la noticia de un manuscrito que, por sí solo él, resolvería de plano la cuestión. El P. José Eugenio de Uriarte, en la nota bibliográfica, todavía inédita, que dedica al P. Gutiérrez, apunta entre los manuscritos de él el siguiente: «Pláticas sobre los dos modos de oración, uno por vía del entendimiento y discurso, y otro de la voluntad y afectos. En 4.º 120 págs. [1].

No hemos tenido hasta ahora la suerte de dar con ese precioso manuscrito, aunque ya hemos hecho, y seguimos haciendo, no pocas diligencias.

Entre tanto, creemos no exponernos a una lamentable equivocación, dando por seguro que la copia fotográfica del Ms. que desde 1923 poseemos contiene esas mismas pláticas del P Gutiérrez, sobre los dos modos de oración: por discurso, y por afecto.

Vea el lector los argumentos en que para creerlo así nos apoyamos.

*a*) Por de pronto ya se ve, por la noticia de Uriarte, que el P. Martín Gutiérrez había escrito unas *Pláticas sobre la oración,* y que esas pláticas no eran apuntes breves, puesto que ocupaban 120 páginas en 4.º.—Esa, poco más o menos, viene a ser la extensión de las de nuestro manuscrito que hace 39, o mejor, 40 folios (80 páginas), de renglones apretados, letra fina y no pocas abreviaturas. Falta en él el folio primero, que contendría

1. Debo comunicación de esta noticia, que mucho agradezco, al R. P. José María Bustamante, actualmente encargado de preparar la edición de la citada Bibliografía.

el título, tal vez con el nombre del autor, y parte de la primera plática; y falta también el folio 40 en que había de ir el final de la plática 24.

Independientemente de esta prueba, consta que el P. Gutiérrez escribió unas pláticas sobre la oración, por las referencias (tres nada menos), que hace a ellas el P. Baltasar Alvarez en la *Relación* que en 1576 dirigió al Provincial de Castilla, P. Juan Suárez, publicada por el P. Juan José de la Torre en el Apéndice XIX de la *Vida del P. Baltasar Alvarez*, del P. La Puente (Madrid, 1880). A su tiempo utilizaremos estas interesantes referencias.

*b*) Antes, empecemos por advertir que, según creemos, nada hay en nuestras Pláticas que el P. Gutiérrez no pudiera escribir.

En la Plática 13, f. 21 r, hace el autor la siguiente observación y confesión preciosa respecto de sí: «Hase de notar, porque no haya engaño en juzgar de nuestro aprovechamiento o de los otros, que no nos hemos de juzgar por lo que de nós sentimos cuando estamos a solas, o en la oración, o con mucho gusto; sino por lo que pasa cuando estamos puestos en las ocasiones de buscar el regalo, o huir la cruz. (*Vere*, en la ida que fuí a Roma, me desengañó Dios; que yo pensé que tenía más perfección, y amor a padecer, y afición a la virtud de la oración; y, puesto en las ocasiones, me faltaba todo)».

En efecto, el P. Gutiérrez hizo su viaje a Roma, en mayo o junio de 1565, como vocal para la segunda Congregación general, abierta el 21 de junio, en que fué elegido San Francisco de Borja. Acompañaban él y el P. Bartolomé Hernández, su antiguo Rector de Salamanca, al P. Juan Suárez, Provincial de Castilla [2].—Tendríamos, según esto, si las Pláticas son del P. Gutiérrez, que se hicieron después de 1565. La Congregación general se terminó el 4 de setiembre.

*c*) Pudiera sacarse de este dato un argumento positivo, para probar que el autor de nuestras Pláticas es el P. Gutiérrez, suponiendo, como parece verosímil, que esa ida a Roma del que habla en ellas, fué para la Congregación general segunda (junio-setiembre, 1565).

Los demás españoles que hicieron ese viaje fueron los PP. Juan Suárez y Bartolomé Hernández, por Castilla; Valderrábano, Manuel López y Miguel Gobierno por Toledo; Antonio Cordeses y Alonso Román, por Aragón; Juan de la Plaza, Bustamante y Juan Bautista Sánchez, por Andalucía.

Sólo de los PP. Cordeses y Plaza pudiera pensarse que hicieron y escribieron pláticas sobre la oración. Pero el estilo de uno y otro no arma

2. Astráin, *Historia*, II: Borja, c. 1, p. 216.

bien con el de nuestras Pláticas; en cambio cuadra perfectamente, como se verá, con todo lo que sabemos del P. Martín Gutiérrez.

No hay que pensar en que esa ida a Roma se refiera a la primera Congregación. A ella sólo fueron de España el P. Plaza y el P. Juan Bautista de Barma. A ninguno de los dos les cuadra el estilo de nuestras Pláticas.—Además, hay en ellas una referencia al P. Laínez, elegido en aquella Congregación, que parece suponerle ya fallecido.

Menos aun, a mi juicio, puede fijarse ese viaje para la tercera Congregación. A ella iba también el P. Gutiérrez; pero sabido es que murió en el viaje de ida. Las Pláticas manifiestamente no pueden ser de su compañero el P. Gil González Dávila, por las ideas sobre la oración y por el estilo.

*d*) Repetidas veces, en las Pláticas que estudiamos, se nombra a San Ignacio: siempre con el sencillo título de «Nuestro Padre»: no ha sido aún beatificado (1609).

Varias de esas citas se refieren a la *Vida* del Santo, sin duda a la escrita por el P. Rivadeneyra; y también, casi con seguridad, mientras no se pruebe lo contrario, a la redacción latina. Las referencias se hacen así: «*Lib. V suae vitae*» (Plática 9, f. 16 r). La cita es importante. Habla el autor del dominio que se ha de procurar de las pasiones y dice: «¡Qué grande ejemplo de todo esto tenemos en Nuestro Padre Ignacio, el cual de tal manera, con la divina gracia, diligencia y cuidado se había vencido, que, siendo él de natural colérico, era tan manso y reposado, que los médicos le juzgaban por flemático. Vianle muchas veces estar hablando con los nuestros familiar y alegremente y ofrecerse alguna reprehensión que había de dar; y, un instante, mudaba el color del rostro, y se ponía tan severo; y después de muy bien castigado [el culpable], se ponía en un momento a hablar como de antes; como si la persona de manso y bravo la tuviera en la manga... Siempre estaba de un mismo temple en los negocios, ora fuesen de salud ora de enfermedad, muchos o pocos, prósperos o adversos: no había para él aguardar tiempo: en acabando de decir Misa, comer, dormir, orar; por que más se variasen las cosas, estaba él de un mismo temple. Lib. 5 suae vitae».

Véase ahora la redacción latina, publicada por Rivadeneyra en el primer trimestre de 1572. Dice así en el capítulo 5, lib. V, *De mortificatis affectibus*: «Eratque id consecutus, ut cum calidus natura, corporisque constitutione biliosus esset; propter summam tamen lenitatem quam in omni sermone vitaeque consuetudine adhibebat, frigidus ipsis médicis, lentusque potius videretur...

3. Cito por la edición latina de Madrid, 1586, a falta de la de 1572.

«Vidimus persaepe illum affabiliter hilareque, et magna animi aequitate colloquentem cum suis, accersere aliquem, quem obiurgare vellet: primoque illius aspectu commutare vultum, ad severitatem componere, et quasi iratus esset, graviter hominem corripere et castigare. Statim tamen atque ille excesserat, ne puncto quidem temporis interiecto, ad suam illam tranquillitatem, iucunditatemque sermonis, sereno vultu, explicata fronte, rediisse, perinde ac si nunquam aut ille intervenisset, aut quemquam ipse obiurgasset...

... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ...

«Eundem tenorem semper tenuit in rebus gerendis et perpetuitatem in omni vita. Nam quamvis corpore aliter atque aliter affectus esset, et propter valetudinis varietatem, ad res tractandas vel magis vel minus aptus, animo tamen idem semper erat: ut ad aliquid ab eo impetrandum aut conficiendum, observare tempus et opportunitatem nihil esset necesse. Nam sive illum sanctissimo Missae sacrificio peracto, sive prandio, convenires, e lecto surgentem aut ab oratione, perinde erat; sive res lactae sive tristiores essent: denique in nulla rerum dissimilitudine ac varietate, varius ipse suique dissimilis fuit». (*L. c.*, f. 291 v, 292 r).

Como puede verse, el autor de las Pláticas cita al sentido y de memoria.

Pero ¿no pudiera citar por la redacción castellana, publicada por primera vez en 1583? «Y había llegado a tal punto, se lee en ella, que con ser muy cálido en complexión y muy colérico, viendo los médicos la lenidad y blandura maravillosa que en sus palabras y en sus obras usaba, les parecía que era de complexión flemático y frío». La palabra latina *biliosus* se ha traducido por «colérico», y la palabra *lentus* por «flemático»: las dos se hallan en el pasaje citado de nuestras Pláticas. Diríamos, sin embargo, que si éstas son del médico P. Gutiérrez, era natural que las empleara.

En las palabras siguientes se leen en castellano algunas que dicen: «Y así parecía no haberse interiormente turbado sino que había tomado y dejado aquella como máscara y semblante de severidad cuando y como quería». ¿No estará inspirado en ellas aquello de las Pláticas «como si la *persona de manso y bravo* la tuviera en la manga»? Pero esa expresión, incluso con el nombre de «persona», circulaba ya entre los jesuítas en otras notas acerca de la manera de ser de San Ignacio.

En lo que sigue sobre el temple uniforme del Santo en todos los negocios y situaciones, no creemos que aparezca reminiscencia del texto castellano.

Otra cita importante es la que se halla en la Plática 12, f. 18 v, hablando de la estima que el Santo hacía de la mortificación: «Y así, dice, N. P^e. Ygnacio, diciéndole de uno que era varón de gran oración, respon-

dió, *mutata voce, erit vir magnae mortificationis*». En la redacción latina (edición de Madrid, 1586) se lee: «Ex quo, cum religiosum quemdam virum ut laudaret quidam ex nostris patribus Ignatio diceret, vir est multae orationis; Ignatius, voce commutata: Vir est (inquit) multae mortificationis». Aquí no parece puede haber duda que se cita el texto latino, aunque también de memoria [4].

Nuevamente en la Plática 19, f. 30 r se cita el libro V, c. 1, del libro de su *Vida* de este modo: «Y de Nuestro Padre Ignacio se dice en el libro 5.º de su Vida, que subía al terrado, y, sentado, ponía los ojos en el cielo». También aquí se cita de memoria. La *Vida* latina dice: «Ascendebat in solarium..., ibi aliquantisper corpore inmotus, fixis in caelum oculis stabat; ...deinde, capite aperto, in scabello humili sedebat...» [5].

Redacción castellana: «Subíase a *un terrado* o açutea, allí se ponía en pie, quitado su bonete, y sin menearse estaba un rato fijos los ojos en el cielo». No parece que el autor de las Pláticas se sirva de la versión castellana, que dice a *un* terrado, no al terrado; allí se ponía de pie..., y estaba un rato *fijos los ojos* en el cielo». Nuestro autor: *Y sentado ponía los ojos en el cielo*. Cita siempre de memoria y al sentido.

No creo que haya otras citas de palabras que ocurran en la *Vida* de San Ignacio. Era importante confrontarlas con la edición latina y con la castellana, porque la utilización de una u otra es, pudiera decirse, decisiva en nuestro asunto. La edición latina primera salió en Nápoles en el primer trimestre de 1572; y pudo, por tanto, ser utilizada por Gutiérrez antes de su viaje a Roma a principios de 1573.

La primera edición castellana se hizo, como hemos indicado, en Madrid en 1583: es decir, diez años después de la muerte del P. Gutiérrez.

Puede darse por seguro que el autor de nuestras Pláticas se refiere no a una *Vida* manuscrita, sino a una impresa; aunque es verdad, como hemos insinuado, que muchas de esas anécdotas y observaciones acerca de San Ignacio corrían ya entre los jesuítas de España, manuscritas u orales.

*e*) Del P. Laínez se dice en la Plática 19, f. 30 r: «El P. Maestro Laínez acostumbraba hacer en la oración una escalera de sí a Dios con cuatro grados». El imperfecto «acostumbraba» parece suponer que esto se escribía, muerto ya Laínez; pero eso no ofrece dificultad para nuestro intento, pues Laínez murió el 19 de enero de 1565.

*f*) Tampoco presentan dificultad las citas que se hacen de la «Oración y Meditación» y de la «Guía de pecadores» de Fr. Luis de Granada.

4. Ed. cit., f. 276 v.
5. Ed. cit., f. 275 r.

La primera edición de la «Guía» es de 1567 y la segunda de 1571. De la «Oración y Meditación», la primera es de 1554 y las inmediatas, de 1556 y 1566.

Alguna referencia parece hacerse al «Audi filia» del Maestro Juan de Avila; pero sabido es que la edición de Brocar corría ya desde el año 1556.

*g*) Otro dato interesante que ayudaría mucho a fijar la fecha extrema de composición de nuestras Pláticas. En la cuarta, f. 6 v, se lee: «Deste tiempo [de la mañana, para la oración] usa nuestra Compañía. Vide reg. 12 et 13». No he logrado precisar a qué reglas de la Compañía se refiere aquí el autor. Desde luego, no a las de 1560 que comentó el P. Alvarez en sus Pláticas: ni a las que, llevan por título «Quaedam ex Constitutionibus excerpta, quae ab omnibus observari debent»; ni a las «Comunes» del mismo año: «Regulae omnibus illis communes qui domi agunt». Tampoco a las del «Sumario» ni a las «Comunes» arregladas y editadas por el P. Mercuriano en 1580, que son las hoy vigentes.

Entre 1549 y 1550 (Zapico, *Regulae Societatis*, 1548) redactó Polanco las tituladas «Constituciones que en los Collegios de la Compañía de Jesú se deben observar, para el bien proceder dellos a honor y gloria divina». En la primera parte, «para conservarse y crecer en spiritu y virtudes, el número 12.º dice: «Sin el examen que se hace en la confesión sacramental, cada uno examine su consciencia una vez al día antes de ir a dormir, al modo que se enseña en los Ejercicios; y cada mañana renueve sus propósitos de apartarse de sus familiares defectos, armándose de los remedios que le fueren mostrados contra ellos...» [6].

Y el 13.º: «Oyase Misa cada día; y ninguno (estando sano) se asiente ni esté en modo indecente en ella». En el número 14.º se habla de la oración vocal y en el 15 de la oración mental o meditación: En este número se dice: «Y estos tres cuartos de hora se pueden partir en dos veces, tomando media hora por la mañana, cuando más oportuno fuere y un cuarto o media hora a la tarde antes de la cena» [7].

No hallo otras referencias a este punto en todo el volumen «Regulae Societatis Iesu» (1540-1556), editado por el P. Dionisio Fernández Zapico, ni en las Introducciones y notas de este gran conocedor de las Reglas de la Compañía: ni con los números 12 y 13, ni con otros.

Nada hay, pues, según parece, en las Pláticas que examinamos que, cronológicamente, no concuerde con la vida del P. Martín Gutiérrez.

*h*) En cambio hay en ellas no pocas cosas que dicen bien con su profesión de médico y con su típica espiritualidad.

---

6. *Regulae Societatis*, ed. cit., p. 220.
7. Ibid., p. 221.

Por de pronto, con su profesión de médico. No demos demasiada importancia al empleo de los términos «colérico» y «flemático»; puesto que también los emplea Rivadeneyra y muchos otros de su tiempo, que no eran médicos de profesión. Pero tal vez no pudiera decirse otro tanto de aquello que se lee en la plática 16 (f. 26 r y 27 r) hablando de la sabiduría de Dios que resplandece en una hormiga o en un mosquito: «Mirad la presencia de Dios que la está conservando y dando el ser, vida, sentir y mover...; mirad su saber...; mirad el orden y concierto de la substancia y accidentes. Mirad la connexión de las partes, pies, manos, alas, ojos, etcétera. Mirad *dónde están las venas, nervios y pulmón; cómo se aumenta*». No sé si es frecuente hallar en escritores no profesionales un análisis semejante.

También cuadran a un médico de profesión, mejor que a otro cualquiera, las aplicaciones que enseña se han de hacer de la doctrina espiritual a las diferentes complexiones. En general, en la plática 24, f. 39 r, recoge, de Gersón, la advertencia de que el maestro mire mucho esta enseñanza, que él adoba a su manera: «Ha de advertir el maestro de espíritu muchas cosas, *ait Gerson,* consideración 8: complexión, condición y disposición del que ha de enseñar». Y hablando luego por su cuenta añade: «A los que viere tristes y melancólicos, pesados, imaginativos, escrupulosos, de ingenio confuso, y esto con exceso, no les meta en oración; no se le vuelvan locos. Item a los de natural inquieto, bullicioso, de manera que la quietud les sería tormento, no les meta en oración. A los niños, hasta los 17 años (*Avila dicit hoc*), no tratarlos de oración» —en seguida aprovecharemos esta noticia de Avila—. «A los que desto no tienen tanto, ni muy triste ni muy melancólico, ni pobre ni muy ocupado, ni de tierna edad ni muy inquieto, los podrá poner en alguna oración, guardando las reglas de prudencia; que, conforme a las complexiones, sean las consideraciones: a aquel, de muerte; a otro, de gloria; que, con la virtud y dones de Dios se van corrigiendo los naturales poco a poco y haciéndose más capaces. Con los que se ha de tratar de oración son con los que Dios llama para su trato y comunicación, que son aquellos a quien El da hambre de darse a la oración, que ninguna otra cosa jamás les harta; y, así, andan siempre buscando quien les dé luz. Enseñar a estos es gran servicio de Dios. Los que para esto tienen linda disposición son los de natural quieto, etc.: los sanguíneos, los compasivos, los amorosos de condición, los que tienen candor y puridad de ánima: estos son muy de ordinario gente baja y pobre: *Infirma huius mundi elegit Deus, ut confundat fortia*».—No diremos que estas preciosas enseñanzas no las pudiera escribir quien no fuese médico de profesión; pero, a nuestro juicio, le arman mejor al que lo es.

Hablando en la plática 20 (f. 32 v), del modo de orar por vía de afecto escribe: «Item, esta vía es muy adaptada para los sanguíneos y amorosos de condición y también para los coléricos, que, por su natural, son inquie-

tos y bulliciosos, a los cuales la quietud corporal les es tormento, por la viveza de los espíritus.»

Una de las últimas observaciones que se hallan en nuestro escrito es ésta: «El arte de imaginería, lo primero que trata es lo exterior que ven los hombres; pero Dios y la naturaleza, [no]: *lo primero que vive es el corazón*; y así, el maestro, luego [tire] a reformar el corazón. Y a esto vino Cristo: «*Dabo legem meam scriptam in cordibus eorum*».

*i*) Todo lo que en nuestras pláticas se enseña, y no sólo la doctrina, sino lo que pudiéramos llamar el tono de la enseñanza, cuadra plenamente con lo que del espíritu y manera de oración del P. Martín Gutiérrez se nos cuenta. «Era altísimo el don de oración con que el Señor le había enriquecido, leemos en su biografía; y en ella le regalaba con muchas visitaciones celestiales, así de devoción y ternura como con hablas interiores, visitaciones e ilustraciones del cielo.

... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ...

—Algo más concreto se nos dice después: «La devoción sensible que la infinita bondad de Dios comunicaba al P. Martín, era tan continua y las frecuentes visitaciones con que Dios le visitaba tan fuertes, que le derribaban en tierra.—Muchas veces le vieron en su aposento con una conmoción de manos y labios y un semblante lastimoso, que parecía se le quería saltar el corazón del cuerpo, y daba con él en tierra; aunque con el golpe, cuan presto tocaba en el suelo, tan presto volvía en sí y se ponía en pie». Diríamos que describe estos o parecidos fenómenos personales en aquellas palabras de la plática 21 sobre el amor sensible, si él mismo no advirtiera que las toma del Maestro Humberto: «Tercero inconveniente que trae este amor sensible es, que, como trae gran suavidad y dulzura, trae gran trabajo y daño corporal a los no avisados. Porque, como este amor es impetuoso, levanta en el corazón tan grandes movimientos y saltos como dá un pez en el agua: *Solent namque in suis lusibus saltus quosdam dare, sicut pisces, dum in aquis ludunt super aquas exsiliunt* (M. Humbertus, l. 6) [8]. Parece que se abre y cierra como una puerta; taliter, que algunas veces se puede oír. Luego se siguen unos latidos en la cabeza, y luego, unas punzadas que parece que se parte por medio. Item: Por el gran calor y movimientos del corazón viene la sangre a hervir, y como va hirviendo se va adelgazando, y así es fácil o romperse las venas o rezumarse la sangre por ellas». También esta descripción, aunque toda ella sea copiada, parece bien propia de un médico de profesión como lo era Gutiérrez.

Bastan estas indicaciones acerca de la oración del siervo de Dios

8 En el texto de las Pláticas se citará este pasaje más ajustado al original. Las palabras que siguen más bien se toman de Herph, *Theologia Mystica*,

para saber que se trata de un hombre en que predominaba el amor afectivo, y junto con él, el amor sensible, que, al menos a tiempos, se deja sentir en el mismo cuerpo.

Por otro lado, es verdad, nos consta que ese amor era en Gutiérrez muy práctico; y práctica, y muy práctica, era siempre su oración, como es muy práctica siempre la doctrina que se expone en nuestras pláticas; no sólo cuando en ellas se habla de la vía purgativa y de la sujeción necesaria de las pasiones; y de la iluminativa, de la adquisición de las virtudes; sino también en todo lo que se dice de la vía unitiva: de la contemplación, de las alabanzas del amor de Dios, de la caridad: sus tres grados, actos y ejercicio: después de lo cual, pone hasta diez avisos que en ese ejercicio del amor se han de guardar; del amor afectivo y del amor sensible de que, como se ha dicho, sólo pudo escribir así hombre tan experimentado en ellos como Gutiérrez; finalmente, del amor unitivo, donde, sin querer, nos deja vislumbrar algo de sus altísimas experiencias en la materia.

*j*) Añadamos que la solidez doctrinal con que trata todas las materias, fundamentándolas casi siempre en los artículos de la *Suma* de Santo Tomás, es también muy propia del que con toda seriedad había cursado los cuatro años de Teología en Salamanca, con profesores como el Doctor Francisco Sancho y el bien conocido Fr. Pedro de Sotomayor; y de quien nos dice, como testigo ocular, el P. Gaspar Astete, que, con sólo oír o leer una o dos veces un artículo de la *Suma,* le podía repetir de memoria.

*k*) Bien propia es también de un teólogo lleno de espíritu, como era el P. Gutiérrez, la advertencia que se hace en la plática 14 (fol. 22 v) con estas preciosas palabras, dignas de un catequista y predicador tan reputado como él: «Nota, que, aunque es verdad que, en el no tener tanto conocimiento algunas veces hay más afecto y ternura de amor..., porque cuando no se sabe usar del conocimiento daña para el afecto; pero si se sabe usar bien de él, si la Teología escolástica se hace afirmativa; si el teólogo especulativo se da a amar; son dos manos derechas, la una de oro, y la otra de oro y llena de piedras preciosas».

*l*) Y aquella descripción que repite más de una vez, del alma embebida en la contemplación: «como quien está escuchando, y no pregunta, ni arguye, ni hace señas como quien entiende, ni admiraciones, sino estáse gozando de lo que le han dado», también cuadra perfectamente al que el P. Astete nos pinta en la cátedra de Fr. Pedro de Sotomayor con estas palabras: «Víle oír lección en el general de Teología; y nunca se asentaba ni escribía, sino estaba arrimado a un banco de los que sirven de estantes, fijo en lo que el maestro decía; y todo lo llevaba de memoria».

*m*) También pudieran ser indicio de la mano de Gutiérrez algunas alusiones al Beato Avila, cuyas obras, al menos el *Audi filia,* conoce, y con quien sabemos que trató íntimamente al menos alguna vez. La que arriba apuntamos sobre la enseñanza de la oración a los niños, que no recordamos haber visto en ningún escrito del maestro, pudiera indicar que la había recogido directamente de su boca [9].

*n*) Las advertencias que, más de una vez, hace el autor sobre el peligro que los principiantes pueden tener en algunos ejercicios espirituales, de cansar y aun quebrar la cabeza, pudieran delatar también la experiencia de Gutiérrez en los principios de su vida espiritual.

Un ejemplo extraño se cuenta en la plática 23 «De las visiones y revelaciones». He aquí el texto: «A otro fraile le apareció un demonio en figura de Nuestra Señora, y le dijo mil cosas, y el otro dió parte a su Superior. Y mandóle [éste] que, si la viese otra vez, la escupiese en el rostro; que, si era Nuestra Señora, que era tan humilde, que lo sufriría, haciéndolo él por obediencia; y, si era el demonio, huiría.—Hízolo, y fué el demonio echando fuego y diciendo: ¡Maldito sea el discípulo y el maestro!»

No he dado en mis lecturas con este caso extraño. El consejo de escupir en el rostro a la sospechosa aparición tiene su semejanza con aquel de dar «higas» a la de Jesucristo, que le imponían a Santa Teresa. Pero es el caso que del P. Martín Gutiérrez se nos cuenta lo que sigue: «Una vez que se le apareció el demonio en figura de Nuestra Señora, sintiendo en su alma malos sentimientos, cayó en la cuenta de que no era posible ser aquellos efectos de buen espíritu, y así se libró de las asechanzas del enemigo común; porque, entre otros dones con que el Espíritu Santo enriqueció aquella alma santa, fué uno la discreción de espíritus».

¿Habría disfrazado Gutiérrez su caso con el que atribuye al «otro fraile»? [10].

*o*) Creo difícil encontrar en el período de 1565 a 1573, ni en los años restantes del siglo XVI, un jesuíta español a quien le cuadren tan bien nuestras pláticas, en la doctrina y en el tono, como al P. Martín Gutiérrez.

Años después, entre 1585 y 1588, tiene las suyas *sobre las Reglas de la Compañía* el P. Gil González Dávila. También él es hombre de mucho espíritu y de mucha oración, y gran conocedor de la *Suma* de Santo To-

9. Tampoco conoce este aviso por los escritos del Beato el Sr. Sala Balust.
10. *Varones ilustres,* IX, p. 61.—En la *Vida breve* del P. Gutiérrez que se lee en la *Historia Complutense,* l. III, c. 7, se dice que «dando cuenta de su alma al P. Baltasar, Visitador, le dijo, con nombre de un sacerdote que tenía a cargo el gobierno de una casa» algo parecido a la visión del corazón que se ahogaba en un poco de agua.

más. Pero su lengua y su estilo y, sobre todo, su manera de enfocar la oración son totalmente distintos del de nuestras pláticas.

Dígase lo mismo del estilo del P. Cordeses, muy partidario, sí, y defensor de la oración afectiva; pero acaso no siempre tan seguro y sólido en todas sus enseñanzas.

Aun por exclusión, habrá que atribuir nuestras pláticas al P. Martín Gutiérrez, mientras no se pruebe lo contrario.

* * *

Pero tal vez positivamente, por los dichos del P. Baltasar Alvarez, se pueda probar que, en efecto, nuestras pláticas son las que él dice que existían del P. Martín Gutiérrez.

1.° En tres pasajes distintos, como ya indicamos, alude el P. Baltasar a estas pláticas de Gutiérrez, en la *Relación* que escribió sobre su modo de oración para el P. Juan Suárez, Provincial de Castilla en 1576 [11].

En el primero de estos pasajes (p. 608), a propósito de que, en la dirección de las almas, no se ha de seguir con todas un camino sino el apropiado a cada una, teniendo en cuenta la moción del Espíritu Santo, escribe: «*Verbi gratia* hay algunos que no les abren las puertas pensando en la muerte, juicio, etc.; y en allegando a pensar en la Pasión, hallan cuanto quieren *y han menesterk y otros, al contrario...*».

El autor de nuestras pláticas escribe, después de dar sobre este punto la doctrina general: «Se saca de aquí otra regla: que, pues en esta vía [purgativa] se pretende el dolor de los pecados y propósito de no pecar más, aquellas son las consideraciones de mi vía purgativa que a esto me provocan. Y así, he visto ejercitantes a quienes daba yo el ejercicio de los pecados, muerte, juicio, etc., y nada se movían; y a ellos se les iba el corazón a la Pasión y beneficios recebidos. Y entendiendo yo que erraban (como necio maestro) en no seguirme a mí, la experiencia mostró que acertaban siguiendo al Espíritu Santo» [12].

Aunque la doctrina en uno y otro escrito es la misma, en rigor pudiera ser la una independiente de la otra. Pero, poco después, añade el P. Alvarez: «Así acá, hay unos que tienen el natural más apto para ir por vía de entendimiento y discurso a Dios, que por vía de voluntad y afecto, y otros *eiusmodi,* como dice el P. Gutiérrez, *infra citandus*; y así, Dios que *disponit omnia suaviter* (Sap. 8, 1), confórmase con ellos, y ábreles la puerta por allí y no por acullá, como pasa *in re*». ¿No parece que estas palabras se han de referir desde luego a la doctrina antes expuesta?

11. Astráin, *Historia,* III, p. 190.
12. Plática 7, f. 12 v.

Pero, además, todo el plan y el desarrollo de las pláticas que examinamos suponen esta enseñanza. La plática 20 «Del amor afectivo», comienza con estas palabras: «En la plática 16 tratamos del amor de Dios por la vía escolástica; ahora hemos de tratar del mismo amor por la vía afectiva». Son las dos partes en que las pláticas dividen lo que se dice de la vía unitiva.

La cita de Gutiérrez a que aluden las líneas anteriores del P. Baltasar —«como dice el P. Gutiérrez *infra citandus*»— se halla en el § 3 de la *Relación*, al fin del cual se lee: «Y aquí entra el ejercicio del silencio y entrada *in caliginem*, y lo perfecto del silencio; porque, en este modo, hay grados y diferentes puestos, según el aprovechamiento de cada uno y comunicación de Dios Nuestro Señor; que este nombre de *Oración en silencio* es general, y todos los grados abraza, más y menos perfectos, así como los que van por vía de entendimiento y discurso hay más y menos perfectos. La especulación, grados y plática (práctica) deste silencio enseñan eruditamente las pláticas del P. Doctor Plaza, y las de oración del P. Martín Gutiérrez de buena memoria, que son de los dos modos de oración por vía del entendimiento [y afecto], con las cuales y con lo que se dice ahora, se da plena noticia deste modo».

En dos palabras ha descrito el P. Alvarez las pláticas del P. Martín Gutiérrez, diciendo «que son de los dos modos de oración por vía del entendimiento y de afecto». Pues bien: no se pudieran describir en menos palabras nuestras pláticas, que por sólo esto deberán considerarse como del P. Gutiérrez.—Nótese bien que ése es el título de las Pláticas de Gutiérrez en el Ms. citado por Uriarte: *Pláticas sobre los dos modos de oración...*

El P. Plaza, en sus pláticas, o en el escrito que lleva este título, que más bien tiene el aire de un tratado, al hablar de la vía unitiva o de los perfectos, trata, efectivamente, del ejercicio del silencio: «En este estado hay otra manera de ejercicio que llaman del silencio, del cual trata San Dionisio en el libro de la Teología mística...». Pero Plaza trata de este punto con mucha brevedad, como en general de los demás ejercicios de oración [13].

Mas de propósito habla de la materia el autor de nuestras pláticas. Expresamente en la 22, que lleva por título «Del amor unitivo», dice: «Este ejercicio es muy celebrado por los varones espirituales llamado el ejercicio del silencio». De él escribe hermosamente, guiado sobre todo por el Areopagita en toda esa plática. Por tanto, a Martín Gutiérrez más que a Plaza se habrán de referir esas palabras del P. Baltasar sobre la oración de silencio.

---

13. Tenemos copia de estas Pláticas del P. Plaza que procuraremos publicar en breve.

En la plática 20 que ya antes citamos, hablando de la vía afectiva, dice nuestro autor: «Esta vía es facíllima, porque consiste en aspiraciones, deseos, peticiones con que pedimos a Dios nos una consigo; y esto lo ha de hacer Dios y no nosotros... Item, para esta vía cualquiera es apto: el flaco y el fuerte, rústico, sabio, la vieja, el doctor; porque, para desear y amar, no es menester mucha ciencia ni delicadeza de ingenio» [14].

Por su parte el P. Alvarez escribe: «Pero es de advertir, que, como bien nota un maestro bien experimentado, *y otro de los nuestros no menos,* como este camino de ir más ahína por vía de voluntad y afecto sin discursos y pensamiento, sea mejor y más descansado y como término del otro...» etcétera, etc. Lo del «Doctor bien experimentado» lo refiere el P. Fidel de Ros a Fr. Francisco de Osuna [15]. El «otro de los nuestros no menos experimentodo» puede darse por seguro que es el autor de las palabras inmediatamente copiadas; y éste no habría de ser sino el P. Martín Gutiérrez. No creemos que entonces hubiera en España, al alcance de Baltasar Alvarez, ningún otro jesuíta a cuyos escritos pudiera éste referirse».

2.° Bastarían estos pasajes a que expresamente alude el P. Baltasar, para creer que, efectivamente, las pláticas del P. Martín Gutiérrez a que él se refiere son las nuestras. Pero todavía, si despacio se confronta la *Relación* de Alvarez con nuestras *Pláticas,* se hallarán otras muchas coincidencias que no parece puedan ser fortuitas; teniendo presente, en todo caso, que el P. Baltasar no se propone precisamente citar palabras de Gutiérrez, sino ideas y enseñanzas, tomadas, más o menos conscientemente, de sus pláticas, que tal vez ni tenía delante cuando escribía su *Relación.*

A pesar de todo, compárense enseñanzas y expresiones:

*a*) Escribe el P. Baltasar en su Relación (§ 1): «En cuanto a lo primero, el modo desta oración es, huyendo las almas del ruido de las criaturas, retirarse al interior de su corazón para adorar a Dios en espíritu, como él quiere ser adorado, poniéndose en la presencia suya con un afecto amoroso, *sin tomar alguna figura o composición corporal,* como dicen los Padres de Plasencia en la resolución que sobre este modo tomaron, después de habello disputado bien y examinado; o tomándola, si Dios se la diere y con ella se hallare mejor...»

En nuestras pláticas se dice: «Para todo este sancto y perfectísimo ejercicio, es menester la presencia de Dios...». Pero «para no quebrar la cabeza se ha de advertir una cosa que es el modo de entender, que no sea hacia una parte o a otra, sino entender dentro de si... Sea, pues, el aviso que para esta presencia no has de salir de ti para entender a Dios, antes

14. *L. c.,* p. 615.
15. *François d'Osuna...* Apéndice IV, p. 668, 6.°.

recoger todo el acto de pensar dentro de ti, y *nullo modo* ir a parte señalada; y con reverencia y amor, aguardar la visitación» [16].

Aunque a otro propósito, puede hacer también al presente lo que se dice en la plática 16, tratando del modo de conocer a Dios por *vía de negación*: «No tiene color, olor, ni sabor; y así no se puede imaginar. No le hemos de dar alguna semejanza, ni ojos, ni rostro, pies, ni manos» (f. 25 v).

*b*) Una idea que el P. Alvarez inculca repetidas veces es la de que el modo de oración por él recomendado y practicado es el fin de todos los ejercicios de la vida espiritual. Léase por ejemplo lo que escribe en el § 2: «Preténdese lo segundo, que, pues han trabajado las almas en buscar a Dios y se han encontrado con El por su grande bondad, que le gocen, y del descanso de su presencia, que es lo más acertado que pueden hacer...: este es el descanso prometido a los trabajos pasados para buscar a Dios...» (Pág. 609, ed. de 1880).

Algo parecido se lee en nuestras pláticas: «Este es el fin y paradero del artificio de la oración. El amor de Dios es fin y paradero de la vía purgativa e iluminativa, y de los mandamientos de Dios: *Finis praecepti charitas, ait S. Paulus*. Por esto nos manda el Señor aborrecer los vicios, porque no nos impidan su amor; para esto nos manda el ejercicio de las virtudes, para que nos dispongan a su amor; y para esto dió los consejos, para quitar los impedimentos de mujer, casa, hacienda, libertad, y darnos perfectamente a este amor; y para esto crió cielos y tierra, para encender fuego de amor; y para esto envió a su Hijo a la tierra, para que no haya [lanza] enhiesta con tal recuesta de amor» [17].

*c*) Responde el P. Baltasar, al fin de su escrito, a varias dificultades que contra ese modo de oración pudieran ponerse y de hecho se ponían.

La cuarta era: «Piérdese el tiempo, que se podía gastar en actos de virtudes, y no hace allí nada.—Respondeo cum Bernardo *ad Fratres de monte Dei*, que antes hace mucho, y que este ocio es el negocio de los negocios y la mayor de las haciendas».

En las pláticas se dice: «Si te parece que no es lo que haces nada, ruégote que no tengas en tan poco lo que Dios tiene en tanto, pues por cada acto [de amor] da particular grado de gloria» (Plática 19, f. 31 v). Y en otro lugar, hablando de las sugestiones del demonio para estorbar esta unión había dicho: «Otras veces nos tienda, que demos a Dios gracias, por título de mejor. Otras, alabarle con palabras amorosas. Y otras: Mira tu salud para más servir a este Señor. Otras: Ruega por los pecadores, etc.; y todo, con intento de quitarnos el manjar de la boca y de interrumpirnos

16. Plática 15, f. 25 r.
17. Plática 17, f. 26 v.

el negocio... A todo esto el siervo de Dios ha de estar instruído, que, para aquel tiempo, no hay otro hacer de gracias, ni otro alabar a Dios, que perseverar en aquel ejercicio; porque, callando, lo estamos confesando digno de toda alabanza» (Plática 19, f. 30 v). Viene a ser esto lo que indica el P. Baltasar en el § 4: «Lo tercero, que cuando se vieren prevenir del Señor en bendiciones de dulzura, deben con humildad y corazón agradecido recebir la visita, sin distraerse en otros conceptos o afecto por entonces, aunque más buenos colores traiga; porque el demonio procura engañarnos y que perdamos lo que se nos da: o nuestra ignorancia lo hará; que entonces paresce a uno que es el mejor tiempo de dar gracias por tal o tal beneficio, o de hacer grandes peticiones por éste o por aquel, o por estotro o por lo otro; y otras mil cosas e impertinencias semejantes que entonces se suelen ofrecer...—¿Pues no es bueno aquello y pedir cosas particulares?—Bueno es, mas no para entonces» (Pág. 615).

*d*) Quinta dificultad: «Que paresce tentar a Dios cesando de meditar, o esperando que Dios le hable o revele algunas cosas; que paresce confina esto con lo de los alumbrados».—«Lo de los alumbrados, responde Alvarez, *distat* deste modo *in infinitum, ut patet ex doctoribus*» (p. 623).—No sabemos si esos doctores eran, entre otros, Plaza y Gutiérrez. Pero en nuestro escrito se lee algo muy relacionado con este punto: «Hase de huir una disposición que algunos hacen para la oración, la cual es más propia para el sueño de hombres flojos y engañados. Y es, que, puesto uno en un lugar secreto, apartado, donde ni oiga ni vea, luego ahogar las operaciones del ánima, que ni piense, ni ame, ni imagine nada; sino, como un leño, aguarde la visitación de Dios; la cual dicen ellos, que viene a los que así aguardan con este silencio. Y esta más parece manera de tentar a Dios que no de aguardarle» [18].

—«Que paresce que los que caminan por aquí, *latenter* se envanescen.—Lo mesmo también acontesce, responde Alvarez, a los que usan el discurso, y a veces mayor; porque se mezcla más de vanidad en las cosas que son ventaja de parte del entendimiento» (p. 624).

Más duramente en nuestras pláticas: «La otra vía de discursos, como es obra de entendimiento, y cuánto más delicado es el entendimiento tanto más delicado es el discurso, y luego el entendimiento se le ve que es delicado; y así hay más ocasiones de vanidad» [19].

—«Paresce que confirma los recelos pasados, dice la dificultad novena, y más que se descubrieren, y es que la vida de algunos que usan deste modo desdice dél: unos siendo inmortificados, y otros [rebeldes] al gobierno de la obediencia; otros, entregándose tanto a él, que andan como estatuas,

18. Plática 19, f. 30 v y 31 r.
19. Plática 20, f. 32 v.

con olvido y descuido de las obligaciones de caridad y de obediencia y de adquirir verdaderas y sólidas virtudes, contentándose con andar como en bodas: y que así, se quedan con el nombre de espirituales, sin la suficiencia de la vida espiritual».—«Eso no va en el modo, contesta Alvarez, porque él, como se explicó, antes causa lo contrario» (p. 625).

«Y desengañarse, dicen nuestras pláticas, que el andar en la presencia de Dios no es causa de hacer las obras mal hechas, antes que lleven suma perfección». Así en la Plática 15 (f. 24 v); y en la 22, que trata del amor unitivo: «Luego entran los continuos y perfectos servicios, regalos, placeres que un ánima enamorada de Dios anda inventando... No querer estar ni vivir un punto sin el Amado; tenerle siempre colgado de sus brazos y ocupada siempre en hacerle mil servicios, buscándole las cosas que le dan gusto y sabor y quitando las que le dan disgusto, como pecados, faltas, imperfecciones en sí y en otros», etc. [20].

Uno de los frutos de este modo de oración sería el tener maestros de espíritu experimentados. Los yerros de los que no lo son, dice Alvarez, «aquí son mayores», como lo encaresce aquí bien un Doctor, y aun dice una cosa importante: De buenos maestros depende todo el bien de las Religiones». Ese Doctor, según indica el P. Fidel de Ros, no es otro que Osuna.

Algo parecido se dice en nuestro escrito, aunque refiriéndolo expresamente a Don Serafino de Fermo: «Una de las causas más principales que pone D. Serafino (*De interna oratione,* c. I), de la poca perfección que el día de hoy hay, es falta de buenos maestros de la vida espiritual; porque este camino es dificultoso, lleno de tropezaderos y salteadores...» [21].

Punto muy sustancial en la vida del espíritu, y no tan advertido de todos, dice el P. Baltasar, es el resignarse totalmente en las manos de Dios, en el cumplimiento de su santísima voluntad, aprobativa y permisiva. «De aquí es que todos aquellos a quien [Dios] ha abierto los ojos andan con nambre de dar contento a Dios en cuanto pueden; y, como saben que esto le da contento, y quiere que amen y sepan y sigan su voluntad divina, se desentrañan por cumplilla perfectamente, pidiendo a Dios ¡*Fiat voluntas tua*!, y procurándolo así con todas sus fuerzas... De donde se sigue que no paran en esto o en aquello con Dios, en que los haya de tractar desta o de la otra manera, sino que totalmente se resignan en su voluntad, teniéndola y aun experimentándola por mejor» (p. 618 y 619).

En las pláticas se lee: «Pide también este amor muy grande y liberal resignación: una total entrega de la voluntad en las manos de Dios; un desposeerse el hombre de todo cuanto es, tiene y posee, para que, por

20. Plática 22, f. 35 v.
21. Plática 24, f. 38 v.

tiempo o eternidad, se haga de él lo que al Amado le pluguiere. Este es el «fundo» tan repetido de Taulero. En esta entrega y recogimiento sentirá el ánima una resignación de todas sus potencias: una paz y contento con cualquier cosa que le viniere, viendo que se hace la voluntad del Amado que le envía lo que a él mejor le está. Y así, todas las cosas se le convierten en regalo aunque sean dolores y lanzadas» [22].

Hay en estas magníficas líneas expresiones que se repiten en las de Alvarez.

Acá y allá pudieran espigarse algunas más, bastante parecidas. Así dice nuestros escrito: «Otras veces se pierde este gusto de amor sensible (y muy frecuentemente), no por prueba de Dios, sino por descuido nuestro, quedándose tan seco y frío y puesto a que lo azoten. Es el remedio que, luego que el siervo de Dios se viere privado de este amor, vuelva de presto a multiplicar los actos; porque, cuanto más presto volviere tanto más presto los cobrará: *como se ve en la candela que se apagó, que tanto más presto se enciende cuanto más presto se acude a la lumbre*» [23]. A su vez escribe el P. Alvarez: «Lo segundo, que, si no sintieren ningún soplo, deben animarse de cuando en cuando con algún discurso breve, o afecto amoroso; y lo mesmo se ha de hacer cuando previene el Espíritu Santo y ve uno que se le va acabando la visita; que, aunque fué bien dejar el discurso y el hablar cuando vino, para recebilla en silencio, y oír y gozalla; pero ahora es menester avivalla con un discurso breve o afecto amoroso, o repetición de lo de atrás, como hacía un Santo: *como cuando queremos hacer revivir una vela, soplamos suavemente*» (p. 615).

Todas estas analogías entre nuestras *Pláticas* y la *Relación* del P. Baltasar Alvarez sobre su modo de oración parecen sugerir que, al componerla, el P. Baltasar tuvo presente, o por lo menos había leído y se había asimilado un escrito parecido al nuestro. Ese escrito serían las Pláticas sobre la oración que él expresamente invoca en su apoyo.

Y en ese caso tendríamos que, en efecto, nuestras Pláticas son las del P. Martín Gutiérrez.

Otros argumentos hemos apuntado en confirmación de este aserto. Si cada uno de ellos no puede considerarse como apodíctico, el conjunto, históricamente, constituye, a nuestro entender, una demostración moralmente segura.

22. Plática 18, f. 29 v.
23. Plática 21, f. 34 v.

## 2.—DIVISION, DOCTRINA Y ESTILO

En número de 24, las pláticas se reparten en tres grupos: las 9 primeras, con los necesarios preliminares, en torno a la vía purgativa (pláticas 1-9); 5 tan sólo (10-15), en torno a la iluminativa; las diez restantes (15-24), en torno a la unitiva.

El fin específico de cada una de estas jornadas de la vida espiritual es el que determina la orientación de la oración, su materia, sus prescripciones, sus avisos.

En las de la vía purgativa que se endereza a la purificación del alma por la detestación del pecado y la enmienda de los vicios, se trata principalmente de la oración por discurso: de la meditación, de los medios para hacerla bien, de sus estorbos, de la materia de los Novísimos; aunque con salvedades interesantes respecto de este y de otros puntos.

En las de la vía iluminativa, se habla de la adquisición de las virtudes, de la mortificación de las pasiones, de la consideración de la vida de Jesucristo, principalmente de su Pasión santísima.

Por fin, en las de la vía unitiva, se enseña la doctrina de la contemplación, de la oración afectiva, de la caridad, de la unión divina.

Mejor que estas vagas generalidades, aunque el camino sea un tanto largo, dará a conocer la doctrina y el estilo del autor un breve resumen de cada una de las pláticas: con citas de expresiones características. El lector avisado podrá pasarlo por alto, reservándose el hacerlo por sí mismo en la lectura.

Empieza nuestro autor haciendo un parangón entre la vida *activa* y la *contemplativa*, inspirándose, desde luego, en Santo Tomás (2-2, q. 182), y concluyendo, que, aunque en sí la contemplativa es más excelente, en ocasiones puede ser más útil la activa; y en todo caso, mejor que cada una de ellas, es la compuesta de entrambas, la *mixta: contemplata aliis tradere*.—¿Cuál es primera en el tiempo: la activa o la contemplativa?—La activa, responde otra vez con el Doctor Angélico (Ibid. a. 4). Y hablando por su cuenta, escribe lindamente: «Poco aprovecha que el ave sepa muy bien el arte de cetrería y que vea la caza, si está atada. Primero se han de quitar las pihuelas de los vicios y pasiones, que no volar en alta contemplación. Y porque Marta, primero nació que María, hermana mayor era: y ella dice el Evangelio que lo recibió en casa: *Et mulier quaedam, Martha, excepit illum*. Marta ha de merecer lo que María ha de gozar. Primero fué la esposa al monte de la mirra que al de el encienso; primero se llamó Jacob, que es luchador, que Israel, que es *videns Deum*. Los animales [tenían las alas] debajo de la mano: primero hay mano de acción, que ala de contemplación».

En la *plática segunda* presenta la definición de la oración de San Juan Damasceno: *elevatio mentis ad Deum,* que considera como prerrequisito para la de San Agustín: *Petitio decentium a Deo.* Dice algunas excelencias de ella, sobre todo recordando las maravillas que nos cuenta la Sagrada Escritura y analiza cada una de las partículas de la definición: *a*) Elevatio, *b*) mentis, *c*) ad Deum. La mente, advierte aquí desde luego, comprende las dos potencias, entendimiento y voluntad. «Cuando las dos obran, se dice tener uno oración mental. Aunque estas dos potencias obran juntamente, pero no son de igual valor; la obra de la voluntad es la más principal y fin de la del entendimiento».—Engaño de los que ponen la oración en suspiros, lágrimas, etc.—Importancia del recogimiento para tratar con Dios: «Cuando Moisés habló con Dios en el monte, luego le cercó una niebla, para que nada le turbase. Elías, para ver a Dios, se tapó con el manto. Los Querubines, de puntillas y alas extendidas: quien ha de hablar con Dios no ha de tener más que las puntillas en tierra. Atención, como el que va en mula maliciosa: que vaya la rienda tirante, que ni de apretada le haga volver atrás, ni de floja se caya. Atento, vivo sobre los estribos, y picar y aliviarse».

*Plática tercera.*—La oración mental la divide con Gersón, que a su vez se funda en Ricardo de San Víctor, en «cogitación, meditación y contemplación».

«Cogitación», dice, es una repentina, presta y breve elevación de la mente a Dios»; y es de dos maneras: o infundida por Dios, o «hilada por nuestros pulgares y afanada con nuestro sudor».—Son las llamadas por los espirituales aspiraciones u oraciones jaculatorias.—Cuán debido es a Dios este modo de oración, y cuánto ayuda para la oración retirada: «Si este fuego divino conservas, *proiiciens ligna,* el recogimiento te será suave, fácil y provechoso. El árbol que tiene sus riegos da fruto; el niño que a todas horas tiene el pecho aparejado, crece; y el estudiante que siempre cursa, sale docto».

*Plática cuarta: Quid sit meditatio,* y *avisos para hacerla bien.*

«La meditación, dice el autor, por su cuenta, no es otra cosa sino un levantamiento del espíritu a Dios, tomado de asiento y espacio; en la cual el entendimiento anda buscando algún misterio o doctrina, a fin de enamorar y aficionar la voluntad; porque éste es el fin de la meditación».

Los avisos que da para hacerla bien son muchos y muy prácticos: sobre el tiempo, el lugar, la postura del cuerpo, la manera de ir discurriendo, buscando sosegadamente razones para encender el afecto de aquello que se pretende: tratar consigo antes de la meditación, muy despacio, cual es el fin o el fruto que pretendemos sacar de ella: guardar las cuatro condiciones que pone Santo Tomás de la oración de peticiones: *Ut petat quis pro se,*

*necessaria ad salutem, pie et perseveranter*; y lo que San Pablo dice a Timoteo: «*Obsecro... primum omnium fieri obsecrationes, orationes, postulationes, gratiarum actiones...*».

Ayudas excelentes para la oración: tener un ardentísimo y entrañable deseo del trato con Dios; no desmayar; no contentarse con cualquier gustillo; no ser fácil en comunicar los sentimientos que Dios da; «no tomar este negocio como cosa de arte, estribando en nuestras reglas o industrias, sino principalmente en Dios, haciéndonos como niños en su acatamiento».

*Una nueva plática, la quinta,* se dedica a exponer las cosas que estorban la meditación: 1) falta de humildad; 2) de obediencia; 3) de amor al prójimo; 4) no poner por obra lo que en la oración tratamos; 5) la desconfianza, «que es con lo que a Dios afrentamos y agraviamos, teniéndole o por flaco o por escaso, poniendo falta en su poder o bondad; como, al revés, el que confía en Dios honra a Dios».—No intentaremos resumir las preciosidades que el autor acumula sobre este punto: «¿Qué hará uno que se ve desconfiado, para tener confianza?—Respondo: Pedirla al Espíritu Santo, pues es don suyo.—Item, pensar mucho en la bondad de Dios y sentir bien dél: *Sentite de Domino in bonitate*: entender que dél me viene todo el bien, y que es Padre de huérfanos y pobres y consuelo de tristes: imaginar y tener por cierto (pues es de fe) que Dios me está oyendo...—Ha de ser la oración, la misma confianza. Cuando vais a orar, ¿dónde vais? A confiar y esperar en Dios».

En la *plática sexta,* propuesta la conocida división de los que están en caridad, en *incipientes, proficientes* y *perfectos,* insiste en la importancia del orden en los ejercicios de oración: «saber el hombre en cuál de los estados está, para que, conforme a esto, sepa tomar los medios y ejercicios. Porque el andar mudando con liviandad es causa de desaprovechar». «El estudiante que un día estudia metafísica y otro gramática, y otro dialéctica, en ninguna ciencia saldrá docto, por falta de orden. Es necesario comenzar por la primera y perfeccionarse; y luego ir a otra. No es menos útil el orden en la oración, ni menos perniciosa la desorden de aquellos que hoy meditan en la Pasión y otro día en el Juicio, etc.: y así andan toda la vida, y se ve que no aprovechan».

En esta misma plática empieza a tratar de los ejercicios propios de la *vía purgativa,* según el fin a que se ordenan, que es arrepentirse de lo pasado y mortificar los vicios, con propósito firme de no volver a pecar. «Desto nos proveyó Dios por doctrina de la Sagrada Escritura y Santos, y nos hizo mucha merced por medio de nuestro Padre Ignacio, que nos dió grandes motivos con sus Ejercicios para todo: a los cuales es razón tener particular afición»: por las razones que a continuación apunta.

«Alcanzado este dolor y propósito..., de aquí nace el aborrecimiento de

sí mismo, un deseo de verse despreciado de todos, el rendirse de veras a la divina justicia para que en él se vengue, tomando cualquier castigo. De aquí nace hacer el hombre cien mil géneros de penitencia, dando al cuerpo todo género de desabrimiento».

«No sólo está a cargo del que comienza esta vida espiritual dolerse de lo pasado y proponer *firmiter, amplius non peccare,* se dice en *la plática séptima*; pero también le toca, por su oficio, la mortificación de las pasiones». Respecto de esta mortificación remite el autor *a las pláticas que de ella se hacían entre año.*

«Hemos de advertir, añade a renglón seguido, que las consideraciones que hemos dado de pecados, muerte, juicio, infierno, gloria, para los déste estado, no son de tal manera propias suyas, que no tenga otras y más extensión en la materia de oración. Antes, por razón de las complexiones naturales y por secretos de Dios, aun para el fin que en ellos (se) pretende, les convienen más otros ejercicios».

Recomendación muy especial le merece, aun en este momento, la Pasión de Jesucristo Nuestro Señor: «El remedio más eficaz y poderoso, la consideración más alta que podemos tomar para dolor de los pecados y mortificación de las pasiones y ejercicio de virtudes, es la Pasión de Cristo. Y cualquiera que en esta se hallare bien, yo le daría por consejo en todas las vías no dejarla; porque, como esta obra de la Pasión fué tan alta y tan costosa a Cristo, hace grandes mercedes a cuantos la piensan».

¿Cuánto tiempo ha de durar esta vía y ha de ejercitarse uno en ella, principalmente antes de pasar de propósito adelante? Responde el autor: «La mortificación y sentimiento de los pecados nunca se ha de dejar; que San Pedro, aunque le habían perdonado, siempre lloró; pero el tiempo que principalmente esta mortificación se haya de tratar, no es en todos igual. Ni el natural y pasiones son en todos unas; ni el cuidado de hacer penitencia y mortificarse es uno en todos». Consejo último: «comunicarlo con Maestro que dello entienda».

Todavía antes de pasar a decir de la vía iluminativa y de la oración que a ella corresponde, dedica el autor la *plática octava* a exponer el desorden que en la naturaleza humana introdujo el pecado, desatando la concupiscencia y las pasiones; y la *nona* a declarar el remedio que Dios proveyó mediante la gracia, las virtudes y los dones del Espíritu Santo, que se nos comunican principalmente por los Sacramentos.

La moderación o el dominio de estas pasiones es el punto principal para la alta consideración o contemplación. Con la que se ha de tener más cuenta es con el *amor,* que es la raíz de donde nacen todas las demás.

«¡Qué grande ejemplo, exclama Gutiérrez, tenemos de este dominio en nuestro Padre Ignacio!» Y cita a Rivadeneyra en el libro V de su *Vida.*

«Aquí se habían de tratar, añade, las doce mortificaciones de que habla Nicolás Esquio; mas, por no dilatar más la materia, las dejo».

Con esto pasa, en la *plática diez,* a tratar de la *vía iluminativa.*

Sólo le dedica cinco pláticas, que, de buenas a primeras, no parecen de las más felices; pero no faltan en ellas puntos de vista muy interesantes.

Por de pronto véase esta idea general de la marcha de todo el camino, con que se abre la *plática diez.* «Salidos de la casa del pecado y de la mala vida en que hemos peregrinado, a costa de Dios y nuestra, con tanta mortificación, no conviene parar hasta llegar a la dulce unión con Dios». Siempre tiene el autor a la vista este término de la vía espiritual.

«Para que nuestra voluntad pueda amar las cosas eternas, sigue diciendo, ha menester lumbre intelectual», o espiritual... Esta es en tres maneras: la primera es natural, que sólo se extiende a las cosas naturales, y es muy flaca; la segunda es la luz de la fe, la cual nos hace creer las cosas eternas y estar firmes en ellas La tercera es otra luz, que el autor llama «sentimiento y ponderación de las cosas meditadas» y viene a ser una gracia especial de ilustración o inspiración que da Dios a quien El es servido... «Cuando Dios da este sentimiento y ponderación, la oración es fácil, y la voluntad se aficiona a todo aquello que el entendimiento le representa». Es este un don del Espíritu Santo al cual corresponde la bienaventuranza de que gozan los limpios de corazón: ver a Dios con visión incoada en esta vida, y consumada en la otra.

Dos avisos que se han de guardar cuando nos viéremos con este sentimiento y cuando el Señor nos lo quitare.

Y dos advertencias: que esta luz y sentimiento no da certeza al alma de que está en gracia; y que se ha de tomar con recato, porque no siempre es de Dios.

Esta luz, enseña la *plática once,* la podemos procurar nosotros con nuestras diligencias, contando siempre con la gracia ordinaria de Dios. La podemos sacar: 1.º) de la consideración de las criaturas; 2.º) de las Escrituras y de cualesquiera otros libros; 3.º) de la consideración de los beneficios divinos, así generales como particulares, juntando con el ejercicio del conocimiento, el de la voluntad; y el de la voluntad con el movimiento afectivo. «Tome la Pasión, dice en concreto el autor, que ésta ha de ser nuestra meditación para todas las cosas: piense los dolores, afrentas, muerte [del Señor]; y, luego, levante el afecto: ¿Quién soy yo, Rey del Cielo, por quien tú padecíste? ¿Que soy yo a Ti, buen Jesús, sino trabajo y dolor; y tú a mí, gozo y alegría? Más me has amado a mí que yo mismo a mí...».—«Lo mismo que hemos dicho de este beneficio puedes hacer de cualquier otro».

Independientemente de estos ejercicios, propios de la oración recogida, «en esta vía, advierte el autor, es muy necesario usar de la «cogitación», levantando frecuentemente la mente a Dios, con afectos de amor: «¡Adórote, Rey mío, Padre mío, Esposo mío! ¡Amete yo, Cordero sin mancilla! Etc.—Para este ejercicio no son menester muchas palabras ni compuestas; una sola, con afición cordial, vale más que mil con tibieza. Y no las dejes de hacer, aunque te parezca que van los actos tibios y como de burla; porque, si tú los haces con reverencia y perseveras en ellos, se encenderán».

Razona el autor la necesidad de estos afectos en esta jornada de la vida espiritual, de la siguiente manera: «Supuesto que el fin de la vía iluminativa es inflamar el afecto y encender la voluntad —la cual se inflama mejor y más presto cuando es ayudada de sus propios actos que cuando los remite todos a los ajenos que son del entendimiento—, conviene, en todas las meditaciones de los que están en este estado, concluir y fenecer muy ordinariamente con aquel ¡Oh cuándo! afectivo. Porque el fin de esta vía es acostumbrar la voluntad a producir sus propios actos de amor, ayudándola, como flaca [que está] para despertar el apetito tan postrado, con aquellas meditaciones...».

Ultima observación: «Lo que sumamente ayuda a la vía iluminativa, es la virtud de la fe y su ejercicio; porque ella, como enseña Santo Tomás, hace que el entendimiento forme verdadero juicio de las cosas, inclinando el mismo entendimiento con gran propensión a juzgar bien de lo bueno y dando luz para ello, expeliendo las vehementes pasiones, las cuales turban el entendimiento».

Parece que, tal como hasta aquí se nos ha descrito la vía iluminativa, se queda en una atmósfera un tanto vaporosa, de luz en el entendimiento y de afecto en la voluntad, que no ofrece la consistencia a que la espiritualidad ignaciana nos tiene acostumbrados.

Pero no ha terminado aún el autor sus enseñanzas.

En la *plática doce* comienza diciendo: «El principal intento de los proficientes consiste en el ejercicio de las virtudes y [en] adquirir estos hábitos virtuosos, que es la llave del camino para la perfección. Y esta es la causa por qué Cristo no trató en el Evangelio de contemplación, y trató de mortificación y ejercicio de virtudes... Y es la razón, porque cualquiera que tuviere la mortificación y la virtud, ese tal será contemplativo; porque la disposición para ello es lo dicho». Este sí que es lenguaje netamente ignaciano.

También en la vía purgativa como en la iluminativa, se procura adquirir las virtudes; pero con diversos respectos. La purgativa procura quitar lo que estorba a la virtud, digamos, la soberbia; la iluminativa procura alcanzar la virtud misma, la humildad.

No nos va a hacer el autor en esta plática *doce* una exhortación a la virtud, sino más bien una lección teórica, que da mucha luz para proceder conscientemente en la vía espiritual. «Pues nuestro negocio, dice, es ganar virtud, cosa es necesaria que sepamos qué cosa es, y dónde se subyecta, y cómo se aumenta».

Si las pláticas, como suponemos, son del P. Martín Gutiérrez y las tuvo en Salamanca ante los teólogos y filósofos de la Compañía, la plática toda, inspirada en la *Suma* de Santo Tomás, hubo de ser para ellos una delicia. En realidad, aun para personas no entregadas a los estudios de filosofía o de teología, la doctrina tal como el autor la sensibiliza, es un encanto.

Porque después de dar la definición precisa de la virtud, dice de ella: «Es un don, ayuda, fuerza que da Dios. Es un ayo que nos pone nuestro Padre, que nos está siempre enseñando, inclinando y reprimiendo los apetitos de niño; es un soldado que pone el Rey, un valeroso capitán, para que con toda diligencia guarde cierta puerta, vele cierto portillo, por donde se puede ganar el reino de nuestra ánima».

Y hablando del sujeto de las virtudes, es decir, en qué parte del alma se asientan, después de describir rápidamente la constitución del alma humana, escribe: «Supuesta toda esta armonía de la esencia de la ánima y sus potencias: sensitivas, exteriores e interiores, concupiscible e irascible; y racionales, a saber, memoria, entendimiento, voluntad; es razón que veamos cuál son las sillas donde se sientan estos caballeros; cuál es el anillo donde se engarzan estos rubís y piedras preciosas. Lo primero digamos que en la esencia del ánima no se pone ninguna virtud, porque la virtud es para obrar. Pero aunque es la verdad que en la esencia no se pone ninguna virtud, o hábito operativo, pero sí se pone la gracia, que coge toda la esencia del ánima, con la cual queda dispuesta para recebir a Dios, y adornada, como una silla cubierta de un rico dosel do se sienta el rey».

Los medios para adquirir y aumentar las virtudes se indican en la *plática trece:* los medios generales, porque cada virtud en particular tiene, además, los suyos. No bajamos a especificar estos medios. Digamos sólo que, al tratar de uno de ellos, recomienda la lectura de la *Guía de pecadores* de Fray Luis de Granada.

Respecto al tiempo que uno se ha de detener en este ejercicio de virtudes, escribe: «Los ejercicios de virtud y mortificación no se han de dejar en toda la vida, como dijimos en la plática siete; pero conviene que *nadie* pase de propósito a la vía unitiva, hasta en tanto que sienta efectos de que la tiene en su ánimo; y cuando obra fácilmente y con deleite, que son las señales del hábito; y cuando siente facilidad y gusto en ser deshonrado, como el soberbio en ser honrado; cuando gusta de

verse pobre por Cristo, como el avariento con dinero; cuando sienta que mi ánima se huelga con la cruz y trabajo, como un regaladazo con el descanso; item, cuando abraza la virtud, el ejercicio della (cuando tiene falta de consuelo y de la gracia sensible) con el corazón, tanto como cuando está lleno de estas cosas».

Siguen algunas advertencias muy prácticas.

De nuestro aprovechamiento o del de los otros, hemos de juzgar por lo que sentimos en las ocasiones.

No afligirnos si viéremos que, al cabo de mucho tiempo, se nos levantan malas inclinaciones: esto puede venir o por nuestra culpa, por estar mal mortificados, o por particular providencia del Señor.

Entre las observaciones que hace el autor tomadas de Santo Tomás sobre la diferencia de los hábitos científicos y los virtuosos, es muy práctica aquella: «Que no con cualquier acto se aumenta la virtud, sino cuando el acto sobrepuja al hábito».

Los hábitos virtuosos *se pierden,* lo primero por actos contrarios; lo segundo, por cesar en los actos. Porque así, dice Santo Tomás, se pierde el buen juicio y estima de las cosas. De aquí viene también el perderse la fe: de la mala conciencia y falta de ejercicio de las virtudes. «Perdida la virtud, entra el vicio y levántase la neblina de pasiones; obscurécese el juicio y viene a sentir lo contrario; y, cátalo hereje.—Ningún vicioso diga: «Yo me asiré a las crines; no seré hereje»; si tú pierdes la buena conciencia, *quam quidam repellentes circa fidem naufragaverunt.*—¿Por qué llamó al perder la fe naufragio? *Ratio quia fit* embraveciéndose el mar, levantándose las olas, y tan bravas las pasiones y altas olas de vicios, etc.».

Al entrar en la *vía unitiva* (*plática 14*), siente el autor la dificultad de hablar dignamente del conocimiento y de la unión mística con Dios, por aquellas tres razones que da San Jerónimo en la profecía de Oseas: *rei difficultas, magistri imperitia, audientis nimia tarditas.* «Lo que hemos de hacer es humillarnos y, echados por tierra, con silencio, adorar esta grandeza».

La excelencia de esta ciencia que se llama teología mística se descubre por sus muchos nombres: sencillos unos y otros complejos; y por su maestro único, que es Cristo. Comparando la teología escolástica con la mística escribe: «Nota que, aunque es verdad que en el no tener tanto conocimiento algunas veces hay más afecto y ternura de amor —como se ve en los niños...—, porque cuando no se sabe usar del conocimiento, daña para el afecto; pero, si se sabe usar bien de él, si la teología escolástica se hace afirmativa, si el teólogo especulativo se da a amar; son dos manos derechas, la una de oro, y la otra de oro y llena de piedras preciosas».

«Esta mística teología es la que *totis viribus* se ha de procurar; y la

otra sin ésta es de tan poco provecho, como dice San Pablo, hablando del sabio y letrado que no trata de obrar...

«¿Qué se me da a mí que sepáis todas las reglas de música, si tenéis la voz ronca y los instrumentos destemplados? ¿Qué son haréis, que agrade a Dios ni a los hombres?

»Es también maravillosa esta ciencia por el modo que tiene de proceder, que es al revés de las otras ciencias. [En] las demás, es primero necesario entender lo que dicen que no obrar lo que mandan; acá es al contrario: primero se ha de obrar a ciegas lo que nos dicen, que vengamos a entender aun lo que los términos y vocablos significan. No hay letrado de buen ingenio que pueda penetrar qué cosa sea movimiento anagógico, rapto, éxtasis, etc., si no lo ha experimentado; ni hay vieja tan simple, que, si lo experimenta, no lo entienda tan claro como el sol. Y así, no es esta ciencia para soberbios, sino humildes, que abajan la cabeza y creen».

En tres maneras se recibe en los ojos corporales la luz del sol, por rayos reflejados en los objetos; viendo los mismos rayos del sol; viendo el mismo sol. Así también se ve a Dios espiritualmente: por luz que reverbera en las criaturas o escrituras; directamente, por el rayo de luz que Dios envía: *Verte te ad radium*; y viéndole en sí mismo, en su misma substancia, como lo vió San Pablo; lo cual no es concedido en esta vida.

Después de esta plática, que puede mirarse como introductoria a la vía unitiva, en la siguiente, que es *la quince*, estudia el autor lo que es contemplación. Pero adviértase una cosa, dice desde el principio; «que los hijos de Israel no tomaron el instrumento músico en sus manos hasta que se vieron fuera de Babilonia. «Ninguna ánima se atreva a tañer esta arpa, si se halla en la confusión y babilonia de pasiones y sin [la] libertad espiritual que dan las virtudes, porque será vana presunción y para su mal». «Y así verán, añade, que es medio muy seguro el que lleva la Compañía, tratando tanto de mortificación y ejercicio de virtud, hasta que Dios nos llame a cosa más alta».

La definición de la contemplación de que aquí quiere tratar, la toma el autor del Areopagita, en el capítulo séptimo de los *Nombres Divinos* y en la entrada de la *Teología Mística*; y la explica como hombre experimentado en lo que aquel extraño escritor escribe.

«Tres maneras pone San Dionisio de esta contemplación: circular, recta y oblicua o mixta», en cuya explicación, se guía Gutiérrez aunque no lo dice, por lo que enseña Santo Tomás».

«Para este santo y perfecto ejercicio, es menester la presencia de Dios; y así, conviene entender de raíz en qué consiste». Remitimos al lector a la exposición del autor.

La materia de la contemplación en los que se hallan en la vía unitiva

es de Dios y de sus altas perfecciones. De esa materia se trata en la *plática diez y seis.*

Dos caminos o vías hay para llegar a la unión con Dios: la del conocimiento y la del amor; aunque amor y conocimiento se funden en la unión.

En la *plática diez y seis* se trata del conocimiento. Empieza el autor por recordar lo que la fe nos enseña acerca de Dios: su unidad de esencia, su trinidad de personas, sus perfecciones absolutas infinitas, y la infinita perfección con que en él se hallan las de todas las criaturas. «Allí hay la perfección del ángel, hombre, león, águila, etc.—Si en la piedra de un anillo estuviese Roma, Toledo, Sevilla, París, etc., y se viesen los hombres, ángeles, etc., ¡qué cosa tan linda! Pues todo lo verás en Dios.—Una cosa hermosa nos enamora, porque tiene dos grados de hermosura; si cuatro, doblado; si ocho, si diez y seis, si mil, ¡queda el hombre perdido! Pues, *gloria Patri, et Filio et Spiritui Sancto*!»

A continuación expone los dos modos clásicos de subir al conocimiento de Dios: por negación y por afirmación. Por *negación*..., el nombre de «inefable» lo dice todo. «Pero no ha dicho nada, pues él dice que no se puede decir».—«Este discurso se ha de acabar en un espanto y admiración del gran ser de Dios, pues es tan grande y de tanta majestad, que no se puede decir».

Podemos también discurrir acerca de Dios por *vía de afirmación*; y esto, en común o en particular.—No bajaremos aquí a pormenores. Antes se copió lo que, según el autor, se puede ver en una hormiguita.—«El fin de todo este discurso de las perfecciones de Dios y atributos, recomienda nuevamente el autor, es un quedar el hombre muy contento, rico y honrado, viendo que tiene tal Dios, tal señor y padre, y tal premio: estarse holgado de que él tenga tan lindo y acabado ser; que sea quien es, que sea más lindo que todo; que, si yo lo tuviera y él no, se lo diera yo todo. Que me esté holgando de verle tal. Que entienda, que cuanto dél entiendo y sé, todo es nada en comparación de lo que él es: quedarse con reposo y sosiego gustando de tal Dios.—Con amor has de comenzar este ejercicio, y con él has de mediar y acabar. Sentirás un contento, alegría, hartura, una admiración cual tuvo la reina Sabá viendo la sabiduría de Salomón: el orden y concierto de su casa, vestidos, libreas de criados. Visto que era más de lo que le habían dicho y más de lo que ella podía entender y que excedía su capacidad, *non habuit ultra spiritum*: desmayóse. *Ita tu,* etc.».

La *plática diez y siete* se titula «De las alabanzas del amor de Dios», y empieza de este modo: «En la plática pasada nos fuimos entrando en el ejercicio del amor por vía de especulación, sacando amor de Dios de todas las cosas; y, porque esta es la materia principal de los que se ejercitan

en esta vía unitiva, será necesario tratar de ello largamente. Este es el fin y paradero del artificio de la oración...».

Doy por repetidas aquí todas las excelencias que de ese amor divino canta el autor. Entre ellas enumera la de que, por la caridad «es el alma purgada de todas sus imperfecciones, y las tentaciones son vencidas con más facilidad». Véase cuán lindamente habla de este segundo punto. «Dos maneras ponen los espirituales de resistir a los vicios; que son, huir o escudarse. El que resiste a las tentaciones escudándose con los actos de las virtudes, es muy buen modo de vencer; aunque algunas veces, por no saber bien jugar de las armas, o le pasará el escudo, o, por bien que libre, le quedará el brazo cansado de sufrir el golpe, y podrá tomar alguna vanidad de ver que resistió y venció. Pero el segundo modo, que es huyendo como se hace con los actos de la caridad, es mejor y más seguro, porque no halla la tentación dónde herir, pues se salió el ánima de sí y se puso en el Amado, donde no puede subir la tentación; y la ánima se halla, con aquella huída, vencida la tentación, y ella sentada a una mesa de ricos manjares, haciéndole Dios el plato».

Pero esto se ha de entender, advierte luego, cuando los actos de caridad se hacen con perfección. «Porque, si viniendo la saeta de la tentación al ánima, ella quiere vencer ausentándose y poniéndose con el Amado, pero esto va tan flojamente, que, antes que ella salga, la saeta ha ya llegado, quedará herida; y así, fuera mejor abroquelarse, dando consigo con la consideración en el infierno, o sepultura, o ocupación virtuosa, si fuere tentación de carne; o considerar la Pasión de Cristo, su mansedumbre, si fuere de impaciencia».

Prudentísima es también la advertencia final de esta plática. «Muchos, con más falta de discreción que apetito de ir adelante, se han subido al ejercicio de la vía unitiva antes de tiempo, oyendo decir que es ejercicio más alto, y que con él se vencen los vicios y alcanzan las virtudes, que es cosa dulce y suavísima: en lo cual ellos han perdido tiempo y andado poca tierra a cabo de muchos años: tan vivos en sus pasiones, aficionados a las criaturas, tan amigos de su regalo como el primer día, porque fueron *promoti per saltum* y quisieron volar antes de tener alas».

La *plática diez y ocho* lleva este título: «Qué es caridad, sus grados, actos, ejercicio». Punto por punto va desarrollando el autor este programa, con expresiones a veces tan felices, como aquella: «*Amicorum est idem velle et idem nolle: andar volando los aires por hacer su voluntad*, y no hacer lo que a él no le agrada».

Tratando de la resignación completa en la voluntad divina que pide este amor, «que es un desposeerse el hombre de todo cuanto es, tiene y posee, para que, por tiempo y eternidad, se haga de él lo que al Amado le pluguiere», advierte que «éste es el «fundo» (el hondón) tan repetido,

de Taulero». No es fácil precisar si el autor maneja el místico alemán directamente o a través de alguno de sus comentaristas. Lo auténtico y autobiográfico, diríamos, es lo que al final de esa plática se lee: «El que en estos actos de amor con puridad y resignación se ejercitare, sentirá en su ánima tantos sentimientos, gustos y contentos, que no se podrán decir. Aquí, por rayos de luz clarísima es levantada un ánima a un secreto y alto conoscimiento de las cosas divinas. Este amor le pone al hombre más en el cielo que en la tierra, diciendo: *Conversatio mea in caelis est, etc.* Este amor nos hace no tomar gusto en cosa criada sino en Dios. Éste llaga al corazón del amante de tal manera, que, así como el que está herido con dolor muy agudo no puede dejar de estar pensando en el dolor de la herida, así el ánima herida de amor de Dios, piensa siempre en él; pues al mismo Dios, con ser tan fuerte, le aconteció lo mismo: *Vulnerasti cor meum, soror mea*».

Por la alteza de este ejercicio del amor de Dios «se ve claro ser necesarios muchos andamios y avisos para subir a ella». Hasta diez de estos avisos recoge el autor en la *plática 19,* todos como de maestro experimentado. Véalos por sí mismo el lector; y véase aquí como muestra solo uno: «Lo 8.º que el hombre avisado ha de guardar es no dar parte del consuelo que siente a la sensualidad, sino comérselo y gozárselo a solas; que no es razón que la limpia consolación del ánima se mezcle con el gusto del pecho y con corazón de carne; porque desto, luego la sensualidad prorrumpe con movimiento, admiraciones, lágrimas; como olla pequeña que con dos sarmientos hierve. Y con este ruido y alboroto y gustos sensibles, cesa luego la operación interior; y aun el entendimiento queda como con ceguedad; y, en fin, estas lágrimas duran poco, porque no hay cosa que más presto se seque que las lágrimas».

El comienzo de la plática veinte es muy luminoso: «En la plática diez y seis tratamos del modo de alcanzar el amor de Dios por vía escolástica o especulativa; ahora hemos de tratar del mismo amor por la vía afectiva. La *escolástica* procede considerando todas las cosas que nos pueden provocar a el amor de Dios, sacando su ser y perfecciones, por discurso largo, de las criaturas. Pero *la vía afectiva* no es discurrir, sino pedir, amar y desear con ardentísimos y inflamados afectos, pidiendo al mismo Dios se le dé y se le entregue. Este segundo grado es más alabado por los espirituales; más breve, más eficaz para alcanzar [lo que se pretende]; porque la obra del entendimiento, por alta que sea, en esta vida no nos une con Dios; y la de la voluntad, sí».—«Esta vía, dice algo después el autor, comienza y consiste en los actos de la voluntad, sin haber, por entonces, acto de entendimiento». No nos detenemos a dar la explicación del autor sobre este punto.—«De aquí le viene al ánima una como experien-

cia de la presencia de Dios en todas las cosas, etc.; una certidumbre de lo que nos dice la fe, que, si lo contrario dijesen todos los sabios y ángeles, nada le moveería.—¿Cómo es esto, Padre?—No se puede dar a entender al ciego el color, ni al sordo la música, ni al que no tiene gusto, a qué sabe la miel: sólo la experiencia lo enseña: *Nemo scit nisi qui accipit*».

Facilidad y ventajas de esta vía de amor.

«Propios de ella son los movimientos anagógicos, i. e., *sursum tendentes,* como son las aspiraciones flamígeras, deseos fervorosísimos, suspiros encendidos; que, como la voluntad está encendida, arroja centellas: unas veces de dolor de sus pecados; otras, de compasión de Cristo; otras, de acción de gracias; otras, de desprecio de sí mismo; otras, de deseo de padescer; otras, de amor, obediencia y castidad, mansedumbre, etc.: otras veces, regalándose con el Amado: «Amete yo, Esposo mío, Amigo, amado, Amor», etc.; y otras: «Amete yo, esperanza mía, fortaleza, honra, amparo», etc. Otras: «Enhorabuena seáis quien sois, Uno, Trino, infinito y incomprensible». Otras: «Sírvanmele todos, hónrenmele todos; adórenmele todos; ámenmele todos».—En todos estos actos, tener por objeto a la Santísima Trinidad o a Jesucristo Nuestro Señor».

A este santo ejercicio no le faltan contrarios, que Gutiérrez expone con la experiencia que revelan las palabras transcritas.

Una plática entera, *la veintiuna,* se dedica al *amor sensible.* «Deste amor afectivo de que hemos tratado, suele resultar otro amor en la parte sensitiva, que es un gozo y deleite que en toda ella se derrama, llamado por los espirituales amor sensible, por ser con gran gusto y deleite».

Ocho grados, o mejor, fases, distingue el autor en este amor. Véase el séptimo. De la embriaguez espiritual que él causa «se sigue una seguridad y confianza en la bondad y paternal providencia de Dios, con que andan seguros como hijos a cargo de tal Padre: *Dominus regit me, et nihil mihi deerit*».

Pero «este amor sensible, se dice luego, es muy peligroso; y así, conviene que el siervo de Dios esté de muchas cosas advertido». También son muchas y muy prácticas estas advertencias: algunas tomadas de los libros; otras, sin duda, sacadas de la propia experiencia.—«Supuesto que este amor es tan peligroso, ¿no sería buen consejo dejarlo, impedir los movimientos que se levantan y vacar al amor apreciativo y esencial?—En todo hay trabajo, responde el experimentado maestro; porque la sensualidad, «en faltando ese gusto, luego gruñe, resiste y se hace pesada, y anda llamando al ánima y convidándola para mil sensualidades»... El remedio es que, con mucha prudencia, el siervo de Dios tenga la rienda al apetito...; porque, poco a poco, se va haciendo la carne más capaz de recibir consuelos espirituales».

A veces es Dios Nuestro Señor quien, por muchas razones, que se toman de Gersón, prueba al alma, quitándole ese amor; pero «otras veces (y muy frecuentemente) se pierden este gusto y amor sensible, no por prueba de Dios sino por descuido nuestro».—El remedio entonces es volver de presto a multiplicar los actos: «porque cuanto más presto volviere, tanto más presto los cobrará: como se ve en la candela que se apagó, que tanto más presto se enciende, cuanto más presto se acude a la lumbre, como dice San Agustín en el libro *De orando Deum*».

«Habiendo tratado del amor de Dios por la vía intelectiva y del amor afectivo y sensitivo, resta, se dice al principio de la *plática veintidós*, que veamos del *amor unitivo*, que es la perfección y remate de esta vida y una incoacción de la eterna».

«Este era el ejercicio de la esposa en lo último de los Cantares...». Delicadísimamente comenta el autor aquellas palabras: *Quis mihi det te fratrem meum sugentem ubera matris meae*, y siguientes. Preferible es que el lector las vea en el contexto.—«Este ejercicio es muy celebrado por los varones espirituales, llamado «el ejercicio del silencio». El cual consiste en que, puesta un ánima en la quieta contemplación, sin discurso alguno, en un acto continuo y no interpolado por diversidad de actos, se esté unida con aquella bondad, sin ningún conato, sino como quien está escuchando y oyendo, sin hacer señas».—El autor se inspira para la exposición de este ejercicio en el Areopagita, a través de la *Mística teología* atribuída a San Buenaventura y que parece ser de un cartujo, Hugo o Enrique de Balma.

«Puesta el ánima en este silencio y unión, es inefable lo que Dios le comunica. Aquí queda como transformada en Dios. No que el ánima pierda su ser y se convierta en Dios, ni Dios se haga forma del ánima; sino que de tal manera se junta con Dios, que ella y sus potencias quedan como deificadas».

«Esta unión tocó Cristo en la Cena, diciendo: «Padre, quiero *ut* [*hi*] *sint unum sicut et nos unum sumus; sicut et tu Pater in me et ego in te, ut et ipsi in nobis unum sint* (Joan. 17): que sean todos una misma cosa, como nosotros somos uno; y como tú, Padre, estás en mí y yo en ti con tan grande unión, así todos éstos y todos los que creyeren estén unidos con nosotros». «El que aquí ha llegado, sigue diciendo Gutiérrez, cuente, si puede, las riquezas que ha recibido; que otro no podrá, ni aún él sabrá...». Algo añade él del estado en que quedan el entendimiento, la memoria y la voluntad «tan inflamada como una brasa».—«Y, con todo esto, está dando voces a Dios que la meta más adentro y se vea absorta en el abismo de su grandeza».—«Aquí suele dar Dios al ánima altos secretos de Scriptura, luz de los misterios de Cristo y de los atributos divinos, de la Santí-

sima Trinidad, del Santísimo Sacramento, con una certidumbre que la parece que lo ve».

«No les faltan pruebas de Dios a los que están en este estado por alto que sea... En ellas se ve quién es el fiel amador».

Advertencia final. «Cerremos todo el negocio de la oración, con decir, que el varón espiritual a quien Dios hubiere levantado tan alto, que esté su silla sobre las estrellas y [haya] dormido mucho tiempo en la cama del esposo llena de flores, no se asegure y presuma de sí; antes, ande con temor y humildad, pues Lucifer fué más levantado que él y fué sacado de entre las brasas ardientes y echado en el infierno».

En la *plática veintitrés* se trata de las revelaciones, visiones, éxtasis, raptos, etc.

Sobre ellas se pone, al principio, esta norma prudentísima que da Gersón: no ser precipitado ni en aprobarlas ni en reprobarlas; «porque es recia cosa y bien peligrosa poner título de engaño del diablo a lo que es espíritu de Dios, o baptizar por santidad lo que es ilusión de Satanás».

Para el autor es muy dificultosa la certificación en estos asuntos: «pues no hay hombre, escribe, por sabio que sea, que se atreva con certidumbre a juzgar la diferencia de espíritu. Y pues es don del Espíritu Santo, a él se le ha de pedir para acertar».

El aviso principal, se dice al fin, es no desear estas cosas extraordinarias; porque, muchas veces, es señal de curiosidad y soberbia. Lo mejor es, resistirlas con humildad. «No es mala crianza, cuando el rey convida a un hombre bajo a sentarle a su mesa, que él rehuse, no aceptando la grande honra; antes se agrada de ver la humildad que tiene a su rey. Lo mismo es el desechar visiones, revelaciones, éxtasis».

Lo más práctico es dar luego cuenta «y hacer ayunos y oraciones y otras buenas obras, para que Dios declare la verdad al que los ha de regir».

«*De la vía espiritual*» se titula la última plática; y se titularía mejor «*Del maestro o guía de la vía espiritual*».

«*Sicut aquila provocans ad volandum...*».—«Este es el oficio del buen maestro: que, como águila, vuele delante de sus hijos, y extienda las alas de su doctrina sobre ellos y los levante provocados con ella y [con su] ejemplo».

Necesidad que hay de buenos maestros en el camino del espíritu.

«Estos maestros los gradúa el Espíritu Santo», dándoles dones particulares, para que sepan tratar y platicar estas cosas con la reverencia que ellas merecen, y que las sepan enseñar a los otros y aconsejarles, para que las sepan defender contra los que las impugnan.

Requisitos del buen maestro o director:

«Lo primero que el maestro debe de tener es celo de la honra de Dios y de hacerle servicios; y celo de las ánimas».

Lo segundo, debe mirar muy bien a cada dirigido, examinando «la complexión, condición y disposición del que ha de enseñar». Ya se copió algo de esto al principio de esta *Introducción*.

Algunas otras advertencias menudas va haciendo, y termina con ésta, capital, que es la última en nuestro manuscrito: «Item el maestro ha de estar muy advertido, que el mayor cuidado que ha de poner para reformar el ánima, es tirarle luego al corazón, no haciendo mucho caso de las cosas exteriores, pues sin las interiores son de tan poco valor... El arte de imaginería, lo primero que trata es lo exterior, que ven los hombres; pero Dios y la naturaleza [no]: lo primero que vive es el corazón; y así, el maestro luego [ha de mirar] a reformar el corazón. Y a esto vino Cristo: *Dabo legem meam scriptam in cordibus eorum*.—No les han de preguntar «por qué obrábades en tal manera», sino «qué pensábades»; que aquello es lo que hace al caso y da el ser a la obra: poco caso se ha de hacer que obre bien si piensa mal, aunque haga milagros».

Largo, en verdad, ha sido el camino que escogimos; y acaso, en realidad, hubiera sido mejor dejar que el lector lo recorriera por sí mismo, como al cabo habrá de hacerlo, si quiere utilizar el tesoro que le ofrecemos.

Por los extractos que hemos dado, puede, desde luego, juzgar de la solidez y alteza de la doctrina, y también de la originalidad y galanura que, a trechos al menos, alcanza la exposición.

## 3.—FUENTES E INFLUENCIAS

No hay que decir que una fuente muy principal de la doctrina que da el autor es la Sagrada Escritura.

Como era frecuente entonces en la gente de letras, la Sagrada Escritura venía a ser el libro por excelencia, que se llegaba a saber de memoria; y más por personas de la retentiva prodigiosa de Gutiérrez.

El autor maneja muy principalmente los Salmos, los Libros Sapienciales, las Epístolas de San Pablo; pero cita también todos o casi todos los otros libros, y aun pasajes recónditos, v. gr., del libro de Ester, a propósito de los ungüentos que usaban las doncellas del rey Asuero; y de la hazaña de Banayas, «el que mató a un león en tiempo de la nieve», como se cuenta en los libros de los Reyes.

En alguna ocasión comenta seguido, en buena parte, un capítulo del Cantar de los Cantares.

Muchas veces al menos, si no de ordinario, cita de memoria; generalmente con gran precisión.

A veces invoca la versión de los *Setenta*; y alguna, remite a la *Glosa interlineal*. Pero en general, no parece haberse cuidado mucho de apurar el sentido exacto de los textos.

Otra fuente importantísima, la más importante de todas al menos en extensión, es la *Suma* de Santo Tomás; lo cual dice muy bien con lo que sabemos de los estudios de Gutiérrez en la Universidad de Salamanca. Son muchísimas las veces que se citan las cuestiones de la *Suma* en que el Doctor Angélico trata de la oración, y en general de la vida espiritual. Las referncias están hechas con precisión. Debe creerse que, si el autor no las guardaba en la memoria, tenía a la vista el texto, cuando escribía o preparaba las pláticas.

A través de la *Suma* nos remite más de una vez a su insigne comentarista, Cayetano; y más veces todavía, a los varios libros de Aristóteles; aunque no hay por qué dudar de que los manejaba directamente, como los había manejado durante sus estudios en Salamanca; y más en Alcalá, donde se licenció en Artes.

Además de Aristóteles, aunque menos frecuentemente, se nos remite también a Sócrates y a Platón, a Pitágoras, a Demócrito, a Plutarco, a las Noches Aticas de Aulo Gelio, a propósito del éxtasis de Sócrates; y, lo que resulta más curioso, a los escritos de Hermes Trismegisto que cita con exactitud, y también a los que se atribuian a Orfeo. No es fácil adivinar dónde encontró Gutiérrez esos textos, no todos recogidos por los apologistas católicos Clemente Alejandrino, Eusebio de Cesarea, etc.

A través de la *Suma* de Santo Tomás cita también nuestro autor a muchos de los Santos Padres. Tampoco debemos suponer que no los conociera directamente; pero, al hacer esas pláticas en pocos días y con otras ocupaciones urgentes, no le había de ser fácil acudir a los libros mismos de los Padres, aunque en otras ocasiones los hubiera leído: expresamente nos ha dicho el P. Astete que él le sirvió en algún tiempo de lector para los artículos de Santo Tomás y para algunos dichos de Santos.

Entre los Padres citados figuran principalmente San Gregorio (los Morales, Ezequiel, los Evangelios), San Juan Damasceno, San Agustín, San Bernardo, San Jerónimo... Pero también se alega a Teofilacto y Teodoreto; por supuesto, a Casiano en la *Institución* y en las *Colaciones*; y se aprovechan ejemplos de las *Vidas de los Padres*.

No pocas veces cita y utiliza las enseñanzas del Areopagita: en todos sus escritos: *De divinis nominibus, De theologia mystica, De caelesti Hierarchia* y de sus Cartas. Hemos de creer que hombre tan espiritual le conocía directamente. Innumerables veces le pudo ver alegado por Santo Tomás; pero creemos que, principalmente, le cita a través de la *Mystica Theologia*, que él atribuye a San Buenaventura y hoy se adjudica a un

cartujo, ENRIQUE o HUGO DE BALMA. En el capítulo III de ese tratado, Partícula 4.ª, que es la que cita Gutiérrez, se reproducen los principales pasajes de los *Nombres divinos* y de la *Teología mística*; y no hay duda que ahí, con sus comentarios, los vió el autor cuando hizo sus pláticas.

A SAN BUENAVENTURA atribuye también las *Meditaciones de la Vida de Cristo,* que cita al menos una vez; y de San Buenaventura, creíblemente, toma las referencias que hace a la historia y leyenda de San Francisco.

Estima muy particular muestra el autor del canciller GERSÓN en sus tratados de *Teología mística especulativa y práctica,* y también en la llamada *Elucidatio.* A través de él, cita a HUGO DE SAN VÍCTOR, al dividir la oración en *cogitación, meditación* y *contemplación*; y de Hugo de San Victor en el *Benjamín Mayor,* es el pasaje curiosísimo que Gutiérrez dice tomar directamente de HUMBERTO DE ROMANIS, el V General de la Orden de Predicadores. En esa misma cita hay referencias a algún pasaje de HERPH, acaso tomadas de NICOLÁS ESQUIO, a quien expresamente se nombra como autor de las *Doce Mortificaciones* que en realidad son de Herphio.

A RICARDO DE SAN VÍCTOR le cita más de una vez sobre el *Cantar de los Cantares.*

También alega una vez, como se ha dicho, a TAULERO, y su «hondón» o «fundo» que dice Gutiérrez; por cierto, en punto bien sólido y alto de perfección y resignación con la voluntad divina.

A través de las páginas de Gersón cita algún pasaje de la vida de Santa Clara de Montefalco y algunos otros autores.

Entre los escritores que pudiéramos llamar modernos conoce Gutiérrez a D. SERAFINO DE FERMO, a OSUNA, y al lado de él, la *Vita spiritus*; al BEATO JUAN DE AVILA, citado explícita e implícitamente más de una vez; a FRAY LUIS DE GRANADA en la *Guía de Pecadores* y en los tratados de la *Oración* y a RIVADENEYRA en la *Vida latina de San Ignacio.*

Algunas veces, no muchas. se refiere al mismo SAN IGNACIO: en el *Proemio de las Constituciones,* en las *Reglas* y en los *Ejercicios,* cuya contemplación para alcanzar amor parece indicar que no circulaba en las copias corrientes; pero siempre recomienda encarecidamente el espíritu y la doctrina del santo fundador.

Creemos haber registrado, si no todos, la mayoría de los autores utilizados por Gutiérrez.

Pero no era su fuerte la erudición, y menos podía serlo en estas pláticas, aun cuando las tuviera delante de los filósofos y teólogos del Colegio de Salamanca.

La fuente manancial de sus enseñanzas y de sus sentimientos en esta materia es, ante todo, la experiencia propia. Martín Gutiérrez es hombre de oración y de oración extraordinaria: un místico auténtico. Recuérdese, no más, la expresión de Gil González Dávila, que nos le pinta como ver-

dadero goloso del trato con Dios. Su familiaridad grande con el P. Baltasar Alvarez probaría lo mismo. Y a penetrar más y más en los secretos de esa vida divina hubo de ayudarle el trato íntimo con Santa Teresa de Jesús de que nos habló Pérez de Nueros y escribió el P. Ribera; aunque no sea fácil descubrir en nuestras pláticas rasgos específicos de la espiritualidad de Santa Teresa.

Todavía pudieran rastrearse algunas otras influencias, no por más alejadas y generales, menos efectivas.

Los nombres de Osuna, del Beato Avila, de Fray Luis de Granada sugieren algo del ambiente espiritual que por entonces se respiraba en España. Martín Gutiérrez no pudo sustraerse a ese ambiente.

Mirando más de cerca el que se respiraba en la Universidad de Salamanca, algo nos indican las noticias que Astete nos da del espíritu del Maestro Sotomayor y de su amistad con Martín Gutiérrez. Aquí entran las relaciones de nuestros estudiantes con los Padres Dominicos de San Esteban; y no debe olvidarse que ya por los años 1561-1565 Fray Luis de León es lector en la cátedra de Santo Tomás (ESPERABÉ, II, 209 y 361), detenido por la Inquisición el 24 de marzo de 1572; y que en 1568 se matriculaba en Teología San Juan de la Cruz, todavía entonces Fray Juan de Santo Matía, pero ya apalabrado con la Santa reformadora del Carmelo. Algo del ambiente espiritual que entonces flotaba en Salamanca podrían sugerir estos nombres.

Dentro de la Compañía de Jesús, no es fácil que el P. Miguel de Torres, su primer Rector cuando llegó a Salamanca, influyera grandemente en el espíritu de Gutiérrez, porque muy pronto hubo de ausentarse a Portugal y, vuelto de allí, a la Provincia de Andalucía. Quien seguramente contribuyó a su sólida formación fué el P. Francisco de Villanueva durante el poco tiempo que le tuvo de novicio en Alcalá.

En marzo de 1554 llegaba a Salamanca el P. Nadal, que, desde mayo de 1553 venía promulgando en España y Portugal las Constituciones. En los no pocos días que en Salamanca se detuvo animó a todos muy cumplidamente, escribe el P. Juan Suárez, a la propia abnegación. Allí también publicó las Constituciones. Juan Suárez dice que se las dió a él. Fácil es que las viera también Martín Gutiérrez y, desde luego, como Suárez, oyó las pláticas de Nadal.

Fué tal vez ésta la ocasión en que más despacio pudo tratar Gutiérrez con el Visitador. En la tercera visita a España (1561-1562), cuando Nadal pasó muy deprisa (NADAL, I, 606) por Plasencia, no estaba allí el P. Gutiérrez; pero se vieron poco después en Valladolid, donde dice Nadal que arregló con él el *Status* del Colegio de Plasencia. Indudablemente Nadal hubo de influir en el espíritu de Gutiérrez ante todo respecto del conocimiento y amor al Instituto de la Compañía. También influyeron sin duda San Francisco de Borja durante su estancia en Plasencia en el invierno

de 1557; el P. Araoz que recibió su profesión en 1560; el mismo P. Antonio de Córdoba, su condiscípulo en Salamanca; el P. Juan Suárez, compañero y Superior de él y también el P. Gil González Dávila que le tuvo de súbdito varias veces.

Algo en concreto debemos añadir del influjo del B. Juan de Avila a quien por lo menos una vez trató en Montilla. Es el mismo Gutiérrez quien nos deja adivinar ese influjo en carta que escribe al Maestro desde Salamanca el 4 de enero de 1568.

«Nuestro Señor, le dice, pague a vuestra merced la caridad que me hizo el tiempo que ahí estuve; y creo que la recibo mayor en absencia, con el socorro de las oraciones de vuestra merced, que se echa bien de ver en el gran concurso a los sermones después que vine y en el provecho que se experimenta. Por amor del Señor, vuestra merced no me eche en olvido, pues que entiende cuán poco soy y valgo para poder hacer algún provecho». Rogando a Borja en nov. de 1569, que le aplique de 2.ª intención sus misas, como él lo hará por Borja, añade: 'Este trueco hice con el P. Maestro Avila el tiempo que vivió y creo granjeé harto en él' (*Hisp. 112*, f. 747 v).

Interesante también sería examinar la influencia que Martín Gutiérrez tuvo en otras almas; pero apenas podemos hacer aquí otra cosa que nombrar entre sus súbditos a los Padres Francisco Suárez, Bartolomé Pérez de Nueros, Diego de Torres de quien nos dice el P. La Puente que le tuvo «mucha afición y devoción» y el P. Gil de la Mata, misionero del Japón, que se interesaba porque se escribiese e imprimiese «la vida del P. Martín Gutiérrez de santa memoria» al mismo tiempo que la del P. Baltasar Alvarez (*Vida del P. Baltasar Alvarez,* Apéndice IV, p. 579).

Por todo lo que se puede conjeturar, quien más influjo ejerció en la espiritualidad del P. Martín Gutiérrez fué el P. Baltasar Alvarez. El influjo hubo de ser mutuo. No parece, sin embargo, que residieran juntos nunca de asiento.

Había entrado en la Compañía el P. Baltasar el año 1555, cinco años después que Gutiérrez, y a los 22 de edad, ocho o diez más joven que él.

Novicio todavía, después de haber pasado por Simancas, Córdoba y Granada, fué a estudiar a Avila donde hizo los votos del bienio en 1557 y se ordenó de sacerdote en 1558. En el colegio de Avila continuó hasta 1566 en que, después de Reyes, según puntualiza La Puente, pasó a ser Rector del colegio y noviciado de Medina del Campo.

En Avila, como es sabido, confesó y dirigió desde muy joven, a Santa Teresa en un momento crítico de la vida de la Santa; «y aunque el P. Baltasar Alvarez, escribe el P. Ribera (*Vida,* I, c. 11), tenía en las cosas de espíritu ciencia y experiencia, la madre Teresa de Jesús volaba tan alto, que hubo menester darse buena priesa para poderla alcanzar. Acuérdome

que estando yo con él una vez en Salamanca, y hablándose allí de diversos libros espirituales y del provecho de cada uno de ellos, dijo él: «Todos estos libros leí yo para entender a Teresa de Jesús». No había, pues, descuidado el P. Alvarez el conocimiento teórico de la vida espiritual; pero ya en 1567, según nos dice el P. La Puente, le había Dios comunicado un don extraordinario de oración que le daba gran ascendiente sobre cuantas almas se acercaban a él; y eran muchas de fuera y de dentro de la Compañía, como lo dice su biógrafo (*Vida del P. Baltasar,* c. 19, p. 210): «Muchos Padres graves venían a recogerse algunos días a Medina para ser ayudados en su espíritu...; y aquel gran predicador el P. Bautista Sánchez... estando en el colegio de Salamanca y acordándose de lo que pasaba en este noviciado solía decir: ¡Oh quien tuviera una voz como de trompeta que se oyera por toda la Compañía con que dijera: ¡Medina, Medina, Medina! Que era como decir: Oh, si todos pudieran ver y gozar y aprovecharse de lo que pasa en Medina!

Estaba ya entonces de Rector en Salamanca el P. Martín Gutiérrez; y como la comunicación de Salamanca con Medina era rápida y fácil, muchas veces hubo de ir Gutiérrez a tratar de cosas de espíritu con su gran familiar. Y lo mismo se diga del poco tiempo que estuvo de Prepósito de la casa profesa en Valladolid. A Medina del Campo iban los hijos espirituales que Gutiérrez enviaba al noviciado; y de esa frecuente comunicación entre los dos es buen indicio el encargo que hicieron al joven P. Suárez, de exponer en la Universidad la sobreeminencia de méritos de la Santísima Virgen.

## 4.—CÓMO Y CUÁNDO SE HICIERON Y ESCRIBIERON NUESTRAS PLATICAS

Recuérdese lo que, el 6 de enero de 1570, se escribía desde Salamanca a San Francisco de Borja: «Explicó detenidamente nuestro Padre Rector [Martín Gutiérrez] la necesidad y frutos de la oración, y encendió en nuestros corazones grandísimo deseo de adelantar en este santo ejercicio». Sería, pues, en 1569, probablemente durante las vacaciones de otoño, cuando Gutiérrez tuvo en Salamanca una serie de pláticas sobre la oración.

Pero las que han llegado a nosotros, tal como están, no pudieron redactarse hasta 1572, puesto que en ellas se cita más de una vez la *Vida* latina de San Ignacio, que Rivadeneyra no publicó sino en el primer trimestre de dicho año. Pudiera pensarse que, en efecto, las pláticas se tuvieron ya en 1569; pero se retocaron en 1572. La cita de la *Vida* de San Ignacio en la plática nueve, está al fin de ella, y fácilmente se pudo

añadir a lo ya escrito antes. La de la plática diez y nueve, que se halla muy al principio, es muy breve y se pudo intercalar sin dificultad.

No hay que pensar, según creemos, que el mismo Gutiérrez escribiera de su mano las pláticas: no tenía tiempo para hacerlo. Sin duda llevaba un croquis y en él apuntadas, más o menos, las autoridades de Sagrada Escritura, Santos Padres y demás libros que había de citar. La redacción misma la tomarían los oyentes, muy acostumbrados a copiar las lecciones de los maestros en las clases. Así tomó, algún tiempo antes, en Alcalá, el P. Gil González Dávila las pláticas del P. Nadal sobre las Constituciones; y así se tomaron, años después, las del P. Gil González Dávila en Córdoba, sobre las Reglas de la Compañía.

Creíble es que, después, el autor leería esos apuntes: y con las indicaciones de él se haría la copia o copias que luego correrían por los Colegios.

La que nosotros reproducimos es, desde luego, esmeradísima, como destinada tal vez a Roma. No pocas veces, sin embargo, la construcción de la frase lleva el sello de la improvisación.

No vemos dificultad en que los mismos teólogos que oían al Padre le sugirieran algunos de los textos que en las pláticas se citan; aunque ya hemos dicho que no son precisamente las citas el fuerte de Gutiérrez. Pero recuérdese que él no tenía dificultad en pedir a un teólogo, que le hiciera el sermón que había de predicar; y también, que el joven Astete le leía dichos de Santos, que tal vez utilizaba en sus sermones y en sus pláticas. Años adelante, el P. La Puente, impedido ya por sus achaques de acudir por sí mismo a la librería, rogaba a los teólogos de San Ambrosio en Valladolid, que le trajeran los libros donde él sabía que se hallaban las autoridades que necesitaba para sus escritos.

* * *

No queremos dejar de esbozar aquí una cuestión interesante para la historia de la espiritualidad española, que nadie hasta la fecha ha tocado. La apunta por dos veces el P. Baltasar Alvarez en la *Relación* sobre su modo de oración (1576). En el párrafo primero, al comienzo (p. 606), escribe respondiendo a la pregunta «qué sea este modo de oración»: «Cuanto a lo primero, el modo de esta oración es, huyendo las almas del ruido de las criaturas, retirarse al interior de su corazón para adorar a Dios en espíritu, como él quiere ser adorado, poniéndose en la presencia suya con un afecto amoroso, sin tomar alguna figura o composición corporal, *como dicen los Padres de Plasencia en la resolución que sobre este modo tomaron, después de habello disputado bien y examinado;* o tomándola, si Dios se la diere y con ella se hallare mejor...».—Y nuevamente en el párrafo 6 (p. 619-20): «Cuanto a lo sexto, a quién se ha

de comunicar y platicar este ejercicio, y cómo, y para que sea con fruto...». «A lo primero *dicitur* que, supuesta como cosa llana, que la institución común que se ha de guardar y enseñar ha de ser la de los Ejercicios de Nuestro Padre Ignacio, de buena memoria, con sus reglas y avisos que son importantes; presupuesto también lo que *notan los Padres de Plasencia tratando de este camino,* y que esto del silencio ni se ha de enseñar públicamente ni usar *communiter* lo muy perfecto de él..., *his suppositis: Respondeo...*», etc.

Como decimos nadie hasta la fecha ha reparado en estas sugerencias del P. Baltasar; y desde luego nadie, que sepamos, ha dado con la nota acerca de esa junta de los Padres de Plasencia, que, a juzgar por las insinuaciones del P. Alvarez, había de ser interesantísima.

Nosotros la buscamos, hace ya muchos años, inútilmente en la *Historia* inédita del *Colegio de Plasencia,* que nuevamente hemos vuelto a examinar con toda detención. Tampoco hemos dado con ella en otras pesquisas de archivos varios, ni en los volúmenes de *Monumenta* que pudieran tener alguna relación con el asunto: —Polanco (*Chronicon* y *Complementa*), Nadal, Laínez, Borja, *Epistolae Quadrimestres* y *Epistolae Mixtae*; biografías de *Varones Ilustres* de la época, Martín Gutiérrez, Juan Suárez, Cordeses, etc.

Últimamente, preparando precisamente la edición de estas pláticas, reparé en una carta del P. Juan Suárez al General P. Laínez (Sevilla, 6 de enero de 1560), que, no habla precisamente de esa junta da Plasencia, pero sí de algo importante respecto al modo de oración que por entonces parece reinaba en Andalucía, distinto del que se practicaba en Castilla. La carta es bastante larga, pero no será inoportuno trasladar aquí algunas cláusulas, tanto más que en ellas se cita el sentir del P. Martín Gutiérrez en torno al asunto.

«Mas ha de ocho años, empieza diciendo Suárez, que entré en la Compañía en Salamanca» (el año 1552: era colegial de Monte Olivete). «El año y medio, vivía *secundum traditionem*»: es decir, según lo que por tradición se consideraba espíritu genuino de la Compañía. «Luego que vinieron las Constituciones y me las dió el P. Maestro Nadal, oí las pláticas en que las declaró, junté las respuestas que dió en Coímbra, Córdoba y Salamanca, con las que me respondió el P. Francisco y el P. Doctor Araoz; leílas muchas veces, medité mucha parte de ellas por mucho tiempo».—Ya se ve que Juan Suárez se había esmerado en el estudio de nuestro Instituto. «Ansí, que informado mi entendimiento por esta escritura, entendida según el sentido que destos mis Padres me parecía ser uno, procuré practicarlo ansí en aquel colegio de que me mandó la obediencia tener cargo».—Fué Suárez, en efecto, algún tiempo Rector o Superior de Salamanca, cuando el P. Miguel Torres pasó como primer Provincial a la recién constituída provincia de Andalucía, adonde no mucho

después era enviado el mismo Suárez por San Francisco de Borja; por lo cual quedó como Rector de Salamanca el P. Bartolomé Hernández.

«Luego que el P. Bartolomé de Bustamante vino a tener cargo de esta Provincia, sigue diciendo Suárez, ví que el P. [Gonzalo] González, Rector, mudó notablemente el modo de proceder en el que abajo declararé. Duró esto casi un año, estando yo aquí súbdito..., hasta que salí de aquí para Castilla y estuve en Salamanca ocho meses con obediencia de leer Constituciones, etc.; y mirar el modo de proceder de allí, porque estaba ordenado que fuese a la Congregación.

»Conferí con el P. Hernández [Bartolomé] y con el P. Gutiérrez [Martín] y con el P. Araoz, de las cosas del Instituto, haciendo yo las partes de Andalucía cuanto pude; y, al fin, me dí por vencido, y me confirmé en lo que había primero deprendido.

»Mandóme la obediencia volver a Andalucía: confirmóme más la comunicación que tuve con el P. Don Antonio de Córdoba en Montilla por tiempo de treinta y cuatro días. De allí fuí a Granada, donde me pareció, aunque algo moderado, pero el mismo modo de Sevilla, adonde vine por obediencia y estoy con oficio de Rector habrá dos años y cuatro meses y medio.

»Hallé que, tomando el P. Rector que fué [Gonzalo González], los principios del P. Provincial, y ayudándose de las *Instituciones de Fray Juan Taulero,* había extrañado tanto el modo de la Compañía, que, vistos los efectos, al mismo P. Provincial, le parecieron excesos.—Pero hasta hoy no he entendido que haya creído que fueron parte los principios que de sus palabras y ejemplos coligió [el P. González]. Y ansí, me mandó a mí algunas moderaciones de aquel modo; y con esto se fué moderando y reduciendo a mediocridad y a lo que a mí me parece espíritu de la Compañía. Ayudóme para esto mucho ser el P. Don Antonio Vice-Provincial, y el juicio y deseo que yo dello me tenía». (*Lainii Mon.,* IV, 603-605).

Sin duda es interesante saber que en el espíritu, algo *peregrino,* de la Provincia de Andalucía por aquél tiempo, influyen las *Instituciones de Taulero.*

Años después, en 1573, siendo ya Juan Suárez, Provincial de Castilla, tal vez escamado por las exageraciones que en este punto había visto en Andalucía, llegó a temer si el P. Baltasar Alvarez padecía algún engaño en su modo de oración (Astráin, III, lib. I, cap. 8, p. 189).

De los mismos temores participaba, se dice, el P. Gil González Dávila, que, todavía por los años de 1585-1588, halló, siendo Provincial de Andalucía, rastros de ese espíritu, menos conforme con el de la Compañía.

Eso, entre otros motivos, explicaría la insistencia con que los dos recomiendan, con cierto exclusivismo, el método de oración por discurso, de los Ejercicios; y a eso, más en concreto, se deberían algunas alusiones

irónicas de Gil González, en sus Pláticas sobre las Reglas de la Compañía, al «hondo» de Taulero, que hace suyas el P. Alonso Rodríguez.

Volviendo a la *Junta de los Padres de Plasencia,* no sería inverosímil que ésta se hubiera tenido durante el rectorado del P. Martín Gutiérrez, acaso en el invierno de 1557 que allí pasó San Francisco de Borja. Da la noticia de esta junta el P. Baltasar el año 1576, como de cosa tenida años antes. Pues bien, ninguno de los Rectores que siguen a Martín Gutiérrez, desde el año 1562 hasta el de 1576, parece haber tenido especial interés por las cuestiones de oración, como ciertamente le tuvo el P. Martín Gutiérrez.

# TEXTO DE LAS PLÁTICAS

Se utiliza el Ms. *Opp. NN. 28,* del Archivo Romano, S. I.

## PLATICA 1

SUMARIO: 1. La vida contemplativa más excelente que la activa.—2. Pero mejor la vida mixta de las dos.—3. Primera en el tiempo es la activa.—4. La mortificación antes que la contemplación.

*Como se dice en la* Introducción, *falta, en la única copia que hasta la fecha conocemos, el folio 1.º, donde empezaba la plática primera.*

*Comienza el autor, según se ve, distinguiendo, en la vida espiritual, la vida* activa *y la* contemplativa, *que, siguiendo la tradición patrística, ve representadas en las dos hermanas Marta y María.*

*Como aparece por las líneas que quedan de ese comienzo en el folio 2.º y por las primeras palabras del n.º 2, se hablaba en él de las ventajas de la vida contemplativa sobre la activa.*

**1**.—*Ventajas de la vida contemplativa sobre la activa.—Una de ellas,* la primera *al decir del autor, es que en la vida contemplativa, por ser toda interior hay menos peligro de vanagloria; porque*
f. 2 v *todas sus* ...riquezas son *intus* [1]; antes es tenida por más estéril y ociosa, pues está sentada: [en] la activa, como resplandecen tanto sus obras, limosnas, confesar, etc., hay más ocasión de vanidad.

Segunda: *dura más, que es* la razón de Cristo Nuestro Señor: *quae non auferetur ab ea* [2]; porque se cansa menos. que está sentada; las obras de la activa son más trabajosas. Con esto ser verdad *simpliciter* [3], dice Santo Tomás que, en algún caso, será mejor la activa, cuando la necesidad lo pide. Trae del Filósofo, que, aunque es mejor filosofar que *hacer dinero*; en caso, al que tiene necesidad, es mejor *hacer dinero* [4].

---

1. Cfr. Ps. 44, 14.
2. Lc. 10, 42.
3. S. Th. 2-2, q. 182.
4. Aristot., *Topic.*, c. 2, n. 21: «Philosophari est melius quam ditari; sed ditari melius est necessitatem patienti».—El Ms. pone claramente «dictar» por *ditari.*

**2.**—*Pero es mejor la vida mixta de las dos.*—Aunque es verdad que la contemplativa exceda tanto a la activa, y sea de tantos quilates, y le haga tantas ventajas, de ser más perfecta y agradable a Dios, y que le demos que sea más meritoria, que así se lo dan los Santos —(Greg. 6. moral: *Magna sunt activae vitae merita, sed contemplativae potiora* [5]; y la razón da Santo Tomás: *quia radix meriti est charitas* [6], la cual es amor de Dios y del prójimo; pero mejor, y más meritorio es amar a Dios por sí, que al prójimo por Dios; porque, aunque la razón sea la misma, que es Dios, pero el objeto y la materia es distincta, que es Dios o prójimo)—; pero, con todo esto, la vida mixta de uno y otro, es más perfecta, y de mayor mérito, *ut ait S. Thomas, 2-2,* q. 188, art. 6 [7]. Trae de San Gregorio que *maius [est] contemplata aliis tradere quam contemplari*; y ésta fué la vida de Cristo y sus apóstoles [7 bis]: *Memoriam abundantiae suavitatis tuae eructabunt* [8]; —*Nullum sacrificium est Deo magis acceptum quam zelus animarum.* (Greg.) [9]. Que salga de la contemplación, esto es lo que se ha de procurar, como más perfecto. Esto es lo que Inocencio, cap. *Nisi cum pridem, de renuntiatione,* al obispo que le pedía licencia para meterse monje, dice que no: *quod licet illa sit magis secura, haec magis fructifera; et si illa magis delectabilis, haec magis utilis, cum in uno esse valeas activus et contemplativus* [10], que es lo más perfecto. Jacob, como varón perfecto, con las dos estaba casado, con Lía y Raquel; activo y contemplativo: hermanas son, no las apartemos. Advertir que, si es vida mixta, es más perfecta que cada una por sí, *quod unaquaeque per se est pars*; la de María *est pars —optimam partem—* etc., que no es tan perfecta como el todo, que es la vida mixta. Hoc Caietanus [11]. *Item adverte,* que la vida mixta no ha de tener poca oración, sino mucha, porque poca los *mere* activos la han de tener.

**3.**—*Primera en el tiempo es la activa.*—¿Cuál prima? *¿actio an*

5. *Moralia,* lib. 6, c. 37. ML 75, 764.
6. S. Th. 2-2, q. 83, a. 15; 1-2, q. 114, a. 4.
7. S. Th. 2-2 q. 188 a. 6.
7 bis. No hallo esas palabras en San Gregorio. Santo Tomás dice que «la vida activa, según que transmite a otros, por la enseñanza y la predicación lo que se ha contemplado es más perfecta que la vida que es solamente contemplativa; porque tal vida presupone la abundancia de la contemplación. Y por eso Cristo la eligió»: 3, q. 40, a. 1 ad 2.
8. Ps. 144, 7.
9. Gregorio, in Ezech., libro 1, *Homilia 12,* ML. 76, 932, n. 30: «Nullum quippe omnipotenti Deo tale est sacrificium quale est zelus animarum».
10. *Nisi cum pridem,* Innoc. III episcopo calaritano; lib. 1, dist. IX *De renuntiatione,* c. 10 (Friedberg, p. II, 111).
11. Caietanus, in 2-2, q. 182, a. 1.

*contemplatio*? *Respondet Greg.* homil. sup. Ezechiel: *Activa vita prior est quam contemplativa, quod ex bono opere tenditur ad contemplationem* [12]. Da la razón Santo Tomás [13]: porque, aunque las obras exteriores impiden la contemplación, porque no se puede juntamente tener ojo a la una y a lo otro; pero, como las obras de virtud, las cuales ejercita la vida activa tienen esto, que ordenan las pasiones del alma y las componen, mortificando y arrancando los malos hábitos y costumbres, esto es sólo hacer el barbecho para sembrar, o recentar para amasar: *A mandatis tuis intellexi* [14]: por obrar me dispuse para entender; y *fide purgans corda hominum* [15]: *quia fides*, dice S. Bonavent. [16] (c. 46, *De vita Christi*) || [es] f. r r *quae per dilectionem operatur*: lo que nos purga y dispone para amar a Dios es obrar con fe viva en Dios. *Praeposterus ordo est ante meritum exigere praemium, et ante laborem sumere cibum, cum Apostolus dicat* [16 bis]: *Qui non laborat non manducet.* Antes que en la cama de la esposa se acueste el esposo, quiso que la tuviese llena de flores [17], de buenas obras. Y así *ait Greg.*, 6. *Moral* [18]: *Qui arcem contemplationis tenere desiderant, prius se in campo per exercitationem operis probent.*—S. Bonavent. *in Christi vita*, c. 45 [19] ait: *Duplex est vita activa; altera qua quis exercet seipsum in expurgandis vitiis et acquirendis virtutibus, et haec debet esse prius quam contemplativa; altera quam quis exercet cum proximis, et haec etiam est duplex: una quae versatur in operibus misericordiae corporalibus; et haec etiam est ante contemplativam; alia quae exercetur in spiritualibus, ut est docere, confessiones audire; et haec debet esse post contemplativam, quando homo sit perfectus.* Dice más Santo Tomás, q. 182, a. 4 [20], tomado de S. Gregorio; que hay algunos a los cuales solamente quiere Dios para la acción y en aquello hallarán gusto, y en la oración trabajo; y esto por razón de su natural: *Nonnulli ita inquieti sunt, ut si vacationem laboris habuerint gravius labore sit: qui tanto deteriores cordis tumultus tolerant, quanto eis licentius ad cogitationes vacat* [21]. Y así, del

12. *Super Ezech.*, lib. 1, *Hom. 3.* ML. 76, 809.
13. S. Th. 2-2, q. 181.
14. Ps. 118, 104.
15. Cfr. Act. 15, 9: Fide *purificans* corda eorum (gentilium).
16. *Meditationes vitae Christi*, que se adjudican hoy a Juan de Caulibus.—S. Bonav., *Opera*, ed. Vivès, t. 12, c. 46, 570 b.
16 bis. *Ibid.*, p. 571.
17. Cfr. Cant. 1, 15.
18. Greg., *Moralia*, 6: Qui igitur culmen apprehendere perfectionis nituntur, cum contemplationis arcem tenere desiderant, prius se in campo operis per exercitium probent, c. 37. ML. 75, 763, n. 59.
19. S. Bonav., *ibid.*, c. 45, 570 a.—Hace el autor un resumen.
20. S. Th. 2-2, q. 182, a. 4.
21. Greg., *Mor.* 6, c. 37, ML. 75, 761, n. 57.

otro religioso se cuenta que estaba ocupado en la *activa* en la cocina, y allí muy consolado de Dios; y pidió que le dejasen contemplar; y, en metiéndolo en la cámara, descargaron sobre él mil géneros de tentaciones; y salido y puesto en la cocina, se le quitó; y vió que Dios no le quería más de para aquello. Hay otros *naturaliter* quietos, que son para la contemplación, y se inquietan en las occupaciones: aunque, añade, que lo uno y lo otro se modera por el ejercicio: el activo y inquieto, con el uso de las virtudes viene a ser contemplativo; y el tardo que se turba, se anima [22].

**4.**—*La mortificación antes que la contemplación.*—Dedúcese de aquí muy claro que ha de ser primero la activa que la contemplativa; *quia ab imperfectis ad perfectionem est procedendum* [22 bis]: *Non prius quod spirituale est, sed quod animale* [23]. Poco aprovecha que el ave sepa muy bien el arte de cetrería y que vea la caza, si está atada. Primero se han de quitar las pihuelas de los vicios y pasiones, que no volar en alta contemplación; y porque Marta primero nació que María: hermana mayor era; y ella dize el Evangelio que lo recibió en casa: *Et mulier quaedam Martha excepit illum* [24]. Marta ha de merecer lo que María ha de gozar. Primero fué la esposa al monte de la mirra que al del encienso; primero se llamó Jacob, que es luchador, que Israel, que es *videns Deum.* Los animales debajo del ala [tenían] la mano: primero hay mano de acción, que ala de contemplación. Ester y las demás doncellas primero se untaron un año con ungüento recio de mirra; y el otro, [con] suave, dulce y blando [25]. Esta es la causa porque, queriendo Jacob casarse con Raquel por ser tan hermosa, le dijeron: *Non est nobis talis consuetudo, ut minores prius tradamus* [26]. Primero habéis de llevar a Lía legañosa: algo fea; pero consolaos, que es bien fecunda y pare muchos méritos. Cosa es de burla querer ser contemplativo, sin [ser] primero activo; [sin] mortificación y exercicio de virtudes.

---

22. Greg., *Moral.* 6, ML. 76, c. 37, 762, n. 58.
22 bis. Cfr. S. Th. 2-2, q. 182, a. 4, ad 4.
23. 1 Cor., 15, 46.
24. Lc. 10, 38.
25. Esther 2, 12... «ut sex mensibus oleo ungerentur myrrhino, et aliis sex, quibusdam pigmentis et aromatibus uterentur».
26. Cfr. Gen. 28, 26.

f. 3 r

## PLATICA 2.—QUID SIT ORATIO

SUMARIO: 1. Oración es *elevatio mentis in Deum*.—2. Excelencias de la oración.—3. Explicación de las tres partes de la oración: *elevatio*.—4. Elevatio *mentis*.—5. Algunos engaños del demonio.—6. Elevatio mentis *ad Deum*.

Supuesto que el siervo de Dios, ahora se ejercite en la vida activa, o [en la] contemplativa, tiene necesidad de hablar con Dios y tener oración y saber negociar con Su Majestad, será necesario que tratemos qué cosa sea oración, cómo se ha de hacer y cuántas y cuáles son sus partes.

**1**.—*Oración es elevatio mentis in Deum*.—Oración, según San Damasceno [1] (l. 3, c. 24) *est elevatio mentis in Deum*; y los Doctores, in 4, distinct. 15 [2], dicen que es parte de la virtud que es religión, la cual toda ella se ocupa en servir y reverenciar a Dios, así con actos exteriores como interiores. Y así, está a cargo de la oración volar a Dios, y luego abajar a sí humillándose, haciendo mil reverencias a este Dios, sujetándose a El, y reconociéndole por autor de quien le vienen todos los bienes y ha de venir lo que le falta; adorarle por Señor, criador, gobernador de todo.

Oración es estar clamando como un pollito y dando voces: *Sicut pullus hirundinis sic clamabo*, etc. [3]...

Oración es ponerse un ánima en presencia de Dios y Dios en presencia della, mirando El a ella con ojos de misericordia, y ella a El con ojos de humildad.

Oración es un verse el ánima con Dios a solas, sentada a sus pies, oyendo las lecciones que le lee y recibiendo la doctrina que le da. Esta definición es como cosa prerrequisita para la de San August, que es *petitio decentium a Deo* [4]. Esta petición no ha de ser como quiera, sino elevadamente.

---

1. *Ascensus mentis ad Deum*: *De fide ortodoxa*, c. 25: *De Domini oratione*. MG. 94, 1090.—Lo mismo San Nilo. MG. 79, 1173 C.
2. *Doctores* in 4.º, dist. 15.—Así S. Th. in 4, dist. 15, q. 4, a. 1, donde concluye: Unde cum Deo reverentiam exhibere sit actus latriae, ut in tertio lib. (dist. 24, q. 1, a. 1) dictum est, oratio actus latriae erit elicitivae.
3. Is. 38, 14.
4. *Oratio est petitio decentium a Deo* (San Agustín): más bien San Juan Damasceno.—S. Th. 2-2, q. 83, a. 1, c. al fin. Véase la nota 1.—Santo Tomás 1-2, q. 83, a. 1, cita unas palabras que atribuye a San Agustín: *Oratio petitio quaedam est*; pero que son de Rabano Mauro, *De Universo*, l. 5, c. 14, ML. 111, 136.

**2.**—*Excelencias de la oración.*—Las excelencias que de la oración la divina Scriptura y los sanctos dicen son sin número. Por ella Moisén venció los Amalecitas; por ella cortó Judith la cabeza a Holofernes; mediante ella venció Sara al demonio; por ella se libró Susana de los falsos testigos; por ella fueron los niños libres del fuego del horno; por ella salió Daniel del lago sin lesión; ella fué causa de que Jonás saliese libre de la ballena; ella fué causa de que Ester librase al pueblo de la muerte; ella fué causa de tener la estéril Ana un tal hijo [Samuel]; ella dió a Ecequías 15 años de vida; ella hizo parar el sol; con ella hace Elías venir fuego del cielo [5].

Entre estas excelencias una es, que por ella honramos a Dios con todo género de virtudes: fe, esperanza, caridad, humildad, etc.: *Non exoraverunt pro peccatis suis antiqui illi gigantes* [6] *etc.*; y también la obediencia.—2.° Hace al hombre espiritual y interior, hábil para juzgar y ponderar las cosas, sabiendo en qué punto es razón tener a cada cual: *Spiritualis homo omnia iudicat* [7].—3.° Es medio y instrumento para alcanzar la perfección, no sólo mereciendo o impetrando, sino por vía de ejercicio, como el estudiar es medio para las ciencias; porque meditar, no es sino estudiar, entender, pensar, estimar y ponderar las cosas espirituales y amarlas, en que consiste la perfección, y conocer las faltas aunque sean muy pequeñas, y aborrecerlas.

La oración es tan necesaria, que la primera piedra de la Iglesia de Dios fué oración, de manera que está fundada en ella: *Postula a me et dabo tibi gentes* [8]. La oración de Cristo ganó del Eterno Padre la gente que ha venido a la Iglesia: *Ego rogavi pro te, Petre, ut fides tua non deficiat* [9]. El estar en pie a la oración
f. 3 v se debe. La causa por que la oración es tan utilísima, es || porque para orar es menester disponerse y limpiarse: humildad, obediencia. Mira el valor de la oración, que, llorando y pidiendo Esaú a su padre Isaac la bendición que había dado, y Isaac respondiendo que no la tenía, al fin le forzó a bendecirle [10]. Pues si la oración saca bendición de donde no la hay, ¿qué hará de Dios, lleno de bendiciones?

La oración es el principal acto de la religión, dándole [a Dios] lo que le podemos dar (2-2, q. 83, a. 3) [11]. Tres cosas se han de con-

5. Ejemplos conocidos que no necesitamos registrar.
6. Eccli. 16, 8.
7. 1 Cor. 2, 15.
8. Ps. 2, 8.
9 Lc. 22, 32.
10. Cfr. Gen. 27.
11. S. Th. 2-2, q. 83, a. 3.

siderar en la oración: [1.º] lo que se pide, y esto no es dar, sino pedir. 2.º, la petición, y éste es acto de servicio y estima de Dios, porque el que pide a otro confiesa tener necesidad de él y que hay en él potencia, saber, bondad y misericordia para dar; y por esto, el soberbio no quiere pedir, por no confesar esto en el otro; y cuanto es mayor la cosa que se pide, tanto mayor confesamos la potencia soberana; y así, como lo que a Dios pedimos es a El mismo, que es infinito, confesamos potencia infinita. 3.º El que pide es el entendimiento: quia *oratio actus rationis* [12]; y esto es la cosa más noble de nuestra ánima, y así le ofrecemos lo mejor [12 bis].

**3**.—*Elevatio*.—Tres partes tiene la definición de la oración, que es: 1.ª, *elevatio*; 2.ª, *mentis*; 3.ª, *ad Deum*. Y de cada una es menester tratar.

*Elevación* es un vuelo que el ánima da. En dezir que es vuelo se advierte, que se puede ésta hacer donde quiera: en la cámara, refectorio, comedor, campo, calle, etc. Porque *locus non est de essentia orationis*, aunque ayuda el ser en la iglesia, por el Santissimo Sacramento, reliquias, imágenes; y ser [lugar] bendito, donde el demonio tiene menor fuerza; y la cámara y lugar secreto, por las menos ocasiones de distracción: *Cum oraveris, intra in cubiculum tuum* etc. [13]. Este vuelo se ha de hacer con gran tiento, recato, y circunspección; porque el volar es peligroso; y así, temeroso, recatado y humilde. No entrar volando por esos cielos y secretos misterios, como quien se entra en su casa: *quoniam qui appropinquant ad pedes ejus accipient doctrinam illius* [14]. No ir confiados de sí; no volar más alto de lo que nos diere la gracia: *Non plus sapere quam oportet sapere, sed sapere ad sobrietatem*, etc [15]. Y si con dos alas subimos a Dios, con otras dos, ir a los pies de nuestra vileza y bajeza. *Quis dabit mihi pennas sicut columbae* [16]: Otras aves hay que vuelan más; pero no quiso sino éstas moderadas, blancas, sencillas, castas y gemidoras.

**4**.—*Elevatio mentis*.—La otra palabra es, que esta oración y vuelo no se ha de hacer principalmente, ni con ojos, ni suspiros, ni afectos de carne, sino de espíritu: elevatio *mentis*. La mente es la parte superior de nuestra ánima, con que entendemos y amamos

12. *Oratio actus rationis:* S. Th. 2-2, q. 83, a. 1.
12 bis. Caietanus in hunc locum.
13. Mt. 6, 6.
14. Deut. 33, 3: «Qui appropinquant pedibus eius accipient de doctrina illius».
15. Rom. 12, 3.
16. Ps. 54, 7.

las cosas eternas. Esta comprehende dos potencias, entendimiento y voluntad: el entendimiento es como el ojo que ve las cosas eternas y las muestra a la voluntad para que las ame; el entendimiento, aunque ve, no tiene pies para andar; y la voluntad, aunque tiene pies, es ciega; ayúdase la una a la otra, y cuando las dos obran, se dice tener uno oración mental.

Aunque estas dos potencias obran juntamente, pero no son de ygual valor: la obra de la voluntad es la más principal y fin de la del entendimiento. Y así, ha de ser nuestro cuidado avivar
f. 4 r la voluntad, despertar afectos ‖ y deseos de Dios, de las virtudes, de la imitación de Cristo; sacar afición y echar mano a la obra. Suele impedir la obra del entendimiento cuando es curiosa, o demasiada; como aprovecha cuando es humilde y templada. Como la virtud del ánima es finita, cuanto más se vacía la fuente por aquel caño, tanto menos corre por el otro. Y por eso Jacob es cojo de un pie; más corto el pie del entendimiento: *Pervolat intellectus, tardus aut nullus sequitur affectus* [17]. Y se ve por experiencia que, si el ánima está con sentimiento, y el entendimiento se desmanda con alguna curiosidad, luego se seca el corazón: *Averte oculos tuos, quia ipsi me avolare fecerunt* [18]. No ha de ser esta obra del entendimiento como quien estudia un sermón, o teología, sino llana, sencilla, no curiosa. El ama que mastica los bocados para darlos al niño, mal haría si ella se los comiese: no más que preparárselo y dárselo. Bien es que se pague aduana y portazgo, mas no es razón que el portero se alce con la provisión, que morirán de hambre los ciudadanos. El buen perro no se come el conejo, sino llévalo a su señor. El aguja no es la que cose, sino el hilo, aunque ella es necesaria; porque sería muy necio el que todo el día anduviese metiedo y sacando el aguja sin hilo, pues trabajaría en balde: esto es entender y entender, y poco amar; que, aunque el entendimiento es bueno, es poco provchoso, si no hay amor; porque por la ciencia somos sabios, y por la virtud buenos.

Dice Teodoreto en la *Historia religiosa* [19], de un monje, que decía: Los médicos curan las enfermedades, cada una con su remedio; y muchas vezes, para sanar una, aplican veinte, porque todos son bienes finitos; mas la oración es remedio general de todos los males porque aplica al ánima bien infinito que es Dios; y así, los santos en todos los trabajos acudían a la oración. Y Don Serafino

17. *Praelovat intellectus; et tarde sequitur et aliquando non sequitur humanus atque infirmus affectus.* Aug. in Ps. 118, serm. 8. ML 37, 1522.
18. Cant. 6, 4.
19. *Teodoreto* en la *Historia religiosa*: MG 82, 1283-1496.—No se halla en ninguna de las 30 *Vidas*.

la llama *omnipotens oratio* [20], *quae, cum sit una, omnia potest.* Y así, cuando Dios quiso dar vida a todas las criaturas, no hizo más que decir *Fiat,* y dióles vida, o de la tierra o del aire; mas cuando vino a hazer el hombre *Inspiravit in faciem ejus* [21]: i. e. que su vida consiste en el resuello, id est en soplar, en oración.

**5.**—*Algunos engaños del demonio.*—Suele el demonio hacer entender a los que él quiere engañar, que la oración principalmente se ha de tener procurando suspiros etc.; y que aquella es oración, y lo otro nonada; y como del corazón salen los espíritus vitales, alterado y alborotado el corazón, se alborata todo el cuerpo. De aquí viene el echar sangre, reventar venas, dolor de pechos y cabeza etc.: todo con este engaño, como quien se apareja para un gran trabajo. De donde se siguen tres males: el primero, trabájase tanto en esto, que vienen a tornarse locos, y inhabilitarse para siempre de la oración. 2.°, que con aquella fuerza ahogan la virtud del ánima; y, siendo necesaria lumbre sobrenatural para la oración, aun la natural debilitan con aquellas cosas. 3.°, Esta fuerza sale de soberbia, que piensan que por sus fuerzas han de sacar la devoción, como el que, con apretar los hombros, pensase hazer
f. 4 v salir el sol antes: humillarse es el remedio, || estar sosegado y libre el coraçón; y dura más el consuelo de Dios. Y lo que peor es, no estimando por oración sino la que va con estos fervores, suspiros y llantos, y alborotos, etc., siéntense por agraviados cuando Dios no les da esto, y que no están en su graçia, de donde salen las desesperaciones y tristezas; y a los que esto tienen estímanlos por santos; y a los demás, por flojos. Estos van engañados malamente, poniendo la devoción en aquel gusto sensible, no estando sino en la prontitud para las cosas de Dios y ejercicio de las virtudes, para la guarda de la ley de Dios, y así puede [uno] salir muy aprovechado de la oración, sin aquel gusto. Los que están en este engaño son presuntuosos, y no quieren ser enseñados y vienen a gran peligro; y el caer les es muy cierto, y el levantarse dificultoso; porque, como son soberbios, por no descubrir sus defectos, llévanse a solas sus aflicciones. De aquí sale el ser a algunos la oración odiosa, por lo mucho que se trabaja en encender a estos afectos, que ellos juzgan por necessarios, siendo los que secan el corazón (*ait Cassianus*), siendo actos libres de la voluntad.

---

20. *De interna oratione,* c. II, initio.—*Opuscula spiritualia, Coloniae,* 1615, p. 7.
21. Gen. 2, 7.

6.—*Ad Deum.*—La última palabra es *ad Deum.* Que, si queremos tener oración, hemos de procurar que no vaya el pensamiento sino a Dios. Esta es la causa de aguársenos la oración y, cerniendo mucho tiempo, hacer poca harina; porque interrumpiendo la oración con mil paréntesis de varios pensamientos, *muscae morientes perdunt suavitatem unguenti* [22]. Pero hase de advertir, que o los pensamientos nacen de que yo voluntariamente me distraigo, y a esto el remedio es penitencia y cuidado; o proceden de los malos hábitos; y entonces, tomarlos en penitencia, holgándome de recibir aquella pena en satisfacción del deleite que tomé cuando adquirí aquel mal hábito; o son pensamientos varios que naturalmente nos vienen, supuesta nuestra flaqueza; y así como en ellos pocas veces hay culpa, así no ha de haber pena, sino servir a Dios en ojear, que no menos se sirve que en sacrificar. Esta aflicción nos permite Dios en castigo de la distracción que entre día tenemos, que estemos allí en tormento; también en castigo del desagradecimiento de cuando nos hallábamos sin ello. Es, pues, el remedio, rogar a Dios que mate estas serpientes de los encantadores y dé recogimiento de sentidos; *quia nihil est in intellectu quin prius fuerit in sensu.* Para esto dijo Jesucristo: *Intra in cubiculum tuum* [23], para que no haya que ver, y nada distraiga. Cuando Moisén habló con Dios en el monte, luego le cercó una niebla para que nada le turbasse. Elías, para ver a Dios, se tapó con el manto. Los Querubines, de puntillas y alas extendidas: quien ha de hablar con Dios no ha de tener más que las puntillas en tierra: atención, como el que va en mula maliciosa: que vaya la rienda tirante, que ni de apretada le haga volver atrás, ni de floja se caiga. Atento, vivo sobre los estribos, y picar y aliviarse». *Hoc age,* decían al sacerdote de los ídolos: La oración sin atención es distracción, etc.

22. Eccles. 10, 1.
23 Mt. 6, 6.

f. 5 r PLATICA 3.—DE LAS ESPECIES DE LA ORACION Y QUID SIT COGITATIO

SUMARIO: 1. Primera especie de oración: la *cogitación*: a) por inspiración divina.—2. b) procurada por nuestras diligencias.—3. Modo de aplicarse a esta oración.—4. Cuán debido es a Dios este modo de oración y cuán usado de los Santos.—5. Necesidad del recogimiento entre día.

**1**.—*Primera especie de oración: la cogitación:* a) *por inspiración divina.*—La oración se divide, en cogitación, meditación y contemplación, *ut ait Gerson, consid. 21, De Mystica theologia* [1].

*Cogitación* es una repentina, presta y breve elevación de la mente a Dios. Esta cogitación, si es de acá y de allá, es sin fruto; y de ésta dize David: *Dominus scit cogitationes hominum, quoniam vanae sunt* [2]. Pero si es ir a Dios, aunque es tan vaga de acá para allá, es buena y ayuda mucho. Esta es de dos maneras: o por instincto y movimiento divino, el cual ilustra nuestro entendimiento con alguna luz, sentimiento de algo: o de dolor de pecados, o de temor; y esto obra Dios por medio de los dones del Espíritu Santo, con los cuales el justo está pronto para ser movido de las inspiraciones divinas; o amor de la virtud, o estima de Dios, etcétera. Esto es «*Spiritus postulat pro nobis* [3], etc.; *scilicet, postulare nos facit.* Cuando Dios así nos mueve, es gran indicio que nos quiere dar lo que pedimos. Aug. *de verbis Domini* [4]: *Non nos hortaretur ut peteremus, nisi dare vellet.* Chrysostomus: *Numquam oranti beneficia denegat, qui ut orantes non deficiant sua pietate instigat.* El remedio es seguir entonces aquella luz divina y no hacerse sordo; avivándose y instando a Dios *gemitibus inenarrabilibus*; humillándonos y dándole gracias por la gracia recibida, para que más nos dure y muchas vezes nos sea concedida. Y éste se llama don de oración, cuando somos movidos por Dios y despertados a pedir, dándonos sentimiento en cada cosita que miramos, o palabra que decimos o oímos; *Effundam super domum David, spiritum gratiae et miserationis* [5]; (alia littera ait spiri-

1. Gersón, *De mystica theologia speculativa.* Consid. 21 (*Opera*, Amberes, 1706), col. 378.—Donde dice seguir a Ricardo de San Victor «*in suo De Contemplatione*».
2. Ps. 93, 11.
3. Rom. 8, 26.
4. *Non hortaretur ut peteremus... De verbis Domini.* Lc. 11, 5-13. Sermo 105, c. 1. ML. 38, 619.
5. Zach. 12, 10.

tum gratiae et precum), que es espíritu pedigüeño. Esta oración es fácil, suave y eficaz y fervorosa, de quien dice S. Bernardo: *Tepida est omnis oratio quam non praecedit inspiratio* [6]; i. e. en comparación désta, todo lo otro es tibio.

**2**.—b) *procurada por nuestras diligencias*.—Para cuando no hay ésta, hemos de usar de otra que es hilada por nuestros pulgares y afanada con nuestro sudor; cuando el ánima anda con una diligencia cuidadosa, levantando el espíritu a Dios muy frecuentemente; esto, con palabras de los santos, de la santa Escritura; unas que nos mueven a temor, obediencia, humildad y amor de Cristo, etc. Estas son llamadas de los spirituales *influxus*, aspiraciones, oraciones jaculatorias, porque van como saetas eficacísimas para alcanzar de Dios grandes cosas. Esta era la costumbre tan usada de los Padres del yermo: *Frequenter quidem sed breviter est orandum, ne immorantibus nobis, inserere aliquid nostro cordi insidiator possit* [7]. De aquí es tan repetida aquella palabra: *Deus in adjutorium*. Va el santo abad Isaac en la colación 10, c. 10, hacienido una santa repetición: Si eres tentado de gula, ira, lujuria, pereza, etc., dic: *Deus in adjutorium*. Si te tienta al salir de la cámara, entrar en el coro, ir al refectorio, etc., dic: *Deus in adjutorium*, etc.: *Hunc meditaberis versiculum sedens in domo et ambulans* in itinere, dormiens atque consurgen [8] etc.

f. 5 v **3**.—*Modo de provocarse a esta oración*.— || Para provocarse uno a este modo de oración, ha de imaginar a Dios como un grande y muy amado amigo, el cual ha mucho tiempo que tú deseabas ver, para servirle y agradecerle dos mil cuentos de beneficios que dél habías recibido, el cual se ha venido ahora, y le tienes aposentado en una sala, porque ha venido a ti muy en secreto, a comunicar grandes cosas, y es enemigo de salir y de ruido. Si éste fuese el Papa o el Rey, claro está que todo tu consuelo sería estar con él y verle, hablarle, y oírle; claro está que cualquiera cosa que te impidiese o forzase a salir te daría fastidio, y no verías la hora de haber cumplido para volverte luego; y en los negocios estarías con aquel ansia de ir al amado; y aunque el cuerpo estuviese en la plaza, los pensamientos estarían con él. Este es el tu amado

---

6. *Gemitibus inenarrabilibus*: Rom. 8, 26.
7. *De diligendo Deo*, c. 7, ML. 182, 987, n. 22. Non dubium tamen quod tepida sit omnis oratio quam non praevenerit inspiratio.
8. Casiano, de la jaculatoria *Deus in adiutorium*... ML. 49, 831 ss. *Idem*: *Utilius censent*... De coenobiorum institutis, II, c. 10. ML. 49, 99. *De vitis Patrum*, lib. IV, c. 18. ML. 73, 827.

esposo, que está en tu ánima, amigo del silencio y enemigo del ruido, risas y palabras impertinentes. Si salieres, sal por su obediencia y vuelve luego; y en las mismas obras, vuelve allá el pensamiento. Este es todo su consuelo, estar contigo: *Deliciae meae esse cum filiis hominum* [9].

**4.**—*Cuán debido es a Dios este modo de oración, y cuán usado de los Santos.*—Por cierto, este modo de oración muy debido es a Dios: pues él siempre nos está haciendo bien, *quid mirum si nosotros* [*estamos*] *siempre agradeciendo*? *In omnibus gratias agite* [10]: en bienes y males, pobreza y riqueza. La «gracia» se llama «gloria» *multoties apud Paulum*: *Omnes peccaverunt et egent gloria Dei, i. e. gratia* [11]; porque al beneficio, que es la gracia, se ha de corresponder [con] un agradecimiento como el de la gloria, que es perpetua alabanza, A Dios debo todo lo que tengo y lo que soy; la razón pide que todo lo que tengo y lo que soy se emplee en alabarle. Los Querubines manda Salomón que se hagan de altura de 10 codos y las dos alas cada una de cinco [12]: de modo que era tan ancho como largo: las alas son la alabança, i. e. tan grande como sois habéis de alabar a Dios, *quia totum debes*. Dios *ab aeterno* se ha acordado de vos, no es razón que vos os olvidéis. *Creare* [dice] un propósito de criar tal cosa y en tal tiempo: ergo *ab aeterno* se acordó de vos, es verdad: Mirad, si es razón que vos os olvidéis: *Intelligite haec qui obliviscimini Dominum, ne quando rapiat, et non sit qui eripiat* [13]. Mirad lo que hacéis; no se enoje Dios, y os quite la vida, que no habrá quien le vaya a la mano.

De aquí venían los Santos a tener tan cuotidiano ejercicio de dar gracias a Dios y orar muy a menudo. David: *Septies in die laudem tibi dixi* [14]. Y así, la santa Iglesia las 7 horas canónicas, que otros llaman 8, correspondiendo cada tres horas para cada hora de las canónicas, hazen 24, que tiene todo el día. Daniel se sintió tan necesitado de orar, que tuvo en menos perder la vida que la oración; y así se atrevió contra el orden del Rey a orar y pedir a Dios remedio de sus trabajos [15]. Los hebreos, tres veces al día oraban; y así, *Petrus*, (Act. 10), *ascendit in superiora domus ut oraret circa horam sextam* [16]. *Greg. Nazianz. ait: Non tam saepe respi-*

9. Prov. 8, 31.
10. 1 Thes. 5, 18.
11. Rom. 3, 23.
12. Cfr. 2 Par. 3, 11 ss.
13. Ps. 49, 22.
14. Ps. 118, 164.
15. Cfr. Dan. 6.
16. Act. 10, 9.

*rasse quam Dei meminisse debemus* [17]. Y eso quiere decir *omnis spiritus laudet Dominum*: (otra letra) *omnis respiratio laudet Dominum* [17 bis]. *Sicut nullum est momentum quo homo non fruatur, vel utatur pietate ac bonitate divina, sic nullum debet esse momentum quo eum praesentem non habeat in memoria, ut eum intelligat,*
f. 6 r *amet,* etc. Aug., Manual, 29; Solil. 28 [18]. *Idem, Bernardus,* || *de interiori domo, c. 48* [19]. De aquí vino S. Bartolomé, a hacer oración 100 vezes al día [20], porque veía la necessidad. Santiago se dize que tenía callos en las rodillas [21], como camello, de orar.

**5**.—*Necesidad del recogimiento entre día.*—Tengo por muy cierto que, entre las causas que se dan de perderse la oración, una de las más esenciales es el olvido de Dios que entre día tenemos: y el estar allí trabajando y sudando, y no hacer nada, esta es la causa: semejante a la pesquería de San Pedro: *Domine, per totam noctem laborantes nihil cepimus* [22]. ¿Qué ha de hacer un corazón frío, si en todo el día no se llega al fuego? Los que viven en tierras frías, o viven en estufas, o chimeneas, o se calientan a menudo. Si no puedes estar siempre en la oración, véte de cuando en cuando siquiera a calentar. Con este ejercicio se desechan los malos pensamientos que tanta guerra nos hacen, teniendo tomada la posada, como el otro de S. Francisco: *A longe, a longe, est captum hospitium* [23]. De aquí viene el entrar más presto en la oración, porque anda el corazón devoto y caldeado, como los que, encendido un horno con dos cargas de leña, lo conservan con nonada, y ahorran leña y trabajo, y el pan va más sazonado; porque la llama es suave y no excesiva, ni impetuosa. Mira no te dejes enfriar, que has de padecer después diez tanto trabajo. Conserva; y si este fuego divino conservas, *projiciens ligna,* el recogimiento te será suave, fácil y provechoso. El árbol que tiene sus riegos da fruto; el niño que a todas horas tiene el pecho aparejado, crece; y el estudiante que siempre cursa, sale docto.

---

17. Nazianceno. No he logrado hallar estas palabras.
17 bis. Ps. 150, 6.
18 bis. Aug., *Manuale* (compilación de varios), c. 29, ML. 40, 964 initio.—*Soliloquia* (compilación), c. 18, ML. 40, 880.
19. *De interiori domo,* c. 27, ML. 184, 536. Atribuído a Hugo de San Victor; pero parece ser de un benedictino.
20. No hallo esto ni en los Bolandos. *Act. SS.* 24 de agosto, ni en ningún hagiógrafo. Lo trae también Lohner Tob., Bibl. man. conc., t. IV (Bassani, 1787), página 390. Remite a *Mar. l. 2, c. 1.*
21. *Breviario Romano,* 1 mayo, lección V.
22. Lc. 5, 5.
23. *Florecillas de San Francisco,* 3.ª parte. *Vida de Fray Junípero,* c. 7. Cfr. *Escritos completos...* BAC, p. 241.

## PLATICA 4.—QUID SIT MEDITATIO, Y AVISOS PARA HACERLA BIEN

SUMARIO: 1. Qué es meditación.—2. Requisitos para que vaya bien hecha: tiempo, postura, recogimiento.—3. Determinar bien el fin.—4. Guardar las condiciones necesarias; y las que indica San Pablo.—5. Deseo entrañable de la perfección.—6. No desmayar si se ve poco fruto.—7. No contentarse con cualquier gustillo.—8. No ser fácil en comunicar los sentimientos que da Dios.—9. No tomar este negocio como cosa de arte.

**1.**—*Qué es meditación.*—La meditación no es otra cosa sino un levantamiento del espíritu a Dios, tomado de asiento y espacio; en la cual el entendimiento anda buscando algún misterio o doctrina, a fin de enamorar, y aficionar la voluntad; porque éste es el fin de la meditación.—Otra definición da Gersón, ex Richardo de Sancto Victore: *Meditatio est vehemens animi applicatio ad aliquid investigandum fructuose* [1]. Lo que está a nuestro cargo es el meditar, discurrir con atención, cuidado y diligencia; la contemplación, gusto, y sentimiento, que es fin de la meditación, eso es a cargo de Dios. Pero hase de advertir que, conforme como el entendimiento propone y representa las cosas a la voluntad, así ella despierta los afectos y deseos; y, por tanto, es necessario saber usar de la obra del entendimiento para que se consiga lo que se pretende, que es aficionar la voluntad. Verbi gracia: ve el entendimiento una clavelina. Si así como se está fresca, colorada, hermosa, etc., se la representa a la voluntad, luego le vienen deseos de jardines donde eso se cría. Si se le represnta una comida, luego se le representa ir a donde hay copia dello. Y si le representa un cilicio, o disciplina, así como está, le causa tristeza. Es necesario desnudar las cosas *ab hic et nunc,* para que venga a sacar una cosa linda y pura, que es la perfección de la clavelina que está en
f. 6 v Dios, y se hallan en Él aque- || llas lindezas perfectamente, y luego le dan en rostro los jardines. Lo mismo, de la comida y disciplina.

**2.**—*Requisitos para que vaya bien hecha: tiempo, postura, recogimiento.*—Para que esta meditación vaya bien hecha, se requieren muchas cosas. El tiempo: por lo menos una hora [2]; lo que es

---

1. *De myst. theol. speculativa,* consid. XXI, col. 378.—La definición que pone Gersón es ésta: «Meditatio es providus animae obtuitus in veritatis cognitione seu inquisitione vehementer occupatus».
2. *Oración y Meditación,* 1.ª parte, c. 10, § 6.—«Parésceme que todo lo que

menos de esto se va en comenzar. El lugar: sin ocasión de ruido ni distracción. Huir claridad, que estorba, máxime en los ejercicios donde se busca dolor y temor.

El tiempo, por la mañana es el mejor: Job, 8: *Tu autem, si diluculo consurrexeris ad Dominum, et omnipotentem fueris deprecatus* [3], etc.—Exuperio cuenta de una revelación que le hizo un ángel enseñándole el modo de orar. Le dijo que por la mañana, y que era gran vergüenza de un sano, que le tomase el sol en la cama, cuando todas las criaturas se han levantado a alabar a Dios, y que el hombre para quien ellas fueron criadas se esté durmiento. Y le dijo que, a la mañana, caía el maná, y que el demonio procura de impedir aquella hora con mil razones, diciendo que el sueño entonces es más saludable y que entonces se hace la digestión.—De este tiempo usa nuestra Compañía. *Vide Reg. 12 et 13* [3 bis].

La postura, de rodillas, o sentado en el suelo, o en pie, y el bonete quitado. Vide la adición 4. *Genuum flexio, obedientiae et reverentiae orationis signum est.—Vivo ego dicit Dominus, quia mihi flectetur omne genu* (ad Rom. 14) [4]: *In nomine Jesu omne genu flectatur* [5].—*Surrexit Salomon a conspectu altaris Domini, utrumque enim genu in terram fixerat* 3 [6]. Reg. 8; et 4 Reg. 1: *Et cum venisset curvavit genua contra Eliam et precatus est eum* [7]; et 3 Reg. 19: *Relinquam mihi septem millia quorum genua non sunt curvata ante Baal* [8].

O en pie es también señal de orar, porque: *Stantes erant pedes nostri in atriis tuis, Hierusalem* [9], etc.; et *Qui statis in domo Domini* [10]; et *Reges videbunt et consurgent principes et adorabunt...* Isaías 49 [11].—Las manos puestas; señal de la cruz; agua bendita; confessión; pedir luz y favor a los santos. Y, como dice

---

es menos de hora y media, o dos horas, es corto plazo para la oración; porque muchas veces se pasa más que media hora en templar la vihuela y en quietar (como dije) la imaginación; y todo el otro espacio es menester para gozar del fruto de la oración».—Pone sus cortapisas a este aviso en la página 255 (edición Cuervo).

3. Job, 8, 5.
4. Rom. 14, 11.
4 bis. Véase lo que se dijo en la *Introducción*, p. 89, g, sobre estas reglas.
5. Philip. 2, 10.
6. 1 Reg. 19, 18.
6 bis. 1 Reg. 8, 54.
7. 2 Reg. 1, 13.
8. 1 Reg. 19, 18.
9. Ps. 121, 2.
10. Ps. 133, 1; 134, 2.
11. Is. 49, 7.

S. Bonaventura *De perfecta vita* [12], el primer aviso para el que ora ha de ser privarse de los objetos de los sentidos, no ver, ni oir, etc. Ir poco a poco discurriendo, buscando razones para encender el afecto en aquello que pretende, representándolas a la voluntad, para que ella se mueva, multiplicando en ella actos, o continuando uno, de aborrecer o amar la tal cosa, hasta en tanto que sienta que se le va remitiendo el amor o deseo que sentía de cosa mala, por amar esta buena. Y esta obra del entendimiento no ha de ser muy apresurada, porque ha de ser muy continua; si no sosegada, y no por la posta; estarse como mirando aquello que ha pensado: como el pintor vuelve a mirar lo que ha pintado. No quiero decir que se esté embelesado, sin hacer nada, sino que el entendimiento hable a la voluntad o como que oye que Dios dice: Voluntad, adora este misterio, ama esta bondad, reverencia esta
f. 7 r majestad, mira a quién has ofendido. || Y entienda que, en la oración, más ha de ser ver que parlar. De aquí dijo San Agustín ad Probam, tratando si la oración se ha de continuar mucho; y responde que el hablar ha de ser poco, y el desear mucho. Y así, dice: *Aliud est sermo multus, aliud diuturnus affectus; absit ab oratione multa locutio, sed non desit multa precatio* [13].—S. Tho. 2-2, q. 83, a. 14 [14].

**3**.—*Determinar bien el fin.*—También se ha de advertir, que, antes de la meditación, ha de tratar consigo uno muy despacio cuál es el fin que pretende sacar de la meditación, conforme a su mayor necessidad: si aborrecimiento del pecado, si temor de Dios, si amor, etc. Concluído esto, luego ha de consultar qué ejercicio, qué doctrina, medio o argumento será bueno para conseguir este fin: como, para compunción, ejercicio de los pecados; para temor de Dios, infierno; para humildad, conocimiento propio; para amar a Dios, sus beneficios, etc. Engaño es de novicios irse a la oración a sacar lo que allí se les ofreciere, o consultar allí qué será bueno sacar: semejante al cazador que sale a cazar y tira a bulto la ballesta: dé donde diere, salga el efecto que saliere. Y muchas veces se les va la hora antes de determinarse; y dspués, con facilidad lo mudam, como negocio no pensado. Estos dos inconvenientes remedió nuestro Padre Ignacio, mandando que la noche antes se trate lo que tengo de meditar por la mañana [15]. Y si en Fray

12. Bonav., *De perfecta vita*, es decir: *De perfectione vitae, ad sorores*, c. 5. De studio orationis, n. 2. Ed. Quaracchi, t. VIII, 117 b.
13. August. Ad Probam. *Epist.* 130 (al. 121), c. 10. ML. 33, 502.
14. S. Th. 2-2, q. 83, a. 14.—Allí se hallan las palabras de San Agustín a Proba.
15. Lo supone en la adición 1.ª (73).

Luis, o otros, halláredes que se puede mudar el ejercicio en otro estando en la misma oración [16], no habéis de entender que trata de mudar el fin, sino la materia, la meditación para alcanzarlo; y eso, no con facilidad, sino siendo llevado de Dios [16 bis], que parece que se os va el corazón a aquello: v. g., para humillarme tomé el conocimiento propio, y después se me va el corazón al lavatorio de los pies.

4.—*Guardar las condiciones necesarias y las que indica San Pablo.*—Es también necesario guardar en esta oración, para que infaliblemente seamos oídos de Dios (aunque no necesario), las cuatro condiciones que pone S. Tho. 2-2, q. 83, art 16 [17]: *ut petat quis pro se, necessaria ad salutem, pie* et *perseveranter*. Y para que esta oración sea meritoria, es menester que sea hecha en gracia; pero, para ser impetratoria, no de justicia, sino supuesta la misericordia divina, se requieren estas cuatro cosas. A la perseverancia nos induxo Cristo con muchos ejemplos: de la Cananea, de la viuda con el mal juez, del amigo que le pedía los panes: et *oportet semper orare* [18]; *sine intermissione orate* [19]; que todo es clamar que perseveremos. Y así, S. Anselmo: *Petiistis et non accepistis*?, *perperam petiistis aut destitistis* [20]. Esto es cierto, que la perseverancia alcanza de Dios lo que sin ella no se alcanzara; porque se ve del no perseverar, o que no confiamos en su poder y bondad, o que tenemos en poco lo que pedimos, pues con tanta facilidad dejámoslo.—También se han de guardar las condiciones que pone el apóstol S. Pablo ad Timot. 1, c. 2: *Obsecro vos primum fieri obsecrationes, orationes, postulationes, gratiarum actiones* [21]. Son cuatro cosas, que S. Aug., epist. 59 ad Paulinum [22], entiende ser estas oraciones de la liturgia que los Santos solían antiguamente hacer en las misas. Teofilacto dice que es *congeries*

16. Fray Luis de Granada. *Oración y Meditación*, p. 1, c. 10: De algunos avisos...: «1.º Que, aunque sea bien que el hombre tenga señalados estos pasos que aquí van repartidos por los días de la semana para ejercitarse en ellos; mas, con todo eso, si a medio camino se ofresciere algún otro pensamiento donde halle más miel o más provecho, que no lo debe desechar por cumplir con su tarea; porque no es razón desechar la lumbre que el Espíritu Santo nos comienza a dar en algún buen pensamiento, por ocuparnos en otro, donde, por ventura, no se nos dará». Ed. Cuervo, I, 243.

16 bis. *No cambiar*: El mismo Granada recomienda mucho esto, *Oración y Meditación*, parte 2.ª, c. 2, § 10.—Igual consejo, en Avila, *Audi, filia*, c. 75.

17. S. Th. 2-2, q. 83, a. 16, c. al fin.

18. Lc. 18, 1.

19. 1 Thes. 5, 17.

20. S. Anselmo. No hallé este dicho.

21. 1 Tim. 2.

22. *Obsecrationes*, etc. San Agustín, *Epist. 149, ad Paulinum*, n. 12 ss., sobre todo n. 16. ML. 33, 635 ss.

f. 7 v *vocum* [23], para || exageración. Otros entienden por estas voces cuatro cosas que hemos de hacer en la oración: 1. *invocare: O Sanctísima Trinidad, o Pater, Filius et Spiritus Sanctus, o Virgo María, o Angeli, o Sancti,* etc.—2.ª *Petere*: dadme, Señor, humildad, obediencia, etc.—3.ª *obsecrare per sancta*: Padre Eterno, por mi Señor Jesucristo, por la Virgen, etc.—4.ª *Agere gratias* por tal y tal beneficio. Y todo esto es oro en la oración. Aug. ad Aurelium ait: *Quid melius animo gerimus et ore pronuntiamus, et calamo exprimimus, quam «Deo gratias»? Hoc nec dici brevius, nec audiri laetitius, nec intelligi gratius, nec agi fructuosius potest* [24]. (D. Bonav., *de perfecta vita,* c. 5) [25].

**5**.—*Deseo entrañable de la perfección.*—Ayuda sumamente para la meditación un ardentísimo y entrañable deseo de la perfección, de tener trato con Dios: *Clara est et quae numquam marcescit sapientia, et facile invenitur ab his qui diligunt eam; assidentem enim illam in foribus suis inveniet; qui mane vigilaverit ad me, inveniet me.* Sap. 6 [26]. Todo esto es declarar la facilidad con que se halla Dios de los que de veras le buscan: *Optavi et datus est mihi sensus* [27]. Porque, como dicen los filósofos, el amor de una cosa es la primera causa motiva de todas las demás obras que para alcanzarla se hacen; y cuanto mayor es el amor, tanto mayor la diligencia y cuidado. De aquí vino Alejandro a pasar tantos trabajos por el amor del imperio del mundo; Jacob, por Raquel; el labrador, por coger; el soldado, marinero, etc. Pues mira lo que aquí te damos, que no es Raquel que muere de parto, ni trigo que come el gorgojo, etc. *Qui me invenerit inveniet vitam* [28]. Este deseo nos une y transforma en imagen de Dios, y es la cosa que Dios de nosotros más desea, que es vernos perfectos: *Perfecti estote* [29], etc.; *Si vis perfectus esse* [30], etc. Por el premio que, en la gloria, se da mayor al perfecto, y porque no se puede bien conservar la gracia en el que tiene estado de religión sin desear la perfección, que es ir adelante; y porque éste ha sido siempre el deseo de los Santos: Antonio, Hierónimo, Francisco, etc.; y porque esto pretenden cuando entran y hacen los votos

23. Teofilacto, *Obsecrationes,* etc.—In 1 Tim. 2, 1. MG., 125, 30.
24. *Deo gratias.* San Agustín, *ad Aurelium. Epist. 41,* n. 1. ML. 33, 158.
25. *De perfectione vitae, ad sorores.* Ed. Quaracchi, t. VIII, c. 5, n. 3, p. 118, donde cita a San Agustín.
26. Sap. 6, 13.
27. Sap. 7, 7.
28. Prov. 8, 35.
29. Mt. 5, 48.
30. Mt. 19, 21.

de pobreza, castidad, obediencia; y a la perfección se obligan implícitamente cuando hacen estos votos, y ya no pueden dejar el deseo de ser perfectos sin pecado [31]. Y así, se pide en nuestra Compañía, si tienen deseo de la perfección, porque este es nuestro fin. Y cuanto fuere el amor de la perfcción, tanto será el cuidado en la meditación, pues por ella se alcanza. Y así, *primum in intentione* será *ultimum in executione.*

6.—*No desmayar si se ve poco fruto.*—Ayuda grandemente para darse a la meditación, el no desmayar en ver que hay mucho trabajo y el provecho se ve poco o ninguno. No debe aflojar en el ejercicio, paresciéndole que no es para él, antes debe perseverar, como el que enciende fuego en leña verde, que todo es soplar y humear, y llorar, y tornar a soplar, etc. *In meditatione mea exardescet ignis* [32]. Quien persevera en la oración y no desmaya, aunque padezca trabajo, en fin saldrá con fruto y se encenderá. De
f. 8 r muchas mujres del Testamento Viejo || se lee que, muchos años, vivieron sin hijos; y, después, vinieron a tenerlos tales, que fueron honra de su vejez y provecho de todos. El crecer en la meditación muchas veces es como el crecer del niño, que es imperceptible. Pero si la madre persevera en darle el pecho, después vee el fruto. Y muchas veces crecemos más con lo que menos pensamos, como es con la sequedad y con desconfiar de nosotros. Para esto nos dió Dios dos potencias, concupiscible y irascible; la primera, para desear el bien, y la otra para buscarlo, rompiendo por todas las dificultades. Estas son las themas que el Espíritu Santo toma en el libro de los Proverbios repitiendo mil afrentas contra el perezozo: *De stercore boum lapidabitur piger,* [33], etc. *De luto lateris* (i. e.) [34]. Tan sucia está el ánima de un perezoso, como un hombre apedreado de mochachos con estiércol de buey y lodo.

7.—*No contentarse con cualquier gustillo.*—Item, ayuda que no nos contentemos con cualquier gustillo, sino que tengamos generoso corazón, como hijos de Padre tan rico. Un niño conténtase con una manzana; pero el hombre perfecto desea más y más sentir de Dios, para más servirle. Para matar el polvo basta una rociada; pero, para fructificar y que las raíces prendan y que el verano

31. *El religioso tiene obligación de aspirar a la perfección.* Cfr. S. Th. 2-2, q. 184, a. 5; y q. 186, a. 2.—V. La Puente, *De la perfección en el estado religioso,* tratado VI, c. 1.
32. Ps. 36, 4.
33. Eccli. 22, 2.
34. *De luto lateris*: Cfr. Ex. 1, 14.

con su calor no las seque, agua han menester. Para calentar el horno no es menester mucha leña; mas para cocer los panes, más fuego se pide.

**8.**—*No ser fácil en comunicar los sentimientos que da Dios.*— Item, ayuda no ser fácil a decir y comunicar los gustos y sentimientos que da Dios. Por esto S. Bernardo tenía escrito en su celda: *Secretum meum mihi* [35]. Con hombres parleros cualquiera huye de tratar. Pero no se saca de aquí que no han de comunicar las cosas con quien las entienda, por huir los engaños del demonio. Así lo hizo Sansón, que el panal que halló en el león que había muerto, aunque dió dél, *nec tamen voluit indicare quia mel de corpore leonis assumpserat* (Jud. 14) [36]. Aunque digas lo que Dios te dió, no digas dónde lo hallaste. *Ducam illam in solitudinem* [37]: en secreto se lo quiere dar, para que allí se quede. Y cuando Elías se hubo de subir al cielo ¿qué hizo por esconderse de su discípulo?: *Quédate, quédate* [38].

**9.**—*No tomar este negocio como cosa de arte.*—Item ayuda no tomar este negocio como cosa de arte, estribando en nuestras reglas o industrias, sino principalmente en Dios, haciéndonos como niños en su acatamiento. *Habe fiduciam in Domino ex toto corde tuo, et ne innitaris prudentiae tuae* [39] (Prov. 3). Aunque secundariamente se ha de tener cuenta con los avisos, pues son de los Santos y del mismo Dios: La Suma Sapientia es la que ha de regir esta Compañía, pero, todavía, etc. [40].

35. Is. 24, 16.
36. Cfr. Iudic. 14.
37. Os. 2, 14.
38. Cfr. 2 Reg. 2.
39. Prov. 3, 5.
40. San Ignacio, *Proemio a las Constituciones.*

## PLATICA 5.—LO QUE ESTORBA A LA MEDITACION

SUMARIO: 1. La falta de humildad.—2. La falta de obediencia a Dios.—3. La falta de amor al prójimo.—4. El no cumplir lo que en la oración proponemos.—5. La falta de confianza: A. Razones para confiar. B. Pedirlo al Espíritu Santo.

Hemos dicho las cosas que ayudan a la meditación. Ahora será razón decir las que la estorban, de que hallamos mención en la Escritura y Santos.

**1.**—La primera es falta de humildad. Esta fué la causa de que el fariseo saliese condenado de la oración y el publicano justificado, oído y ensalzado: *Quia omnis qui se humiliat* [1], etc. ¡O si esta entonación y cresta quitásemos, que tanto desagrada a Dios! ¡O si de veras reconociese el hombre su vileza, su impotencia y cuán indigno es de estar en el divino acatamiento, y llegar desconfiado de sí! *Oratio humiliantis se caelos penetrat* [2]. Eccli. 3. No hay puerta cerrada para la oración humilde. *Nec superbi ab initio placuerunt tibi, sed humiliorum et mansuetorum semper tibi placuit deprecatio.* (Judith, 9) [3]. Bien sabía esta condición de Dios Abrahán: *Loquar ad Dominum, cum sim pulvis,* etc. [4]. ¿En qué se estimaba, pues se tenía por polvo? *ait* la Glosa.—Sabía bien David que Dios *respexit in orationem humilium et non despexit* [5]; y así se humillaba tanto: *Substantia mea tamquam nihilum* [6]. Siendo S. Juan tan privado de Cristo, cuando vió el ángel se arrodilló. Cuanto más favorecido, tanto más humildad. Ester, mujer de Assuero era; y, viéndose delante dél, se desmayaba viendo la cara; que, aunque sea mi amado, en fin es mi juez. El timiama, que es la oración, quería Dios que se moliese *in minutissimum pulverem* [7]. «Señor: el que orare en esta tu casa, concédeselo, *si cognoverit plagam cordis sui et expanderit manus suas,* etc (3. Reg. 3) [8]. Entrando, pues, en la oración, lo primero debes hacer una grande reverencia: quiero decir, pasar de presto por el entendimiento una gran banda

1. Lc. 14, 11; 18, 14.
2. Eccli. 35, 21.
3. Iudith 9, 16.
4. Gen. 18, 27.
5. Ps. 101, 18.
6. Ps. 38, 6.
7. *Thymiama in minutissimum pulverem.* Ex. 30, 34-36.
8. 1 Reg. 8, 38.

de perfecciones de Dios, reconociendo su grandeza, majestad, infinidad, inmensidad, omnipotencia, sabiduría, hermosura, etc.; y con sola esta ojeada te quedarás tamañito, hecho polvo y gusano; abajarás tus alas y te sumirás al abismo: *Justus in principio orationis accusator est sui* [9]; y con esta aprehensión dirás la confesión general y te dolerás de tus pecados.

**2**.—La segunda cosa que impide es falta de obediencia. Llegaban los otros a pedir a Dios, y El respóndeles: *Quare dicitis mihi, Domine, Domine, i. e., adjuva, adjuva, et non facitis quae dico?* [10]. Eso es por demás: *me etenim de die in diem quaerunt, quasi gens quae justitiam fecerit* [11]. (Isai. c. 8). *Qui avertit aurem suam ne audiat legem, oratio ejus erit exsecrabilis* [12]. La razón es, que el que no obedece a Dios, no sean sus oraciones oídas; porque el orar es semejante al mandar; y así como el mandar tiene coacción, ita el orar *suo modo: Dimitte me, ut irascatur furor,* etc. [13]. Y el parar el sol fué como mandato, *obediente Deo voci hominis* [14]. Pues véase ahora, si es razón que oiga Dios, o obedezca, a quien a El no oye ni obedece: *Si obedientes fuerimus praepositis nostris, obediet Deus orationibus nostris,* (Greg.) [15]. Mire cada uno si su corazón no le reprehende de la observancia de la ley de Dios y de sus superiores, y esté muy confiado de alcanzar de Dios todo lo que le pidiere: *Si cor nostrum non reprehenderit nos, fiduciam habemus quia quidquid petierimus ab eo, dabit nobis* [16].

f. 9 r **3**.— || La tercera es, falta de amor del prójimo. A la medida que nosotros perdonáremos a nuestros hermanos, dice Dios que nos perdonará: *Dimitte nobis debita nostra, sicut et nos dimittimus* [17]; *Si enim dimiseritis hominibus peccata eorum, dimittet vobis pater vester caelestis peccata vestra; si autem non dimiseritis, nec pater vester caelestis,* etc. [18]. *Relinque proximo tuo nocenti te, et tunc deprecanti tibi peccata solventur* [19]. Con qué cara pedirá un hombre a Dios: «Señor, perdóname mis ofensas»; pues le podrá Dios

9. Prov. 18, 17. *Iustus in principio orationis.*
10. *Quare dicitis mihi, Domine, Domine.* Cfr. Mt. 7, 21.
11. Is. 58, 2.
12. Prov. 28, 9.
13. Ex. 32, 10.
14. Ios. 10, 14.
15. Si obedientes fuerimus praepositis nostris... *Sermones ad fratres in eremo,* que se insertan entre las obras de San Agustín. *Sermo 51.* ML. 40, 1344.
16. 1 Io. 3, 21.
17. Mt. 6, 12.
18. Mt. 6, 14.
19. Eccli. 28, 2.

decir: No perdonas tú y quieres que yo te perdone? *Homo homini reservat iram et a Deo quaerit medellam? Ipse, dum caro sit, reservat iram, et propitiationem petit a Deo?* [20]. Siendo tú un estiércol y carne podrida, te sientes tanto, que no quieres perdonar; y habiendo ofendido a la Majestad de Dios, quieres que te perdone? *Quis exorabit pro delictis illius,* (Eccli., c. 28) [21]. Perdónate tus tantos mli talentos, ¿y tú, por cuatro maravedís, ahogas a tu hermano? [22]. Perdonad, si queréis ser perdonados: no miréis en niñerías con vuestros hermanos.

**4.**—La cuarta es, falta de poner por obra lo que en la oración tratamos. Haber consultado allí de hacer tal cosa y tal cosa; y, en saliendo, no hacer nada. Necia cosa es que hayamos meditado la bofetada de Cristo, y que, con una palabra que nos dijeron, nos tentamos hasta los ojos; que veamos en la oración la pobreza de Cristo, y no queramos, salidos de allí, que nos falte nada. Hémonos de acordar entre día lo que allí concluímos. *Feci judicium,* (que es juzgar) *et justitiam,* (que es ponerlo por obra); *non tradas me calumniantibus me* [23]. Moisén salió de la oración con las tablas de la ley en las manos [24]. ¡O linda postura de hombre, que sale de la oración el rostro con luz y la ley en las manos! Con un mismo vocablo significa el Espíritu Santo el meditar y obrar: *Meditabor ut columba* [25], i. e. obraré, et gemiré como ella. *Domus mea domus orationis vocabitur* [25 bis]. En el hebreo, en lugar de oración, está *hitphel,* que es *judicare*; porque no hay acto donde el hombre mejor se juzgue que en la oración. Y así, S. Pablo dijo: *Si nosmetipsos dijudicaremus, non,* etc. [26]. Tanto cuanto uno más se anima a obrar aquello que Dios le dió en la oración a sentir, tanto más provoca a Dios para darle a sentir grandes cosas. El maestro no quiere pasar al niño a más alta letra y materia, mientras ve que no ha obrado bien y imitado lo que le ha dado. Tanto más tardará Dios en daros grandes cosas, cuanto vos tardáredes en obrar lo dado. Y esta es la causa de que alguno en buen tiempo camina mucho; porque es diligente en la ejecución. *Loquebantur de excessu quem completurus erat* [27]: ésta es linda oración y contempla-

20. Eccli. 28, 3-5.
21. Eccli. 28, 5.
22. Cfr. Mt. 18.
23. Ps. 118, 121.
24. Cfr. Ex. 32, 15.
25. Is. 38, 14.
25 bis Is. 56, 7. Cfr. Mt. 21, 13.
26. 1 Cor. 11, 31: *Non utique iudicaremur.*
27. Lc. 9, 31.

ción, que le ordena, al obrar, al padecer y obedecer, etc. *Unxi te in regem ut deleas domum Achab* [28]: para esto es la unción del Espíritu Santo. Aunque pedimos a Dios que nos de espíritu de oración, más encarecidamente le pedimos que nos conforte en el obrar: *Da quaesumus, Domine, spiritum cogitandi quae recta sunt propitius et agendi* [29].

**5**.—La quinta es, la desconfianza, que es con lo que a Dios afrentarmos y agraviamos, teniéndole, o por flaco, o por escaso,
f. 9 v poniendo falta en su poder o bondad: || como, al revés, el que confía en Dios honra a Dios: *Invoca me in die tribulationis; eruam te et honorificabis me* [30]. Ps. 49. Pídeme con confianza y darme has occasión que te oiga y remedie, y con esto quedaré yo honrado y tú remediado. Este es el punto principal desta materia: saber qué cosa es la confianza, y cómo se ha de confiar en Dios; pues, sin ella, nada se alcanza. Como Dios es tan gran señor, siéntese mucho que se canse uno de esperalle y de aguardar que le haga la misericordia; antes quiere que le esperen sin tasa. Ps. 26: *Expecta Dominum, viriliter age, et confortetur cor tuum* [31]. Todo esto es menester, porque da Dios grandes largas, y hace del sordo, y dilata la ayuda. *Si moram fecerit, expecta eum; veniens veniet* [32].—*Angelus autem Domini per tempus descendebat,* etc. [33]. No venía en tiempo señalado, *sed per tempus,* cuando Dios quería. No han de poner los enfermos de la piscina el tiempo para que el ángel baje: ocho días lo han de hacer. *Deus quem colimus potest nos eruere de camino ignis; si autem moluerit, notum sit tibi, o Rex, quia deos tuos non colimus* [34]. Estos son lindos corazones. *Et si occiderit me, in ipso sperabo* [35].—*Quod est istud verbum in quo consensit Ozias, ut tradat civitatem Assiriis, si intra quinque dies non venerit vobis adjutorium? Non est iste sermo qui misericordiam provocet, sed potius qui iram accendat.* (Jud. 8) [36]. *Quoniam in me speravit, liberabo eum; protegam eum, quia cognovit nomen meum; clamabit ad me, et ego exaudiam eum* [37]: i. e., porque conoció mi nombre, conoceré yo su voz. ¿Cuál es el nombre de Dios? Sumo poder, sumo saber,

28. Unxi... ut deleas domum Achab. Cfr. 2 Par. 22, 7.
29. *Oratio in Dominica VIII post Pentecostem.*
30. Ps. 49, 15.
31. Ps. 26, 14.
32. Habac. 2, 3.
33. Io. 5, 4: *Secundum tempus.*
34. Dan. 3, 17.
35. Io. 13, 15.
36. Iudith 8, 10.
37. Ps. 90, 14.

suma bondad, etc.; el que le llama, estos nombres confiesa: si le llama, luego puede, luego quiere, luego sabe. Esta es tan grande honra, que es dar a Dios cuanto es de nuestra parte. Esta confianza es un don de Dios *gratis dato,* de fiar de tal bondad y poder que hará lo que se le pide. Este don cuenta S. Pablo (ad Gal. 5), entre los dones del Espíritu Santo, que llama *fides* [37 bis]; del cual dice Santo Tomás que *opponitur pertinaciae.* Llámase la confianza *fides,* para denotar que cuando es crecida, es cierta. Y así como a la fe *non potest subesse falsum, ita a la confianza.* Pero hemos de advertir que esta confianza *non est assensus certus obtinendi quae petimus* [38]. Porque si esta certidumbre es suficiente para alcanzar de Dios algunos dones, también será para alcanzar la gracia, lo cual es herejía de Lutero. Hemos de decir que esta confianza *non est assensus,* que eso es acto de entendimiento; y muchas veces será esta certidumbre cosa vanísima, cuando no concuerda con la ley de Dios. Lo que aquí llamamos confianza es acto de voluntad, que es un fiar de Dios, que dará, por su bondad, lo que se le pide y ruega. Así como nosotros; a aquel que nos viene a pedir, el cual sabemos que viene muy confiado en nuestra bondad, nobleza, generosidad, liberalidad, etc., naturalmente me inclino a dar lo que me

pide a quien tan bien siente de mí. Naturalmente hay hombres confiados, que van a pedir como si se lo debiesen, y en su corazón llevan esto: ¿porqué me lo han de negar? Vega, *opusc. de fide,*
f. 10 r q. 1, ait: || Esta confianza en Dios no quita la desconfianza de nuestra parte; antes cuanto más desconfiamos de nosotros, y nos humillamos, reconociéndonos por indignos de ser oídos de Dios, tanto más provocamos a Dios para que nos oiga, Vega, lib. 9, c. 28 [39].

A esta confianza nos persuadió Cristo nuestro Redentor: *Si vos, cum sitis mali, scitis bona data dare filiis vestris, quanto magis Pater vester caelestis dabit vobis,* etc. [40]. Item: *Si habueritis fidem sicut granum synapis* [41].—Item: *Omnia quae orantes petitis, credite quia accipietis et fiet vobis* [42]. Item, Santiago: *Si quis indi-*

---

37 bis. Gal. 5, 23.

38. S. Th.—En el comentario a la epístola ad Gal. dice «ei vero quod dicitur *sectae* contraponitur *fides*».—*Opera,* Vivès, t. 21: in c. 4, 246 et 6, 249.

39. Vega, Opusc. *De Fide,* q. 1.—No hallo a mano el opúsculo *De Fide*; pero en el tratado *De Iustificatione,* y en el lib. IX, c. 28, alegado por el autor, se halla esa sentencia en la p. 265 b, al principio. El mismo Vega, al fin de ese mismo capítulo, en la misma página 265 remite, en efecto, a su opúsculo *De fide,* q. 1 (Edición de Colonia, 1572).

40. Lc. 11, 13.

41. Mt. 17, 19; Lc. 17, 6.

42. Mc. 11, 24.

*get sapientia, postulet a Deo, postulet autem in fide, nihil haesi tans* [43]. ¿Quién desconfiará de Dios, pues el mismo Dios le exhorta a pedir? *Non nos hortaretur ut peteremus, nisi dare vellet* [44]. Aug. *de verbis Domini.* Al tono que ésta anda, anda el alcanzar de Dios. Aquel príncipe de la sinagoga tenía poca: *Impone illi manum* [45], la hemorroísa algo más: *Si tetigero fimbriam vestimenti ejus, salva ero* [46]; el Centurión: *Sed tantum dic verbo, etc. Amen dico vobis non inveni tantam fidem in Israel* [47]. Dice S. Cypriano, que cuan grande fuere el vaso de la confianza, tanta agua sacarán. Y así, en la leyenda de S. Bernardo [48], manda el Santo por obediencia a los monjes que fuesen a rogar por cinco hombres, y a solos dos aprovechó; y le fué revelado al santo Bernardo, que no alcanzaron remedio para los otros, porque sólo llevaron confianza para aquellos dos. Y esto de alcanzar se entiende, aunque no estén en gracia de Dios; porque el mérito estriba en la gracia, pero el impetrar, en esta fe y confianza, ait S. Tho. [49]; y así, se atribuye a ella la operación de los milagros. San Pablo decía: *Si habuero omnem fidem, ita ut montes transferam, charitatem autem non habuero,* etc. [50]. Luego puede haber impetrar sin caridad. De aquí es que uno, con poca confianza y mucha caridad, merecerá mucho, pero alcanzará poco; y al revés, si mucha confianza y poca caridad, alcanzará mucho y merecerá poco. Si confía de Dios, infaliblemente alcanzará; pero no se entiende que le darán lo que pide materialmente, sino eso, o otra cosa mejor. *Item, ait Augstinus,* que algunas veces lo dilata Dios, no para no darlo, sino para darlo en tiempo más cóngruo: *Quaedam non negantur sed ut congruo dentur tempore differuntur* [51]. Y si algunas veces sin confianza da el Señor, como al otro que decía: *Domine, si potes, adjuva me* [52], diremos que no alcanza *de lege,* sed *ex misericordia Dei.*

¿Qué hará uno que se ve desconfiado, para tener confianza?—Respondo: Pedirla al Espíritu Santo, pues es don suyo.—Item, pensar mucho en la bondad de Dios y sentir bien dél: *Sentite de Do-*

---

43. Iac. 1, 5.
44. *Non nos hortaretur. Sermo 105* (al. 29), c. 1. ML. 38, 619.
45. Mt. 9, 18.
46. Mt. 9, 21.
47. Mt. 8, 8; 8, 10.
48. San Cipriano. «Cuan grande fuere el vaso de la confianza, tanta agua sacarán». No lo hallé.
49. S. Th. 1-2, q. 114, 6 ad 2; 2-2, q. 178, 2 ad 1: «Oratio, in impetrando, non innititur merito sed divinae misericordiae».
50. 1 Cor. 13, 2.
51. *In Ioann.—Tr. 102 in Ioann.*: In Breviario, Dom. V post Pascha, in tertio nocturno. ML. 35, 1896, n. 1.
52. Mc. 9, 21.

*mino in bonitate* [53]; entender que dél me viene todo el bien, y que es Padre de huérfanos y pobres, y consuelo de tristes; imaginar
f. 10 v y tener por cierto (pues es de fe) que Dios me está oyendo, || pues donde quiera que hay algo que tenga ser, ahí está Dios, como causa y fuente de todo ser; y la causa y el efecto han de estar juntos; luego aquí está mi Dios. Pues, ánima mía, aquí está tu bien presente, que es fuente de todos los bienes, y desea más dar que tú recibir. Pues tanta necesidad hay en ti y Él tiene tanta riqueza y bondad, pide: *Quare tristis es, anima mea, et quare conturbas me*?—*Spera in Deo, quoniam, etc.* [54].—*Quare moerore contraheris*? *numquid rex non est tibi, aut consiliarius tuus periit*? [55].—*Infelix ego homo, quis me liberabit de corpore mortis hujus*?—Muestra el sentimiento de las faltas.—*Gratia Dei, per Jesum Christum*; muestra la seguridad y confianza [56]. Si Loth hizo tanto por los ángeles que se confiaron dél: *ingressi sunt sub umbra culminis mei* [57], ¿qué hará Dios del que dél se fía?*Expectare* en la Escritura, *id est, orare*: *Expectabat consolationem Israel* [58]: pedía con confianza, y vése claro que allí quiere decir orar, porque dice luego: *et responsum accepit* [59]. Si recibió respuesta, luego hubo pedir. Ha de ser la oración la misma confianza. Cuando vais a orar, ¿dónde vais? A confiar y esperar en Dios: la misma confianza. Es certidumbre que habéis de alcanzar; porque es tan grande la honra que a Dios se da con confiar, que por eso da luego. Si un hombre fuese generoso, el decirle: «Señor, hacedme merced de darme esto, porque he confiado de Vos que me lo daréis», basta para que os lo dé.

53. Sap. 1, 1.
54. Ps. 41, 6, 12; 42, 5.
55. Mich. 4, 9.
56. Rom. 7, 24.
57. Gen. 19, 8.
58. Lc. 2, 25: *Expectans*...
59. Lc. 2, 26.

## PLATICA 6.—DE [LA] VIA PURGATIVA: QUE SON TRES: PURGATIVA, ILUMINATIVA, UNITIVA; Y COMO ALCANZAREMOS PUREZA DE NUESTRAS PASIONES

SUMARIO: 1. Tres grados de la caridad: que corresponden a las tres jornadas de la vida espiritual: vía purgativa, iluminativa, unitiva.—2. Importancia del orden en la vía espiritual.—3. Fin de la vía purgativa.—4. Medios para adquirir el dolor y propósito firme de no pecar.—5. Frutos de este dolor: la penitencia.

**1**.—Supongamos que la perfección de la vida santa consiste en la perfección de la caridad [1]; y cuanto ésta está más perfecta, tanto hay más familiaridad con Dios. De aquí vinieron los Santos a poner tres grados de la gente que está en caridad, que son: incipientes, proficientes y perfectos. Estos eran los tres aposentos que mandó Dios que hubiese en el arca; éstas, las tres partes que el Señor quiso que tuviese el templo: atrio, donde se degüellen los animales, que es la mortificación; y el *santa,* que hay candeleros, que es la [via] iluminativa; y el *sancta sanctorum,* donde está el Arca de la Alianza. Tres géneros de metales mandaba Dios que hubiese en el templo: cobre, plata y oro. Tres nombres tuvo Salomón, que corresponden a tres estados y a tres obras que él hizo: a *Ecclesiastes,* do se trata de reprehender los vicios; *Pacifico,* los Proverbios; *Amabilis Domino, Cantica*; regalos. Tres son los oficios de los ángeles: *purgare, illuminare, perficere* [3].—Tres géneros de sacrificios: *sacrificium pro peccato,* hostia pacífica, holocausto. Vide Santo Tomás, 2-2, q. 183, a. 4; Item 2-2, q. 24, a. 9 [4]. Y San Bernardo, *Ad fratres* [5], donde llama a estos tres estados por estos
f. 11 r tres nombres: *animal, racional, espiritual.* || No difieren éstos en el hábito, pues es una misma caridad; sino en el uso y el servicio. Porque los primeros, todo su negocio es dolor de haber pecado, y propósito fuerte de no pecar más; mortificar las pasiones, quitar los malos hábitos, mortificar los apetitos y inclinaciones a su contento y regalo.—Los segundos, su trato es vencer dificultades y repugnancias que se levantan en obrar la virtud.—Los terceros, es

---

1. Cfr. S. Th. 2-2, q. 184, a. 1.
2. Tres grados: S. Th. 2-2, q. 183, a. 4.
3. Así Dionisio. *De caelesti Hier.,* MG. 3, 369-584; MG. 3, c. 3, § 2.
4. S. Th., bien citado en el texto.
5. *Ad fratres de Monte Dei,* de Guigon, abad de la Cartuja. Estado *animal, racional, espiritual.* Lib. 1, c. 5. ML. 184, 315.

su ejercicio, vencido y atado esto, unirse con Dios, libre y desaficionada la voluntad, con gran paz y sosiego, sin haber quien le perturbe.

**2**.—Importa grandemente el orden en la oración: saber el hombre y entender en cuál de los estados está, para que, conforme a esto, sepa tomar los medios y ejercicios. Porque el andar mudando con liviandad es causa de desaprovechar. El estudiante que un día estudia metafísica y otro gramática, y otro dialéctica, en ninguna ciencia saldrá docto, por falta de la orden. Es necesario comenzar por la primera y perfeccionarse; y luego ir a otras. No es menos útil el orden en la oración, ni menos perniciosa la desordem de aquellos que hoy meditan en la Pasión y otro día en el Juicio, etc.: y así andan toda la vida, y se ve que no aprovechan.—¡O, Padre, que con esto me hallo más consolado!—Respondo.—Eso es de mujeres; no se ha de buscar el consuelo en la oración, sino el refrenar las desordenadas pasiones y adquirir virtudes.—Padre, no es poco el provecho de sacar un día temor de Dios; otro, devoción a nuestra Señora; otro, compasión de la Pasión.—Respondo.—Bueno es eso, pero más que eso se pretende por las meditaciones, que es plantar en el ánima una afición a la virtud, y que siquiera medianamente quede arraigada; lo cual *non fit* con mudar cada día, porque, en aquellos días intermedios, como quedó con poca raíz, se les olvida; y así, no hay provecho: orden ha de haber. *Ita* la tuvo María Magdalena: 1.º llorar pecados, 2.º sentarse a los pies de Cristo, 3.º untar la cabeza, 4.º todo el cuerpo, 5.º gozarle resucitado.

**3**.—Supuesto que hay estos tres estados de los que están en caridad, *incipientes*, y *proficientes* y *perfectos*; que son [via] purgativa, iluminativa, unitiva, y cada cual tiene su fin distinto: que el 1.º es penitencia de lo pasado y mortificar vicios, etc.; es menester buscar los medios, consideraciones y motivos que para esto nos pueden ayudar. Desto nos proveyó Dios por doctrina de la Sagrada Escritura y Santos, y nos hizo mucha merced por medio de nuestro Padre Ignacio, que nos dió grandes motivos, con sus Ejercicios, para todo; a los cuales es razón tener particular afición: lo 1.º, porque Dios nos dió este hombre por capitán y cabeza; y pues, mediante estos Ejercicios alcanzó [él] tanta perfección, de prueba son. Lo 2.º, por la gran eficacia que vemos que Dios les ha
f. 11 v dado, a gran gloria de Su Majestad. Lo 3.º, por que ellos, || en sí, contienen suficientemente las consideraciones más propias de cada uno de los estados; pues en la primera semana hay para ejercitarse

a penitencia y temor de Dios, arrancar malos hábitos, mortificar pasiones; ejercicio de los pecados, muerte, juicio, infierno, y los exámenes, que es lo principal para quitar malas costumbres; las mortificaciones tantas y tales que nuestra Compañía abraza; el quitarnos todo cuanto nos puede impedir nuestra santidad, quitar juguetes, ocasiones; que todo es vía purgativa; las confesiones tan ordinarias y tan bien hechas.—En la 2.ª y 3.ª semanas hay asaz para el ejercicio de las virtudes con la vida de Cristo nuestro Señor; y, ultra de esto, la misma Compañía nos ejercita en todo género de virtud: mirad la obediencia, humildad, pobreza.—Y para la vía unitiva es la 4.ª semana, do se ve Cristo resucitado y glorioso. Y también hay ejercicio de amor de Dios; que, aunque no andan con los de nuestro Padre [6], consta que él le hacía; y el uso de la Compañía de tanta oración, tanta doctrina para ello, y tantos maestros, hasta los cocineros, toda la Compañía es una vida de oración [7].

Es llamada «vía», porque por ella se va a alguna parte. Y así como el que quiere ir a alguna parte, es necessario que primero deje el lugar donde estaba y después proceda hasta el término donde quiere; así el término de donde partimos es el pecado, del cual es necesario alejarnos, si hemos de llegar al término de la unión con Dios para donde caminamos. Es dicha «purgativa», porque por ella se aparta el ánima de lo que la ensuciaba, que es el pecado, aficiones y pasiones desordenadas; y así, va limpiándose.

Esta vía purgativa se puede hacer de dos maneras: una común a todos, sin la cual no hay salvarse, que es un dolor perfecto del pecado, que con el Sacramento alcanza gracia. Hay otra, que es de la gente que desea perfección, que es un dolor íntimo de haber ofendido a Dios, no sólo suficiente para alcanzar la gracia con el auxilio divino, pero tan eficaz, que se siente el ánima con una aversión a todo género de pecado, y con un odio y fastidio a todo lo que a esto huele. Hase de asentar en el ánima un propósito de no pecar mortalmente por todo el mundo; ha de estar hecho de cal y canto; porque, si no, caerá muchas veces.

**4**.—Para adquirir este dolor y propósito, es necessario usar de las herramientas y instrumentos que hemos dado; de la cogitación y meditación.

Puesto uno en lugar secreto, dos buenos ratos al día, traerá

6. Idea completa de los *Ejercicios*.
7. ¿No corría entonces con las demás la *Contemplación para alcanzar amor*?

a la memoria de los más graves peccados que ha hecho; y advierta no detenerse en esto, no le convierta el diablo en culpa lo que tomamos para remedio della. Levante el rostro al cielo; o, de vergüenza, lo ponga en la tierra, y considérese delante del acatamiento de Dios, y cuéntele sus pecados, con entrañable suspiro; y pésele porque son contra Dios; y duélase dellos, porque a Dios le agrada que a mí me pese. Pídale perdón, pues que Jesucristo, nuestro hermano mayor, se lo pidió, y se lo mereció. Pídaselo, porque deseándole propicio, no haya en mí cosa que le desagrade, y
f. 12 r porque, cobrada esta limpieza || y puridad, seamos semejantes a la imagen de su Hijo. Levante una gran confianza en Cristo nuestro Señor, nuestro abogado, en su pasión y muerte y en la bondad infinita de Dios; y *minus principaliter,* en su penitencia. Y esta confianza no carece del temor: *de propitiato peccato, noli esse sine metu* [8]. Quédese avergonzado y confundido, como una adúltera, aunque se ve perdonada, cuando se acuerda de la maldad; y como el que fué traidor a su Rey, haga un coloquio, al modo de los Epercicios; Rey mío, dulcísimo Señor, Jesús de mis entrañas; ¿yo contra ti? O traidor y el más vilísimo de cuantos han nacido! ¡O digno de ser aborrecido de todos!—Y use de levantar el corazón muchas veces entre día, con algunas jaculatorias: ¡Ay, gloria mía, que te ofendí! ¡O quién nunca te hubiera ofendido!—Háyase como el mercader avariento, que ha perdido todo su caudal, que la grandeza del dolor le despierta mil veces a salir con suspiros; y, aunque algunos ratos se divierte en otros negocios, luego vuelve allí. La lima cada vez que pasa quita algo; así, cada acto déstos consume. «¡O tierra!, ¿por qué no me tragaste antes que ofendiera a Dios? O día, ¿por qué me amaneciste?».—Y si con todos estos medios hallare sequedad, [súfrala] por su vía purgativa, que con ésta bien llevada le purificará Dios.

**5**.—Alcanzado este dolor y propósito —el cual se alcanza de Dios por medio de la muchedumbre de los pecados, del temor que la muerte me salteará presto, de la vergüenza de ser confundido en el juicio, por la pérdida de la gloria, por la ganancia del infierno—, de aquí nace el aborrecimiento de sí mismo, un deseo de verse despreciado de todos, el rendirse de veras a la divina justicia para que en él se vengue, tomando cualquier castigo. De aquí nace hacer el hombre cien mil géneros de penitencias, dando al cuerpo todo género de desabrimiento. De aquí nacía la gran penitencia

8. Eccli. 5, 5.

de los Santos: San Bernardo hacía temblar a su cuerpo de hambre; San Antonio de Padua se andaba cayendo de la mucha abstinencia. No se ponen estos ejemplos para seguirse con este rigor, sino para perseverar en alguna penitencia: como el Apóstol, con hambre, sed, azotes, calor, frío, castigaba su cuerpo: *Ne, cum aliis praedicavero, ipse reprobus efficiar.* Este ejercicio, aunque para ser limpiado y puesto en gracia de Dios, basta un acto verdadero de contrición, pero tiempo es menester ejercitarse en ello, así para satisfacer a Dios, como para adquirir humildad y cobrar perfecta limpieza y sanidad del estrago que el pecado hizo en el ánima. San Bernardo *in coena Domini: Lavari cito possumus, ad curandum opus est medicina* [9]. De aquí, la Magdalena, Santa María egipciaca, tanta penitencia. *Recogitabo tibi omnes annos meos in amaritudine animae meae* [10].—Kempis, lib. 3, c. 2 [11]. No lo hace bien el que se da todo a la alegría, olvidando su pasada pobreza y el casto temor mío, el cual siempre teme perder la gracia recebida.

9. San Bernardo, *In Coena Domini*: «Lavari quidem possumus; ad sanandum vero opus est curatione multa. ML. 183, 272, n. 3.

10. Is. 38, 15.

11. No parece venir al caso la cita de *Imitatione Christi*, lib. 3, cap. 2: *Quod veritas intus loquitur.* Tal vez se refiere el autor al libro *De disciplina claustrali...*—En el lib. III (ed. de Amberes, 1573), el cap. 2 es *De comptentu vanae gloriae.*—Mejor cuadraría el primero: *De recognitione propriae fragilitatis.*—Parece que había de remitir al lib. I, cap. 21, *De compunctione cordis,* o al 3, cap. 20 *De confessione propriae infirmitatis.* Pudiera ser en el original, n. *20* en vez de n. 2.

## PLATICA 7.—LO QUE HEMOS DE MORTIFICAR Y LO QUE PARA ELLO AYUDA

SUMARIO: 1. Mortificación: qué se ha de mortificar.—2. Consideraciones que ayudan para el dolor de los pecados y para la mortificación, según las diferentes complexiones.—3. Consideración de los beneficios divinos.—4. Meditación de la Pasión de Cristo.—5. Advertencias para la meditación.—6. Cuánto tiempo ha de durar la vía purgativa.

No sólo está a cargo del que comienza esta vida espiritual dolerse de lo pasado y proponer *firmiter amplius non peccare,* pero también le toca por su oficio la mortificación de las pasiones.

Dos cosas son las que estorban a nuestra ánima para que no se llegue a Dios con facilidad y libertad: el deseo del propio regalo y contento, y la dificultad que tiene a las cosas de la virtud. El que comienza ha de quitar el primer estorbo, mortificando el propio regalo y contento; el proficiente [ha de ejercitarse] en vencer
f. 12 v las dificultades que hay en obrar || virtuosamente, abrazando las cosas penosas.

**1**.—Mortificación es una muerte que tomamos voluntariamente; no, quitando el vivir natural, sino las obras, que también se llaman vida: ¿Qué vida es la vuestra, señor? es decir, qué obráis: qué vida se vive por allá; es a saber en qué se entiende?—Estas obras son *opera carnis* [1]: regalo, soberbia, vanagloria, impaciencia, ira, presumpción, odio, envidia, parlería, etc. Todas estas hemos de mortificar; porque, o son pecado, o nos llevan a él. Particularmente hemos de moderar el deseo de tener cosas, o temor de que nos vengan cosas penosas; el alegría con las cosas que tenemos que nos dan gusto, y la tristeza con las que nos dan dolor. Estas cuatro pasiones [2], entre otras, nos son perjudiciales; y si no se moderan, nos hacen mil veces perder la paz y hacer dos mil vilezas, para alcanzar el bien o conservarle, por desechar lo que nos da pena o por hacer que no venga. Más breve: *quidquid est in mundo, ait, est concupiscentia carnis, aut,* etc. [3]: honras, deleites, bienes temporales; en esto hemos de refrenar mucho nuestro apetito. Aquí

1. Cfr. Gal. 5, 19.
2. Deseo, temor, alegría, tristeza.
3. 1 Io. 2, 16.—«Cuanto hay en el mundo es concupiscencia de la carne y jactancia de los bienes terrenos».

se había de tratar ahora de la mortificación; pero remítome a las pláticas que della se hacen entre año.

**2**.—Hemos de advertir que las consideraciones que hemos dado de pecados, muerte, juicio, infierno, gloria, para los deste estado, no son de tal manera propias suyas, que no tenga otras, y más extensión en la materia de oración. Antes, por razón de las complexiones naturales, y por secretos de Dios, aun para el fin que en ellos [se] pretende, les convienen más otros ejercicios. Los que son de condición tímida y tristes, éstos hallan dolor en el juicio, muerte, infierno. Otros hay sanguíneos, alegres, y codiciosos; éstos le alcanzarán considerando el bien que han perdido por el pecado. Otros son de condición fiel, y agradecidos; a éstos, los beneficios recibidos: ver cuán mal los han agradecido. Unas tierras hay que, de su natural, con menos aguas que otras llevan su fruto, y aun con menos labor: así, hay algunos tan bien inclinados, que con poca oración y mortificación son santos. Otros recios, duros, mal inclinados, han menester mucho rocío del cielo. Los cielos más supremos, con menos movimiento fructifican más que los bajos con más. Así, los más perfectos, con menos oraciones.

Item, no todos los hombres han menester igualmente el mantenimiento ni sueño; antes, unos más y otros menos; y a los mismos, en un tiempo más y en otro menos.

Item, es concedido a los sanos comer y salir al campo, lo cual no es a los enfermos y purgados. *Itaque,* no han de ser los ejercicios igualmente para todos.

Se saca de aquí esta regla: que, pues en esta vía se pretende el dolor de los pecados y propósito de no pecar más, aquellas son las consideraciones de mi vía purgativa, que a esto me provocaren. Y así, he visto ejercitantes a quienes daba yo el ejercicio de los pecados, muerte, juicio, etc., y nada se movían; y a ellos se les iba el corazón a la Pasión y beneficios recebidos; y entendiendo yo que erraban, (como necio maestro) en no seguirme a mí, la experiencia mostró que acertaban siguiendo al Espíritu Santo [4].

**3**.—Sacamos de aquí, que son muchos y varios los ejercicios que pueden tener los que están en esta vía: todos los de la vida de Cristo, todos los beneficios divinos, pues de todos éstos pueden sacar dolor de pecados, y mortificación de las pasiones. Y el ejercicio del amor de Dios no es ajeno dellos *aliquando.* La razón [es],

4. El autor, como se ve, era hombre que daba *Ejercicios.* Así Martín Gutiérrez en Plasencia, Valladolid, Salamanca.

porque por la atrición, que es el dolor de los pecados por las penas del infierno, muerte, juicio, por grande que sea, no se perdonan los pecados por ella sola (aunque sí con la confesión): es menes-
f. 13 r ter | contrición, la cual no está sin amor de Dios sobre todas las cosas; luego hase de tratar del amor de Dios. Para que la mortificación vaya como ha de ir, y tenga su valor y perfección, y para que dure, es menester que sea hecha por Dios: luego ha de haber amor de Dios. Santo Tomás, 2-2, q. 24, a. 9 [5], *ait*: que los actos de la caridad son en dos maneras: o inmediatamente sacados della, y eso es de los contemplativos, o mandados della; que ella sea la que mueve al obediente a obedecer y al que se mortifica a mortificarse; y esto es de los que comienzan. Item, dice el Spíritu Santo, Prov. 13: *Omni tempore diligit, qui amicus est* [6]. Luego *in omni opere,* quia *non est maior ratio* de amar en todo tiempo que amar en toda obra. Y así dijo San Juan: *Non diligamus lingua, sed opere et veritate* [7]. Y S. Pablo: *Omnia opera vestra in caritate fiant* [8]. Esta es una sal tan sabrosa, que, mezclada en todo sacrificio, da sabor al que lo hace, y a Dios que lo come. Y así, Osuna, en su A.B.C. ait: Amor se debe mezclar en todas las potencias? [8 bis]; no sólo en las obras que hacemos que vayan por amor, pero aun en las que no podemos hacer, que es potencia, sea por amor.

**4.**—El remedio más eficaz y poderoso, la consideración más alta que podemos tomar para dolor de los pecados y mortificación de las pasiones, y ejercicio de virtudes, es la Pasión de Cristo; y cualquiera que en ésta se hallare bien, yo le daría por consejo en todas las vías no dejarla; porque, como esta obra de la Pasión fué tan alta y tan costosa a Cristo, hace grandes mercedes a cuantos la piensan. Así como el Padre eterno, queriendo comunicarnos las riquezas de la divinidad, fué por medio de la santa Humanidad; así, queriéndoles dar vencimiento de sí mismo y grandes virtudes, quiere que sea por medio de su Pasión, y sentirla de entrañas. Con ésta venció Dios al demonio, mundo y pecados; con ésta hemos nosotros de vencer nuestras pasiones y mundanos apetitos. ¿A quién no moverá a dolor de sus pecados y propósito de no pecar más, ver a Cristo amarrado a un poste, desnudo, y dos sa-

---

5. S. Th. 2-2, q. 24, a. 9: «Utrum convenienter distinguantur tres actus caritatis, incipiens, proficiens et perfecta.
6. Prov. 17, 17.
7. 1 Io., 3, 18.
8. 1 Cor. 16, 14.
8 bis Segunda parte del libro llamado *Abecedario spiritual,* 1545. Tratado 1.º: «Amor se debe mezclar — *entre* todas las potencias».

yones fuertes, con dos manojos de varillas o dos rebenques, rabiando como lobos, deseando abrirle el cuerpo, y que, a cada golpe, se le ampolla el cuero y sale la sangre hilo a hilo; y, éstos cansados, entran otros de nuevo; y todos los enemigos, a la redonda de la pieza, deshaciéndose de risa y placer, diciéndole mil baldones? ¿Quién pecará, viendo esto?, ¿Quién no mortificará su carne? ¿Quién no maltratará sus pasiones?

Hanse de advertir en esta meditación, para esta vía y las otras, algunas cosas: 1.ª que la composición del lugar, no se ha de hacer yendo allá a Jerusalén, sino pensarlo todo dentro de sí, como que acá dentro le pasa todo [9]. Esto, aunque no lo tengo por malo, pero téngolo por no necesario y que es mucha reflexión; y creo que grabará la cabeza. Lo que tengo por mejor es hallarse presente, como dice nuestro Padre, al misterio, como que le tengo aquí delante. Lo 2.º no se ha de imaginar a Cristo cuando en El se piensa, sus facciones, blanco, largo, nariz, ojos, etc.; porque eso es con peligro de mil ilusiones; basta pensar como en David, Abrahán, *ita* un Dios y hombre perfectísimo, justísimo, en quien están todos los bienes. Lo 3.º en cada misterio se ha de pensar: lo 1.º, lo que Cristo hizo o padeció, etc.; lo 2.º el amor con que padesció; [lo] 3.º, cuánto bien me vino a mí dello; lo 4.º, qué es razón que haga yo.

Lo cuarto que has de advertir es que, cada día, en la oración o fuera della entre día, has de pensar en esta santísima Pasión y hacértela muy familiar; porque la experiencia enseña que gentes
f. 13 v simples se han || hecho grandísimos contemplativos por andar rumiando la Pasión.

Cuánto tiempo haya de durar esta vía y ejercitarse en ella, principalmente antes de pasar de propósito adelante.—Respondo.—La mortificación y sentimiento de los pecados nunca se ha de dejar; que S. Pedro, aunque le habían perdonado, siempre lloró; pero en el tiempo que principalmente esta mortificación se haya de tratar, no es en todos igual; ni el natural y pasiones son en todos unas; ni el cuidado de hacer penitencia y mortificarse, no es uno en todos. Tanto tiempo ha de estar en estos ejercicios, cuanto sin-

9. Sobre la composición de lugar enseña el Beato Avila, *Audi filia*, c. 74: «Y luego poned la imagen de aquel paso que quisiéredes pensar dentro de vuestro corazón; y, si esto bien no se os diere, haced cuenta que la tenéis allí cerquita de vos. Y dígoos esto así, por avisaros que no habéis de ir con el pensamiento a contemplar al Señor a Jerusalén donde esto acaeció; porque esto daña mucho a la cabeza y seca la devoción; mas haced cuenta que lo tenéis allí presente».—En el capítulo 60, hablando de la meditación de la muerte, dice: «Después de esto, dejad de rezar con la boca, y metéos en lo más dentro de vuestro corazón; y haced cuenta que estáis delante de la presencia de Dios y que no hay más de él y de vos».

tiere las pasiones con tal desorden, que le perturban y hacen perder la paz, aunque no las consienta ni haya pecado, pues se ve que hay desorden. Algunas señales hay: 1.ª, una pronta voluntad de sentir a Dios, de modo que le hace el yugo de la ley suave, pues donde entra la gracia se ve esto. 2.ª, cuando en las cosas que solías meditar en que hallabas temor de Dios, como en el infierno, hallas ahora amor de Dios, viendo el poder de Dios que tal cárcel ha hecho; la grandeza de Dios, pues gran pena señal es de gran culpa, y ésta, señal de grande ofensa; y ésta, es señal de ser la persona grande; y si la pena infinita, la persona es infinita. Vése la bondad grande, pues está allí tanta gente por menos pecados que yo, y menos graves.—Encomendando esto a Dios con humildad, comunicándolo con maestro que dello entienda, se podrá pasar a la vía iluminativa, no dejando el cuidado de conservar lo pasado y perfeccionarlo más cada día. Que los que estamos en Religión y que, aun en las cosas pequeñas nos gobernamos por nuestros superiores, con mucha más razón, en lo que toca a mudar estos ejercicios y pasar de la vía purgativa a la iluminativa, y de la iluminativa a la unitiva, ha de ser por orden de mi superior y maestro.

## PLATICA 8.—[DE LAS PASIONES]

SUMARIO: 1. Qué son las pasiones.—2. Moralidad de las pasiones.—3. Pasiones animales y racionales.—4. Número de las pasiones.—5. Origen del desorden de las pasiones: el pecado original.

**1.**—No sólo por luz sobrenatural, sino por la natural; ni sólo por lo que nos enseña la fe, sino también la filosofía, se saca claro de la naturaleza del hombre —(que es animal racional y criado para discernir *inter bonum et malum* y [para que], conocido lo bueno, lo amase, y lo más bueno más lo amase)—, la misma razón lo enseña, tratar más desto que de las cosas corporales. A este fin ha de enderezar todas las cosas y huir lo que le impide. Y su cuerpo le ha de servir de instrumento; que para esto se lo dió Dios, para que le ayude con todas sus partes para ganar y servir a este Dios. Toda esta harmonía y concierto, danza y baile tan gracioso, quien lo turba y alborota son las pasiones de este mísero cuerpo, las cuales causan errores y ignorancias, hacen tener más cuenta con el cuerpo que con el ánima, causan desasosiegos, riñas y disensiones, etc.; y tantas torpezas, que exceden a las de las bestias:

*Comparatus est jumentis insipientibus et factus est similis illis* [1]. Ya no *similis,* sino más bruto. Porque la bestia no ama ni desea
f. 14 r || sino lo corporal; ita los hombres, ya que tienen entendimiento, no usan dél sino para ayudar a la carne, inventándole modos para hacer sus maldades; por do viene a ser más malo y perjudicial que las bestias y ser doblada bestia. ¿No es gran dolor un hombre baptizado que tiene prendas para volar sobre los ángeles, verle caer en tanta vileza? *Grave jugum super omnes filios, Adae* [2]; *Aliud enim est dignitates et pretia rerum nosse, aliud impetus refrenare, et ad agendum ire, et non ruere.* (Séneca, epístola 90) [3].

**2.**—De las pasiones del cuerpo, diverso ha sido el sentir de los filósofos. Los Estoicos dijeron que todas eran malas; los Epicúreos, todas buenas; Aristóteles, con la Escuela de los peripatéticos, que ni todas malas ni todas buenas. Podémoslos concordar todos. Claro está que los estoicos no habían de negar el airarse contra el vicio, el amar y desear la virtud. Pues éstas son pasiones, salvo que ellos no llamaban pasiones, sino cuando había exorbitancia de la razón recta. A éstos llamaban *animae morbos* vel *aegritudines.* (Cic. lib. 3. Tusc) [4]; Séneca, epíst. 90 [5]: *Quidquid egeris omnia sint ad mores et ad sedandam rabiem affectuum.* Pero Aristóteles fué el que mejor habló, ait S. Tho., 1-2, q. 24, a. 2, 3 [6]: *Si passio praecedit* a la razón, es mala; obscurece la razón, túrbala y yerra; pero si *sequitur,* es buena; *quod contingit dupliciter, aut ex redundantia, aut ex electione* [7]; y es tan buena, que da gran quilate a la obra de la virtud. Ejercicio de la redundancia: tengo dolor en la voluntad, sale por redundancia a los ojos; tengo gozo, sale a la carne: *Cor meum et caro mea, exsultaverunt* [8]. Ejercicio de la elección: *ait ratio:* Ahora conviene mostrar ira.

**3.**—Estas pasiones son animales, o racionales; las animales se hallan en los brutos, y en ellos no son malas; *neque in genere entis, quia ens et bonum convertuntur,* y cuanto tienen de entidad, tanto tienen de bondad; *neque in genere moris,* quia *libertas est fundamentum laudis, vel vituperii.* Antes en ellas son loables, como en el

---

1. Ps. 48, 13.
2. Eccli. 40, 1.
3. Séneca, *Epistola 89,* Lemaire 4, p. 9.
4. Cic. *Tusc.,* lib. III, c. 4. Citado por S. Th. 1-2, q. 24, a. 2.—Lemaire, 11, p. 257 ss.
5. Séneca, *Epist. 89,* Lemaire, 4, p. 13.
6. S. Th. 1-2, q. 24, a. 2 y 3.
7. S. Th. 1-2, q. 24, a. 3, ad 1.
8. Ps. 83, 3.

león la audacia, en el tigre ira, en el caballo soberbia, en la liebre temor, en el perro adulación. Las racionales son, las que se hallan en el hombre; y, por ser regidas y gobernadas de la razón, participan de la libertad. Estas están en la parte sensitiva, en las dos potencias de la concupiscible y irascible, Son 11: seis en la concupiscible; tres respecto del bien que se desea, que son *amor, desiderium, gaudium,* y tres *respectu mali: odium, fuga, tristicia.* En la irascible, cinco: *spes, desperatio, timor, audacia, ira.*

**4**.—Porqué Santo Tomás y Aristóteles pusieron estas pasiones, y no más ni menos [8 bis], no es negocio sin razón, sino fundado en ella. Todas las cosas criadas desean su conservación y, consecuentemente, todos los medios necesarios para ella; y así, ama lo bueno que le aprovecha, y huye lo malo que le ha de dañar. Para ejercitar esto proveyóme Dios de una potencia que es la concupiscible, armada de sus armas, como una sala de armas. Si es bien, el amor es la primera, y la 2.ª el deseo. Y si lo alcanza, el gozo que es la 3.ª; si es mal, la primera es el odio; la 2.ª la fuga, que es huir dello
f. 14 v cuando puede; la 3.ª, tristeza cuando le viene. || Sólo éstas bastaban, si los males o los bienes fueran todos iguales. Pero hay algunos grandes males y grandes bienes; unos presentes y otros ausentes. Y porque vió Dios que, para alcanzar un gran bien, como ser privado del Rey, o una gran victoria, no bastaba el amarlo y desearlo, proveyó de otra potencia, que es la irascible, con nuevas armas; que es la esperanza, confiando, que, aunque es bien árduo, lo ha de alcanzar; y así conforta al deseo. Pero si ve que no hay remedio, entra *desperatio,* que es un desconfiar. Y lo mismo respecto del mal grande (como pérdida de grande hacienda, o honra, captiverio, muerte). Sale al campo, lo 1.º el odio; luego huirlo; luego acude la irascible con la audacia, que es acometer antes que venga el mal; y, si ve que no es posible, que se acerca, entra el temor; y si ya está el mal en casa, sale la ira con la súbita mutación del corazón y alteración de la sangre y agitación de los espíritus vitales, ayudándose de todo cuanto puede para tomar venganza.

**5**.—Toda esta harmonía y artificio que puso Dios en cuerpo y ánima era tan divina y tan bien ordenada, que nada salía de razón, si el hombre no pecara; porque todo el tiempo que la razón

---

8 bis. S. Th. nombra las once pasiones en la 1-2, q. 25, a. 1, c. 1.—De lo que pensaron sobre las pasiones los peripatéticos y los estoicos, muy bien San Agustín, *De civitate Dei,* l. IX, c. 4. (ML. 41, 258) y l. XIV, c. 8, ibidem, 411 ss.

estaba sujeta a Dios, todo lo sensitivo estaba sujeto al ánima; y así, no podía haber desorden ni pecado por esta parte. Y así, en Cristo, no se llaman éstas, pasiones, sino propasiones. V. g. cuando tomó el azote, etc., él mismo lo eligió: *coepit contristari* [9], él quiso la tristeza, él la tomó. Y así decían los estoicos que *passio non cadit in hominem sapientem* [10]. No querían decir que no tiene pasión de amor, deseo, tristeza, etc., sino que, por ser sabio y virtuoso, está tan señoreado, que se ha asimilado al estado de la inocencia; y así, no siente el desorden y tropel de las pasiones que los malos. Hase de pedir a Dios sus dones, mediante los cuales nuestras pasiones son enfrenadas. Y la falta de mortificación de pasiones, es causa de salir con ímpetu a desear honras, pasatiempos, conversaciones. Y, como no todas veces el hombre puede alcanzar lo que desea, porque lo que es mucho de desear muchos lo desean y así tiene muchos deseosos y competidores más poderosos que vos; y así, quedáis sin lo que pretendíades, llorando como mochacho goloso, que dieron a otro lo que él deseaba. Y como la irascible y concupiscible son hermanas, cuando la concupiscible no puede alcanzar lo que desea, sale la irascible a la demanda embraveciéndose, oponiéndose a cuantos peligros hay, con rabias, murmuraciones, odios, etc., etc. Que es lo que dijo S. Jacobo 4. c.: *Unde bella et lites in vobis*? [11]. *Nonne ex concupiscentiis vestris quae militant in membris vestris*? Pues ¿qué paz tendrá el corazón donde pasan estas cosas? *Cor impii quasi mare fervens, quod quiescere non potest* [12]. La inquietud que en nuestra ánima causan las pasiones no mortificadas, llámale mar con tormenta, donde no
f. 15 r sólo hay olas y bravísimos vientos, || pero muchas veces contrarios; porque lo que pide la fama impide el regalo, etc. El siervo de Dios que viniere vencidas estas guerras, luego hallará paz, enseñoreando los moradores desta tierra, sentado debajo de su higuera o parra, comiendo su fruto sin temor: *Erit opus iustitiae pax, et cultus iustitiae silentium* [13]. El haber hecho justicia y castigado las pasiones causará paz; y el fruto de la justicia será silencio. Perpetuamente se ocupará el hombre en amar, desear y buscar los bienes honestos y gozarse en ellos, que es Dios y su servicio y las virtudes; y los bienes útiles y deleitables procurará con gran moderación.—Caído el pecado en esta ánima, fué tan grande el estrago,

9. Mt. 26, 37.
10. *Passio non cadit in hominem sapientem.* Es doctrina corriente de los estoicos que creían posible extirpar las pasiones.—Cfr. Lemaire, Cic. 11, 257 ss.
11. Iac. 4, 1.
12. Is. 57, 20: *Impii, mare fervens.*
13. Is. 32, 17.

que no hay lengua humana que lo pueda decir: *In peccatis concepit me mater mea* [14]. Habla del pecado original, que, aunque es uno lo llama muchos, pues en potencia es todos los pecados. Pues desta mala raíz salen todas, y esta levadura corrompe toda la masa y la aceda. Esta ponzoña se mete por todos los miembros del cuerpo y potencias del ánima: el entendimiento escurecido, el libre albedrío debilitado, la voluntad flaca para amarlo, la memoria estragada, el amor, que miraba al sumo bien, totalmente averso, vuelto a sí, pretendiendo en todo su provecho, y deseando, amándose más que a Dios. En todos los pecados dice Santo Tomás que se halla el amor propio [15]: él es causa de todos, porque ninguno peca, sino por algo que ama desordenadamente. De aquí nace sentir tanto un punto de honra, y poco o nada la divina; estar ferviente para nuestro gusto, y tibio para el gusto divino; pasar tanto por el cuerpo y tan poco por el ánima; ser amigo del deleite y enemigo del trabajo. ¡Cuán presto cualquier mal pensamiento pega y enciende cuerpo y ánima, y con cuánta dificultad se pega la virtud! Para lo malo, como yesca; y para lo bueno, como leño verde.

## PLATICA 9.—[DE LOS HABITOS VIRTUOSOS]

SUMARIO: La gracia y las virtudes remedio contra el desorden de las pasiones.—2. La moderación de las pasiones, punto principal para la alta contemplación: la fábula de Orfeo.—3. Pasiones malas inclinaciones y pasiones hábitos viciosos: conducta diferente.—4. Especial cuenta con la pasión del amor.—5. La razón gobernadora de las pasiones.—6. San Ignacio modelo del dominio de las pasiones.

**1.**—Perdida la gracia y amistad de Dios, llagado este hombre que descendió de Hierusalém a Hiericó, lleno de cuchilladas por los ladrones, hecho un llagado Job azotado y lleno de gusanos, hecho un Lázaro de pies a cabeza, desnudo en carnes vivas como un Adán, para que por esta desnudez exterior conozca la exterior; provee luego aquel Padre de misericordia a sus hijos de vestir, no sólo para el cuerpo, mas también para el ánima con el baptismo, etc.: *Mundans eam lavacro aquae in verbo vitae* [1]. Él la viste

14. Ps. 50, 7.
15. S. Th. 1-2, q. 77, a. 4.

1. Eph. 5, 26.

como hija de tal Padre: *vestivit eum secundum se* [1 bis], *scilicet,* como quien él es, y como esposa de tal esposo: *ut dici possit: Astitit regina a dextris tuis in vestitu deaurato,* etc. [2].—Estos vestidos son abundancia de dones, virtudes y gracias, las cuales todas se ocupan, puesta cada cual en su potencia, de templar las destem-
f. 15 v pladas || cuerdas de este salterio decacordo de 10 ó 11 cuerdas de pasiones, para que hagan linda música para Dios. Son templadas todas estas cuerdas por las virtudes en tal punto, que todas ellas vengan con la primera, que es la razón, que ni excedan ni falten.

La moderación de estas pasiones es el punto principal para la alta consideración; porque el alboroto y oscuridad que estas pasiones nos causan y la falta de los hábitos virtuosos, es causa de hacernos la contemplación difícil y sin fruto. Vése claro por este ejemplo de S. Aug., *De Trinit.* [3], ut ait Gersón, cons. 24, *De myst. theol.* [4]. Pongamos un hombre en lo alto del monte Olimpo, donde dicen que no llega viento, ni nubes, do el aire está puro y el sol clarísimo. Cosa es cierta que de allí el hombre verá mucho más que del medio; y mucho menos, de lo baxo, donde hay vientos, lluvias, truenos, etc. *Ita,* el hombre purificado de toda pasión y vicio, se dice estar en lo alto, y el otro abajo. Esta es la causa, que, cuando se habla de trato con Dios y de contemplaciones es en el monte: Moisén; y Cristo al monte Oliveti, etc.

**2.**—Esto es lo que quisieron significar los poetas con la fábula de Orfeo, el cual tocaba tan maravillosamente su vihuela, que hacía parar los ríos impetuosos, y a los fieros animales domesticaba, y las espesas silvas llevaba tras sí a su voluntad. Claro está, dice Gersón, *De mystica thelogia* que los que estas fábulas decían, que eran como los teólogos de aquella era, que no habían de entender que pasaba esto así, a la letra; sino que por esto entendían el hombre virtuoso, el cual, con la harpa de la composición de pasiones, templada con las virtudes, hace detener el ímpetu de deseos que son los ríos, amansa los brutos apetitos, y los silvestres árboles de las pasiones se los lleva tras sí a su voluntad. Este Orfeo tenía una mujer llamada Eurídice, que es la virtud, la cual recreándose por un prado, que es el derramarse por los contentamientos

---

1 bis. Cfr. Eccli. 17, 2.

2. Ps. 44, 10.

3. San Agustín, No se halla en los libros *de Trinitate*; pero sí *De Genesi ad litteram,* lib. 1, c. 15. ML. 34, 184; lib. 3, c. 1. ML. 34, 280, n. 3, y *De civitate Dei,* lib. 15, ML. 41, 474.

4. Gersón, *De Myst. Theol. speculativa,* consid. 24, col. 380. Allí remite a San Agustín *in suo De Trinitate.*

sensuales, la mordió una culebra, que es la delectación, y murió y bajó al infierno, que es el empaparse en las cosas bajas; pero con llorar Orfeo y tocar la harpa, hizo parar las infernales furias y resucitó la mujer; y la devoción perdida volvió [5].

3.—Sácase de todo esto, que diferentemente nos hemos de haber con las malas inclinaciones y hábitos virtuosos, que con las pasiones; las malas inclinaciones son las que nos llevan derechos al mal, como la inclinación a torpezas, soberbia, ira, venganza, etc. Estas se han de ahogar, cortando con suma diligencia todo lo que de ellas retoñece, porque éstas no se pueden arrancar, pues después de el baptismo se quedan en nuestras ánimas: *manere autem in baptizatis concupiscentiam* vel fomiten, *haec sancta Synodus* fatetur et *sentit, quae, cum ad agonem relicta sit, nocere non consentientibus sed viriliter repugnantibus non valet; quin immo, qui legitime certaverit coronabitur.* (*Conc. Trid., sess.* 5) [6]. Los malos hábitos, éstos arrancarlos de cuajo, pero las pasiones no podemos arrancar, sino moderar, quitando aquel exceso que puso el pecado. Ejemplo: viéneme una nueva, que es muerto mi padre. Luego sale al encuentro la pasión de la tristeza. Mortificar esta pasión será entristecerme tanto y de tal modo, que con muestras y palabras, se dé a sentir, sin perturbación del ánima, etc. Viéneme una nueva que mi padre es oidor. Este gozo ha de ser moderado por la razón, que ni con palabras ni obras no tengo de dar más muestra de lo que conviene. Amo un libro. Luego sale el deseo,
f. 16 r y luego el poner los medios: es decir que todo esto ha de ir moderado; que como a tal bien, se pongan los medios, etc. Deseo una virtud, luego el amor, deseo, esperanza, etc. Esto ha de ser con toda la fuerza posible, pues es tan gran bien; aunque también ha de poner la razón los límites: *Ne quid nimis.*

4.—Pero aunque es necesario moderar esta multitud de pasiones; sobre todo con quien se ha de tener más cuenta, es con el amor, que es la raíz de donde nacen todas las demás. Y si esta raíz se corta, todas las demás pasiones se marchitan; de modo que, mortificada ésta, lo están las demás; y si ésta vive, es por demás gastar tiempo en moderar las otras. Aficiónome a una niñería: de aquí nace el odio a lo contrario y fuga de todo lo

5. Gersón, *De Myst. Theol. speculativa,* consid. 23, col. 379.—Gersón remata la fábula con estas palabras: «Inter haec lamenta et efficacia carmina iubetur Euridice Orpheo reddi, ea tamen lege, ne rursus convertat intuitum. Sed heu! noctis prope terminos, Orpheus Euridicem suam vidit, perdidit, occidit».

6. Conc. Trid., ses. 5, *De peccato originali,* Can. 5.

que me puede estorbar que no [se] alcance; de aquí el deseo, las esperanzas vanas; y, si lo alcanzo, gozos vanísimos; y si no puedo alcanzarlo, tristeza; y contra quien me lo impide, sale luego la ira con murmuraciones; luego, las melancolías y mohindades, etc. Lo cual todo conviene moderar.

**5.**—Para que esta república y mundo menor anduviese como era razón, puso Dios un gobernador en esta galera de forzados, y un piloto; y en este ejército de soldados tan mozos y tan sin razón, un capitán. Para domar esta multitud de potros tan libres y cerreros, puso un domador que los domase. En esta escuela de mochachos tan sin vergüenza, puso un maestro que los castigase; y ésta es la razón, que tiene la vara en la mano, que es la luz natural y la libertad. Y por esta causa se le imputa a él cualquier desconcierto que hace esta gentecilla, como a quien pudo impedir y no impidió, debiéndolo hacer; y así, le obligan a él a restituir y que pague el desconcierto. Está obligado el entendimiento a pautarle el papel, y que escriban las pasiones entre regla y regla, so pena de ir luego todo tuerto. Aquí está el punto de nuestra salvación, en saber vencer estas pasiones, o las potencias irascible y concupiscible, en quien están estas pasiones. Estas pasiones no obedecen a la razón con imperio despótico, que es como el cuerpo al ánima, sino político, que es de vasallo a señor (Arit. 1 Polit.) [7]. Y de aquí viene la guerra continua entre carne y espíritu [7 bis]. Porque así como el esclavo que no obedece de voluntad, sino por el palo — en viendo la suya, — hace su voluntad, — *ita,* la irascible y concupiscible, en pudiéndose hurtar de la obediencia y freno de la razón, luego va tras su inclinación natural, y se embestializa y envilece.

**6.**—¡Qué grande ejemplo de todo esto tenemos en nuestro Padre Ignacio! El cual, de tal manera, con la divina gracia, diligencia y cuidado se había vencido, que, siendo él de natural colérico, era tan manso y reposado, que los médicos le juzgaban por flemático. Víanle muchas veces estar hablando con los nuestros familiar y alegremente, y ofrecerse alguna reprehensión que había de dar; y en un instante mudaba el color del rostro y se ponía tan severo;

---

7. Aristot., *Polit.* 1, Bekker, lib. 1, c. 3, p. 628, b 4-5; Didot, lib. 1, c. 2, 4-6.
7 bis. S. Th. 2-2, q. 8, a. 5; et q. 45, a. 2: «Utrum sapientia sit in intellectu sicut in subjecto».
8. *San Ignacio: lib. 5, suae vitae,* c. 5, Matriti 1586, f. 291 v. Véase lo que de este pasaje se dijo en la *Introducción,* p. 77-78.

y, después de muy bien castigado [el otro], se ponía en un momento a hablar como de antes, como si la persona de manso y
f. 16 v bravo la tuviera en la manga [9]. Viase en él lo que || Aristóteles dice, que estos efectos son las armas de la virtud, si el hombre usa bien de ellas [9]; aunque Séneca, *lib. 1 de ira, c. 16, ait: Quod verum foret, si velut bellica instrumenta sumi deponique possint; at ipsa per se pugnant, habent et non habent* [10].—Siempre estaba de un mismo temple en los negocios, ora fuesen de salud ora de enfermedad, muchos o pocos, prósperos o adversos; no había para él aguardar tiempo: en acabando de decir misa, comer, dormir, orar: por que más se variasen las cosas, estaba él de un mismo temple: (lib. 5 suae vitae» [11].

Aquí se habían de tratar las doce mortificaciones de Nicolás Eschio [12]; mas por no dilatar la materia las dejo.

---

9. En 29 de junio de 1567 escribía el P. Rivadeneyra a Nadal: «Scrivo esto a VR....: lo 4.º para que VR. procure de executar lo que ya N. P. ha mandado y, a lo que creo, scripto a los Provinciales, etc.; y es, que recojan buenamente lo que scrivió el P. Luis Gonçález, o qualquiera otro scripto de la vida de N. P., y lo tengan ellos, y no permitan que se lea ni ande por las manos de los nuestros ni de otros; pues, siendo cosa imperfecta, no conviene que estorbe o disminuya la fee de lo que más cumplidamente se escribe. Y en esto se ha de usar la diligencia y prudencia que VR. entiende que es menester para que no se haga ruydo» (*Epist. Natalis,* IV, 490).—Lo mismo se escribe a Dionisio Vázquez, el 13 de julio de 1567. Cfr. *Ribadeneira,* I, 616).—Del deseo que había de conocer las cosas de San Ignacio y de la Compañía, precisamente en la Provincia de Castilla, es buen testimonio el siguiente: «En la Congregación Provincial de Castilla del año 1571, fué elegido Procurador el P. Baltasar Alvarez; y en el Memorial, se le dió por primer encargo: «1. Que encargase su Paternidad a algunos que hiciesen algún *Chronicon Societatis,* como las demás religiones tienen, que es de mucho consuelo y dirección para los sucesores; y podría N. P. mandar a los Provinciales escribieran, al fin del trienio, las cosas más singulares y escogidas que hubieren acontecido en sus Provincias». *Fontes narrativi,* II, 36.

10. Séneca, lib. I, *De ira,* c. 16. Lemaire 1, p. 37. «Aristóteles ait affectus quosdam, si quis illis bene utatur, pro armis esse. Quod verum foret, si velut bellica instrumenta sumi deponique possent induentis arbitrio». Citatur Aristóteles, III, *Eth., Nicom.* c. 8.

11. *San Ignacio, lib. 5 suae vitae.* Matriti 1586, f. 292.

12. Nicolás Eschio, *Las doce mortificaciones.* Están tomadas de Herph: *Directorium aureum,* o lib. II, 440-463 (Brescia, 1619).—El tratado de Eschio se titula «Exercitia..., quae conpendio hominem in Deum transformare queant», y está editado con «Exercitia D. Ioannis Thauleri piissima super vita et passione Salvatoris Nostri Iesv Christi» (Lugduni, apud Sebastian, Barptolomaei Honorati, 1556).

## PLATICA 10.—DE LA VIA ILUMINATIVA

SUMARIO: Diferencia entre la vía unitiva y la iluminativa.—2. Tres clases de luz en el camino espiritual: de la razón, de la fe, de la ilustración actual del Espíritu Santo.—3. La luz del Espíritu Santo.—4. Conducta que se ha de guardar cuando la da y cuando la quita.—5. Dos cautelas en esta materia.

*Accedite ad Deum et illuminamini* [1].

Salido de la casa del pecado y de la mala vida en que hemos peregrinado, a costa de Dios y nuestra, con tanta mortificación, no conviene parar hasta llegar a la dulce unión con Dios. Y este caminar no es con pasos del cuerpo, sino con afectos del ánima.

**1**.—Pero porque *nihil est volitum quin prius cognitum* [2], *secundum divum Augustinum,* se sigue que el conocimiento del entendimiento (pues *omne quod manifestatur, a lumine manifestatur*) [3] (Eph. 5) es vía para la unión. Y cuando el ánima está levantada con santos y buenos ejercicios, que, por el uso que tiene, no ha menestr al entendimiento para despertar su amor, entonces es dicho estar en el término y vía unitiva. Porque, si le es necesario para levantarse a amar ayudarse del entendimiento con discursos, meditaciones y pensamientos santos, es dicho andar por la vía iluminativa. Porque va el entendimiento alumbrando y manifestando lo que la voluntad ha de amar. Salidos de Egipto, da Dios luz para ver lo que se ha de amar y aborrecer.

**2**.—Para que nuestra voluntad pueda amar las cosas eternas, ha menester lumbre intelectual; como el ojo corporal, para ver, ha menester lumbre corporal. Esta luz espiritual es en tres maneras: la 1.ª es natural: ésta no se extiende sino a las cosas naturales, y para ésas es tan flaca como los ojos de la lechuza para los rayos del sol, como dice Aristóteles. Esta tuvieron los filósofos *qui, cum Deum cognovissent, non sicut Deum glorificaverunt aut gratias egerunt* [4]. La 2.ª luz es la de la fe, la cual nos hace creer

---

1. Ps. 33, 6.
2. *Nihil volitum quin praecognitum.* Dicho generalmente admitido por los Escolásticos.—Las palabras no las hallo en San Agustín. A él se atribuyen estas otras: «Invisa possumus diligere, incognita nequaquam» (*Mystica Theologia* del cartujo Enrique o Hugo de Balma), entre las obras de S. Buenaventura, ed. Vivès, VIII, p. 46 b.
3. Eph. 5, 3
4. Rom. 1, 21.

ción (S. Tho. 2-2, q. 8, a. 4 ad 1) [6]. Pero quítalo Dios algunas veces, acerca de las otras cosas que no son necesarias; y esto, por sus secretos juicios, para quitarles las ocasiones de ensoberbecerse, *ut ait S. Tho., ibidem, ad* 3 [7].—*Vide* 2-2, q. 8, a. 5; et q. 45, a. 2) para ver si son fieles trabajadores sin aquel jornal; para que se hagan a llevar cruz. Y es una gentil prueba que hace Dios a sus siervos, para ver si aman a El o a la consolación. A este don del Espíritu Santo, que es don del entendimiento, le corresponde la beatitud, que es *intus lectura,* etc.... *Beati mundo corde* [8]. Ita S. Tho. 2-2, q. 8, a. 7 [9]. Y así, dice el Santo, que, cuando está purificado el afecto *ab inordinatis passionibus,* se sigue luego la pureza de corazón. Y así, el ver a Dios aquí, es visión incoativa, y en el cielo *consummata et perfecta.*

**4**.—Dos cosas hemos de hacer cuando nos viéremos con este sentimiento: la primera, que no nos casemos tanto con este gusto y sentimiento, que por él quitemos los ojos de lo esencial, que es en todo cumplir la voluntad de Dios, con gusto o sin él, con mas luz o con menos: poner los ojos en el aborrecimiento del pecado, en la mortificación de las pasiones, en el ejercicio de las virtudes; pues para esto se nos da aquella luz y sentimiento.

La segunda, que, cuando nos fuere quitado este sentimiento, no nos atribulemos, pensando que Dios nos ha dejado; y que, como perdimos este don, perdimos la gracia y amistad de Dios, pues vemos que Su Majestad lo quita algunas veces sin culpa para nuestro bien. De aquí nacen los temores de gente que trata de oración, cuando se hallan sin sentimiento alguno; luego piensa que han pecado y que Dios está enojado, y que, desde ahora, comienza
f. 17 v el || infierno. Y muchos piensan que les mueve la pena de haber ofendido a Dios, y no es sino el amor propio, si se han perdido a sí y si han de ir a el infierno. Cuando este sentimiento y luz te faltare, ásete de la fe y avívala, haciendo actos della.

**5**.—Dos cosas se han de advertir en esta materia: la primera que el que se viere con esta luz y sentimiento, no ha de entender cierto que está en gracia de Dios; porque, aunque es verdad que los dones del Espíritu Santo, no están sin la gracia [10]; pero algunas

---

6. S. Th. 2-2, q. 8, a. 4, ad 1.
7. Ibidem, ad 3.
8. Mt. 5, 8.
9. Beatitudo que es *intus lectura* (intellectus); S. Th. 2-2, q. 8, a. 7.
10. S. Th. 2-2, q. 8, a. 5: «Utrum donum intellectus inveniatur etiam in non habentibus gratiam gratum facientem». R. Negative: In *omnibus* et *solis.*

veces da Dios este sentimiento y ponderación a algún gran pecador para sacarlo del pecado; porque la virtud divina no está atada a dones ni sacramentos. Lo segundo, que estos sentimientos los hemos de tomar con recato, porque algunas veces no da Dios este sentimiento, sino es de la naturaleza; que nace de la afición o aversión; y otras, del maligno espíritu, como después luego veremos.

## PLATICA 11.—¿COMO CONOCEREMOS A DIOS POR LAS CREATURAS?

SUMARIO: 1. Todas las criaturas nos son luz para conocer a Dios.—2. Modo de ir por las criaturas al Criador.—3. Del mismo modo, todas las criaturas nos han de llevar a Dios.—4. Sacar luz de los beneficios divinos: v. gr. de la Pasión.—4. Uso de la «cogitación» con afectos de amor.—5. Importancia de ejercitar los afectos.—6. Importancia de los actos de fe.

Es necesario que veamos el modo que hemos de tener en usar del conocimiento y luz que Dios dá y comunica a las ánimas, y cómo hemos de sacar esta luz de las creaturas. San Pablo nos enseña cómo hemos de caminar este camino, diciendo: *invisibilia Dei, per ea quae facta sunt intellecta conspiciuntur* [1].

**1**.—Todas cuantas creaturas hay, si las sabemos mirar, sale dellas una luz: (si no tenemos los ojos cerrados con la ceguedad que trae consigo la inmortificación y vileza de las pasiones, como el espejo que está muy sucio no puede rescibir bien los rayos del sol). De ver esos cielos, sale una luz del poder de Dios; de ver el sol, nos da conocimiento de la claridad de Dios; de ver las flores, la hermosura, etc. Y así las miraba S. Francisco: viendo la oveja, vía la mansedumbre de Dios; viendo el gusano, el ser Dios hollado. Y así juzgaba que todas las criaturas debían ser honradas, por el Dios que en ellas se representaba; a las piedras miraba con respeto, porque Dios se llamaba piedra: «Hermana cigarra, mucho debes a Dios que te dió ese canto» [2].

**2**.—El modo que se ha de tener para que por estas creaturas

1. 1 Rom., 1, 20.
2. *Legenda maior*, c. 8, n. 9, 529 a. Sancti Bonaventurae, *Opera omnia*, Quaracchi, v. VIII, 1898.

vamos a la unión de Dios es, que, vista con los ojos corporales algunas criatura, luego le hemos de echar los ojos mirando qué cosa linda o propiedad puso Dios en ella; y luego, aquel bien o propiedad desearla para mi ánima. Veo la ligereza de una creatura: ¡O Señor, cuándo tengo yo de andar listo en tu servicio! Veo un árbol con vestidura de hojas, hermosura de flores y dulces frutos: ¡Cuándo tendrá, Señor, mi ánima palabras santas, ejemplos floridos y frutos de buenas obras! Viendo el concierto y orden del universo, la obediencia que las creaturas tienen: ¡O, Señor, y cuándo me veré yo totalmente rendido y sujeto a ti! Y viendo que el amor trae al ánima todos estos bienes, daremos un salto con el afecto, a desear el amor de Dios, que tantas riquezas nos trae:
f. 18 r || *Venerunt mihi omnia bona pariter cum illa* [3]. Si la creatura es fea, lerda, infructífera, sacaré luz de confusión, viendo cuánto desto hay en mi ánima; y viendo que el pecado causa este mal, levantar el afecto con arrebatamiento en un nuevo deseo del amor que cubre todos estos males.

**3.**—Esto que hemos dicho de las creaturas, se ha de entender lo mesmo de las escrituras. Cualquier lección nos ha de servir de levantar este afecto del deseo del amor de Dios. Voy leyendo obras heroicas: grande ánimo y esfuerzo, grandes trabajos sufridos. Viendo que el amor causa todo esto, saldré con el afecto: ¡O, cuándo te amaré, Señor; o, cuándo vendrá este día! Las obras malas, hechos apocados, torpezas y flaqueza, etc. Viendo que donde hay estas cosas hay ausencia de amor, saldré con afecto: ¡No te pierda yo, Señor! Si dice la Escritura grandes promesas, honras, gustos, etc., salir con afecto: Todo esto conseguiré, si tengo amor. Y si dice maldiciones, castigos, afrentas, etc.: Todo esto huiré, si no pierdo el amor divino. Pues todas las creaturas y escrituras nos predican la grandeza, hermosura, bondad de Dios, conforme a aquello: *A magnitudine enim speciei et creaturae cognoscibiliter poterit creator omnium videri* [4]; no es razón seamos como gentiles, que, viendo las creaturas, nos quedemos en ellas, embebidos en su hermosura y dulzura, adorándolas como a Dios: *Et si specie delectati deos putaverunt, intelligant ab illis quam qui haec fecit pulchrior est illis.* Sap. c. 13 [5].

**4.**—Pueden también los que están en este estado, no sólo me-

3. Sap. 7, 11.
4. Sap. 13, 5.
5. Sap. 13, 3.

ditar y sacar luz de las creaturas y escrituras, sino de los beneficios divinos, así generales como particulares, en esta forma: Haga un gran manojo de beneficios, juntándolos con la meditación; juntando el ejercicio de la voluntad con el movimiento afectivo del desear. Tome la Pasión, que ésta ha de ser nuestra meditación para todas las cosas; piense los dolores, afrentas, muerte; y luego, levante el afecto: ¿Quién soy yo, Rey del Cielo, por quien tú padeciste? ¿Qué soy yo a ti, buen Jesús, sino trabajo y dolor, y tú a mí gozo y alegría? Más me has amado a mí que yo mismo a mí. No me obliga tu ley a padecer acerbísimos dolores por conservar la vida corporal, y tú los padeciste por mi salud espiritual. ¡O buen Dios, que estabas derretido y regalado en amor, padesciendo por mí! ¿Cuándo vendrá el día que lo padezca yo por ti, y se derrita mi ánima y corazón transformado todo en ti!» Lo mismo que hemos dicho deste beneficio, puedes hacer de cualquier otro: de la creación: que te haya dado este Señor ánima con sus potencias, cuerpo con ojos que vean todas las cosas, manos que no se gas-
f. 18 v ten, etc.; en el de la conservación, || que está Dios conservando todas las cosas para tu servicio y sustento; y tú durmiendo, y Él sirviéndote: ¡O, buen Dios!, etc.

**5**.—En esta vía es muy necesario usar de la «cogitación», levantando frecuentemente la mente a Dios, con afectos de amor: ¡Adórote, Rey mío, Padre mío, Esposo mío! ¡Amete yo, cordero sin mancilla!, etc. Para este ejercicio no son menester muchas palabras ni compuestas; una sola, con afición cordial, vale más que mil con tibieza. Y no las dejes de hacer, aunque te parezca que van los actos tibios y como de burla; porque, si tú los haces con reverencia y perseveras en ellos, se encenderán.

**6**.—Supuesto que el fin de la vía iluminativa es inflamar el afecto y encender la voluntad, la cual se inflama mejor y más presto cuando es ayudada de sus propios actos, que cuando los remite todos a los ajenos, que son del entendimiento; conviene, en todas las meditaciones de los que están en este estado, concluir y fenecer muy ordinariamente con aquel: ¡Oh cuándo! afectivo. Porque el fin desta vía es acostumbrar la voluntad a producir sus propios actos de amor, ayudándola, como flaca, para despertar el apetito, tan prostrado, con aquellas meditaciones, para que así, vaya creciendo el afecto y disminuyéndose los actos y operaciones del entendimiento; como de hecho se ha de hacer, cuando el afecto está encendido, cesando la meditación; porque entonces más estorba que aprovecha; porque menos eficaces serán las ac-

ciones de la otra potencia, si se ocupa el obrar con estotra. De aquí se acostumbra, cuando uno quiere obrar perfectamente con una de las potencias, cerrar la otra: quiere oír una música que le dá gusto, cierra los ojos; quiere entender, privase de los objetos de los sentidos.

Entre las demás propiedades lo que sumamente ayuda a la vida iluminativa [es la fe], porque entre las cosas que la virtud [de la fe] causa en nuestra ánima, dice S. Tho. 2-2, q. 1, a. 4 ad 3 [6], que es hacer que el entendimiento eche verdadero juicio de las cosas, inclinando el mismo entendimiento con gran propensión a juzgar bien de lo bueno, y dando luz para ello expeliendo las vehementes pasiones, las cuales turban el entendimiento para no poder juzgar bien, etc.

## PLATICA 12.—QUE ES VIRTUD Y DONDE SE SUBYECTA Y CUAN NECESARIA [SEA]

SUMARIO: 1. La adquisición y el ejercicio de las virtudes, principal intento de la vía iluminativa.—2. Necesidad de la doctrina de la virtud.—3. Qué es virtud: necesidad de poner estas virtudes en las potencias del alma.—4. En qué parte del alma se ponen y dos causas de las virtudes: el alma y sus potencias: en la esencia del alma se pone la gracia santificante.—5. Virtudes en las potencias racionales y en las apetitivas.—6. Diferencia entre los hábitos de las virtudes y los de las ciencias.

**1**.—El principal intento de los proficientes, consiste en el ejercicio de las virtudes y adquirir estos hábitos virtuosos, que es la llave y camino de la perfección. Y esta es la causa porque Cristo no trató en el Evangelio de contemplación, y trató de mortificación y ejercicio de virtudes: a saber, de dejar padre y madre, de negarse, de perder la vida, de morir el grano, de cortar la mano, sacar el ojo, arrancar la higuera; de poner la segur a la raíz; de obediencia y de humildad. Y es la razón porqué cualquier que tuviere la mortificación y virtud, ese tal será contemplativo, porque la disposición para ello es lo dicho. Y así, dijo nuestro Padre Ignacio: diciéndole de uno que era varón de gran oración, respon-
f. 19 r dió *mutata voce*: «*Erit vir magnae mortificationis*»: || lib. 5, c. 1 suae vitae [1]. Seis meses se estaban untando con aceites de arrayán,

6. S. Th. 2-2, q. 1, a. 4, ad 3.

1. *Vida de San Ignacio*: *lib. 5 c. 1 suae vitae.* Matriti 1586, f. 176 v.—Fué

primero que les diesen ungüentos suaves y olorosos, las doncellas que tenía el rey Asuaro [2]. Y así se ha de notar, que las virtudes, hábitos, y potencias tienen respecto a dos contrarios, como dice Santo Tomás (prima parte, q. 81, a. 2) [3]. La caridad ama a Dios y aborrece al pecado; la humildad aborrece la soberbia y ama ser despreciado; la avaricia ama la riqueza y huye la pobreza; el fuego huye del lugar desconveniente y sube al conveniente; y el hombre tiene dos potencias o inclinaciones: concupiscible, para buscar lo que le es conveniente, y irascible, para huir lo que le es desconveniente. Y así la purgativa y iluminativa juntamente pertenecen al ejercicio de las virtudes, aunque son diversos los respectos. La purgativa, en quitar lo que estorba; y la iluminativa, en buscar lo que ayuda, que son las virtudes.

**2**.—Pues nuestro negocio es ganar virtud, cosa es necesaria que sepamos qué cosa es y dónde se subyecta, y cómo se aumenta. Plutarco hace un libro que se intitula «*Quando docenda sit virtus*» [4], donde prueba la necesidad que hay desta doctrina, etc. «Canere, saltare, agriculturam discunt homines, equo insidere, pocula ministrare, coquere». Pues, si para estas cosas es menester estudio, ¿cómo piensan los hombres adquirir la virtud sin él? ¿Qué utilidad nos vendrá que haya maestro que la enseñe? *Ait ille*: *Honesta pueris faciunt magistri jucunda* [5]; la enseñanza hace las cosas honestas delectables.

**3**.—Es, pues, la virtud, una igualdad y hábito que Dios pone en nuestra ánima, con la cual es fortificada para obrar bien; es un don, ayuda, fuerza que dá Dios. Es un ayo que nos pone nuestro Padre, que nos está siempre enseñando, inclinando y repri-

---

San Francisco de Borja quien encargó esta *Vida* a Rivadeneyra. El trabajo principal se hizo en 1567, (*Nadal*, III, 489-90; 539-40; Rivadeneyra, 615, 616). El año 1568, el trabajo tocaba a su fin (Rivadeneyra, I, 621). El 1 de mayo de 1569, firma Rivadeneyra el Prólogo.—«Antes que se imprimiese fué vista y examinada por orden del P. Francisco, General, por personas de la Compañía muy graves, y algunas de ellas que habían tratado muy íntimamente con el dicho P. Ignacio» (Rivadeneyra, *Scripta*, II, 153). Salió a luz en Nápoles a principios de 1572.—El 21 de marzo, Dionisio Vázquez escribía a Nadal: «Postdata. Deseo que VR., tomando para él [de 10 ejemplares], mande los demás al P. Rivadeneyra, que yo le escribo a quién se den, que son todos Padres profesos de la Compañía, y les escribo». *Ital.* 143, f. 228. Cfr. *Fontes narrativi*, II, 17*-21*.

2. Cfr. Esther, 2, 12.

3. S. Th. 1, q. 81, a. 2.

4. Plutarco, *Quando docenda sit virtus*: El libro, muy breve, lleva por título *Virtutem doceri posse*. Plutarchi Opera moralia, III, 533-534. Didot, 1885.

5. *Ibidem*, p. 534: «Et Laco interrogatus quid utilitatis afferret pueris quos instituebat: Facio, respondit, ut honesta eis fiant suavia».

miendo los apetitos de niño; es un soldado que pone el rey, un valeroso capitán, para que con toda diligencia guarde cierta puerta, vele cierto portillo, por donde se puede ganar el reino de nuestra ánima. *Virtue,* ait S. Augustinus, lib. 2 *de libero, est bona qualitas mentis, qua recte vivitur, qua nemo male utitur, quam Deus in nobis sine nobis operatur* [6]. ¡O buena y linda cualidad y celestial cosa, con la cual se vive vida de ángeles y sin ella de bestias! La cual condición es tal, que nunca inclina a mal, sino siempre a bien: *qua nemo male utitur.* Pero no es maravilla que tenga tales propiedades, pues es hechura de tales manos: *quam Deus in nobis sine nobis operatur.* Si se habla de virtudes infusas, serán infundidas *sine nobis operantibus,* pero no *sine nobis consentientibus*; y si de virtudes adquisitas, será *sine nobis operantibus principaliter,* pero no *sine nobis operantibus minus principaliter.* (S. Th. 1-2, q. 55, a. 4 ad 6 argumentum) [7].

Veamos ahora qué necesidad hay de poner estas virtudes en las potencias del ánima. ¿No podrían las potencias, hacer sus operaciones sin ser ayudadas con estas cualidades? Nota que las potencias, que es el lugar donde se sujetan las virtudes, tienen esta naturaleza, que no están coarctadas ni limitadas a hacer una ope-
f. 19 v ración, sino muchas; como la voluntad, puede amar a Dios, || prójimo y casa, mala mujer, pan y carne, etc.; el entendimiento puede entnder en Dios, cielo, tierra, granjerías, etc.; la voluntad puede aficionarse a tomar sus cosas y las ajenas. Pues, para limitarla y atarle las manos para una cosa, es necesaria alguna disposición y calidad: ésta es la virtud. La caridad determina la voluntad a no amar más que a Dios o por Dios; y aunque ama muchas cosas, todas debajo desta razón formal. Para que tome sus cosas y no las ajenas, átale las manos con la justicia; para que ame el abatimiento y no honras, faustos, etc., la humildad la tiene amarrada. Y porque el entendimiento puede hoy entender una cosa y mañana otra, dale Dios fe, para que esté firme y determinado. De la misma manera que para introducir la forma, son necesarias disposiciones, y cuanto más principal es la forma, tanto más principales han de ser las disposiciones; y así en el hombre se requieren tantos órganos, venas, nervios, sentidos, etc., porque la forma que es el ánima es tan linda. Y porque Dios es lo que se ha de introducir en nuestra ánima, y Él es lo mejor que hay en el universo, por eso las virtudes que son sus disposiciones, son,

6. San Agustín, *De libero arbitrio,* lib. II, c. 19. ML. 32, 1267. Cfr. Retract. lib. 1, c. 9, n. 4. ML. 32, 597.
7. *In nobis sine nobis*: S. Th. 1-2, q. 55, a. 4, ad 6.

después de Dios, lo mejor que hay en el mundo. Y como es imposible introducirse la forma sin previas disposiciones, así es imposible entrar Dios en el ánima sin virtudes, como el hilo entrar sin aguja.

**4.**—Cosa es muy conveniente saber en qué parte de nuestra ánima se ponen y sujetan estas nobilísimas virtudes; si están todas en el ánima, o si hay algunas en la parte sensitiva y en los miembros de nuestro cuerpo. Hase de notar, que nuestra ánima, lo que es por esencia y formalmente, es ser racional; y lo que tiene por eminencia, es ser sensitiva y vegetativa. Item, esta ánima se divide en dos partes: en esencia y en potencias, que manan de la misma esencia, que son las manos y pies del ánima, con las cuales obra. Estas potencias se dividen en dos órdenes: potencias intelectivas, que son memoria, entendimiento, voluntad; y las demás son sensitivas, que son muchas. Estas todas se dividen en dos coros: unas son aprehensivas, que son los cinco sentidos exteriores y cuatro interiores: sentido común, estimativo, imaginativo, memoria sensitiva; y las demás son apetitivas, que son concupiscible y irascible.

Supuesta toda esta harmonía de la esencia de la ánima y sus potencias sensitivas, exteriores y interiores, concupiscible y irascible, y racionales, a saber, memoria, entendimiento, voluntad; es razón que veamos cuáles son la silla donde se sientan estos caballeros; cuál es el anillo donde se engastan estos rubís y piedras preciosas. Lo primero digamos que en la esencia del ánima, no se pone ninguna virtud, porque la virtud es para obrar; y así, se pone [en] las potencias, que son dadas para obrar, y la esencia
f. 20 r es para constituir una cosa en tal o tal || ser. Pero, aunque es la verdad que en la esencia no se pone ninguna virtud o hábito operativo, pero sí se pone la gracia, que coge toda la esencia del ánima, con la cual queda dispuesta para recebir a Dios, y adornada como una silla cubierta de un rico dosel do se sienta el Rey.

Donde más virtudes y más altamente se subjetan es en las potencias racionales: entendimiento y voluntad; porque, como se dan para obrar y para determinar a la potencia, *quae erat ad plura,* y este ser *ad plura* no puede sin libertad, de aquí es no haber hábito de virtud sino en potencia libre, la cual tiene por esencia el entendimiento y voluntad.

**5.**—Hay también hábitos virtuosos en las potencias apetitivas, que son: concupiscible y irascible; porque éstas son libres, no por esencia, sino por participación; porque éstas obedecen a la razón

y, en premio de su obediencia, parece que quiso Dios, que, como a otra Rebeca, les pusiese zarzillos de virtudes. Lo cual no hay en todas las nueve potencias aprehensivas, porque no son libres y son limitadas a una cosa; y, como en castigo de su rebeldía y desobediencia a la razón. En las partes del cuerpo hay dificultad entre los Doctores, si hay hábito. Digamos con Santo Tomás y Cayetano (1-2, q. 50, a. 1) [8], que, si no principalmente, sino secundario, en el entendimiento está el hábito de tañer, escrebir, como en subjeto y en el que gobierna; y en la mano, como en instrumento, que totalmente obedece a la razón. Claro está que, si Dios ahora me infundiese el hábito de tañer de Silvestro, que yo no sabría tocar tan bien como él; luego es, porque en sus manos hay alguna cosa que no hay en las mías.

6.—Una cosa advirtamos, para gran estima de las virtudes, y es: la causa de que los hábitos de las ciencias, siendo tantos y tan lindos, no nos hacen buenos, y los de las virtudes sí: es la razón, porque la ciencia sólo inclina y enseña a la potencia a hacer aquello que ella dice, y esto con facilidad y con deleite; pero no le enseña y inclina a hacerlo bien, guardadas todas las circunstancias. La ciencia de arquitectura enseña cómo se ha de hacer la casa *faciliter et prompte*; pero no enseña a que no se haga en domingo. Al gramático le enseña a hablar congruamente y fácil; pero no que no hable demasiado, ni que calle en tal y en tal lugar, ni delante de tal y tal persona. Pero los hábitos de las virtudes, no sólo enseñan y inclinan a hacer la potencia sus obras fácilmente y con deleite, pero inclínanla a hacerlo debidamente: en tal lugar, tal tiempo, delante de tal persona y con tal intención, etc.

8. S. Th. 1-2, q. 50, a. 1.—Cayetano in hunc locum. Se cita en la ed. de Marietti, II, p. 220.

## PLATICA 13.—DE LOS REMEDIOS PARA ADQUIRIR VIRTUDES

SUMARIO: 1. Medios generales para adquirir las virtudes: 1.º pedirlas al Señor; 2.º, meditar su excelencia; 3.º, gran confianza de alcanzarlas; 4.º, determinarse a emprender este negocio muy seriamente; 5.º, hacer actos interiores y exteriores de cada virtud; 6.º, leer y meditar vidas de Santos y sobre todo la Pasión de Jesucristo.—2. Cuánto tiempo se ha de tener este ejercicio de virtudes antes de pasar adelante.—3. Hemos de juzgar de nuestro aprovechamiento en las ocasiones.—4. Conducta, si al cabo se levantan malas inclinaciones.—5. Cómo se engendran los hábitos científicos y las virtudes.—6. Cómo se pierden: incluso el hábito de la fe: pérdida de la fe por la mala vida.

El intento de los aprovechantes es, como decíamos, en el ejercicio de las virtudes. Y porque no se pueden tratar los medios y remedios y avisos de la virtud en particular, si no es tratando della
f. 20 v particularmente, lo cual al presente || no se podrá hacer, porque sería hacer un tratado muy largo, sólo se tratará los remedios generales para adquirir las virtudes: los cuales son muchos.

**1**.—Sea el primero, pedirlo a Dios muy a menudo con oraciones jaculatorias, pues Él es el autor dellas.

La segunda, meditar muy a menudo en las virtudes: su nobleza, y la necesidad que dellas tenemos; la hermosura; que dice Séneca [o] Sócrates, que si las viésemos con ojos corporales, nos perderíamos por ellas: *Mirabiles sui excitarent amores, si oculis corporeis cernerentur*. Para esto aprovecha leer *Guía de Pecadores* [1].

La tercera, cobrar una grandeza de ánimo y confianza en Dios y en su divino favor, que las tengo de alcanzar, etc.: *Audaces fortuna juvat* [1 bis]. No ser cobarde: *In Deo faciemus virtutem* [2].

Lo cuarto, ayuda mucho determinarse a emprender este negocio y tomarle como hombre de juicio y razón, y no como algunos, que no tienen más que un «querría», y nunca llegan a querer absoluto, pues no ponen los medios necesarios; y así, no salen con nada. Es menester tomar esto a pechos, echando mano de una

---

1. Cfr. PLAT., *Convivium*, XXVIII y XXIX. Didot. I, 686-688. SÉNECA habló de la hermosura de la virtud en la epíst. 76. Opera philosophica, Lemaire, III, 502-509.

1 bis. *Audentes* fortuna iuvat. VIRG., *Aen.* X, 284.—La forma *audaces* no la registra el comentarista de Lemaire, v. VII, p. 90.

2. Ps. 59, 14.

3. Remedia continuata... *Ad fratres de Monte Dei*, lib. 1, c. 9: «Sed scito quod remedia crebro mutata nocent, naturam disturbant et aegrum disterminant». ML. 184, 324, n. 26.

virtud por dos o tres meses, y tener oración y examen della particular, dar cuenta al confesor al tercero día; el rosario, misa, comunión, disciplina, ayuno: todo por que Dios me haga esta merced: *Remedia continuata cito proficiunt et crebro mutata nocent; nam qui aliquo pergit, si unam certam tenuerit viam, cito perveniet quo pergit; si vero contra, multas agreditur vias, errat, laboris finem non habet. (Bernard., Ad fratres)* [4]

Lo quinto, hacer actos exteriores e interiores, porque de ellos se engendran los hábitos; haciéndolos con buen corazón y gana, aunque la carne rabie.

Lo sexto, leer las vidas de los Santos, meditarlas, confundirse: que fueron hombres como vos y *forsan* con más faltas y más fuertes pasiones, y pelearon tan varonilmente; y, sobre todo, en la Pasión de Cristo nuestro Redentor, que es dechado de virtudes. Por esto los Santos daban tanto en esta meditación, guisándola de mil maneras: como S. Buenaventura: una, por los misterios del rosario; otra, por las siete horas canónicas; otra, por las horas del día; todo por entender lo que importa a nuestras ánimos: *In omnibus rebus non invenitur tam efficax remedium quam vulnera Christi; in illis dormio securus, et revivisco intrepidus.* Aug., Man., c. 32 [5].—Ibidem: *Nullum tam potens est et tam efficax medicamentum contra ardorem libidinis, sicut mors Redemptoris mei.* Pensada todo el día la Pasión por esta orden: lunes, de la Encarnación hasta la Natividad; martes, de la Natividad, hasta hallarle en el templo; miércoles, hasta la Cena; jueves, las cosas que en aquel día se hicieron; viernes, las cosas que en él acaescieron; y lo mismo el Sábado; Domingo, la Resurrección y Gloria, etc. Aquí se pueden advertir las cosas que *Fray Luis* [6] dice que se han de considerar en la Pasión: primero, la grandeza de los dolores; segundo, la maldad de mis pecados, para dolerme de ellos que lo causaron; tercero, las virtues para imitarlas; cuarto, el beneficio para agradescerlo; quinto, el amor para amar.—Vide *Kempis,* de *disciplin. claust.,* c. 13 [7].

---

4. *Qui aliquo pergit...* Ibid.
5. S. Aug., *Manuale,* c. 32, 21-23.—Ibid. Medicamentum mors Redemptoris, ML. 40, 960-961.
6. Fray Luis de Granada, *Oración y Meditación,* Primera parte, c. 11.—Gutiérrez lo da a su modo, no a la letra.
6 bis La primera ed. de la *Guía de pecadores* se hizo en Salamanca en 1567; la segunda, también en Salamanca, en 1571.
7. Kempis, *De disciplina claustrali,* c. 13: «De utili exercitio in vita et passione Christi» (Amberes, 1574).—No lo trae Pohl. En el índice general del libro, después de la epístola dedicatoria, se lee: De disciplina claustralium, l. 5; nam quatuor superadditi sunt studio religiosorum patrum Caelestinorum Villaenovae apud Suessionem.

**2.**—¿Cuánto tiempo se ha de tener en este ejercicio de virtud antes de pasar adelante?—Respondo. Los ejercicios de virtud y mortificación, no se han de dejar en toda la vida, como dijimos en la plática 7; pero conviene que no pase de propósito a la vía unitiva, hasta en tanto que sienta efectos de que la tiene en su ánima; y cuando obra fácil[mente] y con deleite, que son las señales del hábito; y cuando siente facilidad y gusto en ser deshonrado, como el soberbio en ser honrado; cuando gusta de verse pobre por Cristo, como el avariento con dineros; cuando sienta que mi ánima se huelga con la cruz y trabajo como un regaladazo con el descanso. Item, cuando abraza la virtud, el ejercicio della (cuando tiene falta de consuelo y de la gracia sensible), con el corazón, tanto como cuando está lleno de estas cosas. Y, finalmente, se detendrá tanto en el ejercicio de la virtud, hasta que le digan: *Amice, ascende superius* [8].

**4.**—Hase de notar, por que no haya engaño en juzgar de nuestro aprovechamiento o de los otros, que no nos hemos de juzgar por lo que de nos sentimos cuando estamos a solas, o en la oración, o con mucho gusto; sino por lo que pasa cuando estamos puestos en las ocasiones de buscar el regalo o huir la cruz: (*vere* en la ida que fuí a Roma me desengañó Dios; que yo pensé que tenía más perfección y amor a padescer y afición a la virtud de la oración; y puesto en las ocasiones, me faltaba todo); —y esto no en cosas de pensado y de premeditación, sino en las de repente. Porque *in repentinis operatur quis ex habitu* [9]; y, si puesto en las ocasiones abraza la virtud, buena señal es.

**5.**—Item, hemos de notar, para que no nos aflijamos, si algunas veces viéremos que, al cabo de mucho tiempo de trato con Dios, se nos levantan malas inclinaciones, que esto puede venir, o de su culpa, por estar mal mortificado, o por particular providencia de Dios, como a S. Pablo: *Datus est mihi stimulus carnis meae, angelus sathanae, qui me colaphizet* [10]. Y la señal será para conocer cuándo viene por falta del hombre o por prueba de Dios: Si de la tentación se inquieta, y la voluntad, por esta causa, obra con descuido y negligencia, es señal que viene por culpa del hombre. Pero si obra como antes, con tal esfuerzo, etc., es señal de

8. Lc. 14, 10.
9. «In repentinis operatur quis ex habitu...» *Ethic. Nicom,* III, c. 8. Didot, p. 35, 4 y 7.
10. 2 Cor. 12-17.

prueba de Dios, para mérito crecido de sus servidores y para quitarles ocasiones de mal.

Nota que los hábitos científicos puédense obrar en el entendimiento y engendrar con un acto, cuando el agente, que es una proposición *per se nota,* totalmente convence al entendimiento para que *assentiat conclusioni.* Pero los hábitos de virtudes, dice Santo Tomás (1-2, q. 51, a. 3) [11], que no se engendran sino por muchos actos, *quia non expellitur potentialitas voluntatis* con un acto del entendimiento, sino con muchos. Como en el hábito opinativo, que, porque no se convence el entendimiento, es menester, para engendrarle, hacer muchos actos. Las cosas naturales no se dicen te-
f. 21 v ner hábito || ni le tienen; ni se dicen estar acostumbradas, como el fuego, por quemar cada día, ni estar desacostumbrado, porque no queme en mil años; porque la acción de quemar no se recibe en si mismo, sino en otro. Pero en nuestras ánimas puede haber virtudes, porque las potencias apetitivas reciben el movimiento de las aprehensivas; y tantas veces pueden ser movidas, que queden con hábito; y así se ve que es necesario hacer actos internos y externos. Nota más el Santo, que, no con cualquier acto se aumenta la virtud, sino cuando el acto sobrepuja al hábito; y cuando el uno y el otro son iguales, no ay aumento, pero dispónese para el aumento; pero, cuando el acto es más remiso que el hábito, ni se aumenta ni se dispone para el aumento, sino antes para la corrupción; *quia non bene utitur acceptis.*

**6**.—Estos hábitos, dice Santo Tomás [12], que se corrompen de muchas maneras: lo 1.º, por actos contrarios; el hábito de humildad, por el de soberbia. Item, se pierden por cesar en los actos: así lo trae Santo Tomás de Aristóteles, 8 Ethic: *Scientiae corrumpuntur per deceptionem (i. e., per propositionem contrariam vel oblivionem); virtutes vero per cessationem, sicut multas amicitias inappellatio solvit* [13]. La razón dá Santo Tomás: porque el uso de los hábitos virtuosos es para resistir a la muchedumbre de pasiones y malas inclinaciones. Pues si el hombre cesa, luego será vencido: *Labora sicut bonus miles Christi Jesu.*—Item: por cesar en los actos, dice el Santo, que se pierde el buen juicio y estima de las cosas, porque se van entrando especies varias de acá y de allá, ofúscase el juicio y viene a juzgar mal. De aqu«í se saca la necesidad de la oración, pues allí juzga el hombre que es nada y es digno de ser

11. S. Th. 1-2, q. 51, a. 3.
12. S. Th. 1-2, q. 53.
13. Aristóteles, *De longitudine et brevitate vitae,* c. 2.—Citado por S. Th. en 1-2, q. 53, c.: Scientiae corruptio est oblivio et deceptio. Didot, III, 528, lin. 6.

menospreciado; y si desto cesa, luego se le ofusca el juicio. De aquí se pierde la fe: de la mala consciencia y cesar en las virtudes. Perdida la virtud, entra el vicio y levántase la neblina de pasiones; obscurécese el juicio y viene a sentir lo contrario, y cátalo hereje [14]. Ningún vicioso diga: Yo me asiré a las crines; no seré hereje: si tú pierdes la buena conciencia, *quam quidam repellentes circa fidem naufragaverunt* [15]. ¿Porqué llamó al perder la fe, naufragio? *Ratio quia fit* embraveciéndose el mal, levantándose las olas, y tan bravas las pasiones y altas olas de vicios, etc.

## PLATICA 14.—DE LA VIA UNITIVA

SUMARIO: 1. Dificultad de hablar de la teología mística y vía unitiva.—2. Excelencias de esta ciencia: a) por sus nombres, b) por su Maestro que es sólo Dios: comparación de la teología escolástica y de la mística.—3. Sin la ciencia mística la otra es de poco provecho.—4. En esta ciencia es primero obrar que entender.—5. Provecho del ejercicio de unión con Dios.—6. Para este ejercicio se requiere particular luz de Dios que ha de pedirse a N. S.: luz reflejada — rayos directos — fuente de la luz.

**1**.—*Posuit tenebras latibulum suum* [1].

Cosa es que grandemente admira, que, siendo luz Dios, ponga su aposento en tinieblas, pues dél nos dice S. Juan: *In illo tenebrae non sunt ullae* [2]. La razón de esto es que, como la luz en que Dios habita es tan linda, que, por su excelencia y pujanza, no podemos alcanzarla, etc.: *lucem habitat inaccessibilem* [3]; por tanto lo llamo tinieblas, pues lo que está en tinieblas no se ve por obscuro: así Dios, por lo muy claro.

Pues ¿qué podemos decir de lo que no podemos ver? ¿Qué noticia daremos de lo que no hemos experimentado? ¿Qué podre-
f. 22 r mos tratar de la unión de un Dios || tan escondido? Moisén, cuando entraba en el *Sancta Sanctorum*, era a oscuras y con tiniebla, que nada veía.—Cuando se le apareció a Isaías, los Querubines le cubrían el rostro.—Pues ¿qué señas daremos, si el rostro no vemos?, etc.—Tiene por título: *Vere tu es Deus absconditus* [4].

---

14. De la influencia de la mala vida en las herejías, cfr. Avila, *Segundo Memorial para Trento* (Miscelánea Comillas, 3 (1945), 46 ss.).
15. 1 Tim. 1, 19.

1. Ps. 17, 12.
2. 1 Io. 1, 5.
3. 1 Tim. 6, 16.
4. Is. 45, 15.

Tres cosas dice S. Jerónimo (in Oseae, c. 2) [5], que causan obscuridad para ver a Dios: *rei difficultas, magistri imperitia, audientis nimia tarditas.* Todas estas concurren en esta materia que queremos tratar, pues es de la alta contemplación de Dios; y por su majestad y grandeza nos es obscura; por la poca suficiencia del maestro; por la rudeza de nuestros ingenios para cosas tan grandes. Esto es estar la casa de Dios tan llena de humo cuando entraba la majestad del Señor, que son las muchas causas que hay para no conocerle. Y así dijo muy bien Demócrito: *Veritas in altissimo puteo posita est, vel maxime cum de Deo agitur* [6]. Lo que hemos de hacer es humillarnos, y, echados por tierra, con silencio adorar esta grandeza, etc. *Te decet hymnus Deus in Sion; Te decet silentium, dice otra letra* [7]. A estos humildes se descubren estas causas: *Confiteor tibi, Pater, quia abscondisti haec a sapientibus et revelasti ea parvulis* [8].—*Sapientia parvulis locuta est* [9]. Item: *Intellectum dat parvulis,* etc. [10].

**2.**—Esta sciencia tiene muchos nombres. Porque los nombres se imponen para que convengan a las cosas; pero hay algunas cosas de tan grande excelencia, que no bastan muchos vocablos. De aquí han salido los muchos nombres de los grandes señores. De aquí S. Juan Baptista [tiene] tantos nombres: Precursor, Lucero, Voz, Angel, Profeta, candela, etc.; y así tantos la Virgen y Cristo nuestro Señor. Así, esta soberana facultad de la unión con Dios, se llama, por su excelencia, tantos nombres: contemplación, éxtasis, *raptus,* liquefacción y transformación, unión, exaltación, júbilo; todo esto por vocablos y medios sencillos. Llámase de otras mil maneras por vocablos complejos, v. c.; *introduci in divinam caliginem; gustare Deum, amplecti sponsum, osculari dilectum, introduci in divina cellaria, inebriari torrente voluptatis, currere in odorem unguentorum, intrare cubiculum,* etc. *In pace in idipsum dormire et requiescere.* (Gers., *Consid., 2*) [11].

No sólo se ve ser excelente esta ciencia, por los nombres que tiene, si no por su maestro que es Cristo. Para el más alto de los maestros se había de guardar la más alta de las ciencias: *Ibi me*

---

5. Hieronymus, *in Os.* c. 2, v. 16 y 17. ML. 25, 839.
6. Demócrito. Diels (*Presocráticos*), 68 [55] B 117.
7. Ps. 64, 2. La palabra «silentium» no es sino el signo «selá», que viene a significar «pausa».
8. Mt. 11, 25.
9. Prov. 9, 4.
10. Ps. 118, 130.
11. *De Myst. Theol. speculativa,* Consid. 2, col. 366 (Amberes, 1706).

*docebis* [12]: metiéndome en tu palacio, ahi me enseñarás. Por esto se llama *mystica theologia, id est* noticia de Dios secreta, abscondida; porque allá, en lo abscondido del ánima, la enseña el Señor a solas, sin ruido de palabras. La Teología especulativa, escolástica, escudriñadora, enséñarla han los hombres; pero la mística sólo Dios. Aquella es un fundamento en que ésta se funda. Aquélla contempla a Dios, suma verdad; ésta, supuesto esto, le
f. 22 v ama como a sumo || bien. Aquélla pertenece al entendimiento, y aun se halla en los demonios; ésta, a la voluntad, y sólo en los justos. Aquélla perecerá cuando a la fe sucediere clara visión; pero ésta se perfeccionará, añadiendo llamas de amor. Aquélla usa de razones, discursos y argumentos, como las demás ciencias, y se alcanza con ingenio, libros, ejercicios, buen maestro; ésta, con afecciones del ánima, y ejercicio de virtudes crece, etc. Nota, que, aunque es verdad que, en el no tener tanto conocimiento, algunas veces hay más afecto y ternura de amor —como se ve en los niños, que aman más a sus madres cuanto menos conocimiento dellas tienen, —porque cuando no se sabe usar del conocimiento, daña para el afecto—; pero, si se sabe usar bien de él; si la teología escolástica se hace afirmativa; si el teólogo especulativo se da a amar; son dos manos derechas, la una de oro, y la otra de oro y llena de piedras preciosas. Conosciendo su gran ser de Dios, bondad, saber, etc., derrítese el ánima, viendo que tiene un pedazo y terrón de amor de Dios en la boca. Cuando el agua hierve y bulle no cabe en sí, es más alta que sí misma; *ita,* el conocimiento cuando pasa en afecto, hay exceso y levantamiento. (Ita Gersón, Cons. 29) [13].

**3**.—Esta mística Teología es la que *totis viribus* se ha de procurar; y la otra, sin ésta, es de tan poco provecho (como dice San Pablo), hablando del sabio y letrado que no trata de obrar: *quod talis superbus sit, nihil sciens, sed languens circa quaestiones et pugnas verborum inutiles, ex quibus oriuntur invidiae, contentiones,* etc. [14]. De estos tales *ait S. Jacobus: Non est ista sapientia desursum descendens, sed terrena, animalis, diabolica* [15]. No quiere decir, (ait Gerson, Cons. 32) [16], que la ciencia es mala de sí, *cum*

12. Cant. 8, 2.
13. *De Myst. Theol. speculativa,* Consid. 29, col. 385.—Es una de las varias comparaciones con que expresa el modo de ser de la Mística.
14. 1 Tim. 6, 4.
15. Iac. 3, 15.
16. Gersón, *De Myst. Theol. speculativa,* Consid. 32, col. 387. (Allí, los textos de San Pablo y Santiago).

*sit perfectio intellectus,* sino por usar mal della. Si usan della para allegar, «terrena»; si para deleites, «animalís»; si para sí, para soberbia, para convencer al otro, para engañarle (como el hereje), la llama «diabólica». (Ita S. Tho. 2-2, q. 45, a. 1) [17]. *Quae autem desursum, primum quidem pudica est* [18]. ¿Qué se me dá a mí que sepáis todas las reglas de música si tenéis la voz ronca y los instrumentos destemplados? ¿Qué son haréis que agrade a Dios ni a los hombres? *Sapientes sunt ut faciant malum* [19]: aprendieron la sabiduría para hacer mal. De aquí viene que los que tratan sólo de la especulación de la verdad, andan inquietos, hambrientos, no hallan paz. Es lo que dijo Salomón del tal: *Non saturatur oculus visu, nec auris auditu impletur* [20]. De aquí vinieron los filósofos, después de tantos y tan grandes trabajos, [a] verse secos, sin paz, hambrientos: *Hoc scio, me nihil scire* [21]; porque todo fué en balde. si no hay paz y hartura.

**4**.—Es también esta ciencia maravillosa, por el modo que tiene de proceder, que es al revés de las otras ciencias. Las demás es primero necesario entender lo que dicen, que no obrar lo que
f. 23 r mandan; acá es al contrario: primero || se ha de obrar a ciegas lo que nos dicen, que vengamos a entender aun lo que los términos y vocablos significan. No hay letrado de buen ingenio que pueda penetrar qué cosa sea movimiento anagógico, rapto, éxtasis, etc., si no lo ha experimentado; ni hay vieja tan simple, que, si lo experimenta, no lo entienda tan claro como el sol Y así, no es esta ciencia para soberbios, sino humildes que abajan la cabeza y creen. Pitágoras, por cinco años no le había de hablar el discípulo, sino creer sus dichos [22]; y así, tenía puesto este título a la puerta de la escuela: *Nemo huc ingrediatur geometriae expers* [23]: acá es al revés, que nadie ha de entrar a oír esta facultad, que se precie de letras, sino como niño humilde. Aristóteles decía que era necesario al que aprende creer, que no se lo han de probar todo: *Oportet addiscentem credere* [23 bis]; que es lo que dijo S. Pablo: *Accedentem ad Deum, oportet credere* [24]. Es ciencia tan alta, que, aunque la quisiese decir no se puede hablar: *Et audivit arcana verba quae*

17. S. Th. 2-2, c. 45, a. 1.
18. Iac. 3, 17.
19. Hier. 4, 22.
20. Eccles. 1, 8: Non *saturatur.*
21. Cfr. Platón, *Apología de Sócrates,* 23, 6.
22. Cfr. Aulo. Gelio, *Noctes Atticae,* lib. 1, c. 9.
23. *Nemo huc ingrediatur...* No hallo dónde conste este dicho.
23 bis. Cfr. *Analitica posteriora,* I, c. 2. Didot, I, 123, 15 ss.
24. Hebr. 11, 6.

*non licet homini loqui* [24 bis].—Cuanta luz tenemos de la mística teológica, la dijo S. Dionisio; y a él todo se lo dijo S. Pablo [25]. Y si él no lo podía hablar, poco le diría; y lo que le dijese, aun no todo lo acertaría a poner en escrito. Y lo que le dijo, yo no lo sabré decir Resta que sea Dios el autor y maestro.

**5**.—Los provechos que deste ejercicio de andarse uniendo con Dios salen son grandes. Lo primero, recógese el mismo hombre, que está tan dividido en cuantos negocios tiene, y cada uno, como zarzas, le repelan. Y así, en comenzando a gustar, luego modera los negocios. 2.° Luego se inclina el hombre a recogerse y amar la soledad; y teniendo ocupación (por obedencia), luego que puede, se recoge; salvo que ha de huir la tentación de hacerse ermitaño, supuesto ya otro estado de vida que ha tomado. 3.° Hace recoger los sentidos. De aquí es que los que han gustado deste trato con Dios no gustan de nuevas ni pláticas vanas; y así, bajan los ojos, no queriendo oír hablar sino de Dios. 4.° Modera la acción de los miembros corporales. Uno que no gusta de Dios ni de trato con él, qué libre es para andar: ya está acá, ya allá; con las manos siempre bullendo; la cabeza sin reposo, etc. Y en gustando del recogimiento, queda como amortiguado, como hombre de seso, reposo y grave.

Para este tan alto y soberano ejercicio, se requiere una particular luz que hemos de pedir mucho al Señor. En tres maneras se recibe en el ojo corporal la luz del sol, *ait Bonavent., c. de illuminativa*: la 1.ª por rayos reflejos, que dan en algún cuerpo y reverberan a mis ojos. La 2.ª viendo los mismos rayos que salen del sol. 3.ª Ver al mismo sol en su substancia. Así nos da Dios luz que sale de las creaturas, o scripturas. Muchas veces sale dellas luz y sentidos inefables, si las sabemos mirar reconosciendo el espíritu que en ellas obra, y que su ligereza, hermosura, todo les viene
f. 23 v del espíritu; viendo y mirando en todas las cosas espíritu. || Item, venimos a saber estimar lo espiritual más que lo corporal, pues ello es lo que dá vida. Item, nos vamos amaestrando a soltarnos de las imágenes corporales, y saber, quando meditáremos, desnudar el espíritu de todo lo corporal, que es punto esencial para la contemplación.

Lo 2.°, cuando vemos al sol en sus rayos, ut Dionysius, epist. ad Timoteum: *Verte te ad radium* [26], que es cuando inmediata-

---

24 bis. 2 Cor. 12.
25. *Theol. myst.* Así lo supone o lo finge el autor.
26. Dionisio, *Epist. ad Tim.* MG. 3, c. 1, § 1, 998-999.

mente es el hombre levantado al profundo y alto conocimiento de las cosas divinas. Este se comunica levantándose el ánima a la unión de Dios con ardentísimo amor. Pues este Dios, que es luz, alumbra a todo hombre que a Él se junta.

La 3.ª es ver el sol en su misma substancia como lo vió San Pablo *secundum Aug. et Thomam* [27], y los del cielo lo ven. Lo cual acá no nos es concebido. Pidamos, pues, al Señor nos dé esta luz con que le conozcamos. Amén.

## PLATICA 15.—QUID SIT CONTEMPLATIO

SUMARIO: 1. La contemplación requiere mortificación de pasiones y hábito de virtudes.—2. Definición de Dionisio Areopagita.—3. Tres maneras de contemplación: por movimiento circular; directo; oblicuo o mixto.—4. Presencia de Dios: uso de los Santos; bienes que trae.—5. En qué consiste este ejercicio y cómo se ha de practicar: no localizar a Dios.

Hasta aquí ha sido tratar la vida de Marta; ahora ha de comenzar la de María. Hasta aquí hemos andado por el monte de la mirra; desde hoy nos suben al del encienso. Hasta aquí estuvimos en el atrio; hoy nos meten en el *Sancta Santorum*. Pero advirtamos una cosa: que los hijos de Israel no tomaron el instrumento músico en sus manos hasta que se vieron fuera de Babilonia [1]. Ninguna ánima se atreva a tañer esta harpa, si se halla en la confusión y babilonia de pasiones, y sin libertad espiritual que dan las virtudes, porque será vana presumpción y para su mal. Más vale con humildad ejercitarse, si menester fuere, toda su vida, en la vida activa, que, no bien dispuesto querer ser contemplativo; más vale entrar en el cielo con un ojo, que en el infierno con dos. Y así verán que es medio muy seguro el que lleva la Compañía, tratando tanto de mortificación y ejercicio de virtud, hasta que Dios nos llame, a cosa más alta. *Actus activorum sunt in patiente disposito* [2].

**2.**—Tomando de S. Dionisio la definición *quid sit contemplatio*, c. 7 *De los divinos nombres* [3], digamos que es *divinissima*

---

27. Cfr. S. Th. 2-2, q. 180, a. 5.

1. Cfr. Ps. 126, 2.
2. Actus activorum. Cfr. Aristot., *De generatione et corruptione*, lib. I, c. 7 ss.
3. *De divinis nominibus*, c. 7, § B.: «Est item divinissima Dei notitia quae

*scientia per incognitionem cognoscens supra animum unitatem:* (i. e.) un divino conoscimiento, el cual resulta en el entendimiento por ignorancia, causado por la unión sobrenatural del ánima con Dios. Dice más, hablando con S. Timoteo, en la *Mystica theologia,* c. 1 [4]: «Amado Timoteo, este altísimo conocimiento que se adquiere por vía de negación y ignorancia, se causa en nosotros, cuando el ánima, apartándose de todas las cosas criadas y dejando a sí mismo, se junta a los rayos sobrerresplandecientes de Dios, y así queda alumbrada de la no escudriñable profundidad de su sabiduría, juntándose con aquel que es sobre toda substancia». Nota que llama a la contemplación «divinísimo conoscimiento». No llama divinísimo conoscimiento la noticia que el hombre alcanza por su operación a solas, mas aquel sentimiento que el ánima saca cuando se junta con Dios por la unión del amor, que es un conoscimiento con estima y ponderación de las perfecciones de Dios. Lo 2.°, pone la manera de los levantamientos, que es con movimiento del ánima a Dios hecho por ignorancia; que es o dejar los sentidos, o cesar la obra del entendimiento, o por vía de negación. Lo 3.°, pone el fin, que es para juntarse a los rayos sobrerresplandecientes y con el que es sobre toda substancia.

**3**.—Tres maneras pone S. Dionisio de esta contemplación [5]: la 1.ª llama *circular,* tomada la propiedad del movimiento de los cielos, que es el más perfecto, simple, continuo y uniforme, y acerca de un mismo centro. Así, este primer modo de contemplar consiste en un mirar las virtudes divinas con modo sencillo, continuo y uniforme, sin apartar los ojos de su centro que es Dios. Esta es de ángeles y santos del cielo, donde la caridad está en su perfección y esfera, y también es de algunos en la tierra a su modo posible, que es la más frecuente, uniforme y puramente que a su flaqueza es concedido.

La segunda manera es por *movimiento recto,* que es propio de los elementos, que es subir a su centro; y donde quiera que están o por doquiera que pasan, se van desasiendo y saliendo de todo, por subir. Así hace el siervo de Dios, sacando verdades divinas y

---

per nescientiam accipitur, secundum illam, quae supra intellectum est unionem, quando mens a rebus omnibus recedens ac demum semetipsam deserens, desuper fulgentibus radiis omitur, quibus in illo inscrutabili sapientiae profundo collustratur». MG. 3, 997.

4. Dionys., *De Myst. Theol.,* c. 1. MG. 3, 997; *De divinis nominibus,* c. 7 ut supra, nota 1.

5. S. Th. 2-2, q. 180, a. 6; sobre todo ad 2.—Dionys., *De divinis nominibus.* MG. 3, c. 4, § 8 y 9.

conclusiones de sus principios, subiendo en todo arriba, desasiéndose de las creaturas.

La tercera es por *movimiento oblicuo o mixto,* que es de todos los animales, que particiupa del recto y circular. La segunda manera es lo que primero usamos, y de ahí vamos a la tercera, y acabamos en la primera, que es de mayor perfección:

**4.**—Para todo este santo y perfectísimo ejercicio, es menester la presencia de Dios; y así conviene entender de raíz en qué consiste.

Grande fué el ejercicio que los Santos tuvieron de tener a Dios presente. David: *Providebam dominum in conspectu meo semper* [6]. No las siete veces al día que rezaba, sino siempre. Moisén, dice S. Pablo (Hebr. 11), *invisibilem tanquam videns sustinuit* [7]; y la Santa Susana (Daniel 13), cuando los malos viejos la querían hacer pecar: *Melius est mihi absque opere incidere in manus vestras, quam peccare in conspectu Dei* [8]. El santo Job: *Ecce in caelo testis meus,* (16) [9]. Había hecho David tan gran presa en la presencia de Dios, que, aun cuando hizo aquel gran pecado; de la costumbre que tenía de traer a Dios presente, no lo podía quitar de su memoria, que ésta es la ponderación: *Et malum coram te feci* [10]. Y todos los profetas, éste era su juramento: *Vivit Dominus in cujus conspectu sto* [11]. Al santo Abrahán le enseña Dios esto: *Ambula coram me,* i. e., en mi presencia y: *esto perfectus* [12]; y de ahí te vendrá la perfectión.—Orfeo *ait,* hablando de Dios: *Cuncta vides cuncta audis, cuncta gubernas* [13]. El gran Trismegisto, entre los avisos que da a su hijo Tacio, es: *Ipsum sic cogita praesentem, semper agentem omnia* [14].

---

6. Ps. 15, 8.
7. Hebr. 11, 27.
8. Dan. 13, 23.
9. Job. 16, 20.
10. Ps. 50, 6.
11. V. gr. 1 Reg. 17, 1.
12. Gen. 17, 1.
13. El texto, literalmente, no se halla entre los fragmentos de los Presocráticos (Herman Diels[5]-Kranz); pero se hace referencia a una cita de Demóstenes contra Aristogitón, donde dice que Orfeo pinta a la Justicia sentada junto al solio de Júpiter: «solio Iovis assidentem omnia facta hominum dicit intueri, unusquisque in se defigere putans oculos...» (Demosthenes? contra Aristogitonem.—Didot, I, 403, n. 11).—Sobre los libros órficos y el Orfismo, cfr., Lagrange, *Critique historique*: I, *Les Mystères*: *L'Orphisme.* (París, Lecoffre, 1937). En la página 176-177, se cita el pasaje atribuído a Demóstenes; y en la 177, unos versos del himno LXII, 1, con la misma idea.
14. Hermes Trismegistus: *Poimandres,* tr. IV, n. 1.—Cfr. *Corpus Hermeticum,* (Nock-Festugière), t. I, París, 1945, página 49.—Puede verse también *Hermetica,* ed. de Walter Scott, Oxford, 1924: t. I, *Corpus Hermeticum,* Libellus IV, 148-150.—Con el título «La revelation d'Hermès Trismégiste», publicó

f. 24 v . || Los bienes que deste divino ejercicio se consiguen y los males que se evitan, no se pueden decir. *Ego cognovi quod erit bonum timentibus Deum, qui verentur faciem ejus semper,* (Eccles., 8) [15]. Irles ha bien; no dice qué bien, sino bien en común y sin limitación: bien para el cuerpo y ánima, bien en esta vida y la otra, santidad, perfección, mortificación, humildad, etc.—Desde aquí son éstos, ángeles, y tienen bienaventuranza, pues ven a Dios y traen los ojos puestos en Él: *Beatus vir qui in sapientia morabitur et in sensu suo cogitabit circunspectionem Dei* (Eccli. 14) [16].—Si queréis para siempre estar fuertes, asidos en Dios, *quaerite Deum et confirmamini, quaerite faciem ejus semper* [17].—En quitando delante de los ojos este juez, luego hay pecados y mil faltas, etc. *Non est Deus in conspectu ejus, inquinatae sunt viae ejus, omni tempore* [18]; luego se seca el corazón, y se pierde la devoción, y se pega la lengua al paladar. *Adhaereat lingua mea faucibus meis, si non meminero tui* [19]. El sentido profético es que luego hay tibieza y flojedad, no habiendo presencia de Dios.

5.—Este ejercicio consiste en traer a Dios presente en todo lugar y tiempo y ocupación; sentado, andando, comiendo, estudiando, etc.; habituándose a esto poco a poco. Aquellos gentiles hombres que vió S. Juan tenían el nombre de Dios escrito en la frente, que es la continua memoria de Dios. Y desengañarse, que el andar en la presencia de Dios no es causa de hacer las obras mal hechas; antes que lleven suma perfección. Así como la presencia de Dios con las criaturas no les impide sus operaciones, antes las sustenta y conserva, así la presencia divina en nuestras ánimas no impide nuestras obras, antes las da ser y perfección. Y como es necesario que este mundo inferior esté junto y pegado al superior para ser regido y gobernado dél y [que] reciba sus influencias (como dice el Filósofo) [20], así nuestra ánima ha de estar junta y asida con Dios para el influjo colmado, habilitándome con suavidad, serenidad, sin fuerza, sin ímpetu, a traer a Dios presente, reverenciándole y respetándole.

Esto se hará considerándole en todo lugar; que hinche todo el mundo y que está Dios todo en todo, y todo en cualquier lugar,

---

el P. Festugière, O. P. dos importantes volúmenes: I. L'astrologie et les sciences occultes, París, 1944; II. Le Dieu cosmique, 1949.

15. Eccles. 8, 12.
16. Eccli. 14, 22.
17. Ps. 104, 4.
18. Ps. 10, 5.
19. Ps. 136, 6.
20. ARISTÓT., *Meteorolog.*, I, c. II, n. 2.—Didot, III, 552, lin. 39 s.

en cualquiera criatura por pequeña que sea. *Jovis sunt omnia plena* [21]. No nos hemos de parar a tantear la grandeza de este Dios; porque, fuera de que gastaremos tiempo en balde, hacemos agravio a su grandeza y majestad en quererle medir con la vara de las demás cosas que tienen ser limitado; y en pretender esto hallamos ceguedad y desconsuelo, porque no acertamos a conseguir lo que pretendemos. Considera que estás lleno de Dios, nadando en él: *Non enim longe est ab unoquoque nostrum; in ipso enim vivimus,*
f. 25 r *movemur et sumus* [22]; de la manera que || estaría una esponja en medio de la mar, rodeada toda y llena de agua; salvo que hay diferencia; que, si la esponja sube arriba, halla cabo; si baja, suelo; si va a un lado, o a otro, término; tú no hallarás esto en Dios: *Si ascendero in caelum tu illic es; si descendero in infernum, ades* [23]. Item, la esponja, como es cuerpo, no puede ser penetrada del agua, que es otro cuerpo; pero nosotros, en todo y por todo, somos penetrados de Dios, por ser puro espíritu y estar más dentro de nosotros que nosotros.

Para no quebrar la cabeza, se ha de advertir una cosa, que es el modo de entender, que no sea hacia una parte o a otra, sino entender dentro de sí. Desde niños estamos acostumbrados a entender por delante, como están los sentidos; por do todo lo que se entiende entra delante el rostro. Así imaginamos que está Dios aquí delante; o hacia arriba, porque , cuando nos decían de Dios, nos decían que estaba en el cielo. Siendo él espíritu libre, lo limitamos y estrechamos a los medios del cuerpo, que es entender abajo, arriba, a mano derecha, a mano siniestra, atrás o delante, echando el entendimiento hacia estas partes, que graba sumamente la cabeza, fatiga el entendimiento y es menos hábil para recebir las suaves consolaciones de Dios. Sea, pues, el aviso que, para esta presencia, no has de salir de ti para entender a Dios, antes recoger todo el acto de pensar, dentro de sí; y *nullo modo,* ir a parte señalada; y con reverencia y amor aguardar la visitación. Y si el entendimiento se te fuere a lo alto o bajo, o lugar tasado, refrenarlo; que entienda sin tasa, como centro en medio.

---

21. Tales: Diels (Presocráticos), 11 [1] 23).—Cfr. Aristot., *De anima,* lib. I, c. 5. Didot, III, 443.
22. Act. 17, 28.
23. Ps. 138, 8.

## PLATICA 16.—DEL COGNOSCIMIENTO DE DIOS

SUMARIO: 1. Lo que de Dios nos enseña la fe : uno en esencia; trino en personas; infinito en perfección.—2. Modo de conocer por negaciones.—3. Por afirmaciones: en común.—4. Considerando las perfecciones de Dios en cada criatura.—5. Fin de este discurso: holgarse de la perfección de Dios.

**1**.—La materia que tratan los que están en la vía unitiva, es de Dios y de sus altas perfecciones: que es uno, que hay un Dios, un Señor, una primera causa; lo cual ven los ángeles con luz de gloria, y los santos con la de gracia; y los cristianos con la de la fe; y los filósofos, rústicos y niños, con la natural. Si dos fuesen había de haber dos voluntades, y luego diversos quereres, confusión y desorden. Item, si cada uno es Dios, uno basta; y si no basta, no es Dios; y si basta, el otro sobra; y en cosas más bajas no hizo Dios cosas superfluas, como bastando un sol no hizo dos; así bastando un Dios no hay más. *Audi Israel: Dominus Deus tuus unus est* [1]. Una esencia, una natura, de la cual sale el ser de todas las cosas; del poder desta unidad, su poder; de la bondad, su bondad; cada uno conforme a su vaso.—*Nemo bonus nisi solus Deus* [2]; porque nuestra bondad, en comparación de la suya, es como pintada, y él es bueno por esencia, y nosotros buenos, de lo prestado. En este Dios uno, hay tres personas: Padre que engendra; Hijo engendrado; Espíritu Santo espirado. En este Dios, hay formalmente todas las perfecciones absolutas, que no dicen imperfección, como saber, bondad, poder, etc.: son infinitas y cada una es infinita. Allí hay todas las perfecciones de todas las criaturas
f. 25 v *emi* || *nentemente*: que es, más *perfecte* millones de veces que están en las criaturas. Allí hay la perfección del ángel, hombre, león, águila, etc. Si en la piedra de un anillo estuviese Roma, Toledo, Sevilla, París, etc., y se viesen los hombrs, ángeles, etc., ¡qué cosa tan linda! Pues todo lo verás en Dios. Una cosa hermosa nos enamora, porque tiene dos grados de hermosura: si cuatro, doblado; si ocho, si diez y seis, si mil, queda el hombre perdido. Pues, ¡*Gloria Patri, et Filio, et Spiritui Sancto*!

**2**.—Este Dios y Señor nuestro se puede meditar por negación o afirmación, como dicen los Santos [3]: *Por via de negación,* negan-

1. Deut. 6, 4.
2. Lc. 18, 19.
3. Principalmente Dionisio Areopagita: sobre todo en el libro *De divinis nominibus,* MG. 3, 585-995.

do dél cuanto hay y puede haber en las creaturas y cuanto el hombre puede imaginar. De modo que Dios no es el agua, fuego, sol, ángeles, etc. No es grande de la grandeza de acá; ni chico, alto, ni bajo. No tiene color, olor, ni sabor; y así, no se puede imaginar. No le hemos de dar alguna semejanza, ni ojos, ni rostro, pies, ni manos. No le hemos de comparar que es como el sol, claro como la luz, dulce como la miel, ligero como el aire; ni poner en él pasiones, como que se alegra, ríe, turba; que se mueve, que ya quiere uno, ya otro; que trabaja, que se cansa. Negarlo todo de Dios y afirmar dél por negaciones, diciendo: Dios mío, sois infinito, invisible, incomprehensible, increado, inmutable, inalterable, incorpóreo, inefable. Este nombre lo dijo todo; pero no ha dicho nada, pues él dice que no se puede decir. *Negationes in divinis, vere sunt affirmationes, sed non satis Deo aptari possunt.* (San Dionisio, 2 c. de caelesti) [4]. Este discurso se ha de acabar en un espanto y admiración del gran ser de Dios, pues es tan grande y de tanta majestad, que no se puede decir.

**3**.—Podemos también discurrir por vía de afirmación, tomando principio de algún paso de la Scriptura, o alguna creatura; y esto en común, o en particular. (Richardus, in suo *Benjamin major,* c. 1) [5].

*En común,* se hace levantando el hombre su entendimiento con admiración, viendo las muchas verdades, los grandes secretos y maravillas que Dios ha revelado a los hombrs y a los ángeles, y que todas las verdades que dijeron todos los filósofos y todos los secretos que descubrieron de naturaleza, todo fué deste Señor: *Omne verum, a quocumque dicatur, est ab Spiritu Sancto,* S. Aug. [6]; que todo esto que Dios reveló, fué por sola su bondad y amor, para bien nuestro; y así, con cada palabra estarme regalando: Esta es palabra de mi Dios, de mi Señor. Mirando así en común todas las criaturas, verás grandes perfecciones de Dios. En verlas, verás su presncia, la cual, el ser que les dió se le conserva y las está gobernando por un altísimo y invisible orden. *Ego sum qui sum* [7] a saber, la fuente de todo ser; de aquí sacan todos; él las tiene a todas en sus manos y las sustenta: *Qui appendit tribus digitis molem terrae* [8]. *Él las lleva en sus brazos cuando se mueve,* etc. *Por-*

4. De caelesti Hierarchia, c. 2: «Negationes in divinis vere sunt affirmationes». MG. 3, c. 2, § B.
5. *Benjamin Maior,* lib. II, c. 1, ML. 196, 79.
6. «Omne verum ab Spiritu Sancto». San Agustín.—Cfr. *Confessiones,* VIII, c. 21, ML. 32, 747.
7. Ex. 3, 14.
8. Is. 40, 12.

*tans omnia verbo virtutis suae* [9] (i. e.) verbo virtuoso. Él es como ama que cría al niño muy regalado, sin soltarle de sus brazos, porque no le acontezca algún desastre: *Et ego quasi nutritius*
f. 26 r *Ephraim* || *portabam eos in brachiis meis* [10]: que está más íntimo Dios a todas las criaturas que su forma substancial; y que su ser y operación depende más de Dios que de su forma esencial; y que este Señor tiene tal potestad sobre ellas, que las podría anihilar o convertirlas en otras. Fenecer este discurso con la admiración de la presencia de Dios en las cosas, reverenciándola. Esta era la contemplación de los filósofos en que gastaban las noches y días. (Vide RICHARDUM, *Benjamin maior*, c. 10) [11].

Por el ser de las criaturas se ve la infinidad del ser de Dios; pues ellas tienen su ser limitado: que el hombre no es ángel, ni el león, caballo, etc.; mas Dios no tiene ser limitado: *Ego sum qui sum* [12]. No dijo: *ego sum homo,* no más; *ego sum angelus,* no más, etc.; porque en él está toda la plenitud del ser. Por la perfección de las criaturas se ve su perfección. La de las criaturas es como la de los números: la más baja es como uno, la otra como 2, la otra como 3, etc. Pues yo, subiendo por la infinidad de perfección que hay en tantas piedras preciosas, hombres, animales, ángeles, y cada uno de su especie, etc. [12 bis], vése su potencia en haber criado a este mundo y en poder criar otros cien mil y poderlos heshacer todos. Vése su sabiduría en el artificio con que crió este mundo: ese concierto de los cielos y sol y luna y estrellas, sin quebrarse ninguna rueda ni envejecerse la virtud que dan y comunican a las criaturas: el fuego, aire, agua, tierra, calor, frío, etc.; tanta cuenta, y todo conforme reloj que se regló ya seis mil y tantos años [13], y no se ha desconcertado: *Ordinatione tua perseverat dies* [14]. Con esta sabiduría, el mismo Dios se entiende y comprehende, y entiende a todas las criaturas, pues tiene las ideas y retratos de donde ellas fueron sacadas. Y no sólo de las que fueron, son y serán, que es *notitia visionis,* sino de las que no serán, que es *notitia simplicis intelligentiae.* Vése su bondad en haberse comunicado a toda criatura y haberlo hecho todo sin tener de ello ninguna necesidad ni utilidad (cuanto a su ser), sino por sola

9. Hebr. 1, 3.
10. Os. 11, 3.
11. *Benjamin Maior,* lib. II, c. 9, ML. 196, 87.
12. Ex. 3, 14.
12 bis. Al margen, de otra letra: S. Th. angeli differunt specie g.
13. Desde el principio del mundo, según se anuncia en el Martirologio el Nacimiento de Jesucristo.
14. Ps. 118, 41.

su bondad; y haberle comunicado tantos dones de naturaleza, de gracia, virtudes, dones, redempción; y tantos de gloria.

*En particular,* podemos, las perfecciones y atributos de Dios considerarlas en cada criatura, tomando las más bajas y pequeñas; porque, quedando en éstas admirado y como fuera de sí el hombre, colegirá qué será en las otras. Tomad una hormiga, mosquito, hierba; miradla que fué hecha de nada y que le dió Dios lo que tiene, y veréis su omnipotencia, que ángeles ni hombres no pudieran hacer tal cosa. Mirad la presencia de Dios que la está conservando y dando el ser, vida, sentir y mover. Mirad su saber, que, para ser esta hierba concurrieron los cielos, elementos. Mirad el orden y
f 26 v concierto de la || substancia y accidentes. Mirad la conexión de las partes, pies, manos, alas, ojos, etc. Mirad dónde están las venas, nervios y pulmón, cómo se aumenta. Mirad la habilidad que le dió para buscar lo que le es conveniente y huir lo nocivo. Mirad su bondad, que no la hizo por necesidad, sino por comunicarle su ser. Mirad su bondad que la hizo por el hombre, para su sustento y recreación, sin tenerlo merecido. Si una manzana te es dulce y te da tanto gusto, ¿qué serían mil? Y si en una hormiga o mariposa ves tanto, que te admira, ¿qué será de un elefante, ballena, hombre, ángel, etc.? [15]. Haz hábito de continuar: ver a Dios en las criaturas, y oírle y olerle.

El fin de todo este discurso de las perfecciones de Dios y atributos, es un quedar el hombre muy contento, rico y honrado, viendo que tiene tal Dios, tal Señor y Padre, y tal premio: estarse holgando de que él tenga tan lindo y acabado ser; que sea quien es, que sea más lindo que todos; que, si yo lo tuviera y él no, se lo diera yo todo. Que me esté holgado de verle tal. Que entienda que cuanto dél entiendo y sé, todo es nada en comparación de lo que él es; quedarse con reposo y sosiego gustando de tal Dios. Con amor has de comenzar este ejercicio, y con él has de mediar y acabar. Sentirás un contento, alegría, hartura, una admiración cual tuvo la reina Sabbá, viendo la sabiduría de Salomón; el orden y concierto de su casa, vestidos, libreas de criados. Visto que era más que lo que le habían dicho y más que lo que ella podía entender, y que excedía a su capacidad, *non habuit ultra spiritum: desmayóse* [16]. Ita tú, etc.

15. El P. La Puente en sus *Sentimientos,* XXX, *Modus operandi,* n. 91, escribe: «Tanta perfección tiene una hormiga como un elefante; tanta un ruiseñor, como un águila...».
16. Cfr. 2 Paral., 9, 4.

## PLATICA 17.—DE LAS ALABANZAS DEL AMOR DE DIOS

SUMARIO: 1. El amor de Dios o la caridad, fin de todos los ejercicios de la vida espiritual.—2. En la caridad consiste la perfección de la vida cristiana.—3. La caridad es la que da vida y perfección a todas las obras.—4. Por la [illegible] el alma es purgada de sus imperfecciones.—5. Por la caridad se vencen más fácilmente las tentaciones y los vicios; pero ha de ejercitarse con actos intensos.—6. No ponerse indiscretamente en la vía unitiva.

**1**.—En la plática pasada nos fuimos entrando en el ejercicio del amor por vía de especulación, sacando amor de Dios de todas las cosas; y porque ésta es la materia principal de los que se ejercitan en esta vía unitiva, será necesario tratar dello largamente. Este es el fin y paradero del artificio de la oración: el amor de Dios es fin y paradero de la vía purgativa y iluminativa, y de los mandamientos de Dios: *Finis praecepti, charitas,* ait S. Paulus [1]. Por esto nos manda el Señor aborrescer los vicios, porque no nos impidan su amor; para esto nos manda el ejercicio de las virtudes, para que nos dispongan a su amor; y para esto dió los consejos, para quitar los impedimentos de mujer, casa, hacienda, libertad, y darnos perfectamente a este amor; y para esto crió cielos y tierra, para encender fuego de amor; y para esto envió a su Hijo a la tierra, para que no haya [lanza] enhiesta con tal recuesta de amor. *Hoc est maximum et primum mandatum* [2]. Es tal y tan excelente cosa este amor, que todos los ángeles y hombres criados y por criar, no pueden hacer obra más excelẽnte que amar a Dios. Es tal y tan excelente, que. con ser tal el acto del martirio, es más meritorio el del amor de Dios sobre todas las cosas; porque el martirio antepone a Dios a su vida, pero el amor de Dios sobre todas las cosas, antepone a Dios a la vida, honra, etc. *Omnis consummationis vidi finem; latum mandatum tuum nimis* [3]*: Omnis perfectionis,* dice la interlineal. Y cuál es el fin de toda perfección?: *Latum mandatum tuum.* Ancho, porque ensancha el corazón con alegría y contento; ancho, porque es fácil de andar y no penoso como lo estrecho: *Viam mandatorum tuorum cucurri, cum dilatasti cor meum* [4]; ancho, porque no cabe en él todo el mundo; ancho, porque se extiende a Dios y a los hombres y a los ángeles;

---

1. 1 Tim. 1, 5.
2. Mt. 22, 38.
3. Ps. 118, 96. La glosa interlineal se atribuye a Anselmo Laudunense.
4. Ps. 18, 32.

ancho, porque se extiende a los pobres y a los ricos; ancho, porque se extiende a los parientes y extraños, a los amigos y enemigos; ancho, porque en esta vida no hay término; porque el que mucho ama siempre tiene más que amar: *modus est sine modo diligere* [5] (S. Bern.). Por ser esta virtud tan excelente, está tan repetida en la Sagrada Scriptura, particularmente en las Epístolas de San Pablo: *Oro ut caritas vestra magis ac magis abundet* [6] (ad Philiph. 1). *Super omnia caritatem habentes* [7] (ad Coloss. 3): ésta se ha de procurar más que todas las cosas. *In caritate radicati et fundati* (ad Eph. 3) [8]: aquí es el ahondar y poner alto cimiento y profundas raíces, no prendido con alfileres ni a sobrepeine; que podamos decir con el mismo apóstol: *Quis nos poterit separare a caritate Christi? Tribulatio, angustia, fames, etc.* [9]. Por esto se compara la caridad al aceite, que entre los licores es el más lindo. Por esto se compara al fuego, que entre los elementos es el más alto, con que se sazonan y purifican todas las cosas: *Ignem veni mittere in terram* [10]. Por eso, se compara al oro, que es el más acendrado de los metales: *Suadeo tibi emere a me aurum ignitum* [11]. Con este oro se enriquecen las ánimas, y con él el más lindo oro se dora; y la obra (por muy alta que sea) que con el no va dorada, no será oro, sino hierro viejo: *Omnia opera vestra in caritate fiant* (1 Corinth. 16) [12]. Todo el templo deste Dios ha de estar sobredorado; y así, la esposa *in vestitu deaurato* [13]; y por eso tan amada de su esposo.

2.—En la virtud de la caridad consiste la perfección de la vida cristiana; y por esto se llama forma de todas las virtudes, porque ella las da a todas su última perfección. Esta las lleva a su término y a su último fin, que es Dios, y sin ella ninguna aporta allá; y
f. 27 v por || [eso] la llama S. Pablo *vinculum perfectionis*, (i. e.) [14] perfección. Esta le hace al hombre ser hombre y perfecto. Esta le hace no entremeterse en lo que no le mandan, porque no le ocupe y distraya. Esta le hace cumplir todo lo que le mandan porque dello

5. *De diligendo Deo*, c. 1, ML. 182, 974.
6. Philp. 1, 9.
7. Colos. 3, 14: *Habete.*
8. Eph. 3, 17.
8 bis. A sobrepeine: por encima del cabello y sin ahondar mucho: ligeramente, sin especial reflexión: «no a sobrepeine sino con mucha eficacia».
9. Rom. 8, 35.
10. Lc. 12, 49.
11. Apoc. 3, 18.
12. 1 Cor. 16, 14.
13. Ps. 44, 10.
14. Colos. 3, 14.

se agrada su amado. Esta le hace huir todo pecado, porque dello se desagrada su amado. Esta le trae al hombre metido dentro en Dios, y bien guardado allí; y a Dios metido en su ánima; y así, muy enriquecida: *Qui manet in caritate in Deo manet et Deus in eo* [15].

**3**.—Una de las grandes excelencias que tiene esta virtud de la caridad es el llamarse Dios, «caridad»: *Deus caritas est* [16], dice San Juan. De donde nace, que ella tenga gran similitud con Dios, pues ambos tienen un mismo nombre. Y así como Dios es todas las cosas, así la caridad, en su manera, es todas las cosas, pues ayuda al que la tiene para que todas las cosas vayan bien hechas, pues les da vida y perfección. Ella hace a los hombres santos, y, tanto más santos, cuanto más tienen della. Ella hace sabios, discretos, prudentes, etc. Ella hace mártires, pues los que lo fueron, con la virtud de la caridad lo fueron, *ait S. Aug.* [16 bis]. Ella hace vírgenes, pues con el amor divino vencen al mundano, y, cresciendo las fuerzas del ánima, desfallecen las del cuerpo. Así como Dios es perfectísimo, así esta virtud es la suma de la perfección cristiana. Así como Dios es la misma paz y sosiego, así esta virtud da paz y sosiego al que la posee: *Ego dormio et cor meum vigilat* [17]: cuando uno duerme, todo está en paz. Dios quita pecados; y así los actos del que está en caridad cuando son perfectos, quitan los pecados veniales, lo cual no tienen las otras virtudes.

**4**.—Otra excelencia, y muy grande, de esta virtud es, que por ella es el alma purgada de todas sus imperfecciones, y las tentaciones vencidas con mucha más facilidad. Dos maneras hay de limpiar una olla sucia y llena de grasa (ait Bonaventura, en su Mystica theol., parte 4) [17 bis]: o con agua caliente y estregar muy bien, o metiéndola en un horno muy encendido. Con agua, (por bien que se friegue), no puede tomar la limpieza antigua; pero en el horno sale como nueva. Así, de la misma manera, para limpiar el vaso de nuestra ánima de vicios, imperfección, tentación y viveza de pasiones, se hace mucho mejor con el fuego encendido de los

---

15. 1 Io. 4, 16.
16. 1 Io. 4, 8.
16 bis. August. Enarrat, in ps. 47, n. 13. ML. 36, 541. Cfr. ML. 38, 764; 47, 170.
17. Cant. 5, 2.
17 bis. Bonaventura, *Myst. Theol.*, (cap. 3, partícula 4) que hoy se atribuye a Hugo o Enrique de Balma; «Quia sicut est duplex purgatio, scilicet per aquam et ignem in corporalibus; sic et in spiritualibus; quia via prima purgativa, per dolores et frequentes attritiones purgat et per lacrimas; sed multo efficacius illa quae est per consurrectionem ardoris» (Edición Vivès, VIII, p. 44 b).

actos de caridad que con cualquiera otra cosa, aunque sea agua
f. 28 r caliente de lágrimas. Por los actos de amor de Dios se refrenan los sentidos exteriores, y se conciertan los interiores, y se reforman las potencias de nuestra ánima. Con la intensión de estos actos se debilitan los bríos de la carne, y está sujeta, poniéndola en olvido de los deleites carnales con la suavidad del amor: *Fortis est ut mors dilectio* [18]; (i. e.) que es tan grande la fuerza del amor, que, como la muerte quita la vida, así el amor mata los apetitos de la carne y corta la cabeza de los vicios. S. Greg., homil. 11: *Fortis est ut mors dilectio; quia sicut mors corpus interimit, sic amorem rerum temporalium caritas occidit* [19].

**5**.—Dos maneras ponen los espirituales de resistir a los vicios, que son huir o escudarse. El que resiste a las tentaciones escudándose con los actos de las virtudes, es muy buen modo de vencer, aunque algunas veces (por no saber bien jugar de las armas), o le pasará el escudo, o, por bien que libre, le quedará el brazo cansado de sufrir el golpe y podrá tomar alguna vanidad de ver que resistió y venció. Pero el segundo modo, que es huyendo (como se hace por los actos de la caridad), es mejor y más seguro, porque no halla la tentación donde herir, pues se salió el ánima de sí y se puso en el Amado, donde no puede subir la tentación; y la ánima se halla, con aquella huída, vencida la tentación, y ella sentada a una mesa de ricos manjares, haciéndole Dios el plato. Este modo es muy ajeno de vanagloria, porque antes tiene el ánima de que confundirse, pues no es resistir sino huir. ¿Quién no compra tal perla, aunque le cueste su hazienda? ¿Quién queda sin tal tesoro aunque se venda a sí mismo? *Viae Sion lugent,* etc. [20]. ¡Qué poca ansia hay de venir a este estado! El abad Juan decía que el religioso era semejante *homini sedenti sub arbore grandi, qui respiciens feras et serpentes venientes, cum non possit eis resistere, ascendit in arborem et salvatur; ita et monachus ascendit per orationem* [21].

Esto que hemos dicho de resistir a las tentaciones huyendo y ausentándose del cuerpo con los actos de la caridad, se entiende que hablamos dellos cuando se hacen con perfección. Porque, si en el horno tibio se metiese la olla sucia, claro está que saldría con su inmundicia. Y así, fuera mejor [meterla] en el agua ca-

18. Cant. 8, 6.
19. *Homil. 11 in Evang.*—ML. 76, 1115, n. 2.
20. Thren. 1, 4.
21. *Vitae Patrum*: III, *sive Verba seniorum,* ML. 73, 806.

liente de lágrimas y fregarla, que no con actos tibios de amor. Y si viniendo la saeta de la tentación al ánima, ella quiere vencer ausentándose y poniéndose con el Amado, pero esto va tan flojamente, que antes que ella salga, la saeta ha ya llegado, quedará herido; y así, fuera mejor abroquelarse, dando consigo con la consideración en el infierno, o sepultura, o ocupación virtuosa, si fuere tentación de carne; o considerar la Pasión de Cristo y su
f. 28 v mansedumbre, si fuere de impaciencia. || Y por esto dijo S. Bonaventura que el vencer las tentaciones por vía del amor, es virtud de alma perfectamente purgada, la cual no siente los movimientos de los vicios, por la alteza de virtud que en ella mora.

**6**.—Muchos, con más falta de discreción que apetito de ir adelante, se han subido al ejercicio de la vía unitiva antes de tiempo, oyendo decir que es ejercicio más alto, y que con él se vencen los vicios y alcanzan las virtudes, que es cosa dulce y suavísima; en lo cual ellos han perdido tiempo y andado poca tierra a cabo de muchos años: tan vivos en sus pasiones, aficionados a criaturas, tan amigos de su regalo como el primer día, porque fueron *promoti per saltum,* y quisieron volar antes de tener alas. Y el ejercicio de amor de Dios ha ganado poca honra con ellos, siendo estimado de algunos por no de tanta eficacia como le pintan. Y así, será sano consejo, que, a los principios, por algún espacio de tiempo (a juicio de prudente varón), no trate de ordinario los actos elícitos de la caridad, que es *amare, velle, desiderare*; pero sean juntos actos de caridad imperados, mortificándose y obrando virtud: todo por caridad, porque Dios le dé su amor.

## PLATICA 18.—QUE ES CARIDAD: SUS GRADOS, ACTOS, EJERCICIO

SUMARIO: 1. Qué es caridad.—2. Tres grados de caridad.—3. Actos de la caridad.—4. Estos actos de caridad se han de ejercitar siempre y en todo lugar.—5. El amor perfecto pide que Dios sea amado puramente por ser El quien es.—6. Pide también este amor, muy grande y liberal resignación en las manos de Dios.—7. Efectos de este amor puro y resignado.

**1.**—Caridad, dice S. Augustin (homil. 3 super Ioan.) [1], *est radix omnium bonorum, sicut cupiditas radix omnium malorum.*—Caritas, dice Hugo de S. Víctor, (*de laude charitatis*), *caritas est quae Deum de caelo traxit et hominem de terra ad caelum elevat,* etc. [2]. *Caritas est* (ait Cassiodorus) *mors criminum, virtus pugnantium, palma victorum* [3]. Todas estas son definiciones descriptivas, y que declaran propiedades de la caridad. La definición que de los Doctores se saca, que más declara su propiedad es, una cualidad que Dios produce en nuestra ánima, mediante la cual nuestra voluntad es inclinada a producir un acto y otro, queriendo, holgando y deseando que Dios sea quien es; que tenga en hora buena cuanta gloria tiene, mando y señorío; que todo cuanto hay y puede haber, lo ame, sirva y dé gloria sin cesar, por sola su bondad y majestad, dando con el ánima mil saltos de placer. Viendo que está mi Dios lleno de infinitos bienes, gozarme he de cada uno, como si estuviese oyendo decir mil grandezas, noblezas, honras de un grande amigo mío: cada gozo de aquellos se llama un acto de amor.

**2.**—Tres grados de este amor pone Santo Tomás, 2-2, q. 24, a. 9 [4]:

El primero es amar *tota mente, tota anima, totis viribus,* no admitiendo cosa que sea contraria a la caridad. Y éste es de los pricipiantes y el más bajo: *recessus a termino a quo*; estar firme en esto, echar las entrañas y reventar antes que pecar.

---

1. S. Aug., *Enarrat. in Ps. 90,* n. 8, ML. 37, 1154.
2. Hugo de S. Victor., *De laude caritatis,* ML. 176, 974: «Nescio si quid maius in laudem tui dicere possim, quam ut Deum de caelo traheres et hominem de terra ad caelum elevares».—«Non enim dicitur: Deus humilitas est, aut: Deus patientia est, sicut dicitur: Deus caritas est; quia cum omnis virtus Dei donum sit, nulla praeter solam caritatem hoc habet, ut non solum donum Dei sed etiam «Deus» dici possit». ML. 176, 975.
3. Cassiodorus. No he hallado esta cita.
4. S. Th. 2-2, q. 24, a. 9.

f. 29 r Segundo grado: trabajar *tota mente,* || *tota anima, totis viribus,* no sólo de no hacer pecado mortal, sino también de quitar todo pecado venial y imperfección y las demás cosas que impiden a la perfección de la caridad, cuanto sea posible. Y éste es *accessus ad terminum ad quem;* y en éste están comúnmente los religiosos que han dejado mujer, hacienda, casa y familia, etc., etc.; y algunos casados, aunque raros; porque pocos son los que apartan su corazón destas cosas.

Tercero: trabajar *totis viribus* de amar a Dios actualmente, sin interrupción; y esto llama S. Tho. *quies.*—Amar a Dios tanto como merece ser amado, sólo Dios lo puede hacer, que se comprehende. Amarle sin interrupción es de los ángeles y santos del cielo. Pero amarle muy continuamente, cuanto a nuestras flaquezas y fuerzas es concedido, es de los perfectos de la tierra.

**3**.—Los actos de esta caridad son muchos:

Primero: *diligere est velle bonum alicui,* dice Aristóteles [5]. Andar deseando que mi Amado tenga mucha honra, que todos le sirvan y amen; andar inventando dos mil géneros de servicios. ¡O si pudiese convertir todo el mundo! ¡O si yo pudiera dar luz a todo el mundo del gran ser de este Dios! ¡O si yo pudiera vestir a todos los pobres, sacar todos los captivos, para que fuese de todos amado! Otras veces inventar mil géneros de tormentos: ¡O, si por tu amor fuese yo abofeteado, azotado, desollado, degollado! etcétera; todo por tu bondad.

Segundo acto: estarse holgando de los bienes que Dios tiene: que sea infinitamente bueno, sabio, poderoso, etc.; que no haya menester a nadie; que ninguno le pueda quitar nada, etc.

Tercero: porque el amor es *virtus unitiva,* dice S. Dionisio [6], deseo verme ya con mi Amado y gozarle y verme ya en sus brazos; suspirar por esto: *Cupio dissolvi et esse cum Christo* [7].

Cuarto: Porque *amicorum est idem velle et idem nolle* [8], andar volando los aires por hacer su voluntad y no hacer lo que a él no le agrada.

**4**.—¿Qué tan frecuentemente se hayan de hacer estos actos?—Respondo. Que siempre y en todo lugar, no aguardando tiempo; en la plaza, en la calle, en el campo; con devoción y sin ella, con enfer-

5. Aristót., *Rhetor.,* lib. 2, c. 4, Cfr. *Eth. Nicom.* c. 2, n. 3; VIII, 2, 1155 b, 31; 3, 1156 b, 5.
6. *De divinis nominibus,* c. 4, § 15, MG, 3, 414.
7. Philp, 1, 23: *Desiderium habens.*
8. *Eth. Nicom.,* VIII, 1155 a, 24 ss.; c. II, n. 3.

medad o con sanidad, con honra o deshonra: *Perdit quod vivit qui Deum non diligit,* etc. [9]. No le impide a un hijo que está enfermo o deshonrado, que no se huelgue de las nuevas que le traen de que su padre viene de Indias riquísimo, honrado, etc. ¡O, qué rica andaría un ánima que multiplicase estos actos! Bien empleado sería un gran trabajo por rescatar mil captivos, vestir todos los desnudos: Pues de más valor es el acto de amar a Dios que todos los otros. De gran mérito es padecer martirio, y a Dios muy agradable: Pues, si el acto interior es eficaz, en los ojos de Dios tiene
f. 29 v el mismo valor; ¡! que el exteriormente recebido no añade bondad esencial de por sí. Y así han de ser estos actos millares de millares de veces reiterados.

**5**.—Este amor perfecto pide que sea Dios amado puramente, por quien Él es, por su ser, por su grandeza y perfección, y no por mi utilidad principalmente. Hay algunos que aman a Dios porque les es dulce, bienhechor; y porque ven el precio de la virtud y gran paz y honra; y piensan ellos que aman a Dios perfectamente. ¡Y plega a Dios que todos los que a Dios no aman, le amen siquiera así! Pero plega a Dios que no los que le aman se contenten con amarle así (aunque esto sea bueno), sino amarle por el más excelente fin que se puede amar, que es por quien Él es. Mucho le agrada a Dios el sacrificio *pro peccato*; y más la *hostia pacífica* por los bienes recebidos; y mucho más el *holocausto,* que era ofrecido al gran ser de Dios. Y así debemos acostumbrar nuestra voluntad que se mueva a amar, no por el gusto que ella recibe ni por las mercedes, sino porque es Dios digno de ser amado por sí, etc. «No quiero, Señor, la dulzura, porque con ella me huelgo, sino porque con ella más y más te amo. No pido virtudes para enriquecerme, sino para que, enriquecido, te pueda más servir y con mayores fuerzas. No te pido, Señor, perdón de pecados por escapar del infierno o cobrar lo perdido, sino porque mi ánima, perdonada, te sea graciosa, y hayamos una criatura en que te huelgues. No te pido purificación de mis pasiones y vicios por salir de esta mazmorra y tener paz y sosiego, sino porque, purificado, te sirva con limpieza. Yo, Señor, te pido las fuerzas y virtudes de todos los ángeles y hombres, para con todas amarte, aunque no me hubiese de caber parte de lo que ellos gozan».

**6**.—Pide también este amor muy grande y liberal resignación:

---

9. Perdit quod vivit qui te Deum non diligit *Manuale* (con el nombre de S. Agustín) c. IV, ML. 40, 953.

una total entrega de la voluntad en las manos de Dios; un desposeerse el hombre de todo cuanto es, tiene y posee, para que por tiempo o eternidad, se haga de él lo que al Amado le pluguiere. Este es el «fundo» tan repetido de Taulero [10]. En esta entrega y ofrecimiento sentirá el ánima una resignación de todas sus potencias: una paz y contento con cualquier cosa que le viniere, viendo que se hace la voluntad del Amado; que le invía lo que a él mejor le está. Y así, todas las cosas se le convierten en regalo, aunque sean dolores y lanzadas. Este amor le hace no pedir esto ni aquello, sino: Dadme Vos, Señor mío, lo que a Vos más agrada: *Fiat voluntas tua* [11]. Este ofrecimiento y resignación verdadera, da libertad y osadía para pedir cosas grandes, y no menos que al mismo Dios: «Yo, Señor, te dí todo lo que yo soy; dame tú todo lo que tú eres» [12]. ¿Con qué cara llegará uno a pedir a Dios cosas grandes, pues él no quiere dar a Dios su voluntad, sino lo desechado?

**7.**—El que en estos actos de amor con puridad y resignación se ejercitare sentirá en su ánima tantos sentimientos, gustos y contentos, que no se podrán decir. Aquí, por rayos de luz clarísima,
f. 30 r es levantada un ánima a un ‖ secreto y alto conoscimiento de las cosas divinas. Este amor le pone al hombre más en el cielo que en la tierra, diciendo: *Conversatio mea in caelis est,* etc. [13]. Este amor nos hace no tomar gusto en cosa criada, sino en Dios. Este llaga al corazón del amante de tal manera, que, así como el que está herido con dolor muy agudo no puede dejar de estar pensando en el dolor de la herida, así el ánima herida de amor de Dios, piensa siempre en él, pues al mismo Dios, con ser tan fuerte, le aconteció lo mismo: *Vulnerasti cor meum, soror mea* [14]. De un padre del yermo se lee que le venía otro a pedir cierta cosa prestada; y, entrándola a buscar, siempre la perdía de la memoria; y tornando a preguntar a quien la pedía, una y otra vez se le olvidaba, hasta que le dijo que entrase él y la buscase: tanto era el embebecimiento que tenía en Dios. Este amor hace que las cosas del mundo nos parezcan viles, como se lee del abad Silvano, que

10. El «fundo», «fondo» u «hondo» de Taulero, propiamente no es sino lo más íntimo de la esencia del alma.—Cfr. E. Hernández, *Guiones para un cursillo práctico de dirección espiritual,* 1.ª ed. pública, 1954: *Introducción a los capítulos, 18-23,* p. 150, n. 5 ss.—Pero, con razón dice el autor, que esa resignación total en la voluntad de Dios es, en la práctica, el «hondo» de Taulero.—Cfr. Pourrat, *La spiritualité chrétienne,* II, c. 8 § 1; *Le renoncement à soi même.*

11. Mt. 6, 10; 26, 42.

13. Cfr. Philp. 3, 20.

14. Cant. 49.

saliendo de la oración, cerraba los ojos diciendo: Ojos míos, cerraos, porque no hay en el mundo cosa que ver.

## PLATICA 19.—AVISOS PARA EL EJERCICIO DE AMOR DE DIOS

SUMARIO: 1. Postura del cuerpo: los ojos en el cielo.—2. En una misma hora de oración se pueden ejercitar estas tres vidas.—3. Guardarse de la presunción y vanidad.—4. Sugestiones varias del enemigo.—5. Evitar la negligencia en este ejercicio.—6. No ahogar las operaciones del alma.—7. No hacer mucho caudal de los afectos sensibles.—8. No dar parte del consuelo espiritual a la sensualidad.—9. No desconfiar de alcanzar la unión que se pretende.—10. Tomar algún Santo de su devoción por maestro y ayudante de este ejercicio.

Por la excelencia y alteza que este ejercicio de amor de Dios tiene, se ve claro ser necesarios muchos andamios y avisos para subir a ella:

Primero: que la postura del cuerpo ha de ser siempre conforme al ejercicio que trato: si es para pedir perdón de mis pecados, es muy linda la del publicano: *Neque audebat oculos ad caelum levare* [1]. Pero para estos ejercicios del amor de Dios, ha de ser, el rostro levantado y los ojos puestos en el cielo. Así estaba David, como gran contemplativo: *Attenuati sunt oculi mei suspicientes in caelum* [2]: La vista de los ojos se me quita de estar mirando donde está mi bien. Así pintan a S. Francisco, como gran contemplativo, el rostro y los ojos levantados. Y de nuestro padre Ignacio se dice en el libro 5.º de su vida, que subía al terrado y sentado ponía los ojos en el cielo [3].

**2.**—Segundo aviso: Puédense ejercitar estar tres vidas, como algunos enseñan, en una misma hora de oración, comenzando por el ejercicio de los pecados, muerte y juicio, doliéndose de la mala vida pasada; y luego, meditar alguna cosa de la Pasión, deseando y actuando la virtud; y acabar amando el sumo ser de Dios. Otros hacen todo esto, no sólo en una misma oración, pero en un mismo ejercicio, tomando un paso de la Pasión, doliéndome de todos mis pecados que della fueron causa, actuar la virtud que allí resplandece, y amar la bondad de donde tan gran bien salió.—El Padre Maestro Laínez acostumbraba hacer en la oración una escalera de

1. Lc. 18, 13.
2. Is. 38, 14.
3. *San Ignacio: libro 5 suae vitae*: Matriti, 1586, p. 275.—Véase lo que se dice de este pasaje en la *Introducción*, p. 79.

sí a Dios [4], con cuatro grados: 1.º, mirar sus faltas, pidiendo perdón con vergüenza, temor, reverencia; 2.º, mirar las virtudes de Cristo para imitarlas; 3.º, mirar el beneficio y agradecerlo; 4.º, poner los ojos en la bondad y amarla. Es lo que decía S. Agustín: «Noverim te, et noverim me» [5]. Es lo que decía S. Francisco: ¿Quién sois Vos y quién soy yo? [6]. San Bernardo: Para conmigo: *Quid sum, quid facio, quid mereor*? Para con Dios: *Quid est, quid facit, quid meretur*? [7].

**3.**—Lo 3.º, que se guarde de la presumpción y vanidad en estos ejercicios, que el diablo suele mezclar por impedir nuestro bien;
f. 30 v porque, olvidados de que la oración es obra || de Dios y nuestra, y más de Dios que nuestra (porque Él es el que da luz al entendimiento y inflama la voluntad), olvidados desto, venimos en una confianza de nosotros mismos y presumpción, que haremos y aconteceremos, y conservaremos aquella luz, gusto y sentimiento. Y de aquí venimos a llevar la oración por vía de aprehensión, buscando con la parte intelectual por do podamos sacar sentimiento, razones y motivos; y con la afectiva, cómo producir afectos; y en recibiendo tal presumpción, somos privados de la divina consolación. El modo de evitar este mal es que, puesto en la oración, lo primero sea destruir los pensamientos vagos, y luego reprimir el propio esfuerzo y confianza de sí mismo, de poder por sí sacar sentimiento ni otra cosa; antes, humillados ante Dios, decir: *Anima mea sicut terra sine aqua tibi* [8]. Haré como hace la tierra para ser regada: estar quieta, sosegada, la boca abierta, mirando al cielo a ver si se levanta alguna nube que le dé rocío: *per viam receptionis, et non per viam apprehensionis*: como quien está escuchando y no pregunta, ni arguye, ni hace señas como quien entiende, ni admiraciones, sino estarse gozando de lo que le han dado: *Vacate et videte quam suavis est Deus* [9]. No hay para qué forcejear: *Vacate*. No hay para qué andar a buscar: *Vacate*: abrir los ojos del entendimiento *et videte*: la luz y sentimiento.

**4.**—Lo 4.º: trabaja mucho el demonio en este tiempo en el

---

4. Maestro Laínez. No he hallado esta referencia en su Vida. Pudiera ser una tradición oral.
5. S. Aug.: «Deus semper idem; noverim me, noverim Te». *Solil.*, lib. II, c. I, n. 1. ML. 32, 885.
6. *Florecillas de San Francisco*, parte 2.ª; *Consideraciones sobre las Llagas*: Consideración III. Véase *Escritos completos*... B.A.C., p. 206.
7. No he hallado esta cita.
8. Ps. 142, 6.
9. Ps. 45, 11.

pensamiento, que lo que entonces gustamos sería cosa santa gustarlo en todo tiempo; y que, por eso, lo habíamos de retener y hacer memoria y reflexión en ello. Esto hace para que nosotros presumamos que, como cosa nuestra, la podemos tener y usar della en todo tiempo. Guardaos de esto y humillaos, diciendo: Por mis fuerzas no lo puedo alcanzar ni retener; sino el que ahora por su bondad me lo dió, por la misma me lo dará cuando Él quisiere.—Otras veces nos tienta, que demos a Dios gracias, so título de mejor.—Otras, alabarle con palabras amorosas.—Y otras: Mira tu salud, para más servir a este Señor.—Otras: ruega por los pecadores, etc.—Y todo, con intento de quitarnos el manjar de la boca y de interrumpirnos el negocio: aunque algunas veces será esto de Dios. Y así, es menester para todo esto, pedir luz a Dios. A todo esto, el siervo de Dios ha de estar instruído, que, para aquel tiempo, no hay otro hacer de gracias, ni otro alabar a Dios, que perseverar en aquel ejercicio; porque, callando, lo estamos confesando digno de toda alabanza.

**5.**—Lo 5.°: la negligencia en continuar los ejercicios. Porque, para ir adelante en este ejercicio, es menester no cansar: andar, esforzarse el hombre. Por esto se dice que la cama de Salomón estaba cercada de los fortísimos de Israel y diestros en pelear [10]. Cuando hay paz y quietud, no hay qué hagan los fuertes. Cuando hay gusto y consuelo, no es menester mucha fuerza. Para cuando Dios nos deja a obscuras y a solas, para entonces es menester usar de la fuerza y industria perseverando, etc.

**6.**—Lo 6.°: hase de huir una disposición que algunos hacen para la oración, la cual es más propia para el sueño, y de hombres flojos
f. 31 r y engañados: || y es, que, puesto uno en un lugar secreto, apartado, donde ni oiga ni vea, luego ahogar las operaciones del ánima, que ni piense, ni ame, ni imagine nada; sino, como un leño, aguarde la visitación de Dios; la cual dicen ellos que viene a los que así aguardan con este silencio. Y ésta más parece manera de tentar a Dios que no de aguardarle. Y fuera de que no es cosa factible, siendo hombre, hacerse leño y ahogar las operaciones, es cosa contra razón estarse así ocioso, consistiendo su perfección en la operación de las potencias, pues por ellas se viene el hombre a unir con Dios. Ha de hacer el hombre sus discursos con el entendimiento; y, hecho esto, estar deseando con la voluntad que en él se haga la de Dios.

10. Cant. 3, 7.

7.—Lo 7.º de que el hombre se ha de guardar: no tomar a la sensualidad por ayudante en este ejercicio haciendo mucho caudal de los afectos del apetito sensitivo, si queremos que el negocio sea de más dura, y con menos cansancio nuestro. Esto es: que no hagamos muchos actos de esforzar el corazón y pecho estrujando la cabeza y los ojos para sacar las lágrimas, hacer meneos del cuerpo y admiraciones. Y así se advierta, que la devoción que sienten algunos excitada con corazón y pechos, suspiros; o es de poco provecho, o no es verdadera devoción. La señal es que, con aquel ardor y encendimiento que siente del pecho, se le sigue ceguedad en el entendimiento, y no penetran más de donde comenzaron. Lo contrario de esto tiene el sentimiento puramente spiritual: que no sólo no nos es trabajoso, mas si alguno hay, lo quita con abrir los ojos del entendimiento y gozar de lo que Dios nos representa, como quien está oyendo o viendo alguna cosa que nos da gusto. Un hombre espiritual, sin movimiento del cuerpo, antes como muertos, estamos con gran contento gozando de lo que se nos dice.

8.—Lo 8.º, que el hombre avisado ha de guardar es, no dar parte del consuelo que siente a la sensualidad, sino comérselo y gozárselo a solas; que no es razón que la limpia consolación del ánima se mezcle con el gusto del pecho y con corazón de carne; porque desto, luego la sensualidad prorrumpe con movimientos, admiraciones, lágrimas; como olla pequeña, que con dos sarmientos hierve. Y con esto ruido y alboroto y gustos sensibles, cesa luego la operación interior; y aun el entendimiento queda como con ceguedad; y, en fin, estas lágrimas duran poco, porque no hay cosa que más presto se seque que las lágrimas. Muchas veces toma el demonio, por nos impedir las operaciones del ánima, (en las cuales está la reformación de nuestra vida), a la sensualidad por tercera, para engañarnos; como a otra Dalila para cegar a Sansón [11]; lo cual hízose, dándole él parte a ella de los secretos que Dios le daba. El aviso sea, que el siervo de Dios se calle los gustos
f. 31 v y sentimientos que Dios le diere || y a solas se lo goce, por que dure más.

9.—Lo 9.º que ha de advertir un siervo de Dios es, no admitir una desconfianza y desmayo que suele venir a los nuevos en este ejercicio, que les estorba para pasar adelante, y aun a las veces,

11. Cfr. Iudic. 16.

les hace dejar lo comenzado; que es, desconfianza de venir a alcanzar esta unión de Dios. Persuádase que ninguno puede alcanzar de presto la alteza de la contemplación, *quia nemo repente fit summus* [12]. Ni, porque se haya ejercitado mucho tiempo la vía purgativa y iluminativa, piense luego ser admitido a la cama del esposo, porque ha de ser más y más purificado. Y esas sequedades y tentaciones que ahora padece, va ordenado de Dios para ello. Con estas tristezas, tentaciones, desconfianzas, crece la oscuridad y multiplícanse las fantasmas; auméntase la tibieza, crecen los pecados veniales; y, si Dios no acudiese, como se ve tal y halla en otras cosas gusto, sería fácil el dejarlo, y ser defraudado de la perfección, que es lo que el demonio pretende. El remedio ha de ser hacer muchos actos de amor; porque, si estás tibio, esto es lo que más te encenderá; si tienes muchos pecados veniales, estos actos son remedio contra ellos; si te parece que no tienes fuerza, con estos actos la cobrarás; si te parece que no es lo que haces nada, ruégote que no tengas en tan poco lo que Dios tiene en tanto; pues por cada acto dá particular grado de gloria. Si en viendo el pintor faltas en la imagen, la borrase, y el escribano en la letra, y el músico, nunca vendrían a ser maestros. Sufre esas faltas, que con esos actos te van nasciendo alas y engendrando verdades para que puedas volar.

Lo 10.°: tome para este ejercicio un Santo de los que más devoción tuviere, al cual cada día ofrezca algún particular servicio; el cual tome por maestro y ayudante en este tan alto ejercicio; y que, pues él, o que por el dormir, o por descansar, ha de cesar de amar (pues no puede todo el tiempo), que le encargue al Santo tenga por bien suplir sus defectos, ofreciendo al Señor actos de amor por él; de modo que perpetuamente esté amando al Señor, o por sí, o por otros. Item: le pida le alcance él de Su Majestad le dé la perfección del amor, por que haya en la tierra quien por solo amor sirva al Señor, como de los del cielo es amado: y particularmente tenga a los ángeles por abogados, máxime al ángel de su guarda, pues tan bien saben hacer este oficio de amar.

# PLATICA 20.—DEL AMOR AFECTIVO

SUMARIO: 1. Dos vías para el amor de Dios: la especulativa y la afectiva: ventajas de la afectiva.—2. Consiste en los actos de la voluntad sin haber por entonces acto de entendimiento.—3. Facilidad y descanso de esta vía.—4. Actos anagógicos propios de ella.—5. Dificultades o contrariedades en este ejercicio.

**1.**—En la plática 16 tratamos del amor de Dios por la vía escolástica o especulativa; ahora hemos de tratar del mismo amor por la vía afectiva. La escolástica procede considerando todas las cosas que nos pueden provocar a el amor de Dios, sacando su ser y perfecciones, por discurso largo, de las criaturas. Pero la vía afectiva, no es discurrir, sino pedir, amar y desear con ardentísimos y inflamados afectos, pidiendo al mismo Dios se le dé y se le entregue. Este segundo grado es más alabado por los espirituales, más breve, más eficaz para alcanzar; porque la obra del entendimiento (por alta que sea), en esta vida no nos une con Dios y la de la voluntad, sí. Item: la obra del amor es más perfecta, pues más huelga uno de ser amado que de ser conocido. Esta es propiamente la mística teología; teología, porque tiene por objeto a Dios; y mística, que quiere decir secreta, pues se hace por secretos y cordiales afectos; secreta, porque se hace a ciegas y a obscuras, sin obra de entendimiento; secreta, porque no se puede declarar con palabras lo que allí Dios obra en un ánima; secreta, porque es de pocos conocida y entendida. (S. Bonav., parte 4.ª Mysticae theologiae) [1].

**2.**—Esta vía comienza y consiste en los actos de la voluntad sin haber, por entonces, acto de entendimiento. Y esto no es contra el dicho de S. Agustín: *Nihil volitum quin prius cognitum* [2]; porque lo que aquí ama la voluntad no es menester que actualmente lo esté conosciendo; basta que fué ya conoscido en algún tiempo, y que, ahora, dé una ojeada, acordándose que hay Dios, en el cual están todas las perfecciones amontonadas; y luego, sin más acto del entendimiento, como llama que sube y centella que salta y agua que hierve, esté la voluntad produciendo millares de actos de amor. Así como un hombre acostumbrado a jurar, sin advertir jura; y

---

1. Puede verse en *Opera omnia Sancti Bonaventurae*, ed. Vivès, 1866, t. VIII, c. III, Partícula 4, 39 ss.—El tratado como ya se indicó, no es de San Buenaventura, sino, probablemente, de un cartujo del s. XIII, Hugo o Enrique de Balma.—Cfr. *S. Bonaventurae Opera omnia*, Quaracchi, 1902, t. 10, p. 24, n. 38.
2. Efato admitido por todos los escolásticos.

como un hombre acostumbrado a tañer, sin advertir toca y hace música; así nuestra ánima, acostumbrada y inflamada a amar, casi sin advertir sale en acto y en mil actos, tocando la harpa del amor con suavidad. Aquí son los abrazos del esposo, los besos de paz, los júbilos, exultaciones, derretirse, transformarse, como veremos en el amor unitivo. De aquí le viene al ánima una como experiencia de la presencia de Dios en todas las cosas, etc.; una certidumbre de lo que nos dice la fe, que, si lo contrario dijesen todos los sabios y ángeles, nada le movería.—¿Cómo es esto, Padre?—No se puede dar a entender al ciego el color, ni al sordo la música, ni al que no tiene gusto, a qué sabe la miel; sola la experiencia lo enseña: *Nemo scit, nisi qui accipit* [3].

f. 32 v **3**.—Esta vía es facillima; porque consiste en aspiraciones, deseos, peticiones con que pedimos a Dios nos una consigo, y esto lo ha de hacer Dios y no nosotros; y así vamos más desasidos y desconfiados de nosotros y más confiados en Dios. La otra vía de discursos, como es obra de entendimiento, y cuanto más delicado es el entendimiento tanto más delicado es el discurso, y luego el entendimiento se lo ve que es delicado; y así hay más ocasiones de vanidad.

Item, para esta vía cualquiera es apto, el flaco y el fuerte, rústico, sabio, la vieja, el doctor; porque para desear y amar, no es menestr mucha ciencia ni delicadeza de ingenio.

Item, esta vía no tiene necesidad de mucho recogimiento, porque los actos de la voluntad se pueden ejercitar donde quiera: comiendo, andando, negociando; el acto del entendimiento, como es discurso, ha menester más recogimiento.

Item, esta vía es muy adaptada para los sanguíneos y amorosos de condición, y también para los coléricos, que, por su natural, son inquietos y bulliciosos, a los cuales la quietud corporal les es tormento, por la viveza de los espíritus. Son despedidos deste convite los sabios y hinchados; y son admitidos los sencillos.

**4**.—Son propios de los que andan en este ejercicio los movimientos anagógicos (i. e.) *sursum tendentes* [4], como son las aspiraciones flamígeras, deseos fervorosos, suspiros encendidos; que, como la voluntad está encendida, arroja centellas; unas veces de dolor de sus pecados; otras, de compasión de Cristo; otras, de acción de gracias; otras, de desprecio de sí mismo; otras, de deseo

3. Apoc. 2, 17.
4. S. Bonaventura, *Myst. Theol.*, c. II, Particula 2, p. 10 d.

de padescer; otras, de amor, obediencia y castidad, mansedumbre, etc.; otras veces, regalándose con el amado: «Amete yo, esposo mío, amigo amado, amor», etc. Y otras: «Amete yo, esperanza mía, fortaleza, honra, amparo», etc. Otras: «Enhorabuena seáis quien sois, uno, trino, infinito y incomprensible». Otras: «Sírvanmele todos, hónrenmele todos, adórenmele todos, ámenmele todos», etcétera. En todos estos actos, tener por objeto a la Santísima Trinidad, o a Jesucristo Nuestro Señor. Este era el ejercicio de la esposa, dice S. Buenaventura, c. 2, *Mysticae theologiae,* cuando decía: Osculetur me; trahe me post te; fuge, dilecte mi, etc. *Nihil aliud sunt haec quam ignita suspiria,* etc. [4 bis].

**5.**—A este santo ejercicio no le faltan contrarios; porque, luego, el trabajo que el hombre tiene le da pena; y la carne, como es tan pesada, es trabajosa de levantar. Item: a los principios,
f. 33 r como no se ve || tanto provecho, acude el demonio con que serían mejores otros ejercicios y ocupaciones; que esto es gastar el tiempo malgastado. Item: la sequedad que algunos siervos de Dios sienten, suele ser gran impedimento para este glorioso ejercicio, y en romper con estas dificultades, se ve quién es siervo de Dios, amándole y sirviéndole, no sólo en tiempo próspero, sino en el adverso. Pues el amor de Dios, dice Ricardo, *super Cantica* [5], no se ha de medir por los gustos que uno siente, sino por el ánimo que tiene para llevar la cruz y trabajo, etc. Cuando Dios regala y da lágrimas, pocas gracias a vos, pues *lacrimae poenitentium dulciores sunt deliciis regum.* Cuando *Auster perflat hortum animae,* pocas gracias que *fluant aromata ejus* [6]. Cuando [*sedet*] *sub umbra illius quem desideraverat* [7], no es mucho que esté contento. Cuando *laeva ejus sub capite meo et dextera illius* [8], etc., no es mucho que ande lista. Cuando el esposo adjura a las hijas de Israel *ne suscitent dilectam,* etc. [8 bis]; cuando está *innixa super dilectum* [9], no hay mucho que agradecer en servir con contento. Pero cuando el esposo se absconde; cuando ella lo busca y no lo halla —*declinaverat atque transierat*— [10]; cuando no sólo no se deja hallar, pero parece que menosprecia como a la Cananea, llamándola perra [11]; aquí se ve

4 bis. *Myst. Theol.,* c. 2, Particula 2, *Opera* (Vivès), 10 b.
5. Richard., *super Cantica,* c. 6, ML. 196, 422.
6. Cfr. Cant. 4, 16.
7. Cfr. Cant. 2, 3.
8. Cfr. Cant. 2, 7; 3, 5; 8, 4.
8 bis. Cfr. Cant. 2, 7; 8, 4.
9. Cant. 8, 5.
10. Cant. 5, 6.
11. Cfr. Mt. 15; Mc. 7.

quién es siervo de Dios. Cuando, ido el verano y venido el invierno, tiene fortaleza, como otro Banaias, *qui in tempore nivis occidit leonem* [12]. Cuando como Cristo, desamparado en la cruz, se vuelve a su amoroso Padre, diciendo: *Deus meus, ut quid dereliquisti me* [13]; aquí se conoce el fino propósito de servir a Dios; aquí se conoce el oro, del oropel.

## PLATICA 21.—DEL AMOR SENSIBLE

SUMARIO: 1. Descripción del amor sensible.—2. Se pueden distinguir en él ocho grados.—3. Peligros de este amor sensible.—4. Recuerdos.—5. A veces quita Dios este gusto sensible: porqué.—6. Otras se pierde por descuido nuestro.

**1**.—Deste amor afectivo de que hemos tratado, suele resultar otro amor en la parte sensitiva, que es un gozo y deleite que en toda ella se derrama, llamado por los espirituales amor sensible, por ser con gran gusto y deleite. Suele a veces ser tal y tanta esta divina infusión y celestial dulzura, que le parece a una ánima no poder ya sufrir más. Con este don celestial se sienten cuerpo y alma tan ligeros, que ya todo es saltos y prontitud en el servicio de Dios. Lo que antes [era] a la carne pesado, es ya ligero; lo que penoso, fácil; lo que desabrido, sabroso; porque antes obraba la naturaleza y ahora obra con ella la gracia; hace multiplicar mil géneros de actos por el gusto y facilidad que en ellos siente. *Sitivit in te anima mea, quam multipliciter tibi caro mea* (ps. 62) [1]. Aquí significó David lo que era la naturaleza ayudada de la gracia, como San Pablo (ad Gal. 5), lo que era sin esta gracia, que es enemiga perpetua y guerreadora contra el espíritu, significado por aquellas palabras: *Caro concupiscit adversus spiritum* [2].

**2**. En este amor se va creciendo, siendo sus ejercicios continuados de grado en grado, a una grande llama, por ocho gra-
f. 33 v dos [2 bis]: 1.º se engendra en el ánima || un conocimiento experimental de Dios y de sus nobilísimas condiciones, etc.; 2.º: deste cono-

12. Cfr. 2 Sam. 23, 20.
13. Mt. 27, 46.

1. Ps. 62, 2.
2. Gal. 5, 7.
2 bis. En el original claramente «días».

cimiento sale una inflammación en la voluntad con que arde el amor de aquella inmensa bondad; 3.º: desta inflammación sale un suavísimo deleite, que excede a todos los del mundo; y así, le suele Dios tomar por instrumento para sacar a muchos dél; 4.º: porque las cosas espirituales son tan excelentes, y cuanto más se gustan más se desean, así se engendra un deseo en el ánima de gustar y más gustar de Dios: *quemadmodum desiderat cervus* [3], etc. [5.º] A este deseo sucede una hartura tal cual en esta vida se puede poseer, porque no da Dios estos deseos a sus hijos para atormentarlos y burlarlos, sino para cumplírselos; 6.º: a esta hartura se sigue la embriaguez, que es lo que en los Cantares se dice: *Comedite, amici* [4], que es de los que comienzan, etc.; *bibite,* que es más fácil, de los que aprovecha; *inebriamini, carissimi,* para los muy amados. Es tan inflamado y dilatado el corazón con este vino, que le parece a un hombre que no le cabe el corazón en el pecho; y así, es forzado salir en lo exterior como vino que hierve, con gemidos, sospiros, lágrimas, voces, cantares; como Fray Massio, discípulo de San Francisco [4 bis], que corriendo decía «vuah, vuah», etc.; otros dan de palmadas. De los apóstoles vemos que, cuando les vino este vino el día de Pentecostés, fueron tantas las cosas exteriores que hacían, que fueron tenidos por borrachos: *hi ebrii sunt* [5]; 7.º: desta embriaguez se sigue una seguridad y confianza en la bondad y paternal providencia de Dios, con que andan seguros como hijos a cargo de tal Padre: *Dominus regit me, et nihil mihi deerit* [6]; 8.º: desta seguridad nace una tranquilidad, un cumplido reposo, un sueño quieto, un silencio profundo, del cual veremos en la plática que se sigue.

**3**.—Este amor sensible es muy peligroso; y así, conviene que el siervo de Dios esté de muchas cosas advertido.

Primero: que este amor muchas veces es más de la naturaleza que de la gracia; y tiene en él más parte el corazón que no el espíritu, y puede estar sin gracia divina. Y así, no es razón que el hombre se asegure en él, sino que ande con mil ojos.

Segundo: como es amor sensible y tan ardiente, paréceles a muchos, que, con él, aman mucho a Dios, y así hacen mucho caudal dél y en él se paran, como quien ha llegado a la cumbre de la perfección. Deste amor dice Ricardo, *in Cantica* [7]: El amor sen-

3. Ps. 41, 2.
4. Cant. 5, 1.
4 bis. *Florecillas de S. Francisco,* cap. 31, p. 156 (B.A.C.).
5. Cfr. Act 2, 15.
6. Ps. 22, 1.
7. RICHARDUS: *in Cant.,* c. 6, n. 4, ML. 196, 422.

sible algunas veces es mayor en el que menos ama y menos perfecto es; porque no se dice uno verdadero amador cuanto más dél tiene, sino cuanto más fineza de virtud, guarda de mandamientos,
f. 34 r mortificación de pasiones. Y así ,, acontece que, con este amor sensible, amamos el menor bien más que el mayor, como los apóstoles amaban la presencia de Cristo; y así les dijo el Señor: *Si diligeretis me, gauderetis utique, quia vado ad Patrem* [7 bis]. *Haec Richardus.* No consiste la perfección en este amor sensible y tierno, sino en el esencial y apreciativo, que es lo que Dios estima y debemos estimar.

Tercero inconveniente que trae este amor sensible es, que, como trae gran suavidad y dulzura, tras gran trabajo y daño corporal a los no avisados; porque, como este amor es impetuoso, levanta en el corazón tan grandes movimientos y saltos, como da un pez en el agua: *Solent namque in suis lusibus saltus quasdam dare sicut pisces, dum in aquis ludunt, super aquas exsiliunt* [8]. (M. Umbertus, lib. 6).—Parece que se abre y cierra como una puerta; *taliter,* que algunas veces se puede oír [9]. Luego se siguen unos latidos en la cabeza, y luego unas punzadas que parece que se parte por medio. Item: por el gran calor y movimientos del corazón, viene la sangre a hervir, y como va hierviendo, se va adelgazando, y así es fácil o romperse las venas, o rezumarse la sangre por ellas.

---

7 bis. Io. 14, 28.

8 Humbertus (Umbertus, Imbertus) de Romanis (quod est oppidum in Delphinatu) † 1277.—*Speculum religiosorum,* lib. 6. (Cfr. Hurter², II, n. 235, p. 449). Más bien (según el mismo Hurter, *ibid.* n. 169, pág. 305), de Guillermo Peraldus (n. Petrault, muerto 1260-70-75?).—El mismo Humberto remite a Ricardo de San Victor, en *Benjamín Maior,* de quien copia lo que trae sobre la contemplación. Y, en efecto, Ricardo de San Victor en su *Benjamín Maior,* lib. V, c. XIV, *Quod tertius excedendi modus fieri soleat ex magnitudine iucunditatis,* escribe: «Deliciarum itaque affluentia ascensionis tunc causa existit, quando ex illa divinae dulcedinis infusione quam in intimis sentit seipsam anima sancta prae gaudio et exsultatione non capit; in tantum, ut exsultationis et jucunditatis suae magnitudo eam extra semetipsam effundat, et supra semetipsam rapiat. Sic sane vehemens, immensaque laetitia dum supra humanum modum excrescit hominem supra hominem attollit, et supra humana sublevatum in sublimibus suspendit. Hujus sane rei formam etiam in animalibus quotidie possumus percipere. Solent namque in suis lusibus saltus quosdam dare, et sua corpora quantuluncumque in aëra suspendere Sic saepe et pisces dum in aquis ludunt, supra aquas exsiliunt, et nativae illius habitationis suae terminos excedunt, dum seipsos vel ad modicum per inane suspendunt. Sic procul dubio anima sancta etc.», ML. 196, 185-186.

9. Herph. *Theol. Mysth.,* lib. II, pars. 3.ª, c. 42: *Pericula in isto exercitio contingi solita:* «Quia cor saltat in pectore velut piscis in aqua; et tunc repente sensitivae vires colliguntur in unum et in una affectione liquefiunt... Cor etiam in corpore non solum saltabit, verum etiam aperiet se et claudet in modum ianuae, ita ut plerumque etiam audiri possit. Ex hac magna cordis agitatione saepe venit in caput ascendendo magnus ventus, ac si gladio caput ipsum percuteretur; quia impulsus cordis adhuc sursus ascendit; et si habuerit caput debile, diu duravit iste ventus; si vero fortis capite fuerit, peribit mox ut exercitium dimiserit: immo non recipiet ipsum nisi cum punctionibus quae statim recedent». (Herph, *l. c.,* pág. 512: ed. de Brescia, 1619).

Lo cuarto: suelen los que por este camino van, asirse tanto de este gusto, que cuando les falta, andan muy descuidados en las cosas divinas, y tan vencidos de la flaqueza, como si en su vida hubieran tenido tal amor; y así, se sueltan luego a ser parleros, curiosos y dados a consuelos de acá. Destos tales, el amor que tan pronto se cae, aunque se arrebaten diez veces al día, es de sospechar que, o es de la naturaleza, o impulso del demonio.

**4.**—Supuesto que este amor es tan peligroso, ¿no sería buen consejo el dejarlo y impedir los movimientos que se levantan y vacar al amor apreciativo y esencial?—Respondo, que en todo hay trabajo; porque, como la sensualidad hace siempre guerra al ánima, en gozando el cuerpo de este gusto, luego hay treguas; y en faltando el gusto, luego gruñe, resiste y se hace pesado y anda llamando al ánima y convidándola para mil sensualidades; y [es] en esto tan contina y importuna, que, si no ay mucho de Dios, se vienen a dejar los buenos ejercicios. El remedio es que, con mucha prudencia, el siervo de Dios tenga la rienda al apetito, moderando sus ejercicios y descansando cuando ve que se pasa adelante;
f. 34 v porque poco a poco, se va haciendo la carne || más capaz de recibir consuelos espirituales; y sobre todo ha de haber mil ojos, no haciendo fuerza ni conato en pecho, corazón, cabeza: bástale al día su trabajo.

**5.**—Suele Nuestro Señor probar a los que en este amor se ejercitan quitándoles el gusto sensible por muchas razones, como dice Gersón en su *Mystica Teologia practica,* consideración 6 [10]. Lo 1.°, porque ve el Señor que tienen necesidad de ser mortificados; y porque en esto ellos se descuidan, quiere Dios mortificarlos supliendo su negligencia. 2.°, hace esto con una amorosa indignación, por castigarles alguna alegría que tomaron en alguna criatura no necesaria; como se lee de Santa Catherina de Sena de Monte Falco [10 bis], que la privó Dios de consuelo quince años por alguna complacencia que tomó en alguna criatura. 3.°, porque el hombre conozca que la devoción no la tiene de sí, sino de Dios, para que se humille y esté más seguro. 4.°, para que conozca lo que

---

10. Gersón. *Theologia Mystica practica*; Consideratio VI. *Opera,* III, 407-409.

10 bis. Santa Clara de Montefalco.—Herph, *Theologiae Mysticae,* lib. II, pars V, collatio III, p. 581, en la edición de Brescia, 1609.—Confunde el autor aquí dos Santas: Santa Catalina de Sena y Santa Clara de Montefalco. La que sufrió esta prueba fué Santa Clara de Montefalco (prope Fulignum). Cita el caso, y de ahí lo toma, el Doctor Ortiz en sus *Anotaciones a los Ejercicios,* y de ellas el P. Gil González Dávila.

sería, si Dios alzase su mano dél. 5.°, para que la naturaleza no se debilite con tantos sentimientos, porque el cuerpo padece tanto con este amor, que viene a enfermar: *Nuntiate ei quia amore langueo* [11]. 6.°, para ejercitar el ánima en sufrimiento y paciencia, pues dice el apóstol: *Patientia opus perfectum habet* [11 bis]. 7.°, para probar el ánima si se ha ya hecho tan valiente, que pueda obrar con cuidado con el amor esencial, aunque carezca del sensible. 8.°, para que vaya el ánima a ocuparse en alguna obra que tiene obligación; que, si no le quitaren el gusto, *forsam* con la golosina se descuidara.

**6.**—Otras veces se pierde este gusto y amor sensible (y muy frecuentemente), no por prueba de Dios, sino por descuido nuestro, quedándose tan seco y frío y puesto a que lo azoten [12]. Es el remedio, que luego que el siervo de Dios se viere privado de este amor, vuelva de presto a multiplicar los actos; porque, cuanto más presto volviere, tanto más presto los cobrará: como se ve en la candela que se apagó, que tanto más presto se enciende cuanto más presto se acude a la lumbre, como dice S. Aug., in lib. *de orando Deum* [12 bis]. Y si, esto hecho, Dios Nuestro Señor no le consolare, llévelo en paciencia, y entienda que aquello le conviene; y no sea como el otro que se murió de pesar de que Dios no le hacía contemplativo. Gracia es ésta de Dios; y así, la da a quien Él quiere; y algunas veces es concedido al jornalero lo que es negado al religioso.

---

11. Cant. 5, 8.
11 bis. Iac. 1, 4.
12. Cfr. Ps. 37, 18: *in flagella paratus.*
12 bis. Aug., *De orando Deum. Epist. 130 ad Probam, Quomodo sit orandus Deus*, c. 9, ML. 33, 501. También aprovecha esta comparación el P. Baltasar Alvares en la *Relación* de su oración, § 4, p. 615 (*Vida*, 1880).

f. 35 r

## PLATICA 22.—DEL AMOR UNITIVO

SUMARIO: 1. Qué es el amor unitivo.—2. Este era el ejercicio de la Esposa en lo último de los Cantares: modo muy delicado de ejercitarlo.—3. Se conoce con el nombre de *ejercicio del silencio*: descripción del Areopagita y de San Buenaventura.—4. Esta unión tocó Cristo en el sermón de la Cena: estado en que queda el alma.—5. Altísima inteligencia que da Dios en este estado.—6. Pruebas de los que en él se hallan.—7. No asegurarse nunca ni presumir de sí.

**1**.—Habiendo tratado del amor de Dios por la vía intelectiva y del amor afectivo y sensitivo, resta que veamos del amor unitivo, que es la perfección y remate de esta vida, y una incoación de la eterna: es un sueño suavísimo del ánima, es gran quietud y sosiego del cuerpo, y sánale del trabajo del amor sensible, por no le hacer salir con muestras exteriores; y así, es menos trabajo: con este amor, padece más el hombre que obra. Aquí cesa y muere la obra del entendimiento, y así se llama expirar, morir y anihilarse; y este amor es un fuego ardentísimo con el cual está una ánima continuamente deseando la unión divina, asir a Dios, abrazar al Amado, derramarse, convertirse, unirse totalmente con él. De aquí ha venido en muchos Santos ejercitados en este amor [que], cuando morían, les hallaban en el corazón escrito «Jesús», o otros misterios.

**2**.—Este era el ejercicio de la Esposa en lo último de los Cantares (c. 8): *Quis mihi det te fratrem meum, sugentem ubera matris meae, ut inveniam te foris et deosculer te, et iam nemo me despiciat* [1]. Esto tiene el verdadero amor, que siempre va subiendo de quilates: mientras más se goza, más se precia y desea; y por el contrario el amor vil. Descubre, pues, el Espíritu Santo en estas palabras, que su Esposa había llegado a la cumbre de la perfección. Al principio de los Cantares, como le tenía ausente, desea de él siquiera un beso de paz; y ya que esto le concedieron, desea tenerle y gozarle en el campo, para gozar dél con más sosiego; y por que esto le parecía muy público, desea llevarle a un jardín de su madre, que llaman de los nogales: *in hortum nucum* [2]. No contenta de todo esto, pide ahora más licencia: que es nunca apartarse dél, antes andar con perpetua unión en la calle y en casa.

Para esto pensó un modo muy delicado; y así, entra dicien-

---

1. Cant. 8, 1.
2. *In hortum nucum*: Cfr. Cant. 6, 10.

do: *Quis mihi det fratrem meum sugentem ubera matris meae!* [3]. ¡Ojalá os tuviese yo, esposo mío (aunque sois tan grande y tan perfecto), como un niño de leche, hermano mío, y colgado a los pechos de mi madre, para poderte gozar siempre! También deseo esto, para que, si alguna vez saliese a la calle, arremetiese yo allí contigo y te diese mil besos: *ut inveniam te foris et deosculer te.* Y esto, sin temor y empacho de que ninguno me tuviese por ello en menos: *et iam nemo me despiciat*; porque hacer esto con niños,
f. 35 v y más, hermanos, no se atribuye a mal, ni aun a las muy || honestas: *Apprehendam te et ducam te in domum matris meae; ibi me docebis* [4]: Tomarte he en brazos, llevarte he a casa, y allí me dirás mil cositas y cantarcitos; porque los niños todo cuanto oyen en la calle lo parlan en casa tartamudeando como pueden, de lo cual gusta mucho la gente de su casa, y se convierten todos en gran gozo y alegría.

Luego entran los continuos y perfectos servicios, regalos, placeres que un ánima enamorada de Dios anda inventando: *Dabo tibi poculum ex vino condito*; adobado, dulce, sabroso; *et mustum malorum granatorum* [5], y arrope de granadas; que son todas cosas dulces, con que los niños se huelgan.

Aquí se nos han pintado muy al vivo las condiciones del amor unitivo; que es no querer estar ni vivir un punto sin el Amado; tenerle siempre colgado de sus brazos y ocupado siempre en hacerle mil servicios, buscándole las cosas que le dan gusto y sabor, y quitando las que le dan disgusto, como pecados, faltas, imperfecciones, en sí y en otros, etc. Diciendo la esposa esto, y viendo que no podía salir con todo lo que deseaba, desmayóse; y no teniendo boca para otra cosa, la tuvo para decir esta palabra: *Laeva ejus sub capite meo et dextera illius amplexabitur me* [6]; y quedóse fuera de sí. Luego, el esposo dice: *Adjuro vos, filiae Hierusalem, ne suscitetis dilectam donec ipsa velit* [7]. Palabras compasivas del esposo a los que la iban a despertar: «Déjenla, déjenla, hasta que ella de suyo vuelva en sí; que este sueño y silencio le es muy sabroso».

**3**.—Este ejercicio es muy celebrado por los varones espirituales, llamado el ejercicio del silencio. El cual consiste en que, puesta un ánima en la quieta contemplación, sin discurso alguno, con

3. Cant. 8, 1.
4. Cant. 8, 2.
5. Cant. 8, 2.
6. Cant. 6, 3.
7. Cant., 8, 4.

un acto continuo y no interpolado por diversidad de actos, se esté unida con aquella bondad, sin ningún conato, sino como quien está escuchando y oyendo, sin hacer señas. Este silencio consiste en que los sentidos no obren, y la imaginativa cese de sus fantasmas, y el entendimiento calle, y desee la voluntad hacer su oficio: «*Linque te ipsum et omnes sensus, et intellectuales operationes, et omnia sensibilia et intellectualia, et omnia existentia et non existentia; et, sicut possibile fuerit, in nocte consurge ad ejus unionem qui est super omnem substantiam*» (Dionys. 7, c. ad Timot.) [8].

San Bonaventura, c. último, *Mysticae Theolog.* [9], trae todo esto de San Dionisio, y pone un ejemplo para enseñarnos a obrar este ejercicio: que, así como una piedra baja a su centro y fin sin
f. 36 r cognoscimiento, sino solamente || con aquella gravedad y peso, que es conforme al lugar donde va, así el ánima, sin acto de entendimiento por entonces, con aquella gravedad y peso del amor tan semejante a Dios donde va, es llevada con fuerza a unirse con su fin: *Amor meus, pondus meum* (Gersón, consid. 11) [9 bis], pone otro ejemplo del niño que ni ve, ni oye, ni entiende, y está, con la teta en la boca, abrazando a su madre, de quien aquella dulzura le viene. Y el niño, en todo esto, no hace reflexión ninguna, diciendo «esto es dulce»; sino chupar y callar. Esto es el *Vulnerasti cor meum in uno oculorum tuorum* [10], que es la voluntad. Puesta el ánima en este silencio y unión, es inefable lo que Dios le comunica. Aquí queda como transformada en Dios. No que el ánima pierda su ser, ni se convierta en Dios, ni Dios se haga forma del ánima; sino que de tal manera se junta con Dios, que ella y sus potencias quedan como deificados. Pero [advierte] Gersón (consid. 41 [11], ejemplo del hierro puesto en la fragua), que, aunque el hierro no pierda su forma ni ser substancial, pero de tal manera se transforma en el fuego, que parece fuego y pierde sus operaciones y toma las del fuego, que es calentar, resplandecer; de modo que más parece que obra como fuego que como hierro. Y así el ánima, con esta unión, más parece que vive como un Jesu-Christo, que como hombre, diciendo con el Apóstol: *Vivo ego, iam non ego, vivit in me Christus* [12].

---

8. Dionysius, *De mystica Theologia*, c. 1, § 1, MG. 3, 997-998.
9. En la titulada *Particula IV*, del capítulo III, p. 39 ss. y en la *Quaestio unica*, p. 46 ss., que es el final: «Utrum anima secundum suum affectum possit aspirando vel desiderando moveri in Deum sine aliqua cogitatione praevia vel concomitante».—La comparación de la piedra se halla al fin, en la p. 53.
9 bis. Gersón, *De mystica theologia et eius elucidatione*. Consid. 11, col. 423.
10. Cant. 4, 9.
11. Gersón, *De myst. theol. speculativa*. Consid. 41, col. 395.
12. Gal. 2, 20.

**4**.—Esta unión tocó Cristo en la Cena, diciendo: Padre, quiero *ut sint unum sicut et nos unum sumus; sicut et tu Pater in me et ego in te, ut et ipsi in nobis unum sint* (Ioann. 17) [13]: que sean todos una misma cosa, como nosotros somos uno, y como tú, Padre, estás en mí y yo en ti con tan grande unión, así todos estos y todos los que creyeren estén unidos con nosotros.

El que aquí ha llegado, cuente, si puede, las riquezas que ha recibido, que otro no podrá, ni aun él sabrá; pero será razón que lo muestra con señales exteriores; y los tratos y comunicación que con Dios ha tenido, como Moisén con cuernos y luz. Aquí el entendimiento queda tan atónito con los sentimientos y alta sabiduría que Dios le ha dado, viendo cuán largamente se comunica Dios a las criaturas: la memoria se queda serena, sin memoria de cosa peregrina; la voluntad tan inflamada como una brasa. Y, con todo esto, está dando voces a Dios que la meta más adentro y se vea absorta en el abismo de su grandeza.

**5**.—Aunque es verdad que, estando el ánima en esta unión, suele impedir la operación del entendimiento, para que, a solas con aquella obscuridad se pueda la voluntad levantar con más facilidad, pero muchas veces || da Dios aquí al entendimiento una f. 36 v altísima inteligencia, la cual llama San Dionisio (c. 1 de *divinis nominibus*) [14], *irrationalis, amens et stulta sapientia; no razonable,* porque es sobre toda razón; *amente,* porque es adquirida sin mente, sino dada de Dios, etc.; *boba,* porque en el modo de adquirirla es como de hombre abobado. Esta sabiduría, dice el mismo Santo que es fuente de toda sabiduría, prudencia, discreción y sano consejo, etc.: *sed omnis mentis, rationis et omnis sapientiae et prudentiae causa est, et ab ipsa omne rationabile consilium, in ipsa sunt omnes thesauri.* Aquí suele dar Dios al ánima altos secretos de Scriptura, luz de los misterios de Cristo y de los atributos divinos, de la Santísima Trinidad, Santísimo Sacramento; con una certidumbre, que le parece que lo ve.

**6**.—No les faltan pruebas de Dios a los que están en este estado (por alto que sea). [1.°] Algunas veces el Señor los priva de todo consuelo por hacerles semejantes a Cristo. 2.°, les permite grandísimas tentaciones, con tanta ceguedad, que muchas veces dudan

---

13. Io. 17, 11, 21.

14. *De divinis nominibus,* c. 1, MG. 3, 585.—La explicación del autor está basada en Herph, *Theologia Mystica,* lib. III, pars I, c. 8, p. 629 (Ed. de Brescia, 1619).

si han consentido, y les aflige; 3.°, permite ser despreciados y tenidos por locos, vanos, sin espíritu, indiscretos; no sólo de malos, pero de buenos. En estas pruebas se ve quién es el fiel amador, en perseverar en los buenos ejercicios. No se puede ponderar el gusto y sentimiento que Dios da al ánima, cuando la ha sacado de la tentación y prueba en que ella se hubo varonilmente: *Probasti me, Deus; igne me examinasti, et non est inventa in me iniquitas* [15].

**7.**—Cerremos todo el negocio de la oración con decir, que el varón espiritual a quien Dios hubiere levantado tan alto que esté su silla sobre las estrellas y dormido mucho tiempo en la cama del esposo llena de flores, no se asegure y presuma de sí; antes ande con temor y humildad; pues Lucifer fué más levantado que él y fué sacado de entre las brasas ardientes y echado en el infierno [6].

## PLATICA 23.—DE LAS REVELACIONES, VISIONES, ETC.

SUMARIO: 1. Prudencia con que se ha de proceder en esta materia.—2. Extasis y raptos.—3. Diversas maneras de visiones y revelaciones.—4. Don de profecía.—5. Cautelas con que se han de examinar.—6. Reglas para el discernimiento de espíritus.—7. Aviso principal: no desearlas, sino más bien rehusarlas.

**1.**—*Nolite sanctum dare canibus* [1].

Este era el prudentísimo aviso de Cristo para sus discípulos en la dispensación de los sagrados misterios; que primero miren a quién los dan, porque no los huelle y menosprecie. Este era el tema de San Dionisio con. S. Timoteo, en su *Mystica theologia,* hablando de los secretos misterios que pasan entre Dios y el ánima; *Nullus imperitorum haec audiat* [2], repite muchas veces. Imperitos y perros llamaba a los infieles, a los filósofos hinchados, a los inexpertos. Dice Gersón (cons. 25) [3]: Porque, en no entendiendo ni pudiendo calar la médula de las cosas sagradas, luego, como perros, no hacen sino roer y murmurar de ellas y de quien las tiene.—Y pues hemos de hablar de los éxtasis y arrebatamientos,

15. Ps. 16, 3: *me.*
16. El final, inspirado en Gersón, *Theol. myst., Prologus,* col. 363; como también lo de San Pablo a San Dionisio, Consideración 6, col. 368; y los diversos nombres de la ciencia mística, Consideración 2, col. 366.

1. Mt. 7, 6
2. *De Myst. Theol.,* c. 1, § 2, MG. 3, 999.
3. Gersón, *De theol. myst. speculativa,* c. 31, Consideratio 5, col. 366.

f. 37 r excesos, revelaciones que pasan || en la oración para fin de esta materia; conviénenos entenderlo, supuesto lo que Gersón dice (cons. 8): *Eos nihilominus commonitos vellem, ne diutius debito damnare praesumant personas devotas et simplices, in suis affectionibus admirandis, ubi nihil adversum, vel fidei vel bonis moribus palam invenerint; sed aut venerentur incognita sub silentio suspensam tenentes sententiam, aut consilio peritorum examinanda remittant* [4]: porque es recia cosa y bien peligrosa poner título de engaño del diablo a lo que es espíritu de Dios, o baptizar por santidad lo que es ilusión de Satanás.

**2**.—*Extasis* o *raptus* es una salida o elevación del ánima para Dios, dejando la operación de los sentidos, en todo o en parte. Este *raptus* dice Santo Tomás (2-2, q. 135, a. 1) [5], que es una cosa violenta, no respecto del fin, que es ir a Dios,pues es nuestro fin sobrenatural, sino respecto del modo, que no es mediante los sentidos (que es nuestro modo de entender), sino dejándolos a ellos y privándolos de sus operaciones. Como si a una piedra la echasen a su centro, este movimiento sería natural respecto del fin; pero violento de parte del modo con que es llevada, si la echasen recio con gran ímpetu. Estos excesos, dice este glorioso santo, vienen de causa extrínseca, que es Dios; de modo que no está en mano del hombre no salir de sí entonces.

Este rapto proviene, o de la parte intelectiva, por la grande aprehensión, *ut ait Gellius, (lib. 2, Noct. Attic)* [6], que a Sócrates se le pasaban las noches en exceso, por la aprehensión de las cosas que pensaba; o proviene por la parte apetitiva, por el grande afecto: *ut fit in amantibus* [7]; o lo uno y lo otro juntamente, como aconteció a San Pablo, según declara Santo Tomás; que por eso dixo *raptum usque ad tertium caelum, quod pertinet ad contemplationem* [8]. Llamando el primer cielo el conocimiento de los cielos materiales; el segundo, el conoscimiento de los ángeles; [el] 3.º, el conoscimiento de Dios. Y porque de aquella gran Majestad luego se sigue dulzura, dijo: *et raptum in paradisum* [9], *quod pertinet ad*

4. Gersón. *De myst. theol speculativa,* Consideratio 8, col. 369.
5. S. Th. 2-2, q. 175, a. 1.
6. *Noctes Atticae*: «Stare solitus Socrates dicitur, pertinaci statu, perdius et pernox a summo lucis ortu ad solem alterum orientem, inconnivens, immobilis, iisdem in vestigiis et ore atque oculis eumdem in locum directis cogitabundus, tanquam quodam secessu mentis atque animi facto a corpore». Lib. II, c. 1, p. 126, (Ed. Lugduni Batavorum, 1706).—Pueden verse allí otras notas curiosas sobre el tema.
7. S. Th. 1-2, q. 28, a. 3.—Dionysius, *De divinis nominibus,* c. IV, § 13, MG. 3.
8. S. Th. 2-2, q. 75, a. 2, c. al fin.
9. Vide nota 8.

*affectum*; que es el gusto y deleite. De donde se sigue que, si estos éxtasis vienen cesándose o amortiguándose la obra del entendimiento o voluntad, el éxtasis no es verdadero sino falso, del demonio, como los arrepticios, de alguna locura o mal humor.

**3**.—De muchas maneras suelen venir las visiones o revelaciones: o en forma exterior y visible, como la mano que escribía en la pared cuando se enseñó al rey Baltasar [10], o la zarza que ardía que vió Moisén [11], y las exteriores hablas que hablaba Dios a Samuel, de Helí y de sus hijos [12]. Otras veces se ven en formas imaginarias, dormiendo o velando, como vió Hieremías la olla encendida [13], y San Pedro el lienzo lleno de animales, etc. [14]. Todas éstas pueden ser de Dios y ser del demonio. Dios las da para hacer a sus amigos partícipes de sus secretos y honrarlos; y el demonio para hacerlos partícipes de
f. 37 v sus mentiras y engañarlos. || Para conocer esto es menester el espíritu de Dios y grande humildad; ayuda y parecer de hombres doctos y expertos.

**4**.—También suele comunicar Dios a los que con Él tratan familiarmente el espíritu de profecía. Y así dice San Pablo que no se ha de menospreciar el espíritu de profecía [15], porque en todos tiempos lo da a su Iglesia para dirección de los actos humanos, dice Santo Tomás (2-2, q. 174, a. 6) [16]; y así explica aquella autoridad de Cristo: *Prophetae usque ad Joannem* [17]; no que no había profetas, que si hubo y habrá, sino que no habrá profeta que profetice *de Christo venturo,* pues ya es venido, etc. San Agustín cuenta [18] que el Emperador Teodosio envió al abad Juan, que estaba en Egipto, que tenía espíritu de profecía, a preguntarle el suceso de la guerra; y le certificó que alcanzaría victoria.

Pero bien puede andar aquí el demonio; y así, se ha de mirar con ojos claros.

**5**.—Y porque el apóstol San Pablo, después de haber dicho que no menosprecien el espíritu de profecía, añade: *Pero sed prudentes y cautos en que por ellas no declinéis a cosa mala ni que tenga*

10. Cfr. Dan. 5.
11. Cfr. Ex. 3.
12. Cfr. Sam. 1; 1 Reg. 1.
13. Cfr. Ier, 1.
14. Cfr. Act. 10.
15. 1 Thes. 5, 20.
16. S. Th. 2-2, q. 174, a. 6, c. 1;
17. S. Th. ibid. ad 3.
18. *De civitate Dei,* lib. V, c. 26, ML. 41, 172.

*specie de mal, y abrazad siempre el bien* [19]. Y así, debemos advertir que, si el que se hace profeta se quiere ingerir en oficios públicos, como predicar, juzgar, introducir nueva doctrina, no debe ser creído, si no confirma lo que dice con testimonio cierto de la Scriptura, o con ciertos milagros. Si no lo lleva por cosas públicas, sino habiéndolo con particulares personas, no se ha de creer, si lo que dice discrepa de la doctrina común de la santa Iglesia Católica Romana, o de las santas costumbres; aunque no tenga sino apariencia de ser contra esto, y aunque jure que es revelación divina y que Dios lo quiere así; porque no se ha de dejar lo bueno por lo malo o dudoso. Si no dice cosa mala ni que tenga apariencia de mal, entonces se debe mirar el modo como recibe las revelaciones: si es algún desorden de naturaleza, como saltándole el corazón o con alguna otra indecencia; o si, cuando publica la revelación muestra no estar señor de sí ni con plena libertad ni juicio, sino que lo dicen como enajenados de sí, no son verdaderos, sino falsos. Pues dice el apóstol San Pablo que el espíritu de los profetas está sujeto a los profetas [20]; quiere decir que, al tiempo de promulgar la profecía, están señores de sí y con plena libertad, y es en su mano hablar o no hablar.

Si diciendo alguna revelación, visión, profecía, no hay ningún indicio de que lo que dice no discrepa de la doctrina común de la Iglesia y santas costumbres, ni trae deformidad ni falsedad, entonces no hay peligro ninguno de creerlo; aunque mejor consejo será no ser fácil a darles crédito ni tener en mucho sus revelaciones, pues tenemos suficiente instrucción para todas nuestras obras en lo que está revelado a la santa Iglesia.

**6.**—Para conoscer cuándo estas revelaciones o visiones son de Dios o del demonio, es bien tener avisos y guardar reglas; porque es gran blasfemia tener el espíritu de Dios por del demonio, y la
f. 38 r luz por nieblas, la mentira por verdad y || al demonio por Dios. Y aunque es muy clara esta necesidad, es muy dificultosa la certificación de estos negocios, pues no hay hombre, por sabio que sea, que se atreva con certidumbre a juzgar la diferencia de espíritus. Y pues es don del Espíritu Santo, a él se le ha de pedir para acertar. Y esta es la 1.ª regla.

La 2.ª pone Teófilo (Luc. 1) [21], y San Hierónimo (Math. 28) [22]:

---

19. Cfr. 1 Thes. 5, 21-22.
20. 1 Cor. 14, 32.
21. *Theophylactus*, in Luc. 1, 12 ss.—MG. 123, 695, 698.
22. Hieronymus, in Mt. 2, 3. Cfr. in cap. 28, v. 10.—ML. 225-226.

*Si mens primum turbatur et statin timor solvitur et quiescit, revera divina visio est; si autem timor aut turbatio magis ac magis crescit, diabolica visio est.* (3 y 4) 3.° [otra regla] dió Cristo a Santa Catalina de Sena en la primera parte de su historia, c. 9 [23]: Mi visión, hija, al principio da temor, espanto y aspereza y amargura, pero va siempre haciéndose más dulce, como se ve en la penitencia y guarda de los mandamientos al principio. La visitación del demonio es al contrario, que, al principio, da alguna dulzura, pero, adelante, tristeza y amargura, como se ve en el camino de los vicios. 4.° La visitación de Dios da más conocimiento de la verdad; y así, el hombre se conoce más a sí y más a Dios y se desestima más a sí y estima más a Dios, y queda más hombre. Y al contrario la visitación del demonio, como es mentira, causa seguedad y queda con mayor presumpción; y así, llena de soberbia, teniéndose en mucho, deseando comunicar sus cosas a los otros y darles parte de los consuelos que allí recibe y holgándose que los otros hablen dellas. Lo cual todo, en contrario, tiene el verdadero humilde, deseando que no se sepa, que nadie lo entienda, sino el que lo ha de regir y gobernar.

**7.**—El aviso principal que debemos guardar en esta materia es, no desearlas; porque muchas veces es señal de curiosidad y soberbia. Y dice San Buenaventura [24], que estas cosas más han de ser temidas que deseadas, porque muchos han caído en errores en castigo de su curiosidad. Pero si nos vienen sin desearlas, no darles crédito, mas recorrer luego a Cristo, suplicándole no sea servido de llevarnos por este camino, sino por el camino llano de su temor. Y no entendamos, que, por esta resistencia humilde, se enojará Dios, si la visión es suya, antes se acercará más. Pues quien da su gracia a los humildes, no la quita por hacer actos de humildad. No es mala crianza, cuando el rey convida a un hombre bajo a sentarle a su mesa, que él rehuse, no aceptando la grande honra; antes se agrada de ver la humildad que tiene a su rey. Lo mismo es el desechar visiones, revelaciones, éxtasis.

Estemos advertidos que, si son de Dios, el humillarnos nos lo vendrá a declarar; y, si no es de Dios, luego huirá el demonio,

---

23. Santa Catalina, *Diálogo*, ed. B.A.C., parte II, c. IV, p. 317.—Entiendo que la *Historia* a que remite el autor es el *Diálogo*.—En la edición de Colonia, 1601, se divide en seis tratados. Ante el cap. 9 del primero se dice: *Hic incipit discretionis tractatus*; pero no se trata en él de la discreción de espíritus. La referencia del autor se halla en el tratado II, cap. 71, o sea, en la cita que damos de la ed. B.A.C.

24. *San Buenaventura* (David de Ausburgo) *De VII processibus religiosorum*: *Processus VII*, c. 76, 77, n. 4.

herido como Goliath con la piedra de la humildad. Así le sucedió a un padre del yermo, que apareciéndole un Cristo, no sólo no le quiso creer, mas cerró los ojos, diciendo: No soy digno de ver a Cristo en esta vida; bástame en la otra [25]. Y con esta humilde
f. 38 v respuesta || huyó el demonio. Lo mismo se cuenta de otro Padre, que, viendo un ángel que le dijo que venía de parte de Dios con una embajada, le dijo: No es posible que te envíen a mí; no lo quiero oír ni he menester mensajes del cielo, ni soy digno de ellos [26]. Y con esta humildad huyó el demonio. A otro fraile le apareció un demonio en figura de Nuestra Señora [27], y le dijo mil cosas; y el otro dió parte a su Superior, y mandóle que, si la viese otra vez, la escupiese en el rostro; que, si era Nuestra Señora, que era tan humilde, que lo sufriría, haciéndolo él por obediencia; y, si era el demonio, huiría. Hízolo, y fué el demonio echando fuego y diciendo: «Maldito sea el discípulo y el maestro».—*Custodiens parvulos Dominus, humiliatus sum et liberavit me* [27]. La soberbia dice San Agustín [28] que merece ser engañada, como la humildad merece ser enseñada. Si, hecho esto, duraren estas cosas, dar luego cuenta; y mejor fuera al principio, y hacer ayunos y oraciones y otras buenas obras, para que Dios declare la verdad al que nos ha de regir.

## PLATICA 24.—DE LA VIA ESPIRITUAL

SUMARIO: 1. Oficio del maestro de espíritu.—2. Necesidad de él.—3. Cualidades que ha de tener: celo de la honra de Dios y del bien de las almas.—4. Ha de estudiar la complexión de sus dirigidos.—5. Mirar con atención por dónde guía Dios al alma.—6. Contraminar los ardides del demonio.—6. Atender sobre todo al interior.

**1**.—*Sicut aquila provocans ad volandum* [1].

Este es el oficio del buen maestro; que, como águila, vuele delante de sus hijos y extienda las alas de su doctrina sobre ellos

25. No lo hallé.
26. Tampoco lo hallé.
27. Véase lo que en la *Introducción* se dice de una aparición semejante, al mismo P. Gutiérrez.
27. Ps. 114, 6.
28. S. Aug. «La soberbia merece ser engañada; la humildad enseñada». No hallo esta sentencia en San Agustín. Ideas parecidas en *De conflictu vitiorum et virtutum*, v. gr., c. 5, ML. 40, 1094 y c. 10, ML. 41, 1864.—En *Enarrationes in psalmos*, Ps. 114, v. 6 «Custodiens parvulos Dominus; humiliatus sum et liberavit me», sólo dice: «Salvum me fecit, quia humiliatus sum».

1. Deut. 32, 11.

y los levante, provocados con ella y ejemplo. Y no es razón que un siervo de Dios, que tiene partes y dones de su majestad, no quiera comunicarlos a los otros, por que no le caya la maldición: *Qui abscondit frumentum maledicetur in populis; benedictio autem super caput vendentium* [2]. (Prov. 11). Y aunque es bueno *sacramentum regis abscondere* [2 bis], entiéndese hasta tanto que sea la gloria de Dios manifestarlo. Si un hombre, amigo mío, me descubriese un secreto, que no lo dijese a nadie, obligado quedo a lo hacer; pero, si viniese caso que el manifestarlo fuese gran provecho de mi amigo, ingratitud sería callarlo. Calla tu secreto que Dios te ha dicho, mientras no hay provecho en descubrirlo; pero, cuando es gloria suya, que es cuando hay necesidad, dílo.

**2.**—Una de las causas más principales que pone Don Seraphino (c. 1), de la poca perfección que el día de hoy hay, es falta de buenos maestros de la vida espiritual. Porque este camino es dificultoso, lleno de tropezaderos y salteadores; y mucho dello desierto; y, sobre todo, falta de guía, ¿qué se puede esperar sino que no salga el hombre a luz? De seiscientos mil, con dos capitanes tales como Moisén y Aarón, salen dos; ¿qué será el que no tiene ninguno y, si le tiene, es ciego: *Caeci sunt et duces caecorum*? [3]. Pero, gracias al Buen Pastor, que no falta ni faltará de dar pasto a sus ovejas cuando las ve descarriadas: —*sicut oves non habentes pastorem*— [4], él les hace los banquetes. Todas son palabras de Don Serafín [5].

f. 39 r || Los maestros nos dé Dios tales cuales convienen para el magisterio. Cuando Joseph mostró sus hermanos al rey [éste] dijo: *Quod si nosti in eis esse viros industrios constitue* eos *magistros pecorum meorum* [6]; que sean prudentes y dechado de los que enseñan: *forma facti gregis ex animo*; que esta es la doctrina que aprovecha: cuando anda el ejemplo: *Verba sapientium quasi stimulus* [7]; sus palabras serán aguijones cuando fueren de sabio, que es de hombre que lo ha él gustado. Estos maestros gradúa el Spí-

2. Prov. 11, 26: *frumenta.*
2 bis. Tob. 12, 7.
3. Mt. 15, 14.
4. Mt. 9, 36.
5. Don Serafino, *De interna oratione,* c. 1. *Opuscula spiritualia.* Coloniae, 1615, p. 4.—La primera edición en latín fué la de 1570, Placentiae, apud Vincentium Comitem. Es la que pudo leer el P. Martín Gutiérrez. En castellano corría ya traducción de ese tratado desde 1550; pero Gutiérrez cita la traducción latina.—De las versiones castellanas habla el P. Gabriel Feyles, Salesiano, en su tesis doctoral *Serafino da Fermo,* pp. 67, 71.
6. Gen. 47, 6.
7. Eccles. 12, 11: *sicut stimuli.*

ritu Sancto, dándoles dones particulares, para que sepan tratar y platicar estas cosas con la reverencia que ellas merecen, y que las sepan enseñar a los otros y aconsejarles para que las sepan defender contra los que las impugnan.

**3.**—Lo primero que el maestro debe de tener es celo de la honra de Dios y de hacerle servicios, y celo de las ánimas. Y aficionado a este fin, luego, poner los medios, que es la oración y trato con Dios; y así la llama don Serafino *omnipotens oratio* [8], que todo lo puede y alcanza.

Segundo, mirar muy bien a cada uno por qué vía lo lleva Dios, para, conforme a aquello, ayudarle. Que ésta es la causa que los libros algunas veces dañan: porque unos proceden por vía de entendimiento, sacando de todas las cosas a Dios, como *Vía spiritus* [9]; otros, por vía de voluntad, como la 3.ª parte de Osuna [10]. Y así, confunden a un inexperto; y, si no hay maestro que dé luz, corre uno gran peligro.

**4.**—Ha de advertir el maestro muchas cosas, ait Gersón (cons. 8) [11]: complexión, condición y disposición del que ha de enseñar. A los que viere tristes y melancólicos, pesados, imaginativos, escrupulosos, de ingenio confuso, y esto con exceso, no les meta en oración, no se le vuelvan locos. Item, a los de natural inquieto, bulliciosos, de manera que la quietud les sería tormento, no les meta en oración. A los niños, hasta los diez y siete años (Avila dicit hoc) [12], no tratarles de oración. Item: si son de condición pobre, que han menester su trabajo, ocupados por razón de sus oficios y obligaciones, no les meta en oración. A estos todos,

---

8. *De interna oratione*, c. 2, initio: «Omnia spiritualis vitae media, quamquam sint varia, ad omnipotentem reducuntur orationem: quam ita libet nominare, quod illi nihil sit impossibile, iuxta id quod promisit Salvator Noster» (*Opuscula spiritualia*, Coloniae, 1615).

9. *Vía spiritus*, o sea «Libro llamado Vía de la perfección espiritual del ánima... compuesto por un frayle de la orden del seráfico Padre San Francisco, de la provincia de los Angeles». Al fin: «Fué impreso en la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, en casa de Bartolomé Pérez, impressor, a XX de diziembre año de M.D.XXX.II».—Título completo y noticias interesantes en AHSI, 23 (1954): *sobre la formación de la espiritualidad jesuítica*, por Pedro Sáinz Rodríguez, página 358.

10. *La tercera parte del Abecedario de Osuna*. Cfr. Avila, Carta I, ed. B.A.C., página 625.

11. Gersón, *De myst. theol. practica*. Cita el autor la Consideración 8: «Passionum vel affectuum origines animadvertere».—En todo ese tratado estudia Gersón las industrias que se pueden emplear para prepararse a la contemplación o a la vida mística: II, *Propriam complexionem agnoscere*, etc.; VIII. *Passionum vel affectionum origines animadvertere*.

12. No recordamos haber visto este dicho del B. Avila; y tampoco lo recuerda el Sr. Sala Balust.

enseñarles a rezar devociones, y lección, y que hagan bien sus oficios; ejercicio de virtudes. No quita esto el pensar un rato en la muerte, gloria, infierno.

A los que desto no tienen tanto, ni muy triste ni muy melancólico, ni pobre ni muy ocupado, ni de tierna edad ni muy inquieto, los podrá poner en alguna oración, guardando las reglas de prudencia; que, conforme a las complexiones, sean las consideraciones: a aquél, de muerte; a otro, de gloria; que, con la virtud y dones de Dios, se van corrigiendo los naturales poco a poco y haciéndose más capaces.

Con los que se ha de tratar de oración son con los que Dios
f. 39 v llama para su trato || y comunicación, que son aquellos a quien él da hambre de darse a la oración, que ninguna otra cosa jamás les harta; y así andan siempre buscando quien les dé luz. Enseñar a éstos es gran servicio de Dios. Los que para esto tienen linda disposición son los de natural quieto, etc.: los sanguinos, los compasivos, los amorosos de condición, los que tienen candor y puridad de ánima; éstos son muy de ordinario gente baja y pobre: *infirma hujus mundi elegit Deus ut confundat* [13].

**5**.—Con tales personas, tratar con tiento, y entender, que, aunque vos seáis maestro, hay otro maestro mayor de la obra que es el Espíritu Santo, el cual, como conoce los naturales, lleva a cada uno por donde le conviene, por caminos y senderos y consideraciones, a mayor provecho y seguridad suya. Ir con atención mirando por dónde Dios los lleva, y quitar algún estropiezo con falsedad, si el diablo lo pone; y éste ha de ser su oficio. Pero en la enseñanza no se entremeta cuando vea que Dios le enseña, aunque en aquel mismo modo le podrá advertir alguna cosa para más facilitarlo y animarlo a perseverar. Cuando parece que Dios no enseña a uno, sino que le está esperando, que no le mueve más a un ejercicio que a otro; entonces se mire su natural y las demás cosas y, conforme a ellas enseñarle.

**6**.—Item: el maestro ha de mirar mucho que el demonio suele combatir a los hombres con que se den a más oración de lo que sus oficios o estado piden, etc.: [a] otros, para que menos de lo que pueden, poniéndoles apetitos de la acción y de sacarlos de la oración; a otros, que dejen aquella oración y tomen otra. Item: al que es de una religión, ponerle su perfección en otra. Y otros mil

13. 1 Cor. 1, 27: *infirma mundi.*

embustes déstos. El maestro es para deshacer y contraminar todos estos ardides.

**7**.—Item el maestro ha de estar muy advertido, que el mayor cuidado que ha de poner para reformarle el ánima, es tirarle luego al corazón, no haciendo mucho caso de las cosas exteriores, pues sin las interiores son de tan poco valor; y para que, con esto, el ánima se persuada que lo interior es lo que se ha de estimar, y allí ponga su cuidado. El arte de imaginería, lo primero que trata es lo exterior que ven los hombres; pero Dios y la naturaleza, [no]: lo primero que vive es el corazón; y así el maestro; luego, a reformar el corazón; y a esto vino Cristo: *Dabo legem meam scriptam in cordibus eorum* [14]. No les han de preguntar, «porqué obrábades en tal manera», sino qué pensábades; que aquello es lo que hace al caso y da el ser a la obra; poco caso se ha de hacer que obre bien si piensa mal, aunque haga milagros. Ponga poco cuidado en que enmiende el andar, mirar, hablar, etc., y mucho cuidado...

14. Ier. 31, 33: «Dabo legem meam in visceribus eorum et in corde eorum scribam eam».

# ALGUNAS CARTAS DEL V. P. MARTÍN GUTIÉRREZ

# 1

## A SAN IGNACIO DE LOYOLA

Salamanca, 22 de abril de 1555 [1].

*1. Personal; salud; ejercicios escolares.—2. Recibidos y enviados al noviciado.—3. Ejercitantes en la Cuaresma.—4. Muestras de estima de otros Religiosos: Dominicos y Agustinos.—5. Pláticas de la doctrina en nuestra iglesia.—P. Confesiones y comuniones de estudiantes y de otros.—6. Enfermos y enemistados.*

†

Jhs.

Muy R^do^ en Christo Padre.

Gratia et pax Christi sit semper nobiscum. Amen.

**1**.—Lo que nuestro Señor se ha dignado obrar por los instrumentos de la Compañía que aquí tiene, en estos 4 meses, diré vrevemente a V. P.

Al presente somos en casa 22; estamos buenos de salud, bendito el nombre de Dios, y en el espíritu se aprovechan todos, porque les favorece nuestro Señor para poner buena diligentia en la via spiritual y exercicios de letras, que cada 15 días hasta aquí se an tenido conclusiones, como solemos, y de aquí en adelante creo se ternán cada ocho: viene mucha gente de estudiantes, y según ellos dicen se edifican y aprovechan, porque a algunos an oído dezir los hermanos que se huelgan más de venir aquí que a las schuelas, porque, tratándose las cosas con mayor quietud, se lleuan más adelante y se aclaran y resueluen más las uerdades.

Maestros de la vniuersidad, ansí de los que nos leen como de los demás, nunca faltan en ellas, y otros collegiales destos collegios principales, y otros studiantes nobles, a quien da nuestro Señor deseo juntamente con nosotros de aprouecharse.

**2**.—Los que an entrado en casa y aora están a punto de ser recebidos son nuebe; dellos an acabado el curso de cánones y dellos de artes.

Para la casa de probación sacó el P. Francisco de aquí cinco, los quales, según emos entendido, se aprouechan y dan buen odor en ella; y porque de allá scriuirán a V. R., no diré más.

---

1. Tomamos esta carta de *Monumenta Historica S. I., Litterae Quadrimestres III*, pp. 369-373, respetando la grafía allí empleada.

**3**.—Esta quaresma ordinariamente a auido exercitantes, entre los quales a auido y ai personas de mucha qualidad, specialmente vna dignidad eclesiástica de vna iglesia principal, en quien nuestro Señor a obrado vna notable conuersión, que, por no ser aora publicada, no digo particularidades que cierto son cosas dignas de quien las obra, y los medios que su diuina magestad a tomado para aprouechar esta alma y a la otra con quien tenía la ocasión de la offensa de Dios.

Otro collegial también los a hecho de un collegio principal, cathedrático en la vniuersidad y en víspera de ser proueido para alguna audientia v otro oficio público, del qual, por ir tan aprouechado dellos, y auer estado a punto de dexarlo todo y entrarse en religión, esperamos mucho fruto en qualquier oficio que nuestro Señor le pusiere. Del collegio deste y de otros se an venido algunos a confessar generalmente, y según parece se aprouechan mucho y se afficionan a las cosas de nuestro Señor.

**4**.—También con la affición que nos muestran los religiosos de otras órdenes, no falta quien nos confunda. Porque Fray Domingo de Soto, que V. P. conocerá, fraile dominico, consolando los días pasados a un hombre, que estaba penado por auer entrado vn hijo suyo en la Compañía, le dixo que no tuuiese pena, porque era buena gente, y tienen buenos exercitios y aprouechan mucho al pueblo, que no son pequeños encarescimientos para él; también dixo al P. Rector de casa que siempre le auian parescido bien nuestras cosas, porque a pareçerle en otra manera no hubiera consentido que a vna Señora principal destos Reynos, a sola la qual él a confesado, tratase tan familiarmente y tan a menudo con nosotros como trata; y el Prouincial suyo, auiendo visitado la prouincia, viendo el buen odor que da la Compañía, y el aprouechamiento de los lugares por donde ha pasado, venido a esta su casa y oiendo algunas cosas a algunos Padres de su orden, no tan en favor de la Compañía, les dixo: «Padres, a nosotros nos conuiene callar y mudar la vida, porque es mucho el fruto que la Compañía haze...». I Frai Luis, de la misma orden, de quien otras ueces emos scrito a V. P., vn día predicando *publice* en su casa reprehendió a los theólogos porque no uenían a nuestra iglesia a continuar los sacramentos, diziendo quánto mejor lo hazían legistas y canonistas esto. Y vn fraile agustino, predicador en este su monesterio de Salamanca, dixo esta quaresma públicamente en los sermones muchas cosas de la Compañía, que dezirlas es para mucha confussión de los que en ella estamos acá.

**5**.—En nuestra iglesia se an continuado las pláticas de la doctrina cristiana los domingos a la tarde: con ser a ora no acostumbrada en este pueblo, a auido tanta frequentia, ansí de estudiantes como de gente principal de la ciudad, que nos ponía en duda si auía más fuera en la calle que dentro en la yglesia, sin los muchos que se yvan por no estar en la calle; aunque otros, con más sed de la palabra de Dios, traían sus asientos y hazían de la calle yglesia, cuia humildad nos espantaua, porque alguna

era gente no de poca auctoridad; y pues se les haçe de mal que no se pueda continuar este exercitio siempre, es señal que por esta uia nuestro Señor a aprouechado a sus almas. Algunos dezían que nos auíamos de ir a una yglesia mayor a deçir la doctrina, y otros nos desean más anchura en la casa y iglesia por este fín, porque nos aman tanto, que cierto nos desean uer multiplicados.

**6**.—La frequentia de studiantes a las confesiones y comuniones es ordinaria como suele entre año; pero esta quaresma, y en especial por el jubileo, a sido cosa excessiua la que a acudido a casa, que puedo dezir que buena parte dellos acude a estos pocos sacerdotes que aquí estamos. La gente de la çiudad, con las occupaciones de los studiantes, no tiene tanto lugar en casa, aunque no faltan desto algunas quexas piadosas; pero como se spere mayor fruto para la viña del Señor de tratar con los studiantes que con los demás, no pudiendo responder a todos, más acudimos a ellos. A auido confessiones de 10 años, de a 16, de a 22, de 30, y de casos, cierto, dignos de compassión y dolor, que mucho encarescían la benignidad soberana de Dios.

Vno de estos deçía que, si no se confessaua en casa, que no se auía de confesar. Otro truxo vn pecado en scripto y se lo puso en la mano a un padre, no pudiendo acabar consigo a dezirlo, el qual después que uió que el P. lo leyó sin admiración alguna, se animó tanto, que de buena gana lo confessó. Otros nos amenazan quando no los podemos oír, diziendo que no se confessarán. El Señor nos dé tanta charidad, que no sean menester mayores amenazas que éstas para nosotros. Los studiantes que ordinariamente se confiessan se aprouechan tanto, que hazen scrúpulo de no hazer el examen que los Padres les aconsejan, y se acusan de no auer stado tan bien con la Compañía, y de otras menudencias, que es confussión, çierto, para los que professan maior perfection; y ansí, los que destos frequentan la confessión y comunión, si entran en la Compañía, son muy perseuerantes y en pocos días se aprovechan mucho.

**7**.—Para los enfermos y los que se mueren somos a menudo llamados. y desto seruimos más a los de la ciudad, que también por esto tienen particular deuoción.

Tres amistades a echo el Señor por medio de algunos Padres, donde ha mostrado hauer puesto su diuina mano: el vno dellos estaba tan duro, que con ruegos de nadie se auía querido ablandar, y viniendo vn hermano suyo fraile dominico a casa por vn Padre para que lo confessase, que al presente estaba enfermo, lo lleuó consigo; y dió nuestro Señor al P. tantas lágrimas estando tratando con él, que rompieron la piedra de su coraçón y hizo todo lo que se le pidió. Sabiéndose esto en Sant Steuan, se edificó tanto el prior, que dixo al P. Antonio (al qual tubo allá día de Santo Thomas combidado) que, estando predicando del zelo que auían de tener

los confessores, se acordó de aquel P. de la Compañía, diziendo que tales hauían de ser todos.

Otro que auía recebido vna bofetada, no queriendo perdonar por ruegos ni amenazas, hincándose el P. de rodillas y dando a sí mismo de bofetadas, le dobló tanto nuestro Señor, que llorando dixo: Leuantaos P. que yo le perdono. Otro, auiendo recebido vna herida, de la qual murió, no quería perdonar ante scriuano *publice* sino *coram Deo*, dexando a la justicia que hiziese su derecho; y pareziendo a algunas personas religiosas, que con él se hallaron, que auía de ser esto para occasión de muchas reueltas y pleitos, embiaron a llamar a un P. de la Compañía y confessóse, y *publice* lo perdonó, dexando la satisfaction en mano de dos letrados y de buena vida desta vniuersidad. En otras han entendido que no se an hecho, pero creo que en aquellas da nuestro Señor a mereçer lo que en estotras se haze.

8.—Esta semana sancta se dixeron las tinieblas *summissa uoce*, por pareçer al P. Francisco que conuenía ansí para la edification del lugar, y los demás officios que para ençerrar el Sanctissimo Sacramento usa la yglesia, de que todos fueron mucho consolados y edificados.

Nuestro Señor nos dé gracia para que de tal manera agamos su sancta voluntad, que merezcamos hazer el officio de los ángeles en su sancta gloria. Amen.

De Salamanca, a 22 de abril de 1555.

Por comision del P. Hernandez
de V. P. minimus filius,

† Gutiérrez †

Sólo desde «Por comisión», de mano del P. Gutiérrez.

Sobrescrito en la pág. 4: Jhs. Al muy R^do^ in Christo el P. M.^o^ Ignatio Prepósito General de la Compañía de Jesús, en Roma.

De otra mano: 1555. Salamanca. Quadrimestre delli 22 d'Aprile.

Rastro de la oblea y el sello.

# 2

## AL M. R. P. DIEGO LAINEZ

Plasencia, 29 de octubre de 1559.

*1. Personal: salud: del H. Gil de la Cuba.—2. Predicación y confesiones.—3. Estudios.—4. Obra del Colegio y de la iglesia.—5. Colegio de niños que ofrecen.*

†
Jhs.

Muy Reverendo Padre nuestro en Christo.

Gratia et pax Christi, etc.

**1**.—Porque en la cuadrimestre del mes siguiente se dará a Vuestra Paternidad más larga cuenta de las cosas de este Colegio, en ésta no diré más de lo que comúnmente se suele, por no haber cosa notable que tractar que de scribir sea.

Estamos ahora en este Colegio seis Padres y catorce Hermanos; el uno de los cuales se rescibió este mes, habiendo primero estado en casa un año studiando por orden del P. Francisco: por [ser] un mancebo noble y de muy principales parientes de Avila; y él en sí muy virtuoso; y tal, que en todo el año no hubo cosa que fuese molesta a alguno, mas antes en todo se hubo siempre como si fuera antiguo y bien aprovechado en la Compañía. Llámase Gil de la Cuba. Ha estudiado latín solamente; procede como siempre; y él y los demás se procuran aprovechar en spíritu con el favor divino. Vuestra Paternidad, por la caridad, suplique a Nuestro Señor nos haga a todos como su bondad nos quiere.

**2**.—En nuestra iglesia, y en otras de la cibdad, predicamos con acepción y concurso de gente, que, por la misericordia de Dios, se aprovechan según se ve en las muchas y frecuentes confesiones que siempre hay, prosiguiendo muchas personas con gran aprovechamiento de sus almas. Al Señor sea gloria por todo. En las demás cosas de nuestro ministerio conforme a nuestro Instituto hacemos lo que se puede acudiendo a los prójimos en todo lo que se ofresce.

**3**.—Los studios van adelante; y aunque el número de los studiantes no

es mucho, los que hay, que serán como ochenta (pocos más o menos), se aprovechan en todo.

**4.**—La obra deste Colegio ha cesado; porque, muerto el fundador (que sea en gloria), no se puede proseguir si no fuere poco a poco, haciendo en cada año lo que se sufriere y pudiere. La iglesia se prosigue, y con el favor divino se acabará en la Cuaresma; y ella acabada y habiendo sacerdotes, esperamos en el Señor que se hará mucho fruto, por la mucha más gente que frecuentará los Sacramentos viendo la comodidad que ahora no hay. Dénos Nuestro Señor su santo amor y temor con que en todo a Su Majestad procuremos agradar; y Vuestra Paternidad, por la caridad, así se lo suplique.

De Placencia, 29 de octubre de 1559 años.

**5.**—A Vuestra Paternidad scribió el P. Francisco, los días pasados, de uno que quería aquí hacer un colegio de niños, si tomaría el Rector de este Colegio el asumpto de ser patrón, porque el que lo hace le importuna y es muy devoto de la Compañía. No hemos sabido respuesta. Vuestra Paternidad, por la caridad, nos avise, por que le podamos responder. Lo que de nuevo hay que scribir sobre esto, que hace más fácil la concesión de Vuestra Paternidad es, que ya no quiere que sea colegio de niños de la doctrina, sino de studiantes, los cuales serán elegidos por el Rector de aquí, los más hábiles y más pobres de esta tierra; y han de studiar en nuestras escuelas, que será un cebo para que vengan muchos más a estudiar de los que vienen y se podrán criar en el habilidad al modo que les ha menester la Compañía, por si Dios los llamara para ella. Vuestra Paternidad, conforme a esto, nos avise aquí a Plasencia de lo que debamos de hacer porque nos dá prisa a que se acepte: tiene entendido que, si la Compañía no lo toma, será una obra ésta que presto se caerá, según hay poca comodidad de personas que hagan bien esto, si la Compañía no se encarga de ello.

De Vuestra Paternidad

mínimo hijo y siervo en Christo

† Gutiérrez †

Sólo las palabras *mínimo hijo* etc. y la firma, en abreviatura, son autógrafas.

*Hisp. 94*, f. 449 r y v.

Sobrescrito. IHS. Al muy Reverendo en Christo el Padre Maestro Laynez, Prepósito General de la Compañía de Jesús en Roma.

Registro. 1559.—Placentia.—Gutiérrez. 29 de otubre.

# 3

## A S. FRANCISCO DE BORJA

Salamanca, 27 de julio de 1569.

*1. Personal y salud: ampliación de la casa.—2.—Hacienda que deja al Colegio una señora.*

†
Jhs.

Muy Reverendo Padre nuestro en Christo.

Gratia et pax Christi, etc.

**1**.—Lo que deste Colegio se ofresce que scribír a Vuestra Paternidad es, que todos tienen al presente salud; que no es poco para el tiempo y estrechura que, con estar en casa 61, suele haber. Pero con una casa que se ha tomado cerca y el nuevo remiendo que se ha hecho, se ha acomodado la estancia para todos. Acabóse este mes de julio, salvo algunas cosas pocas que quedan por perficionar. De lo uno y de lo otro sabrá Vuestra Paternidad en particular por las del Padre Provincial. En este edificio se ha hecho un refitorio capaz para más de 50 de una vez, y cinco celdas en lo alto, y acomodarlo con la casa que se tomó, do habrá aposento para 15.

**2**.—Los novicios andan en su probación con fervor y buenas y muchas muestras del deseo que tienen de su aprovechamiento y perfección, y dan toda esperanza que se servirá el Señor de ellos, así los hombres de más edad, como los más mozos. Su Maestro está con satisfacción, y a todos edifica y consuela el cuidado de lo que está a su cargo. Es el número de los novicios veinte y tres: dellos los tres son sacerdotes.

**3**.—Ahí envío a Vuestra Paternidad la memoria de cierta hacienda que se nos deja por el testamento de una señora, con las cargas y condiciones que nos obligan, aceptando. Vuestra Paternidad hará caridad a este Colegio en enviar su parescer de lo que en esto debemos hacer.

No otro, sino que en los santos Sacrificios y oraciones de Vuestra Paternidad todos pedimos humildemente ser encomendados.

Salamanca, julio 27, 1569.

Por tener Vuestra Paternidad tan particular noticia deste Colegio por las cartas que el P. Provincial escribió cuando le visitó, no alargo ésta más [1].

De Vuestra Paternidad

indigno hijo y siervo en Christo

† Gutiérrez †

*Hisp.* 111, f. 161 r.

Sobrescrito: Jhs. Al Muy Reverendo Padre nuestro en Christo el Padre Francisco de Borja, Prepósito General de la Compañía de Jesús.

En propias manos. Roma.

1. Estas líneas después de la fecha y la despedida son de mano del P. Gutiérrez.

# 4

## A S. FRANCISCO DE BORJA

Salamanca, 2 de agosto de 1569.

*1. Hacienda de una señora, criada de la Condesa de Monterrey: cargas.—2. Condiciones para poderla aceptar.—3. De una carta del P. Procurador.*

†
Jhs.

Muy Reverendo Padre nuestro en Christo.
Gratia et pax Christi, etc.

**1**.—Por otras habrá sabido Vuestra Paternidad cómo una señora, criada de la Condesa de Monterrey, nos hizo herederos de su hacienda para sustentar estudiantes. Y la hacienda que tiene es la de la memoria que va con ésta; y más, hasta cuatrocientos ducados que la Condesa y otras personas le deben de dineros prestados y el almoneda. Y manda esta hacienda con carga que se le diga en Sant Francisco una capellanía de ciertas misas, y que cada año le den de limosna quince mil maravedís; y otras dos capellanías en otras partes, que manda se den tres mil maravedís por ellas. Visto que, conforme a nuestras Constituciones, no se podía aceptar con esta carga, se ha dado por medio, ordenando Vuestra Paternidad que sea así:

**2**.—1.° Que la Compañía nombre un mayordomo que cobre la renta que los testamentarios nombraren para estas capellanías, lo cual ha de ser de los censos más bien situados.

2.° Que la Compañía pague a este mayordomo; que se entiende costará dos o tres mil maravedís, cuando no se diese algún devoto.

3.° Que si en algún tiempo, por causa de no ser el mayordomo abonado, o por su olvido, viniese a perderse la dicha renta, que quede la Compañía obligada a lo pagar.

4.° Que si se redimiese algunos destos censos que para ello se han de nombrar, que sea obligado el mayordomo a lo tornar a situar dentro de cierto término; y que, si en algún tiempo estos censos viniesen a faltar, así la renta como el principal, no siendo a culpa del mayordomo sino por no estar en persona abonada y bien fundada, que no sea obligada la Compañía a nada, ni a pagar esta pérdida.

Para efectuarse esto, creo que no se pára en otra cosa sino la licencia de Vuestra Paternidad. Por caridad, viendo Vuestra Paternidad que conviene para todo, ordene dénos que bien y bien ampla, no solamente para estos medios y los que a Vuestra Paternidad paresciere, pero para otros que en el ínterim se podrían tomar, no quedando cargado este Colegio más que en lo dicho.

Demás de las dichas capellanías, dejó otra para mientras uno viviere, y que le den diez mil maravedís por sus días. Y ésta, como es de por vida y que después se ha de quedar la deuda a este Colegio, nos encargaremos de la pagar.

Y porque en otra doy cuenta a Vuestra Paternidad de las cosas deste Colegio, no más de pedir a Vuestra Paternidad no olvide a estos sus hijos en sus santos sacrificios y oraciones para que en todo agrademos a su Divina Majestad.

Salamanca 2 de agosto 1569.

3.—El Procurador scribe al P. Petrarcha sobre cobranza de una cuenta de dineros que se han dado a Juan Antonio Descalzo, por orden de Vuestra Paternidad, y de yerro de cuenta que ha habido en lo pasado. Por caridad ordene Vuestra Paternidad se haga.

De Vuestra Paternidad

mínimo hijo en Cristo

† Gutiérrez †

Hisp. 110, f. 179 r.

De mano de Gutiérrez: «mínimo hijo en X.°» y la firma completa.

*La memoria a que se alude en la carta anterior y de que se trata en ésta es como sigue:*

†

Lo que vale el hacienda de Doña Magdalena Mayor es lo siguiente:

*Censos*

| | |
|---|---|
| En Sant Martín del Castañal y en Pitiegua, tierra de Salamanca, quince mill maravedís | 15.000 |
| En Juan Moreno, librero, vecino de Salamanca, ocho mill | 8.000 |
| En Juan de Sant Martín, vecino de Villeruela, tierra de Salamanca | 4.000 |
| En Baltasar? Crespo, vecino de Salamanca | 6.000 |
| Sobre Antonio Arnejo, vecino de Tejeda, tres mill | 3.000 |
| Sobre los herederos de Diego de la Fuente, vecino de Salamanca | 2.000 |
| Monta en los censos treinta y ocho mill maravedís | 38.000 |

Y tiene más siete casas, que rentan lo siguiente:

*Casas*

| | |
|---|---|
| Una renta diez y ocho ducados [=mrs] | 6.732 |
| Otra cinco ducados | 1.870 |
| Otra seis ducados | 2.244 |
| Otra seis ducados | 2.244 |
| Otra catorce ducados | 5.236 |
| Otra cuarenta reales | 1.360 |
| Otra seis ducados | 2.244 |
| | 21.930 |

Las cinco destas casas se arriendan con dos gallinas cada una, que son diez gallinas.

| | |
|---|---|
| Por los censos de arriba | 38.000 |
| Monta en toda la renta 59.930 [mrs] | 59.930 |

*Hisp. 111*, fol. 180 r.

# 5

## A SAN FRANCISCO DE BORJA

Salamanca, 11 de noviembre de 1569.

*1. Cartas escritas a San Francisco de Borja.—2. Personal del Colegio y recibidos.—3. Consuelo en que vive.—4. Deseos de consagrarse a misiones populares.—6. Comunicación de Misas con Borja como la tuvo con el Maestro Avila.—7. Saludos a los PP. y HH. de la Curia.*

†

Jhs.

Muy reverendo en Cristo Padre:

Pax Christi.

Una de Vuestra Paternidad recebí, y gran consuelo con ella y con las indulgencias que vinieron con ella: lo uno y lo otro pague la Divina Bondad.

**1**.—Yo screbí, luego que venimos de la Congregación General, a Vuestra Paternidad algunas veces; y de todas tuve respuesta con mucha brevedad, porque las screbía con un *Soli*. Después screbí algunas sin él, y ni memoria si Vuestra Paternidad las había recebido hasta hoy; creo porque no venían a manos de Vuestra Paternidad; y por esto dejé de screbir, y porque soy perezoso y negligente; y esto tengo de muy de años.

Ahora que ví que Vuestra Paternidad lo echaba de ver, lo quise enmendar con screbir el *Soli,* sólo porque Vuestra Paternidad vea ésta. Del trabajo que doy en que Vuestra Paternidad lea estos renglones pido perdón.

**2**.—En este Colegio somos 54 y hemos estado sesenta: 26 studiantes, los demás sacerdotes y legos. Van tan bien que, por la bondad del Señor, vivo con cuidado pero sin solicitud, después que la Divina Bondad descubrió aquí ciertos sobrehuesos algo envejecidos, de los cuales por las del Padre Provincial tiene Vuestra Paternidad particular noticia; por lo cual no es necesario expresalla aquí.

De los sujetos que han entrado hogaño, tiene Vuestra Paternidad, por las del P. Provincial y por la ánua que ahora irá, claridad; que por saber y cuán por menudo, hace esto el P. Provincial me he descuidado.

**3**.—De mí digo a Vuestra Paternidad que vivo extrañamente consolado y alegre, confiado de la gran bondad de Dios y en la devoción de su Madre,

aunque veo que son grandes mis pecados, y los deseo sentir y llorar. Vuestra Paternidad me lo alcance del Señor.

4.—Ha cuatro años que he tenido, con ocasión de dos misiones que he hecho largas, grandísimo deseo de que fuese mi vida misiones.—Porque predico cada día, y al parecer con algún fructo, no he querido representar hasta ahora, por dejarme regir. Ahora lo hago por salir de escrúpulo, si fuese inspiración de Dios, pues tanto ha durado. Vuestra Paternidad lo vea y me diga lo que haré. O si no hubiese lugar ser la peregrinación ordinaria, que a lo menos lo fuese cinco meses del año, que en el predicar no haría falta aquí: julio, agosto, setiembre, hasta mediado octubre.

5.—También he deseado para este Colegio, con gran deseo, un retrato que Vuestra Paternidad tiene de Nuestra Señora en su aposento: digo un traslado dél. Si Vuestra Paternidad lo quisiere enviar a este Colegio para el mismo Colegio, él pagará al pintor los quince ducados que me dijo el P. Ignacio, Provincial del Brasil, que cuesta; o más, si más costare. Y si no, hágase la voluntad del Señor.

6.—No se me ofrece otra cosa, sino pedir a Vuestra Paternidad que me comunique sus Misas, como se pueden comunicar sin perjuicio de aquellos por quien Vuestra Paternidad las ofrece; y se me hará gran caridad. Yo, dende luego, aplico por Vuestra Paternidad todas las mías, ahora me conceda lo que pido, ahora no. Este trueco hice con el Padre Maestro Avila, el tiempo que vivió; y creo granjeé harto en él.

7.—Dé Nuestro Señor a Vuestra Paternidad su santo amor, amén: como yo lo deseo. Y a todos los Padres Asistentes, Padre Nadal, Padre Mirón, Padre Everardo, Padre Benedicto me encomiendo, juntamente con los Padres Polanco, Padre Doctor Madrid, Dionisio [Vázquez], Hermano Marco, en cuyas santas oraciones y sacrificios deseo ser encomendado para alcanzar perdón de la desedificación que ahí dí; *sed misericordiam consecutus sum, quia ignorans feci in incredulitate mea.*

De Salamanca, 11 de noviembre [de 1569].

De Vuestra Paternidad
mínimo hijo en Cristo
† Gutiérrez †

*Hisp. 112*, f. 147 r, 148 r.
Autógrafa toda ella.

Sobrescrito

† Al Muy Reverendo en Cristo Padre Nuestro el Padre Francisco, Prepósito General de la Compañía de Jesús en Roma.

Nota del Registro: 1569, Salamanca, Padre Gutiérrez. 15 de noviembre.

# 6

## A SAN FRANCISCO DE BORJA

Salamanca, 25 de mayo de 1570.

*1. Incorporación del Colegio a la Universidad.—2. Incomodidad de la casa: para recibir ejercitantes y para los demás ministerios.—3. Importancia del Colegio de Salamanca.—4. Del gobierno del P. Provincial*

†
Jhs.

Muy Reverendo Padre Nuestro en Cristo.

Pax Christi.

**1.**—En la que screbí a Vuestra Paternidad dando cuenta del estado de este Colegio, creo no dije cómo, con la gracia del Señor, nos habíamos incorporado en esta Universidad; aunque nos costó mucho trabajo, por pedir ser exemptos de votar. Ha sido cosa que a todos ha dado mucho contento; porque, fuera de sernos muy provechoso para los negocios temporales de este Colegio, confío en el Señor no lo será menos para los spirituales. Porque, como los Nuestros tengan actos en escuelas y arguyan (de lo cual hasta aquí estaban privados), todavía serán conocidas las buenas habilidades y habrá ocasión de tratar más con los que de fuera se precian de tenerlas tales; y ayuda para este su Colegio ser de la Universidad como tal, donde pueden tener actos en él los de fuera que en ella se hobieren de graduar; y así se ha ya empezado: donde acuden Doctores y gente principal como actos de la Universidad.

**2.**—Ayudarnos hía harto, así para esto como para los demás nuestros ministerios, no estar desacomodados tanto como estamos de casa. Vuestra Paternidad, por amor del Señor, vea como se podría remediar esto, porque redunda en notable detrimento de las almas y de la Compañía. Porque, como este Colegio es de donde se habían de proveer los demás, todos ellos participan la incomodidad de éste. La cual es tanta, que puedo decir a Vuestra Paternidad con verdad, que, con haber hecho los Ejercicios en obra de dos meses más de cincuenta, y entre ellos gente muy principal, creo fueran otros tantos más los que los hobieran hecho, si

tuviéramos comodidad. Pero los aposentos son muy ruines y desacomodados; y aun pluguiera a Dios que los tuviéramos. Pero para hacerles algún lugar, ha de ser a costo de quitar a los de casa de los suyos, y así inquietarlos muchas veces; y así, se pierde mucha parte del fructo que se podría hacer. Y lo mesmo es en confesiones y partes donde se pueda tratar con gente de fuera; que, por no haberlo, creo dejan muchos de aprovecharse. El medio que se me ofrece para remediar esto es que Vuestra Paternidad aplique a este Colegio alguna cosa para poderse edificar en él como estémos en él con alguna comodidad, quedándonos aquí; o si pasáremos a otro sitio (aunque agora no veo cómo), edifiquemos allá.

En los santos sacrificios y oraciones de Vuestra Paternidad nos encomendamos. No se ofrece otra cosa.

Nuestro Señor nos conserve a Vuestra Paternidad muchos años en su servicio.

De Salamanca y de mayo 25 de 1570.

**3**.—Mire Vuestra Paternidad que todo el gobierno de Spaña sale desta Universidad. Por tanto, ayude mucho a este Colegio; que, si de aquí van buenos cristianos los gobernadores, será gran bien universal [1].

De Vuestra Paternidad mínimo hijo en Cristo.

† Gutiérrez †

†

**4**.—El Padre Provincial gobierna bien y va todo bien. Un encogimiento se le nota de advertir a los súbditos de sus faltas; y creo nace de nuestras imperfecciones; pero todo va bien.

† Gutiérrez †

Las dos postdatas son de letra de Gutiérrez.

La segunda indica que era ya consultor del P. Provincial.

*Hisp. 114*, ff. 168 r y v-169.

Sobrescrito.

Jhs.

Al Muy Reverendo en Cristo Padre nuestro el Padre Francisco de Borja, Prepósito Gene[ral] de la Compañía de Ihs. Roma.

Nota del Registro: Salamanca.—Gutiérrez, 25 de mayo.

---

1. Bien mirado se tenía en Roma lo que aquí pide el P. Gutiérrez. En carta de 15 de julio (1567) se había escrito al Provincial, P. Diego Carrillo, que proyectaba buenos edificios en varias partes: «Adonde deseo que pongáis los ojos, y yo los tengo puestos, es en el Colegio de Salamanca, para que sea ayudado y favorecido en sitio, labor y mantenimiento de muy buena gente, pues aquel es el segundo seminario de toda España, y podría venir a ser el primero. Y así querría que me avise, Padre, con qué medios y de qué legítimas se paguen las deudas de aquel colegio, y se tracte de aumentarle en todas las cosas dichas, confiriéndolo con el P. Dr. Pero Sánchez. Y entienda que éste, ha de ser el principal puesto donde daré yo por bien empleados los gastos, etc.» (*Borgia* IV, epist. 586, pp. 503-504).

# 7

## A SAN FRANCISCO DE BORJA

Salamanca, 1 de setiembre de 1570.

*1. Personal· salud; recibidos.—2. Estudios y ministerios.—3. Dos beneficios anejados al Colegio por el Sr. Obispo.—4. Buscan sitio para nueva casa.—5. Ejercicios de los de fuera y de los de dentro.—6. Defectos de algunos descubiertos.—7. Gobierno del P. Provincial.—8. Pide respuesta a otra carta larga.*

†

Jhs.

Muy Reverendo Padre nuestro en Christo.

Pax Christi, etc.

Tres o cuatro veces he scripto este año a Vuestra Paternidad, y parece que no se han recebido las cartas, por el aviso que se me da.

**1.**—El número ordinario que ha habido este año en casa es de setenta y tres: 14 Padres, 28 studiantes scolares: 3 que han acabado los studios; 15 coadyutores temporales de los cuales 5 son novicics: y 13 novicios de los que se recibieron este año y quedaron aquí en probación, contando dos que se han recibido de novicios acá. De todo este número se han enviado a otros colegios, uno para novicio, un scolar, dos coadyutores, el uno de ellos novicio. Ha habido salud en todos, gloria al Señor. Solo un Hermano studiante que ha días que tiene grandes tumores, y está en su tierra curándose, por orden de los médicos. Han procedido bien y con cuidado en su aprovechamiento, de manera que no hay cosa particular de que se haya de dar cuenta al presente. De los que se recibieron, Vuestra Paternidad tiene en particular noticia. Son por todos 17, y ahora por el San Lucas, speramos algunos subiectos de importancia destos colegiales.

**2.**—Hanse continuado las ocupaciones ordinarias del pasado? [que] tienen todos los domingos y fiestas. De las confesiones ha habido buen número hasta San Juan, que se comienzan a ir los studiantes; y después acá, algunos domingos y fiestas nunca faltan 150 y 200. Váse a la cárcel, hospitales y escuelas de niños; y hasta el San Juan, a los studios de gramática, a hacer pláticas. Dícese la doctrina los domingos y fiestas por las calles. Este mes es de peregrinaciones y misiones para los Hermanos studiantes

con algunos Padres; y así, andan ahora fuera 25, o más, enseñando la doctrina y haciendo otras cosas de fructo y servicio de Nuestro Señor.

**3.**—El Obispo nos ha anejado dos beneficios: uno de treinta mil y otro de veinte mil. Ya he scripto a Vuestra Paternidad, que se me ofrecía sería bien que Vuestra Paternidad se lo agradeciese por carta, para animarle y aficionarle más a la Compañía.

**4.**—Andamos al presente buscando sitio con toda instancia y cuidado. Como se halle cosa que convenga, se dará aviso a Vuestra Paternidad, en quien, después de Dios, confiamos que nos proveerá de colegio más cómodo que el que tenemos, para el fructo que se pretende en una Universidad tan principal; que ha ya 23 años que aquí está la Compañía, y estáse como el primer día, sin tener iglesia donde predicar, ni lugar donde confesar ni tratar con la gente; muy a trasmano, así de la ciudad como de los studiantes; y si no comenzamos a hacer algo, irse ha un año como otro, con harta pérdida del fructo que se podría hacer. Dios Nuestro Señor por su misericordia ponga su mano en ello como vee que es menester y provea de medio para que se haga; pues, por acá, humanamente no lo tenemos; y así lo suplicamos a Vuestra Paternidad, que, habiendo alcanzado para nosotros lo principal del bien de nuestras almas con sus santos sacrificios y oraciones, nos alcance también esto, pues para la honra y servicio del mismo Señor lo deseamos.

De Salamanca y de setiembre 1.º de 1570.

**5.**—El número de ejercitantes que ha habido este año ha sido mucho; y fuera mayor, si hubiera comodidad de aposento. Los nuestros todos han pedido también ejercicios este año para después de venidos de las peregrinaciones y misiones.

En el sitio creo que hallaremos resolución muy presto, y creo que será en parte muy cómoda para la Compañía, así para lo que toca a la Universidad como a la ciudad. Vuestra Paternidad, por la caridad, nos ayude, ordenando al P. Provincial que lo haga de las cosas que se ofrecieren, pues sabe cuán importante es este puesto para servicio de Nuestro Señor y bien de la Compañía.

**6.**—De todos los defetos de personas particulares que Nuestro Señor ha descubierto este tiempo que yo he tenido el cargo, he tenido plena noticia, y de otras también de que no se ha dado aviso hasta ahora. Pero no lo he scripto porque he visto y sabido que el P. Provincial ha dado larga cuenta dellos, y porque semejantes cosas me parece no deben ir por diferentes vías sino una, y en cifra: por eso no la he dado. Si lo tengo de hacer de aquí adelante, Vuestra Paternidad me mande avisar.

**7.**—Como Consultor del P. Provincial no tengo que decir; porque de las otras casas no sé nada, y désta nos avenimos bien cuando tratamos las

cosas della; y así no digo nada, ni soy inquisitivo preguntando más de lo que veo. Si de otra manera lo debo hacer, Vuestra Paternidad me mande avisar.

Después que he tratado con el P. Provincial cierta cosa que conviene, se dará aviso a Vuestra Paternidad de lo que resultare dudoso.

**8**.—A otra larga que screbí los días pasados, ordene Vuestra Paternidad que se me responda, y dé Nuestro Señor a Vuestra Paternidad lo que sus indignos hijos deseamos y hemos menester.

De Salamanca último de agosto (1570).

Autógrafa toda ella.

*Hisp. 115*, f. 85 r y v.

Sobrescrito: Ihs. Al Muy Reverendo Padre nuestro en Christo, el Padre Francisco de Borja, General de la Compañía de Jesús en Roma.

# 8

## A SAN FRANCISCO DE BORJA

Salamanca, 20 de setiembre de 1570.

*1. En cifra, de cuatro sujetos cizañeros.—2. De la hacienda del que fué a Avila.—3. De la incorporación a la Universidad: porqué no se hizo antes; cómo se ha hecho ahora.—4. Ventajas.—5. Del P. Maestro Cánova residente en el Colegio.—6. De la deuda con el Colegio de Córdoba.*

†
Jhs.

Muy Reverendo en Christo Padre.
Pax Christi.

**1.**—Después pocos días que Vuestra Paternidad me encargó este Colegio, advertí que, en tiempos pasados, se habían criado en esta Universidad cuatro hombres que tenían alguna conformidad en su modo de proceder. El uno el que Vuestra Paternidad poco ha, según ví por carta para el P. Provincial con benigna licencia, envió hacia Milán; el otro el que Vuestra Paternidad envió a Sicilia, que había residido en Segovia. Los otros dos no están tan declarados; pero speramos en el Señor, o se declararán, o enmendarán; aunque desto segundo no tengo tanta probabilidad como de lo primero: *scilicet,* que se aclararán, o los aclarará Dios. Y aunque destos dos segundos no sé cosas tales como de los primeros, pero han dado ocasiones para que se sospechen con vehemencia.

El uno déstos que digo es el sobrino de Molina, que debajo deste título entiendo se ha scrito a Vuestra Paternidad otras veces; y ya sabe Vuestra Paternidad cuán mal sindicador soy, pues creo que ésta es la primera sindicación que he dicho en Roma, contentándome con advertir al inmediato. Pero, de aquí adelante, haré lo que Vuestra Paternidad ordene, de dar cuenta allá también. Y hanme dicho que Vuestra Paternidad le manda peregrinar al dicho sobrino de Molina. Vuestra Paternidad, si así juzgare, no lo consienta, que en ninguna manera conviene; antes entiendo que, si no hay enmienda adelante, después de la vida de Molina, Vuestra Paternidad le despedirá de la Universidad. Por ahora parece sería conveniente se le dilate su peregrinación; porque, si ahora la hace, será más

difícil el licenciarle después. Y Vuestra Paternidad crea, que, a lo que sospecho, *ille est occulatissimus et profundissimus*, y que creo no se declara con nosotros y sospecho que sí con otros; y en ninguna manera entiendo que le conviene por ahora peregrinar por ninguna ocasión; que es muy astuto.

El cuarto no se le nombraré a Vuestra Paternidad hasta su tiempo aunque ya tengo rastros; pero él se aclarará. Estos cuatro, de años atrás, tienen urdidas sus telas: el Señor los va destribuyendo para que las dejen de tejer.

**2.**—La hacienda del que fué a Avila no se le debe, como Vuestra Paternidad dice, por muchos respectos, que cuando él nos la pida declararemos.

**3.**—El habernos aquí matriculado es cosa deseada mucho y pretendida en tiempos pasados; y muchos años ha que se hubiera hecho por orden del P. Maestro Laýnez, según aquí me han dicho, y aun por orden del P. Maestro Nadal visitando este Colegio; sino que la Universidad no gustó sin que nos matriculásemos y votásemos en cátedras, que es cosa que siempre se ha tenido por de grandes inconvenientes. Ahora hannos hecho esta gracia por claustro pleno, de que no votemos, y en los demás privilegios seamos parte de la Universidad: cosa nunca concedida a ningunos religiosos, y de grandes comodidades para este Colegio. La carga es ninguna, más que matricularnos y ir a los entierros de Reyes y Príncipes, a los cuales, por la edificación, sin estar matriculados íbamos. Los provechos son muchos:

1.° Que podemos tener actos públicos en la Universidad y argüir, que hasta aquí, como miembros precisos, no se nos consentía, que no es pequeño perjuicio para la opinión de letras, y aun para saberlas, por amor del ejercicio público.

2.° Todas las rentas del Colegio se cobran con gran facilidad, que antes las cobrábamos por orden de conservadores y justicia seglar.

3.° Ser por esta vía exentos de todas molestias que otras justicias pretenden hacer en negocios de hacienda y otros, sin haber de tomar jueces conservadores, los cuales en los tribunales del Rey no tienen la autoridad que el maestrescuela.

4.° El habernos la Universidad, por este título, más de la parte suya y de su gremio: y otras muchas utilidades que aquí no digo por no ser prolijo. Sin ninguna carga, como digo.

**4.**—Una cosa hemos hecho aquí, que deseo el parecer de Vuestra Paternidad. Está aquí el P. Maestro Cánova, Maestro por esta Universidad. El cual, si fuera a los dotoramientos y magisterios que ha habido estos días,

como van los otros religiosos que son maestros, le hubieran dado más de sesenta ducados de sus propinas. Nosotros no hemos consentido que lleve provechos ni cargas de ir a claustros; pues, aunque lo ha deseado, y él cuando se graduó juró el guardar las Constituciones de la Universidad, hanos parecido que, siendo religioso, ha de estar a lo que sus Superiores ordenaren, y que desta manera está fuera de aquellas obligaciones, y que llevaría provecho de algún ministerio que hace, estando en la Compañía, especialmente en Teología y no llevando otras cargas de Maestro de la Universidad, que no las tiene. Vuestra Paternidad me diga lo más acertado para adelante.

**5.**—En lo que Vuestra Paternidad manda que paguemos a Córdoba del beneficio de Cangas? que se anejó a este Colegio, después de haber dádole por libre los dos jueces de composición que Vuestra Paternidad señaló y puéstoles Vuestra Paternidad silencio, se me ofrece representar que la sentencia dada por los jueces es muy justificada, y que lo que ahora Vuestra Paternidad scribe parece proceder de información diferente de la que tuvieron los jueces que lo determinaron; la cual si Vuestra Paternidad oye, será del mismo parecer. Y es que nosotros no negamos haber querido el Padre Don Antonio que se diesen los ochocientos mil al colegio de Córdoba por vía de gratitud, y que así lo ordenase que se hiciese el P. Maestro Nadal; ni tenemos por ilícito que, por esta vía de gratitud, se les dé; ni tampoco los jueces tienen esto sino por cosa muy justificada; y con todo eso dieron por libre a este Colegio, porque, al tiempo que el Padre Don Antonio dió este préstamo a este Colegio, no estaba litigioso. Después hemos tenido sobre él y tendremos tantos pleitos, que se han gastado en él más de cuatrocientos mil maravedís, que son los que se están debiendo al colegio de Córdoba sobre otros tantos que habían ya cobrado; y fué muy justificada consideración, que, atento que la obligación, aunque se debiera la suma de justicia y no de gratitud, se debilitaba por haber remanecido litigiosa la pieça? y tan costosa que el pleito aún no es acabado, que por más fuerte razón se debilitaba siendo de gratitud y no de justicia rigurosa; specialmente que, si al Padre Don Antonio le constara la lite cuando fué su voluntad se le diese esta quantidad, no nos obligara a tanto. Y así, que se debían contentar con que este colegio pague los ochocientos mil dichos: la mitad al colegio de Córdoba y la mitad para el pleito; specialmente que aún anda todavía y se teme se gastará mucho más.

Esto es en lo que se fundaron los jueces; y, ya dada sentencia y puesto silencio, parece no se debía de alterar por otras relaciones. Vuestra Paternidad haga lo que más al divino servicio converná.

No se me ofrece otra cosa más que me encomendar en las oraciones y santos sacrificios de Vuestra Paternidad.

De Salamanca 20 de setiembre [de 1570].

De Vuestra Paternidad
mínimo hijo en Cristo
† Gutiérrez †

Autógrafa toda ella.
*Hisp.* 115, f. 142 r - 144 r

Sobrescrito:

Jhs.

Al Muy Reverendo en Christo Padre nuestro el Padre Francisco de Borja, Prepósito General de la Compañía de Jesús. Roma.

# 9

## A SAN FRANCISCO DE BORJA

Salamanca, 16 de diciembre de 1570.

*1. Personal: salud; muertos en el Señor.—2. Estudios y peregrinaciones.—3. Ministerios sobre todo con los estudiantes.—4. Del negocio de Córdoba.—5. De la incorporación a la Universidad.*

†

Jhs.

Muy Reverendo Padre nuestro en Christo.

Gratia et Pax Christi, etc.

**1.**—Lo que se ofresce ahora de que scribir a Vuestra Paternidad es cómo residimos en este Colegio 62. Los 18 son sacerdotes y 31 scolares: 29 teólogos, y 3 artistas que oyen dentro de casa; y de los teólogos los 4 han acabado la teología, y están aquí para perficionarse en sus studios, porque en lo de adelante los 3 podrán con ellos ayudar a la Compañía. Los demás son coadjutores y algunos novicios. Todos tienen agora salud, gloria al Señor, aunque algunos están en convalecencia de enfermedades que este año no han faltado. Della han sanado todos. Dos nos llevó el Señor para sí, que debían estar maduros. El uno fué el P. Pedro de Avila, ministro deste Colegio; y el otro el H. Diego Ortiz, que había acabado sus studios de Teología fuera y entró en este Colegio; y, acabando su probación, le llevó el Señor para el descanso del cielo. Era mozo de quien esperábamos mucho. Ambos murieron recebidos los Santos Sacramentos, con mucha alegría suya y edificación de los demás, a quien dejaron harta soledad. Los demás han quedado buenos; los convalecientes van cobrando fuerzas para volver a lo que solían antes ocuparse.

**2.**—Los studiantes oyen, como suelen, a los Maestros de Prima y Vísperas; y en esta casa, al P. Doctor Enríquez, que les lee *de Voto*, que no es de menor fructo que las de fuera. Los actos son ordinarios cada ocho días, a que vienen studiantes, maestros y colegiales de fuera; y pienso que así los de casa como los de fuera sienten fructo deste ejercicio y disputa mucho provcho, allende de las peregrinaciones y misiones que se hacen

a este Obispado y por otros en que ellos trabajan y sirven a Nuestro Señor y se ayudan las almas de los lugares a do son enviados.

3.—A los sermones de casa y fuera, que son ordinarios, acuden siempre mucho número de studiantes, que son la gente que aquí más tractamos; y en este Colegio frecuentan los Sacramentos cada domingo y fiesta de Nuestra Señora y otras tantos, que, con haber copia de confesores, algunas veces no bastamos. Sea gloria a Nuestro Señor que los trae. Algunos piden la Compañía que, por la apretura deste Colegio y aun de los demás de la Provincia, no son admitidos. Todavía hubo hogaño no poca cosecha de buenos subyectos: su lista envío aparte con ésta. Los últimos, que son el Doctor Vega y Doctor Ribera, serán de mucho provecho a la Compañía por sus letras y virtud, muy de atrás ejercitada y conoscida.

4.—En el negocio de Córdoba, ya he escrito a Vuestra Paternidad; y lo que en él hay con verdad es bien diferente de la relación que Vuestra Paternidad había tenido. Lo cual considerado por los Padres que Vuestra Paternidad señaló para que lo determinasen, juzgaron ser justa la sentencia que en él dieron, y se ha a Vuestra Paternidad enviado.

5.—La incorporación que deste Colegio se ha hecho en la Universidad, ha sido procurada y deseada en tiempos de nuestro Padre Laínez de buena memoria por orden suya; y no se efectuó por pedirse de nuestra parte algunas condiciones, como del no votar, y otras cosas que repugnaban con nuestro modo de proceder. Agora se nos ha hecho esta gracia con todas las exempciones que convienen a nuestra quietud y orden: como no votar ni ser conpelidos con alguna cosa que repugne con nuestro Instituto o obediencia de nuestros Superiores. Háse tenido esto en mucho, por sernos de mucha utilidad y de gravedad y estima deste Colegio; porque somos admitidos a los actos de scuelas, sustentándolos y arguyendo en ellos; que antes, aun el oír nos ponían en contingencia; muéstranse los estudios de los nuestros y su diligencia y modestia; y gozamos de los privilegios del Rectorado (?), que son muchos y para cosas de la hacienda fructuosos, en cosas que ocurren.

No se ofresce otra cosa más, de que nos encomendamos todos en los santos Sacrificios y oraciones de Vuestra Paternidad.

Salamanca, Deciembre 16, 1570.

De Vuestra Paternidad
siervo en Christo y mínimo hijo
† Gutiérrez †

Autógrafo «De v. pd.» etc.
*Hisp. 115*, f. 337 r.

# ADDENDA

*No pudimos aprovechar a tiempo algunos de los documentos recibidos de Roma; y creemos que completan no poco las noticias que se dan en el texto, principalmente respecto al Rectorado del Colegio de Valladolid.*

*Predicación en Valladolid por el otoño de 1561*

Había ido allá Gutiérrez en el verano de 1561, para seguir en la Chancillería el pleito que puso a la herencia del colegio de Plasencia Don Francisco de Carvajal. Del prestigio que para sí y para la Compañía se conquistó el Padre en aquel otoño, nos dice algo la *Cuadrimestre* fechada el último de diciembre de aquel año 1561.

Ya antes tenían allí los Padres de la Compañía no poca aceptación como predicadores; pero la que adquirió Gutiérrez fué excepcional.

Tan excepcional, que un canónigo de aquella Iglesia, escribe el cronista, hombre de gran autoridad, importunaba a uno de los oidores de la Chancillería, pidiendo que, en cuanto la justicia y la equidad lo consintieran, se retrasara la sentencia del pleito, para que, así al menos, pudiera Valladolid gozar de los sermones del Padre. Porque es éste, razona el cronista, maravilloso artífice en este ramo, que a la gracia en el decir une la eficacia en las razones. Entre otros, sigue diciendo, tuvo ante los canónigos un sermón del juicio y de la muerte, que a unos causó espanto y a otros grandísimo temor; tanto, que apenas podían creer lo que el Padre decía. La cosa llegó a términos, que algunos fueron a preguntar a un varón muy docto, catedrático de Teología en la Universidad, si las cosas eran como al Padre Gutiérrez le habían oído. La respuesta completa la dió el mismo doctor en el sermón que tuvo al día siguiente; no sin censurar con alguna acrimonia la ignorancia de los que debían ser doctores de la ley, añadiendo que las cosas eran así, y mucho más terribles de lo que el Padre había dicho.

Cuando éste se propone persuadir una cosa, sigue diciendo la *Cuadrimestre,* clava en el alma de los oyentes tales aguijones, que no descansan hasta poner por obra lo que el Padre quiere. Como se vió en una ocasión en que, diciendo el Padre que los presos de la cárcel estaban en la mayor

indigencia, se acudió diligentemente a los desgraciados con limosnas de una y otra parte: entre otras, una señora noble, apenas terminado el sermón, ofreció cuanto se necesitaba para la cama de un enfermo.

Muy particularmente se ganó el P. Gutiérrez las simpatías del Presidente de la Chancillería y, generalmente, del personal todo de aquel ilustre tribunal: oidores, abogados, letrados, relatores, receptores...; muchos de los cuales eligieron por confesores a los de la Compañía; y no faltó quien se retirara a hacer los Ejercicios en Simancas [1].

Presidente del tribunal, de 1559 a 1566, debió de ser D. Francisco Tello y Sandoval, según el catálogo que publica Sangrador en su *Historia de Valladolid,* t. I, pp. 426-427.

### *Predicación en la Chancillería en 1562*

Era esto, como indicábamos, en el otoño de 1561, cuando todavía Gutiérrez no era rector del colegio. Nombrado rector, los ministerios tomaron auge extraordinario.

Véase lo que en concreto se dice de la predicación en la Chancillería en 1562, a que brevemente se aludió en la *Vida.*

En junta de todos los oidores con el Presidente propúsose «parecía convenir, que, cada semana de Cuaresma, hubiere un día sermón en Chancillería, después de salidos de los negocios. El proponerse salió delante de la Compañía, habiendo primero hablado en particular a los más oidores.—Fué el Señor servido, que todos, sin discrepar, dieron sentencia que era cosa muy expediente, de lo cual el Presidente se holgó muy mucho, y envió luego a llamar al P. Gutiérrez al cual le encomendó hacer el sermón para los sábados. Hizo el Presidente que todos los oficiales madrugasen media hora más que otros días, por que hubiese suficiente tiempo para el sermón; y ansí, el sermón se comenzaba dadas las diez.

Es éste un auditorio el mejor y donde más fructo se puede hacer que le hay en España, como es fácil de entender, si se considera lo que es la Chancillería de Valladolid.

Poníase el púlpito en delante de una puerta grande de una sala donde estaba la silla del Presidente; y luego, junto de él, había otros asientos para los oidores y alcaldes; y luego se siguían otros asientos para oficiales, cuyo número en esta villa será de más de cuatrocientos; y luego un patio muy espacioso estaba lleno de negociantes. Viendo el Presidente los sermones que el Padre hacía, nunca acababa de llorar el descuido que se había tenido en no se haber intentado antes aqueste negocio. Y ansí,

---

1. Cuadrimestre de 6 de enero de 1562, Orive ex commissione Patris Rectoris. *Hisp.* 99, f. 29-30.

por parecer cosa tan útil, queda confirmado el uso del sermón para adelante. Socorría nuestro Señor al Padre en sus sermones con particular favor; y contentaba tanto, que, con ser esto de este sermón una cosa tan nueva, no se halló quien a ello contradijese. El contento del Presidente era tan grande, que en el sermón le acompañaba con lágrimas; y, cuando se acababa, decía que se estuviera oyendo otra hora.

De aquí y de otras cosas ha nacido el deseo grande y que ya se pone por obra de la reformación de muchas cosas de estas audiencias. Los principales de los abogados se determinaron a examinar lo que estaban obligados a hacer en sus oficios, y a hacerlo o dejarlos; y ansí, nos han entregado sus ordenanzas, para que se vean y se saque en limpio cuál sea su obligación. Esto mismo han hecho los secretarios; y lo mismo, los relatores y otros oficiales. Y quieren los oidores que lo que se resolviere quede *in scriptis,* para que por ello se nivelen y reglen los venideros.

Han tratado también los Padres y hase efectuado, con el divino favor, una cosa de mucha utilidad para los presos de esta cárcel; y es, que se ha ordenado una confradía donde entran el Presidente y oidores y los otros oficiales todos, cuyo oficio ha de ser visitar los presos y darles limosna y ayudarles en sus negocios; de manera que cada uno tenga cuenta y tome por asunto de un preso, para echarle fuera de la cárcel y concluir su negocio. Es cosa ésta que ha agradado sumamente al Presidente. Quieren todos que se les predique un día en el año en nuestra iglesia para exhortarlos a esta obra tan pía.

También otras personas ilustres son muy aficionadas a la Compañía y en cosas de sus almas vienen a tomar consejo con los Padres con mucha confianza y amor. Esta Cuaresma se recogieron dos caballeros a hacer los Ejercicios. Diéronseles los que para su estado les convenían, porque eran casados. Aprovecháronse mucho, y en el uno especialmente se hizo fructo, porque con él se acabó que hiciese una amistad y concierto con otra persona que había largo tiempo que nunca se había podido concluir; cosa que estaba en lenguas de todos los principales del reino y que no había hecho pequeño ruido en él» [2].

*En la* Cuadrimestre *de* 1 *de setiembre de* 1563, *sin firma, se dan estas importantes noticias:*

Ha habido sermones ordinarios, domingos y fiestas, en nuestra iglesia; y hasta que entraron los calores, continuó el P. Rector las pláticas de la doctrina cristiana por la tarde.

Al cual piden y desean de otras muchas partes, que predique en ellas. En él hay voluntad de hacerlo; pero algunas veces no puede cumplir con todos.

---

2. Cuadrimestre de 1.º de mayo, 1562. ORIVE, Ex commissione Patris Rectoris. *Hisp.* 99, ff. 199-200.

Así mismo, por condescender con la devoción de los pueblos comarcanos y por parescer que tienen necesidad de doctrina, se les va a predicar algunos domingos y fiestas, viniendo ellos a pedir[lo].

La doctrina cristiana se dice por las calles todas las fiestas; y en una plaza donde se junta buen concurso de gente, sin los niños, se les hace una plática sobre ella. Hay frecuencia de confesiones en nuestra casa, dejando otras muchas que se hacen fuera, siendo llamados los nuestros para confesar enfermos y ayudar a bien morir continuamente; porque, con el calor que ha hecho estos meses, se habrán confesado cinco mil personas poco más o menos, teniendo esperanza, con la ayuda de Nuestro Señor, será mayor el número, pasando el verano.

Las cárceles y hospitales deste pueblo se visitan por los nuestros, haciéndose la doctrina y alguna breve exhortación para pasar los trabajos de la enfermedad, sirviendo también en alguna cosa a los pobres.

Y descendiendo algo en particular daré cuenta de una obra pía que se ha efectuado en la cárcel de la Chancillería deste villa. Yendo los nuestros, como he dicho, a visitar y servir a los pobres y a predicarles, vieron la gran necesidad que tenían de mantenimiento para sustentarse, [y] de letrados y procuradores, para el breve y buen despacho de sus negocios; y que por falta de lo uno y de lo otro, habían muerto en pocos días diez hombres, y algunos sin confesión. Paresció conveniente proponerlo al señor Presidente y oidores, y así se hizo; y tomóse por resolución, que cierta cofradía que entre los letrados y oficiales habían tratado de hacer para el remedio de lo dicho, lo cual dejaban de efectuar por muchos inconvenientes que en ello hallaban, se volviese a tratar; y fué Nuestro Señor servido que, con la diligencia dellos y alguna industria de los nuestros y aliento que para ello se les dió, se efectuase la cofradía: en la cual entraron el Presidente y oidores, letrados y oficiales desta Audiencia real; y de la villa, algunos grandes y personas principales: los cuales, demás de ayudar con sus limosnas, van a servir de dos en dos cada semana, comenzando el Presidente y una sala de oidores una semana; otra sala de oidores, otra semana; y así consecuenti los demás, dándoles bastantemente de comer, teniendo particular cuidado con los enfermos, curándolos con mucha caridad y limpieza; de tal manera, que en el refictorio donde tienen cuatro mesas largas, se sientan en una dellas aparte; y cuando alguno tiene nescesidad de ave, no le falta. Hase comenzado a dar muy buen orden en todo, y cada día se mejora y va en aumento. Nuestro Señor lo conserve y lleve adelante; que, cierto, es una obra de donde se sigue edificación, no sólo en este pueblo, pero en muchas partes comarcanas, como se ve ya pretender algunos llevar el modo della para ejecutar en sus tierras. Dase también a cada cofadre cuidado de un preso, para que solicite su libertad; y así se hace con toda diligencia y caridad. Va en tan buenos términos esta obra, que, en pocos días, dos de los nuestros que van a ayu-

dar algunas veces, podrán ya dejarlo y ocuparse en otras cosas de servicio de Nuestro Señor».

### *Pláticas en los estudios de Gramática*

«Hay en esta villa, ultra de la Universidad, tres estudios de Gramática; y en cada uno dellos comenzó el P. Rector a hacer un día en la semana plática. Y viendo el contento que el maestro y discípulos dello recebían, no pudiendo por sus muchas ocupaciones proseguir las pláticas dió el cuidado a tres Padres, para que cada uno en su estudio hiciese un día en la semana plática; y así se ha hecho. Véese por la bondad de Dios Nuestro Señor el fructo que della se sigue en los estudiantes, poniéndoles en cosas devotas y cristianas; haciéndoles que tengan imágines en las clases; que hagan oración al entrar y salir de la lección; que recen su rosario y se ejerciten en componer cosas de devoción y edificación; y junto con esto, que se confiesen cada mes. Y así lo hacen: porque, pidiéndoles un Padre al fin del mes cuenta del haberse confesado, le trujeron todos sus cédulas de confesados en nuestra casa. Sólo uno se halló no lo haber hecho, el cual lo hizo el día siguiente. Van cobrando cada día amor y afición a los divinos sacramentos y a las cosas que convienen para ir camino de salvación».

### *Doctrina a los niños en nuestra iglesia*

«A los niños de la escuela de leer y escrebir se les dice cada jueves de 4 a 5 la doctrina cristiana en nuestra iglesia. Vienen a ella niños de cuatro escuelas que hay por esta comarca del colegio; a los cuales se les pide cuenta de lo que se les enseña, y se procura de poner en buenas costumbres, mostrándoles el respecto que han de tener a Dios Nuestro Señor, a las imágines, a sus padres y maestros. Esto se hace de tal modo, que no es menester compeler a los niños a que vengan; antes, a su hora, vienen de muy buena gana y alegres, deseosos de aprender la doctrina y otros cantares buenos y honestos que se les enseñan.

### *Ejercicios*

Han hecho los Ejercicios once personas, dellos ilustres y muy principales, las cuales han tratado muy de veras de lo que toca al aprovechamiento de su ánima; otro, licenciado en Teología, los demás, sacerdotes, estudiantes y algunos laicos [3].

---

3. Cuadrimestre de 1 de setiembre, 1563. *Hisp.* 100, ff. 309-310.

*Frutos de las pláticas en las escuelas de latín*

*En la Cuadrimestre de 31 de diciembre de 1563, escribe el P. Antonio de Torres, por comisión del P. Rector, acerca de las escuelas de latín:*

«Con tres casas de estudio de gramática que hay aquí se tiene muy especial cuidado. A cada uno de los tres lectores de Teología y Casos le está encomendado un estudio; y va cada uno dellos cada semana a hacerles una plática, donde se trata de la doctrina cristiana y todas buenas costumbres y de sus confesiones cada mes. Ya otras religiones podrían dar testimonio del fructo desto; porque 9 ó 10 se han entrado en ellas, en muy poco tiempo, destos que a nuestro colegio acudían a confesarse; y algunos dellos de muy buenas habilidades y de otras partes de las que el mundo estima: nobleza, etc. Y al tiempo que esto se escribe, está en el monasterio de los Dominicos ya concertado para (?) el hábito, y publicado así en el pueblo, un mancebo de hasta dieciocho años, hijo único de sus padres, que había de heredar trecientos mil maravedía de renta; el cual había mucho tiempo se confesaba en nuestra casa; y aunque ha sido hablado por muchas gentes principales para que mire lo que hace, y los padres Dominicos, con su mucha prudencia, le han dejado recebir grandes encuentros, él ha pasado bien por ellos y persevera en su demanda» [4].

El P. Pedro Martínez, futuro mártir de La Florida, venido de Valladolid a Salamanca en 1564, escribe el 30 de octubre de ese año estas interesantes noticias sobre la predicación en aquella ciudad. Téngase en cuenta que ese año, el día de la Transfiguración, 6 de agosto, se había promulgado el Concilio Tridentino, con sermón del P. Rector.

«Lo spiritual acerca de los prójimos va con gran augmento. Hémonos esforzado a que se ponga en plática (práctica) el Santo Concilio (de Trento). Dejamos de predicar las mañanas en casa y predicamos por las parroquias. Los religiosos, algunos han quitado scrúpulos que el provisor puso mandando ir a las parroquias: uno, el más grave, le han quitado el predicar y está en harto trabajo. Hanse edificado en extremo los Prelados y pueblo de lo que hemos hecho; y no hemos hablado palabra, sino obrar el Santo Concilio y predicar, como él desea, en las parroquias; y los curas se nos han aficionado mucho, y todos viene a casa, y tenemos las mejores parroquias. Predican el P. Rector en San Miguel todos los domingos; Doctor Juan Fernández, en Santiago; Doctor Pero Sánchez, en San Martín; Doctor Rengifo, en San Julián; Maestro Avila, en San Salvador;

4. *Hisp.* 100, ff. 309 v-310 r.

Padre Téllez, en la Antigua; Padre Valdés, en San Nicolás; y yo, a las tardes, en casa el credo; y todos con iglesias llenas. El Padre Licenciado Puerto en la cárcel de Chancillería y el Padre Jiménez en la cárcel de la villa. Y cada semana se hacen pláticas en los hospitales de la Seca y la Resurrección. Consolar se hía Vuestra Paternidad de ver las tardes los ejércitos de niños que van a la doctrina. Salen veinte y un Padres y Hermanos a enseñarla por las parroquias; y los curas ayudan: dan premios de imágenes y rosarios. El pueblo alaba al Señor y creo que se sirve. Hay grandes ocupaciones en esta casa, de prójimos: con todos se cumple bien, gloria al Señor.

El mismo P. Martínez escribe en la misma carta:

*De lo temporal y de los estudios*

«Lo temporal va bueno. Una señora vino este otro día a mis pies, a poner en mi mano su alma y hacienda, diciendo que nos la quería dar. Hízonos, después de bien mirado y con mucha edificación del pueblo, donación *inter vivos* de una casa y huerta que tenemos ya; y hoy, a 30 de octubre, hemos tomado la posesión y la tenemos. Valdrá más de dos mil y quinientos ducados, y dábanle por ella tres mil. Es la más rica pieza para nosotros de esta villa. Y porque creo habrá alguno ahí que la sepa, por ser señalada, llámase San Alejo, camino de Cabezón. La casa es muy grande, con una mediana iglesia y cuatro altares. La huerta es 12 o más yugadas de tierra, toda cercada, con mucha arboleda: 20 nogales grandes, y muy buena agua; otra casa pequeña de hortelanos. La señora, poniendo el trabajo, sacaba de ella ochocientos ducados de fruto, con ir con mozos; y es heredad que se sacarán mil, aunque se habrá de gastar bien en su labor. Las carguillas que tiene son pocas. Damos de comer a dos viejas por su vida, y la huerta tiene un censo de ochocientos maravedís: quítase: y una misa cada lunes que ha de decir un clérigo, que son cincuenta y dos reales cada año. Comunicóse con el P. Comisario [Araoz] y Provincial [Juan Suárez]; y parecióles bien que se tomase. Hoy se ha hecho, y ya está allá el Hermano Antonio, hortelano.

Los studios andan buenos. Hay agora diez teólogos y esperamos dos. Háse empezado un curso de Artes, con seis de casa y 18 de fuera. Léese la lición de Casos. Hay conclusiones de Artes y Teología todos los domingos. Hay conferencias de Casos y de Scriptura; y en todo, gloria al Señor, hay hervor y perfección de obediencia [5].

5. *Hisp.* 102, f. 39 r y v.

## DE LA ACTUACION DEL P. MARTIN GUTIERREZ COMO RECTOR DEL COLEGIO

*El P. Pedro Sánchez, Consultor, escribe de oficio el 16 de agosto de 1563, desde Valladolid:*

...Scribo la presente, haciendo saber a Vuestra Paternidad cómo por la bondad de Dios Nuestro Señor van todas las cosas deste Colegio muy bien, así en las cosas de dentro como de fuera de casa, de lo cual es mucho el Señor glorificado y la Compañía muy acreditada; aunque también (?) no nos ha faltado cierta persecución, por cierta herencia que una señora mandó en un testamento a este Colegio, de doscientos mil maravedís, para sustentar aquí doce colegiales de los nuestros; y no han sido pequeñas las murmuraciones que se han levantado sobre ello. Pero, satisfechas muchas principales personas de la verdad, se sosegó.

En lo demás, el P. Rector ha hecho su oficio con muy grande diligencia y cordura, así dentro de su casa como fuera; y en esto especialmente ha servido mucho al Señor; porque trata muy particularmente y con grande edificación y aprovechamiento a lo principal de todo este pueblo, con ser tan grande; y sus trabajos han sido muy copiosos en predicar y tratar con las almas, ultra del régimen de su casa, en lo cual ha ido siempre muy adelante, dándonos ejemplo muy vivo del celo y gloria de Dios y salvación de las almas; y en las pláticas ordinarias nos ha muy particularmente edificado, consolado y animado.

Con todo esto, siento dos cosas ser necesarias para nuestro bien y aprovechamiento de los de casa.

Lo primero, que, por ser tantas ocupaciones las que el P. Rector toma con los de fuera, somos nosotros frustrados del régimen que nos debe y sus reglas le ordenan; y esto no es *ad tempus*, sino ya como ordinario, por no le dejar negocios y gentes de fuera de casa. Por lo cual se me ofrecía a mí, o que asistiese a su casa más y cesase de tanto como con los de fuera trata, o que, ocupado él en este ministerio, nos fuese dado rector para las cosas de dentro de casa; y él, con una manera de asistencia o superintendencia por la autoridad, se ocupase en el ministerio de los prójimos fuera de casa. Torno a decir que la falta de su persona en el colegio es mucha y muy notable; pero el fruto que fuera se hace de su comunicación es muy grande.

Lo segundo que se me ofresce es, que, como este colegio sea tan ocupado en las cosas de los prójimos de fuera de casa por el gran concurso que hay y va cada día en augmento, que se me ofresce haber necesidad de dar a los sacerdotes alguna *requie*, para vacar a sí mesmos y restaurarse en oración, siquiera doce u quince días, en los cuales también des-

cansen corporalmente; porque no todos tienen tanto ánimo o tantas fuerzas para nunca cesar de tratar con los prójimos.

En lo demás, de los studios, ya está ordenado cómo, este año que viene, por Nuestra Señora de septiembre se empiece en nuestra casa, y que los teólogos no vayan a oir a San Gregorio, sino que se lean en casa dos liciones de teología, para lo cual han graduado de doctores a los Padres Rengifo y Juan Fernández, muy beneméritos para todo. Y ultra desto, habrá otra lición de casos de conciencia, que a mí me mandan continuar...

De Valladolid y de agosto 16 de 1563 [6].

*Casi por el mismo tiempo, el 20 de agosto de 1563 escribía, un tanto pesimista, el P. Juan Suárez acerca de los estudios:*

«Para el San Lucas que viene habrá en este colegio ocho oyentes de Teología, y en Salamanca otros ocho; y no hay en esta provincia más que la puedan oír. Habemos escrito a Alcalá y al P. Provincial Valderrábano, y al P. Comisario; y responde el P. Provincial que no puede darnos ninguno. Ofréceseme sería bien abrir un poco más la puerta a recebir gramáticos; porque, a lo que humanamente podemos conjecturar, si esperamos a recibir artistas o teólogos, sólos nos habemos de quedar. Llame el Señor y traiga los obreros que son menester para su gloria y bien de su Iglesia; y para esto pido algunas Avemarías de Vuestra Paternidad, en cuyos santos sacrificios y oraciones mucho me encomiendo al Señor.

De Valladolid y de agosto 20 de 1563.

De Vuestra Paternidad indigno hijo y siervo en Christo [7].

†
J. Suárez

NOTA.—El P. Pedro Martínez escribía, como se ha visto, el 30 de octubre que el curso había empezado con 10 teólogos y que se esperaban otros dos: el de filosofía, con seis de Casa y 18 de fuera.

6. Autógrafa. *Hisp.* 100, ff. 261-262.
7. Autógrafa. *Hisp.* 100, ff. 263-264.

*De la fiesta nuestra en 1564*

*Ayudará lo que de ella se dice a conocer el ambiente de Valladolid en torno a la Compañía, durante el rectorado del P. Gutiérrez.*

«El día de los Reyes renovaron los votos con mucho consuelo los Padres y Hermanos, precediendo las sólitas preparaciones, que, por la mucha ocupación de nuestra fiesta, no se pudieron hacer entonces.

De la cual se escribió a V. P. lo que hasta el último de diciembre se había hecho. De lo que el día siguiente, había mucho que decir; pero diré algo con que V. P. entienda que en muchas cosas quisiéramos más acomodarnos a nuestro modo humilde y más desembarazado que deseamos; pero *ratione loci et temporis et personarum, praecipue* de los obispos, pareció lo que se hizo conveniente. Y gloria, al Señor, ya que fué así necesario por justos respectos, hízose el oficio muy bien: y dijo la Misa de pontifical el Reverendísimo de Palencia, que es aquí diocesano, y predicó el Padre Comisario [Araoz] y muy bien. Oficiaron los Padres de las Religiones que presentes se hallaron; y asistían lo más principal deste pueblo así de oidores y alcaldes de Chancillería, como de señores y otras personas ilustres.

Entre otras cosas hubo una muy ejemplar: que el Reverendísimo de Avila se vino a decir misa a nuestra iglesia, y habiendo hecho antes confesar sus criados, los comulgó él mismo. Hubo muy buenos comedimientos entre los dos prelados; y ni con ellos ni con los demás señores y caballeros y religiosos hubo falta en acomodarlos en sus asientos según el concurso del día: de modo que la fiesta se celebró muy bien, gloria a Dios nuestro Señor, y todos fueron contentos y edificados» [8].

*Desde Roma, sin embargo, se hacían reparos a esta costumbre, y aun se debió insinuar que se suprimiera. A esta indicación responde lo que algún consultor escribe en carta de 13 de enero de 1564:*

«Lo que se me ofrece cerca del modo de convidar el día de nuestra fiesta a los religiosos es, que es cosa digna de mucha consideración y que requiere mucho tiempo para haberse de hacer sin nota. Porque como esto se tomase por medio para la unión y conformidad con las religiones y haya salido así, por gracia del Señor, témese que lo contrario no sea ocasión a desamor; y lo que peor es, que el pueblo lo entienda así, lo cual es muy probable, por ser esta costumbre tan antigua y guardada en este pueblo, y tan alabada por todos, y de la cual todos se edifican».

Valladolid, 13 de enero de 1564 [9].

8. Valladolid, 1 de mayo de 1564.—*Hisp.* 101, ff. 149-159
9. Valladolid, 13 de enero de 1564.—*Hisp.* 101, f. 45.

## DEL RECTORADO DE SALAMANCA

### *Algo de sus virtudes*

«Era su humildad tan profunda cual lo pedía la altísima oración a que Dios le había levantado. Con tantas ilustraciones y revelaciones, su raro talento de púlpito, para estar sólido y seguro, pedía no una vez, sino muchas [a] algunos hermanos estudiantes le buscaran y diesen materiales para predicar, sólo para ejercitar esta virtud de la humildad».

«Mortificaba valientemente sus pasiones con ser colérico adusto; que sufre menos el freno y espuela este natural. Su comer y beber era con gran limitación. Las disciplinas, más frecuentes y recias de lo que sus fuerzas pedían. Su pobreza tal, que no sólo no tenía papeles de sus estudios, pero ni un solo libro de que usar más que de su oración, habiendo predicado tantos años; y de lección que tenía en la librería común de casa sacaba los discursos de sus admirables sermones.

Estaban tan rendidos los afectos a la razón, que en ocasión ninguna jamás perdió la paz; y nunca, en medio de muchos disgustos, estuvo el rostro acedo; ni en las disputas ni argumentos habló palabras descompuestas, ni alzó la voz en muestra de alteración de su ánimo» [10].

### *De su predicación*

«El predicaba en Salamanca con extraordinario fervor y aplauso de la ciudad, sin que le disminuyese el pasar por allí el Padre Maestro Lobo, religioso de San Francisco, que fué un relámpago que pasó por España toda y Italia, arrancando con la fuerza de su predicación los vicios más arraigados del mundo».

Ibid. fol. 32 v.

### *Un ministerio heroico*

«En su tiempo llegaron los moriscos, que cupieron a Salamanca en la repartición que se hizo de los que sacaron de Granada; y vinieron con el tabardillo; que ellos dieron a conocer esta enfermedad; y con deseo de ganar sus almas, acudió el P. Rector y los nuestros, como a sus mismos hermanos y padres, con gran caridad y bien a costa nuestra, que enfermaron los más del colegio, y murieron los más admirables sujetos; y fué menester sacar los más de la ciudad y dejar despoblado el colegio» [11].

10. *Cast.* 37, ff. 31 v-32 r.
11. *Ibid.* f. 33 r y v.

*Un recuerdo de Plasencia. Cómo formó al P. Luis de Medina*

«Enviáronle [al P. Luis de Medina] al Colegio de Plasencia, donde era Rector el Padre Martín Gutiérrez (que después fué mártir y le vió la santa Teresa de Jesús en el cielo con corona de mártir): el cual ni en sí ni en sus súbditos se contentaba con mediana virtud. Y como vió tan buena disposición en el Padre Luis de Medina, para rendir aquel soldado antiguo del siglo a la milicia de Cristo, le enviaba sin sotana, con solo un sayo, por las calles, y a la carnicería como un esclavo a traer a cuestas la carne que se compraba, y a la plaza con una cesta a vender rábanos; y a cuidar unos jumentos; y a pie le enviaba jornada de a cincuenta leguas, con que hizo perfecto instrumento de Cristo al que en el mundo era tan noble y tan gran capitán» [12].

NOTICIAS SUELTAS

«El Padre Rector está ausente desde fines de agosto. Envióle el Padre Comisario [Araoz] a Jarandilla, do está el Conde de Oropesa, a petición del Conde y de Don Francisco de Toledo, su hermano; y créese que a cosa de mucha importancia».

Juan López, Ministro del Colegio de Valladolid.

21 de setiembre de 1563, a Borja.

*Cuadrimestre,* f. 340.

«Después de la última que scribí el mes pasado, vino el Padre Rector ha quince días, de Oropesa y Plasencia; y por no me haber descargado, por las ocupaciones suyas hago esto».

Juan López.

Valladolid..., 1563.

*Cuadrim.,* fol. 405.

«A Salamanca he avisado de todo lo que Vuestra Paternidad me escribe.

Ha estado el P. Gutiérrez, Rector, bien malo. Está ahora sano».

(Gil González a San Francisco de Borja, Valladolid, 27 de febrero de 1572).

«El año de 1572, a instancia de la Señora Doña Inés de Velasco y Tovar, Condesa de Monterrey, recién viuda, fué a Monterrey, y reformó la justicia y costumbres de aquella tierra» [13].

12. *Cast.* 37, f. 31 r.
13. *Cast.* 37, f. 33 r.

También el P. Gutiérrez hubo de testificar en el proceso del Arzobispo Carranza. «En 30 de agosto de 1559, escribe Menéndez Pelayo, testificó el jesuíta Padre Martín Gutiérrez, rector del Colegio de Plasencia, que había visto en poder de don Antonio de Córdoba, de la misma Compañía, hijo de la Marquesa de Priego, el *Aviso sobre los intérpretes de la Sagrada Escritura,* y que el dicho don Antonio se lo había comunicado a don Juan de Ribera, hijo del Marqués de Tarifa, como si fuera obra de Fr. Bartolomé: de lo cual se escandalizó mucho Fr. Pedro de Sotomayor, por ser la del *Aviso* doctrina luterana» (*Hetedoroxos* (1957), t. IV, pág. 46).

### *Del H. Juan Gutiérrez*

*Por tratarse de persona tan allegada al Padre (hermano suyo carnal), copiamos aquí la referencia que a él hace San Francisco de Borja, en carta al P. Laínez, 15 de febrero de 1558 desde Valladolid.*

«Hame pedido el señor Joán de Vega dos sacerdotes que vayan con el Conde de Alcaudete, capitán general de Africa, y le sirvan en el exército de lo que V. R. sirvió allí a Su Señoría y a nuestro Señor. Plegue a S. M. servirse dellos como de V. R. se sirvió. Héselos concedido por pedírmelos Su Señoría y ser la cosa tan propria nuestra. Envíeles V. R. su bendición. El uno es Pedro Doménech que fué rector en Simancas, y aquí muy bueno y suficiente sujeto; y el otro es el Maestro Martínez, de la Provincia de Aragón, muy apto para semejante ministerio y los trabajos dél. Y héles dado *un hermano que los acompañe, muy prudente y humilde y para mucho, hermano del P. Gutiérrez, el cual estaba en el Andalucía.*—Holgóse mucho Su Señoría dello» [14].

Llamábase este hermano Juan Gutiérrez. De él se dice en el Catálogo *Tolet.* 12a 1, fol. 6, nov. 1553: Colegio de Salamanca: «El hermano João Gutiérrez, natural de Almodóvar del Campo de edad de 21 años: tiene un año de gramática; ha dos años y medio que está en la Compañía».

También los PP. Pedro Doménech y Pedro Martínez están, como se verá, íntimamente relacionados con nuestra historia.

## CUANDO DEJO GUTIERREZ EL RECTORADO DEL COLEGIO DE VALLADOLID, PARA TRASLADARSE A SALAMANCA

Algún catálogo, dijimos en el texto, (p. 45, nota) le hace ministro de Salamanca en enero de 1565. Acaso no interpretamos bien la nota recibida de Roma: «1565, henero. Ministro: ha 14 años y dos meses que entró en la Compañía».

14. *Borgia* III, Epist. 132, p. 333.

Ciertamente por enero de 1565 no era ministro de Salamanca: seguía siendo Rector de Valladolid.

Verdad que el P. Pedro Martínez, el 2 de enero de ese año, parece escribir a Roma como Rector: «Este Colegio, dice, es de extraordinario trabajo, así por los muchos que hay en casa, como por las muchas ocupaciones que causan los de fuera, que no se pueden excusar.

Y así, por ser de pocas fuerzas y salud los que tenían el cargo dél y no hallarse en casa ni en la Provincia otro de más salud para esta carga, me la dieron» [15].

Alguna advertencia debieron de hacerle desde Roma respecto a este modo de escribir como si él fuera el Rector, porque en carta del 16 de febrero del mismo año 1565, dice: «No sé si acierto a escribir desta manera, porque me hace V. P. advertir que no escribo de parte de mi Rector. Ordenó el P. Provincial que hiciese el oficio de Rector, aunque no tengo el nombre; y así yo escribo al P. Provincial y Su Reverencia me escribe a mí sin tocar en el Padre Rector. Al cual me ordenó acudiese cuando en algo dudase, y en lo que escribí que dudaba, ya se lo había preguntado. Y hacer yo oficio de Rector y Ministro fué una de las dudas que proponía en los papeles que llevó míos el Procurador. Porque aunque yo tenga fuerzas para regir y dar recaudo a más de sesenta y tantos que están en este Colegio, y en Simancas y en San Alejo, y haga con facilidad estos dos oficios, pero no sé si conviene que se introduzga esto, sino que el P. Rector haga su oficio; y si haciéndolo bien no pudiere predicar diez sermones, que predique cinco, y el ministro ni más ni menos: y así cada uno haría su oficio bien hecho y mejor. Porque está claro que predicando yo todos los domingos y haciendo dos oficios, haría mejor el uno y podría atender más en particular a lo particular dél. Yo estoy prompto a hacer no solamente dos sino doscientos *propter Deum* y por la santa obediencia: y ella haga lo que quisiere de mí, que, siempre que obedezco, estoy consolado y alegre, y cuando en esto no voy claro y llano, no ando contento» [16].

En realidad ya antes, en carta de 1.º de julio de 1564, había expuesto el P. Martínez su situación con toda claridad: «A mí, escribe a Roma, me mandaron de Salamanca a este Colegio de Valladolid para predicar el Adviento; y así lo he hecho. Después acá, la Cuaresma entre semana; y los domingos a las tardes, la doctrina cristiana, la cual dejé agora por los calores.

»Vino el Padre Provincial en la octava del Sacramento, y entre otras cosas que hizo fué mandarme ser ministro, por estar el Padre Juan López cansado y indispuesto. Y díjome que, aunque el nombre era de ministro,

15. *Hisp.* 102, f. 87.
16. *Hisp.* 102, f. 120 v.

pero en la obra había de ser Rector, porque el Rector había de ser predicador; que en esta tierra no llaman a sermones principales sino al Rector y Superior; y que así, haría solamente las confesiones generales, y acudiría a él en cosas difíciles, y lo demás estaría a mi cargo. Yo propuse mis dificultades y procuré lo posible conforme a nuestro Instituto no serlo, por hallarme muy bien en mi alma con obedecer sin mandar. Y como entendí que era negocio que venía del Padre Comisario [Araoz] y estaba tan resoluto el Padre Provincial y apietaba tanto el Padre Rector, dije que yo obedecería hasta la muerte en todo: y así hago este oficio; y no se espantará V. P. que el Padre Rector no escriba muchas veces y que escriba yo las cartas que él había de escrebir» [17].

Así hubieron de continuar las cosas todo o casi todo el año 1565. A principios de 1566 es cuando entra de Rector en Valladolid el P. Juan Bautista Segura, que, como el P. Martínez, partirá no mucho después a la misión de La Florida, donde los dos lograron la corona del martirio.

El 29 de enero escribe Segura al santo Borja: «Desde el principio deste año estoy en este Colegio». En la misma carta dice: «Ya que el Padre Gutiérrez y el Padre maestro Martínez salen deste Colegio...» [18]. Lo cual pudiera indicar que todavía no habían salido. En todo caso, o a fines de 1565 o a principios de 1566, Gutiérrez salía de Valladolid para Salamanca (Cfr. *Cast.* 13, f. 106 y también *Cast.* 13, f. 42), donde se dice: «fué al Colegio de Salamanca».

## EL P. GUTIERREZ A LA CASA PROFESA DE VALLADOLID

Por algún descrédito que la Compañía sufrió en Valladolid, ocasionado por la salida de un sujeto de la Casa de Salamanca, escribía el Provincial P. Gil González, al P. Jerónimo Nadal, Vicario en ausencia de Borja, que acompañaba al Cardenal Alejandrino:

«Por eso conviene fortalecer esta Casa, y hará al caso la presencia del Padre Gutiérrez, que aquí es muy amado y estimado, si para Salamanca tuviésemos al P. Ramírez, siquiera emprestado, hasta que esto se repare. Porque el P. Gutiérrez ha mucho que predica en Salamanca, y sería menester renovar aquel púlpito. Y nuestro Padre [Francisco de Borja] me escribió desde Ferrara acudiera a V. R. en este particular». La carta es de 2 de agosto de 1572 [19].

En ella, un poco después, añade Gil González: «Este negocio se va acabando y sosegando; y con la estada aquí del P. Gutiérrez se soldaría;

17. *Hisp.* 101, f. 216 r.
18. *Hisp.* 103, ff. 33-34.
19. *Hisp.* 117, f. 84 r y v.

el cual, aunque de emprestado, vendrá aquí mientras duran las vacaciones de Salamanca».

Es decir que Gil González, como Provincial, había llamado o llamaría a Gutiérrez, durante las vacaciones, a Valladolid.

En realidad, acaso ya antes había salido de Salamanca por lo que el mismo Gil González escribe en esa carta: «En Salamanca suple el Padre Gonzalo González por el P. Gutiérrez; el cual fué a Monterrey a ayudarme con aquellos señores [los Condes de Monterrey] en la fundación, y habrá de pasar a Tuy, donde el Obispo Torquemada trata de fundar un colegio con todas veras. Y el P. González procede ahora *in mansuetudine spiritus* y tiene a buen recaudo el Colegio» [20].

Por algún tiempo había estado al frente de la Casa Profesa el P. Juan Suárez, que poco después fué trasladado a Burgos, para dar comienzo a la que allí se abría.

El P. Ripalda, cumplido su trienio en la de Valladolid, después de trabajar algún tiempo en León y en el mismo Valladolid, pasó de Rector al Colegio de Salamanca de donde, por tanto, había salido definitivamente el P. Gutiérrez, sin duda para quedar al frente de la Casa Profesa de Valladolid.

Esto es lo que una y otra vez asegura el P. Alonso Ferrer en el dictamen sobre la *Vida del P. Baltasar*, como ya se dijo en el texto: «En el capítulo 29, al principio dél, vuelve V. R. a repetir que el P. Gutiérrez era Rector de Salamanca cuando fué a Roma; y no era sino Prepósito de Valladolid, como está dicho. Y cuando vino a Valladolid por Prepósito, quedó en Salamanca por Vice-Rector el Padre Gonzalo González, de lo cual soy yo testigo de vista. Y cuando fué a Roma el Padre Martín Gutiérrez, quedó por Vice-Prepósito de Valladolid el Padre Doménech, que volvió después a la Provincia de Aragón, de donde había venido a esta Provincia» [21].

Del P. Doménech, hace un gran elogio con esta ocasión el P. Jerónimo Jiménez, ministro un tiempo de Gutiérrez en el Colegio de Plasencia.

Había sido el P. Doménech por breve tiempo Rector y Maestro de novicios en Simancas (Astráin, II, p. 403); Superior más tarde en la Casa de Toledo, donde tuvo de ministro al entonces muy joven Gil González Dávila; y nuevamente en Toledo, Rector por los años de 1562, en que acertó a ser confesor de Santa Teresa (*Obras completas*, B. A. C., I, nn. 505, 507, 515; *Autobiografía*, capítulos 34 y 35). El hecho de que Gil González le dejara al cargo de la Casa Profesa de Valladolid en las circunstancias que conocemos, revela bastantemente la estima que de él hacía aquel pru-

20. *Hisp.* 117, f. 84 v.
21. *Vida del P. Baltasar*, ed. de 1880, apéndice I, p. 576.

dente varón. Y esa estima era general en cuantos le conocían, según nos dice el P. Jerónimo Jiménez: «...Lo que hay que decir (escribe desde Toledo el 5 de abril de 1573, ya al nuevo Padre General), es que en esta cibdad hay mucha noticia, en los eclesiásticos y seglares, del buen gobierno y edificación, que en ella dió el Padre Pedro Doménech, que al presente vive en Valladolid. Y ansí dicen, que no ha venido a Toledo tal hombre como él. Y todos los de la Compañía que le conoscimos, en esta opinión estamos, no haciendo agravio a nadie en su santidad y virtud. Pero en cuanto al gobierno y modo de haberse con los de casa y de fuera parece claro que le dió nuestro Señor particular talento.

Por lo cual (supuesto que no viniese el Padre Gutiérrez, como en la inclusa de la otra dije —Dios le libre y saque con bien a él y a sus compañeros, que hoy hemos sabido los han preso en Francia—), parece que no podría venir otro que así bastase y satisficiese en este lugarazo, que ha menester un hombre muy hecho, según las cosas están» [22].

Parecen indicar algunas de las palabras copiadas que en Toledo se deseaba por Prepósito de la Casa Profesa al P. Gutiérrez, y a falta de él se pedía al P. Doménech.

A la Casa Profesa de Valladolid, como se ha dicho, se adjudicaron a su tiempo los restos del santo mártir, precisamente porque era «Prepósito de ella cuando fué elegido para ir a Roma», dice el P. La Puente (*Vida del P. Baltasar,* cap. 28).

## ALGUNAS NOTICIAS CONCRETAS DEL VIAJE A ROMA, DE LA PRISION Y DE LA MUERTE DEL P. GUTIERREZ

La Congregación Provincial para elegir los que habían de ir a Roma se convocó para el 6 de enero en Burgos (Gil González, 28 de nov. de 1572).

De Burgos salieron los Padres Gil González, Provincial, Juan Suárez y Martín Gutiérrez con el Hermano Diego de los Ríos, el 28 de enero [23].

«Sábado a 31 [del mismo mes] añade Doménech cayó malo en Vitoria el Padre Martín Gutiérrez, de calentura: quedaba dos veces sangrado. Y así, se determinó a enviar luego por el Padre Gonzalo González que es el primero de los dos substitutos. Hoy envié yo un Hermano a Salamanca para que venga a toda prisa».

---

22. Sobrescrito: Al muy Rvdo. P. nuestro en Christo el Padre Prepósito General de la Compañía, [o] al Padre Maestro Joán de Polanco, en Roma.—Al lado se añade: Por caridad se envíe luego a recado. Hase de dar en Madrid al P. Francisco de Porres.—*Hisp.* 118, f. 320.

23. *P. Pedro Doménech,* encargado temporalmente de la casa profesa de Valladolid, 7 de febrero de 1573.

Después de todo, el Padre Gutiérrez, como sabemos, pudo continuar viaje.

La última carta que de los viajeros se había recibido en Burgos, era del 13 de febrero, día en que partieron de Bayona [24].

Las primeras noticias que llegaron a Valladolid, donde estaba el Padre Baltasar Alvarez, Vice-Provincial, eran bastante confusas. «Parecióle al Padre Vice-Provincial, escribe el P. Doménech a Nadal o a Polanco, que diese parte a V. R. de ciertas nuevas que nos han venido por dos vías (que aunque hasta agora no las tenemos por ciertas) nos han dado harta pena; y es que el Padre Provincial y el Padre Gutiérrez y Xuárez que iban a Roma por Francia, están presos. La una nueva dice que en un castillo, como sexcientas? leguas más adelante de Bayona. La otra dice que están presos en Tolosa de Francia: esto no parece probable, si no es que por Tolosa entienden su tierra.

En sabiendo esto escribí yo luego a Burgos al Padre Diego de Acosta; porque por aquella vía mejor que por otra se puede saber la verdad desto; y así le escribí encargándole mucho que haga que el correo mayor de allí y otros mercaderes devotos nuestros que tratan en Francia escriban a diversas partes de aquel reino para que se sepa la verdad deste negocio; y también, ya que sea así, por qué vía y cómo se podrá tratar mejor de su libertad, porque acá también veremos si podemos hacer algo en este negocio y se hará cuando tuviéremos más luz deste negocio. De lo que se supiere avisaremos luego a V. R. Y si, lo que Dios no quiera, fuere cierto, enviaremos a V. R. copia de lo que se decretó en la Congregación Provincial de Burgos, para que se tratase en la Congregación General, o se propusiese a nuestro Padre que Dios nos dará; y lo demás que de aquí se pueda enviar» [25].

Por su parte el P. Diego de Acosta escribía desde Burgos (30 de marzo del 73):

«La nueva de muchos que con certidumbre lo han afirmado es que los dejan presos en el Castillo de Montalbán. [Cadillac quedaba a mitad de camino entre Montalbán y Rodez]. He despachado de aquí un Hermano por la posta, con créditos bastantes para Tolosa, para su rescate; porque la nueva traía también que los tenían presos para darles por precio. Y juntamente con este despacho llevaba otro este Hermano para ver si por vía de algún favor se podría haber su libertad. Dios les saque de prisión» [26].

También en Madrid se habían interesado por los presos los Padres de la Provincia de Toledo.

---

24. *P. Diego de Acosta*, Burgos, 30 de mayo de 1573.
25. *Hisp.* 117, 24 de marzo de 1573.
26. *Hisp.* 118, f. 306 r-306 v.

El 15 de abril escribía a Roma el P. Francisco de Porres: «De los Padres de la Provincia de Castilla que iban por Francia a la Congregación General, sabrá V. P. por algunas de las que iban en un pliego que partió de aquí a 10 del presente, cómo se habían tenido nuevas por cartas de un mercader de León (Lyón) para otro de Burgos, que estaban presos junto a Montalbán en un castillo que se llama Cadillat (sic); y el mercader de León de Francia avisó al de Burgos que había llegado allí el Padre Juan Suárez con más cartas y créditos que llevaba para él y se le había dado todo el recaudo que pidía para el rescate de los Padres. De lo cual se coligió que los demás quedaron presos; y sólo el Padre Juan Suárez fué a León y volvió a Montalbán. Cuando estuvo en León fué a 10 de marzo. De Burgos se despachó un correo por la posta para saber lo que pasaba, y no ha vuelto todavía. Estamos con mucho cuidado. Dicho se ha que uno dellos es muerto, aunque no se sabe cosa cierta. V. P. ordene se nos avise si han llegado a Roma con salud.

En todas las Provincias de por acá se ha hecho particular oración por ellos; porque luego avisé a los Padres Provinciales. Yo de mi parte les he dicho más de doce misas; y digo más, porque pienso que son 15 ó 16» [27].

Las noticias más auténticas de las diligencias hechas por el P. Juan Suárez, en parte al menos, las da el mismo en carta a Roma, para el Padre General que supone ya elegido. En carta de 6 de abril escribe desde Lyón:

«Muy Reverendo Padre en Cristo:

«Sea para mucho servicio de Dios nuestro Señor y para mucho bien de su santa Iglesia y Compañía, la buena elección que confío se habrá hecho cuando ésta llegue. Yo ofrezco a V. P. de rodillas mi obediencia y le pido me dé, aunque de lejos, su bendición.—Confío en nuestro Señor que algún día le podré besar las manos.

»Habrá un mes que escribí a V. P. la necesidad en que quedaba el Padre Provincial de Castilla y el medio que el P. Provincial de Francia y los amigos deste Colegio me daban para ella; que eran letras para el señor abad de Bona Comba, que diese los dineros y recibiese los captivos; y que para esto iba el P. Rector de Rodes a efectuarlo. Y también escribí el inconveniente que yo tenía en ello; y antes se lo dije al P. Provincial, y no pude alcanzar el remedio.

Era negocio de 20 días a más tardar; y ahora, a cabo de 29, recibo carta del P. Rector de Rodes, que el señor abad no quiere dar los dineros si no le dan los hombres, y que los hugonotes no quieren dar los hombres si no les dan primero los dineros; y está el señor abad doce leguas de los hugonotes. Por esto pedía en la pasada se me enviasen letras de favor

27. *Hisp.* 118, ff. 342 r y v.

y de crédito de algún mercader de ahí para otro de aquí, que, vistas, me diese luego mil escudos; que yo tengo escrito a Castilla se prevengan para pagallos; y en recibiéndolos aquí, daré letras para que los paguen en Castilla; y cumplillas han.

Y yo pienso que negociaré mejor con dineros que con papeles.

También he escrito a Castilla me envíen créditos para aquí; pero vernán tarde.

Por tanto pido a V. P., si de ahí no se me han enviado, haga que se me envíen; que yo, por sola la esperanza de rescatar al Padre Provincial aventuraré los dineros: y si dineros no bastasen, y pensase bastaría mi vida, también la aventuraría. Entre tanto haré oración y la diligencia posible.

Del mensajero entiendo que el Padre Provincial no está aún sano de la herida y que se le ha empeorado con la pena de la dilación; y que se habrá menester sangrar cuando de allí salga, y que en el camino hay todavía hartos peligros. Y así creo que él no podrá ir a Roma. Y por tanto envío copia de la Congregación Provincial de Castilla, para que V. P. y la General vea si conviene se haga algo de lo que se pide. Letras muertas van, mas Dios con su gracia les podrá dar mejor vida.

También el Padre Provincial, al tiempo de mi partida, temiendo esto me dijo el secreto de su Provincia, para que yo informase a V. P. antes que haga las elecciones de las personas para los colegios, casas y Provincia de Castilla y sus vecinas; y me dijo que era necesario que V. P. fuese informado desto antes que eligiese; y que el uno de nosotros fuese a Roma a esto.

Pido a V. P. me mande escrebir cuánto esperaré aquí procurando el rescate del Padre Provincial y cuándo partiré para Roma a esto, porque del Padre Vice-Provincial no espero poder ver letra tan presto.

En los santos sacrificios y oraciones de V. P. y de toda esa Santa Congregación me encomiendo. De León, seis de abril de 1573».

*A continuación hace él mismo este resumen de su carta:* Pido la bendición.—1. Pido créditos para que me den aquí mil escudos luego. 2. Que se vea la Congregación Provincial de Castilla. 3. Propongo la necesidad de mi ida a Roma antes de las elecciones de oficiales de las Provincias. 4. Y cuánto estaré aquí y cuándo partiré.

De V. P. mínimo hijo y siervo en Cristo

†
Juan Suárez [28]

28. *Hisp.* 118, ff. 326 r y v.

*Al margen, en el ángulo inferior izquierdo de la página 3, se ha escrito la minuta de respuesta a esta carta, que hoy está muy borrosa.* Al número 4 se dice: «No paresce que deba partir, sin que sea libre el P. Gil González, y ya creemos lo será por una vía o por otra; pues, allende de los créditos, avisan de Villon? que el gobernador de Albernia daría trueco muy bueno por los prisioneros. Aquí parescía al propósito, que V. R. se fuese a Villon, a tratar esto por medio del Rector con el gobernador. Yo me remito a lo que mejor le paresciere. Todo esto escribo a mayor abundancia, porque espero en el Señor que ya será libre el P. Gil González, cuando ésta llegue. En lo demás me remito a la pasada, cuya copia será con ésta».

## ALGUNOS JUICIOS AUTORIZADOS ACERCA DEL P. GUTIERREZ

*El P. Gil González Dávila, Provincial de Castilla, dando cuenta de la Provincia al Padre General, desde Medina a 23 de enero de 1570, escribe:*

«En él (Rector de Salamanca) ha puesto Nuestro Señor muchos dones suyos de oración, prudencia y discreción, muy buena manera de trato. La familiaridad que tiene con Nuestro Señor en la oración es de mucho consuelo; los sermones y trato con prójimos en el cual tiene mucha mano y con la palabra fuerza y persuasión, le ocupan del cuidado que pudiera tener dentro de casa, y el ser tan goloso de la oración que el rato que puede no le pierde para esto. Tiene buenas ayudas para dentro de casa en lo temporal y en lo espiritual; y halas menester aquel Colegio por ser el principal seminario desta Provincia. El modo de gobierno suyo que tenía al principio del año, de confianza y blandura, se ha mudado algo en recato y menor suavidad. Quizás le ha pegado algo el que allí reside, que fué Superior de la otra Provincia; o, habiendo entendido algunas cosas que han allí sucedido, que V. P. sabe por otras, le han hecho menos confiar de hombres» [29].

*El mismo Padre Gil González, escribiendo al Padre General desde Salamanca el 8 de mayo de 1569, le dice hablando de los recibidos en el Colegio de Salamanca:*

«En letras humanas han entrado algunos raros ingenios y con mucho ejercicio, que los deseo más que teólogos: *nam studia haec iacent apud nostros,* estando cargados con obligación de tenerlos y habiéndonos de cargar con más. La mies no es acabada. Tiene el P. Gutiérrez entre manos personas hartas y muy señaladas ya maduradas para nuestro Instituto, y le ha dado Nuestro Señor mucha mano dentro y fuera de casa. Veo a este Colegio que con todo le ayuda mucho el Señor por su medio. Y así me

29. *Hisp.* 117, ff. 84-85.

fué gratísima nueva saber que el Virrey llevó al Padre Hernández en su lugar; aunque no llevaba su señoría perdidos los cariños de su Gutiérrez. El Conde su hermano por ahora le quiere y pide...» [30].

*El Padre Luis de Santander escribe al Padre General desde Medina, indicando entre otras cosas quiénes le parecen a él que pueden ser Provinciales de Castilla (7 de julio de 1567):*

«Para este oficio el primero de tres que se me ofrece. es el Padre licenciado Gutiérrez, que otro tiempo (a lo que se dijo) fué señalado por nuestro Padre Maestro Laínez de buena memoria. Verdad sea que haría mucha falta su púlpito, que no hay tantos en este ministerio para impedir alguno, y tal. Y también que no se sabe que tenga tanta inclinación a esto de gobierno, como se vió en el tiempo que fué Rector en Valladolid; ni parece se ha aplicado tanto a la inteligencia del Instituto en esta parte.

El segundo es el Padre Juan Suárez, volviéndole a reelegir, pues cuando acabó paresçe que había de comenzar, porque el tiempo le había enseñado mucho, y aun trocado harto. Y no paresçe se pueda emplear en otra cosa mejor; porque su mucha actividad requiere mucha ocupación. Y para lo que algunos concibieron dél, que era rígido, ya digo que había mudado la condición y no habría que parar en esto. Dejo otras cosas que se podrían ofrecer para le estorbar, que, bien examinadas y junto al estudio que uno tiene después que dejó un oficio, que enseña mucho, y habello sido otra vez, es cualidad no de poca substancia, le habilitan harto para ello. Y por algunos respectos añadiré uno, y es, que se puede bien fiar dél todo lo que de los de más confianza, por su mucha cristiandad y fidelidad con que anda.

El tercero y en quien más que en todos me refirmaría, es el Padre Maestro Baltasar Alvarez, Rector deste Colegio de Medina, que, para quien antes le conoció y no le había visto días ha, le parescería dificultoso; mas para quien le ve ahora y le trata un año ha, como yo, con la mayor familiaridad y sujección que a Superior he tenido, puedo decir otro. Porque en él concurren algunas cosas de las más importantes para el oficio, como son las arriba dichas; y bien podría ser que otros le hiciesen ventaja en lo temporal, aunque en esto no hay ni ha habido descuido en su Colegio, ni le hubo cuando estuvo en Avila, como lo mostró la obra; pero en lo spiritual, no veo yo, no digo en esta Provincia, mas en lo que conozco de la Compañía, de su tiempo y partes, quien le haga ventaja ni que más fructo haga con su trato spiritual con los subjetos antiguos y nuevos: de mucha entereza y discrección y suavidad, vigilante sin perder un punto en todo lo que ha de hacer. Humilde en el trato y amigo de oír y tomar

30. No logro precisar la signatura.

el parescer de otros, sabiendo escoger lo mejor; sufridor de trabajos y paciente con los que lo han menester y bien sabedor de ganar por aquí a los otros; y finalmente que, en esta Provincia, los más dellos, así antiguos como nuevos, habrán pasado por sus manos; y que no habrá quien le trate y no huelgue de pasar por ellas: exactísimo observador, de Constituciones y Reglas y ordenaciones de Superiores primero consigo que con los otros; celoso de las cosas de su Colegio y Provincia y de toda la Compañía; y de los hombres más de oración que yo he conocido inter nos; cuerdo y manso con los de fuera y tan cortés como si toda su vida hubiera seguido corte» [31].

*El P. Cristóbal de Ribera, Provincial de Castilla* (1597-1599)

«Mucho me consolé con la de V. R., en especial de saber el orden de nuestro Padre de que se escriban las cosas del Padre Baltasar Alvarez y del Padre Martín Gutiérrez, que, sacadas a luz, estoy cierto que serán de mucha gloria del autor dellas, y de mucho consuelo para los que tenemos nombre de hijos suyos, como yo. ¡Plegue al Señor que tengamos algo de la sustancia dél!

Puedo yo decir con verdad que el Padre Gutiérrez me engendró, trayéndome a la Religión; y el Padre Baltasar Alvarez me crió a sus pechos; y aunque me ha quedado poco de sus virtudes, siempre les he tenido particular amor, y me encomiendo a ellos, y por su intercesión espero que algún día me sacará el Señor de la tibieza en que vivo» (P. Cristóbal de Ribera, Provincial de Castilla 1597-1599, conocido con el nombre de «el Santo» [32].

*El celebrado escriturista Francisco de Ribera*

«En este tiempo, el Rector del Colegio de la Compañía de Jesús de Salamanca, que era el Padre Martín Gutiérrez, hombre de gran santidad y de excelente juicio y de muchas letras y muy buen púlpito, por quien Nuestro Señor trajo a su servicio a muchas almas, y a quien fué servido de tomar por instrumento para hacerme a mí acabar de venir a la Compañía, escribió a la Madre a Toledo...» [33].

*Del mismo P. Ribera y juntamente de Santa Teresa*

Algunos años había que se había muerto el P. Martín Gutiérrez, de la Compañía de Jesús, hombe de grandes partes y valer para el provecho

31. *Epist. Hisp.*, XI, f. 491.
32. Carta al P. Francisco Salcedo, Oviedo, 28 de octubre de 1595.—*Vida del P. Baltasar*, Apéndice n. XXIII.
33. *Vida de Santa Teresa*, lib. II, cap. 16.

de las almas; y hablando conmigo la Madre en Salamanca y viniéndose a acordar de él, la dió a deshora un gran dolor de que faltase un hombre que tanto provecho hacía, y con un muy tierno sentimiento me dijo: «¡Oh, válame Dios! No había yo de querer tanto a los siervos de Dios, que así me aflige su ausencia» (*Vida*, l. IV, c. 11, p. 441).

### *Carta de San Francisco de Borja al P. Gutiérrez*

Con el P. Maestro Ripalda, como ya sabréis, había ordenado al Provincial de Castilla que os inviase a Salamanca, a tener cargo de aquel Colegio y predicar a la Universidad; y para ello os invié la patente de Rector. Después acá, se ha ofrecido que el ilustrísimo Señor Don Francisco de Toledo, Virrey nombrado por su Majestad para el Perú, os ha deseado mucho llevar para su consciencia y compañía. Y aunque tiene entendido la falta que se hará con vuestra ausencia, todavía juzga ser de mayor importancia para el divino servicio esta jornada del Perú. Por lo cual, respondiendo a sus santos deseos y a lo mucho que la Compañía debe a esta ilustrísima Casa, me ha parescido en el Señor nuestro que vais con su santa bendición con su Señoría Ilustrísima y llevéis cargo de Rector de todos los veinte que irán en esta misión; los cuales se juntarán a donde el dicho Señor Virrey ordenare. Y llegados, al Padre Portillo, Provincial del Perú, le quedará el cuidado dellos como a Provincial; y vos, Padre mío, terneis cargo de Rector en el principal Colegio o casa que se hiciere, que creo será en la ciudad de los Reyes, o donde fuere la residencia más ordinaria de su señoría.

Suplico a Dios Nuestro Señor ésta y todas las demás impresas que por su santo servicio tomardes y os encomendare la santa obediencia, las prospere. Amén.

De Roma, 9 de deciembre 1568 [34].

---

34. *Hisp.* 68, f. 181.

*Dos nuevas cartas del Padre Martín Gutiérrez, de que no hemos podido hacernos cargo sino a última hora.—Las dos se hallan en el Archivo de la Provincia de Toledo y fueron registradas por el P. José Eugenio de Uriarte, aunque no indica la procedencia.*

## 10

### A DON FRANCISCO DE TOLEDO

Salamanca, 25 de enero de 1556.

†
Jhs.

Ilustre Señor:

La gracia y paz de Jesucristo Nuestro Señor sea siempre en el alma de v. m.

V. m. escribió muchos casos, a los cuales en breves palabras han respondido acá.

En lo de la compra del trigo responden que, mientras la Justicia no le condenare, no es obligado a restituir ninguna cosa, pues que lo compró por justo precio a lo que entonces valía; pero que se acuse a su confesor de haber quebrantado aquella ley justa, puesta por su Rey que es su superior. Las razones desto se queden para más espacio que de carta.

En lo del sustituir aquel que está en Roma, que, con avisalle v. m. por carta, que ponga buena diligencia en los negocios y haga lo que debe, puede estar seguro en conciencia; ni cure de haber más escrúpulos sobre esto.

En lo de su enfermedad que me comunicó estando en la montañuela, comunicado acá, dicen que ni por imaginación hay escrúpulo.

Y esto, en cuanto a lo que me comunicó v. m. en el pliego que venía más autorizado.

En lo del otro medio pliego, que eran casos más fáciles diré algo: lo que he entendido acá.

A lo del pan que se va dañando, dicen que no se puede vender, ni fiar, ni prestar sino a razón del precio que al presente vale con todas sus faltas.

En cuanto al dar limosna en su tierra o en la de su encomienda, responden que donde quiera v. m.; aunque, de mi parecer, se repartiría.

En lo de los criados, acerca de sus salarios, lo dicho: dicho, digo lo que dije allá.

En lo de las penas para la guarda de la dehesa, sean moderadas; y mientras más, es más seguro procurando buenamente guardar su hacienda. Porque sepa v. m. que dice Soto, que las penas en semejantes casos deben ser moderadas, y de otra manera las tiene por injustas. Esta moderación no se puede tasar desde acá, sino que v. m. tenga este fin, de más amenazar en ellas para guardar más su hacienda, que no llevallas.

En lo de las alcabalas de merced y de permisión, se pueden llevar; y en el arrendarlas, como pudiere; porque en esto no se puede dar regla, salvo que, si se inclinare a la benignidad, digo al precio no riguroso sino pío, no se quejará de mí, sino antes me agradecerá el consejo algún día.

En lo de poner precio al pan que se va subiendo, no se puede dar regla, sino del precio que corre en la comarca alrededor.

En lo de los labradores, si se les puede llevar por entero el arrendamiento, responden, que, si lo arriendan con esa condición, a su ventura, cualquiera cosa que acaesciere, que lo pagarán por entero, pues lo arriendan con aquella condición *et volenti et scienti non fit iniuria*. Pero si no lo arriendan con esta condición, será otra cosa que yo dije a v. m. en Jarandilla, y algún día escribiré más largo; porque ha menester más tiempo que el que ahora tengo.

Nuestro Señor dé a v. m. tal ánima, que ninguna cosa sufra que no sea para servicio de Dios; antes haga como el mar, que echa de sí los cuerpos muertos.

De Salamanca, 25 de enero 1556.

De v. m.
mínimo siervo en Cristo.

† Gutiérrez †

*Como se dijo en la* Vida, *pág. 18, el P. Gutiérrez con el P. Antonio de Córdoba estuvo en Jarandilla, pueblo del Conde de Oropesa, en el verano y otoño de 1554, y no debió de ser ésta la única vez que por aquellos años visitara a esta ilustre familia, gran bienhechora de la Compañía. Como se ve por esta carta, las visitas no eran ociosas.*

# 11

## A DON FRANCISCO DE TOLEDO

Valladolid, 4 de diciembre de 1565.

†
Jhs.

Muy Ilustre Señor:

Habrá cinco o seis días que llegué a este Colegio, del viaje de Roma, y con salud, gloria a Nuestro Señor; y con consuelo particular de hallar tan bien empleado a v. m.

Yo no pensé detenerme en este Colegio sino muy pocos días; pero háles parescido a estos Padres, que no era justo dejar de estarme aquí este Adviento; y así, me han hecho comenzar a predicar.

Pasadas las fiestas, placiendo a Nuestro Señor, iré a ver a v. md. y al señor Conde, y al Colegio nuestro de Plasencia. Y aunque la estada en esas partes sea breve, habrá tiempo para dar a v. md. cuenta de lo que por allá se ha tratado, de que entiendo se consolará v. md. mucho, por lo mucho que a la Compañía quiere y ama. Y si en esto, los Padres desa Provincia me hubieren cogido la bendición, no faltará en que gastar a v. md. de sus buenos ratos que tan bien ocupados tiene. Y remitiéndome a esto, no más de que Nuestro Señor la muy Ilustre persona de v. md. guarde y prospere en su servicio.

De Valladolid, 4 de deciembre 1565.

Pasé por Salamanca, donde hablé largo con el Reverendísimo de Plasencia. Lo que pasó diré a v. m. en viéndonos.

De v. m.

siervo en Cristo

† Gutiérrez †

La firma y las palabras «Pasé por Salamanca..., etc.», son de mano de Gutiérrez

Sobrescrito:

Jhus. Al muy Ilustre señor Don Francisco de Toledo, mi señor.

de otra mano:

Del Padre Martín Gutiérrez.

*Dos noticias importantes nos da esta carta: que el P. Gutiérrez predicó en Valladolid el Adviento de 1565; y que, al volver de Roma, de la Congregación general segunda, terminada el 4 de setiembre, habló largamente en Salamanca con el Reverendísimo Don Pedro Ponce de León, a tiempo en que ya probablemente había lanzado éste en el Concilio Compostelano, su denuncia contra los Padres de Plasencia.*

* * *

*Queremos añadir también aquí otras dos cartas, aunque ya conocidas: una del P. Gutiérrez al Beato Juan de Avila, y otra del Beato, contestación a ella. Las publicó primeramente D. José Fernández Montaña,* Obras del Maestro Avila, *t. IV (Madrid 1901), pp. IX y X, de copia hecha sobre el original por el P. E. de Uriarte, añadiendo una breve y cariñosa biografía del P. Martín (pp. XII-XXXI). Las reprodujo en 1952 D. Luis Sala Balust en* Obras completas del Beato Mtro. Juan de Avila *(B. A. C. Cartas 188, pp. 891-892).*

*El original se halla en el Archivo de Loyola, estante 5, plúteo 4, número 116. La contestación del Beato viene a continuación de la carta del P. Gutiérrez, en el mismo pliego, con la firma recortada a tijera.*

*Dice así la del P. Gutiérrez:*

AL MUY REVERENDO SEÑOR Y PADRE MIO EN CRISTO, EL MAESTRO JOANNES DE AVILA. MONTILLA

Pax Christi, etc.

Nuestro Señor pague a vuestra merced la caridad que me hizo al tiempo que ahí estuve; y creo que la recibo muy mayor en absencia, con el socorro de las oraciones de vuestra merced, que se echa bien de ver en el gran concurso a los sermones, después que vine, y en el provecho que se experimenta. Por amor del Señor, vuestra merced no me eche en olvido, pues que entiende cuán poco soy y valgo para poder hacer algún provecho. Lo mismo pido al P. Villarás, a quien vuestra merced mandará dar mis particulares encomiendas.

En lo que vuestra merced me encargó de aquel escribiente, he tenido cuidado; y como todos están aquí tan engolosinados con el estudio, quieren más pasar aquí con poco, que fuera de aquí con mucha ventaja. Toda-

vía me quedará el cuidado; y en sabiendo alguno que posponga el estudio de las letras al de las virtudes, lo enviaré a vuestra merced.

Hanme dicho que Pedro de Almagro viene a esta Universidad, y que se ha hallado buena comodidad donde esté; y héme holgado de ello extraordinariamente, porque entiendo que Nuestro Señor se ha de servir mucho de ello.

De Salamanca, 4 de enero de 1568.

La carta que vuestra merced me dijo que escribiría al P. Fray Luis de Granada sobre los *lugares comunes,* suplico a vuestra merced no eche en olvido.

De vuestra merced mínimo hijo en Cristo

Gutiérrez (recortada la firma)

La contestación del Beato Juan de Avila dice así:

AL MUY REVERENDO PADRE MIO, EL PADRE LICENCIADO GUTIERREZ, PREDICADOR DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN SALAMANCA

Montilla, 21 enero 1568.

*Carissime:*

Si el Señor Jesús da a vuestra merced más miese que segar, Él le dará más fuerzas para ello. Ámelo mucho, que cierto es digno de ello; y ruegue a todos con grande afecto, no le quiten el amor tan debido; y confíe vuestra merced mucho en él; porque hacer esto es darle honra de bondad, y mucho contentamiento.

Y en lo que vuestra reverencia me quiere hacer merced de buscarme escribiente, le suplico que, aunque lo halle, no lo envíe ni le quite asiento alguno que tenga, hasta que primero me lo haga saber; porque puede ser que tenga yo tomado otro, o que tenga tan poca salud, que ni sea menester uno ni otro. Ahora estoy en pie.

Cristo tenga siempre a vuestra merced debajo su amparo.

De Montilla, 21 de enero (1568).

*Servus vestrae reverentiae.*

Joannes de Avila

Esta carta que va para el licenciado Guevara en Valladolid, por caridad que vuestra merced la encamine, que es cosa que importa.

*En la* Introducción a las Pláticas, *p. 111, aprovechamos la carta de Gutiérrez para hacer notar la influencia que el Beato Avila hubo de tener en*

*su vida y en sus escritos En concreto, se puede rastrear esta influencia, comparando el texto de las* Pláticas *del P. Gutiérrez, v. gr. lo que en la 5 se dice de la confianza en la oración, con la plática* a los Padres de la Compañía, *de Montilla, publicada en* Obras completas *(B. A. C.), II, páginas 1312-1326. Hay en esta plática conceptos y expresiones que parece aprovechar el P. Gutiérrez, como si tuviera copia de ella, o como si él mismo la hubiera oído y la retuviera con su memoria prodigiosa. No entramos en pormenores.*

---

## CORRIGENDA

Página 59: El Obispo a quien el P. Gutiérrez hubo de informar acerca de las Carmelitas hubo de ser, no el de Avila, *Don Alvaro de Mendoza,* sino el de Salamanca, *Don Pedro González de Mendoza.*

Página 65: El nombrado virrey del Perú en 1568, no era Don Francisco *Hurtado de Mendoza*, sino Don Francisco *de Toledo*, como aparece ya en la pág. 66.

# INDICE DE PERSONAS Y DE COSAS


A

Abad Juan, El religioso y las tentaciones, 197; profecía, 222.
Abrahán, Polvo y ceniza, 140.
Acevedo, Beato Ignacio, Pasa por Salamanca, 53, 244.
Acosta, Jerónimo, Predicador en Valladolid, 74.
Acto mayor en el Colegio de Salamanca, 51-52.
Afecto y entendimiento, 126, 182.
Afectos, Ejercitarlos directamente, 170.
Agustín, San, Oración, 23.—*Praevolat intellectus*: In ps. 118, serm. 8, 126.—De verbis Domini serm., 105. — Manuale, c. 29, 132.—Soliloquia, 28, 132.—Ad Probam: epist. 130, c. 10, 135.—Del texto *obsecrationes...*, epist ad Paulinum, n. 12, 136.—«Deo gratias»: ad Aurelium, epist. 41, n. 1, 137.—Ad fratres in eremo, serm. 51, 141.—De impetratione, In Io. tr. 102, 145.—De verbis Domini, serm. 105, c. 1, 145.—De las pasiones en los estoicos y en los peripatéticos, *De civitate Dei*, IX, 4; XIV, 8, 158.—Del Olimpo *De Genesi*, lib. 1, c. 15; lib. 3, c. 1.—*De civitate*, lib. 15, 161.—Virtud: De libero arbitrio, II, 19, 173.—La Pasión de Cristo remedio, *Manuale*, c. 32, 177.—Omne verum ab Sp. S., *Confessiones*, VIII, 21, 191.—Los mártires tales por la caridad. In ps. 47, n. 13, 196.—*Caritas radix omnium bonorum*: In ps. 90, n. 8.—*Perdit quod vivit...* Manuale c. 4, 201.—*Noverim me...* Soliloquium, lib. II, c. 1, n. 1, 204.—*Nihil volitum...*, 208.—La candela a la lumbre, Ad Probam, epist. 130, c. 9, 215.—Teodosio al abad Juan, *De civitate Dei*, lib. V, c. 26, 222.—Soberbia y humildad, 224-225.
Agustinos, Por la Compañía, 234.
Alba de Tormes, 60-61.
Alcalá, Universidad, 11.
Alcaraz, Fernando, Lector de teología en Salamanca, 48.—Devoción a la Virgen, 53.—Muere en el mar de la China, 48.
Alcázar, *Chronohistoria*, 35, 38, 48, 53.
Alfonsina, 11.
Almazán, Marqués de, 38.
Alejandro, 137.
Alejo, San, Finca de, 263.
Alma humana, Su esencia y sus potencias, 174.
Almodóvar del Campo, 11.
Alumbrados, 89.
Alvarez, Baltasar, 9, 21, 74, 76, 84, 215.—De las pláticas del P. Gutiérrez, 9, 85-87.—Analogías, 87-91.—De la junta de Plasencia, 116.—Influencia desde Medina, 112.—Influencia en Gutiérrez, 111.—Procurador de Castilla en 1571, 164, 215.
Alvarez de Toledo, Fernando, Conde de Oropesa, 65-66.
Ambiente espiritual, en España, 110; en Salamanca, 110.
Amor, Primera causa motiva, 137.—Raíz de todas las pasiones, 162.—Amor sensible, 114, 211-215.—Sus grados, 211-212.—Peligros, 212.—*Amor afectivo de Dios*, 208-211.—Alabanzas, 194-198. — Perfecto, 201.—Puro y resignado, 202.—Ejercicio: Avisos, 203-207.—Sugestiones del demonio, 205.—No desconfiar, 207.—Firmeza en las sequedades: *amor unitivo*, 216-222.
Anagógicos, Actos, 209.
Anselmo, Perseverancia en la oración, 136.—Anselmo Laudunense: Glosa interlineal, 194.
Aprovechamiento, Se ha de juzgar de él en las ocasiones y en los actos repentinos, 178.
Araoz, Antonio, En el Concilio Compostelano, 39; 111, 114, 115.
Areopagita, Seudo-Dionisio, MG. 3; Tres oficios de los ángeles: purgare, illuminare, perficere, *De caelesti hier.*, 147.—*Verte te ad radium, De mystica Theologia ad Timoth.*, 184.—Contemplación: *De divinis nominibus*, c. 7, 185.—Tres maneras..., *De divinis nominibus*, c. 4, 186.—Unión con Dios por conocimiento y amor, *De myst. theol.*, c. 7, 186.—Conocimiento por negaciones y afirmaciones, *De divinis nominibus*, 190.—*Negationes in divinis sunt affirmationes, De cael.*

*hier.*, c. 2, 191.—*Amor, virtus unitiva, De divinis nom.*, c. 4, § 15, 200.—La unión con Dios, *De myst. theol.*, c. 1, § 1, 218.—*Sapientia mystica, De div. nom.*, c. 1, 219.—No comunicarlo a los profanos, *De myst. theol.*, c. 1, § 2, 220.—*El amor causa de éxtasis, De div. nom.*, c. IV, § 13—*Ingredi in caliginem, De myst. theol.*, c. II, cum notis Corderii, 10, 26.

ARISTÓTELES, Del filosofar, Topic. c. 2, n. 21, 120.—De las pasiones, 157.—Dominio de la razón no despótico, 163.—Las pasiones, armas, Eth. Nic. III, c. 8, 164—Como los ojos de la lechuza, 165.—*In repentinis*, Eth. Nic. III, 8, 178.—Cómo se pierden los hábitos. De longitudine... vitae, 179.—Creer para aprender, 183.—Influencias del mundo superior, Meteor., I, c. II, n. 2, 188.—Iovis omnia plena, cfr. *De anima*, I, c. 5, 189.—*Diligere*, 200.

ARTEAGA, Inquisidor de Llerena: Dos cartas suyas, 36, 37.

ASÍS, SAN FRANCISCO DE, Vida de Fr. Junípero: *Florecillas*, 3.ª parte, 132.—«Hermana cigarra...», 168.—Mirando al cielo, 203.—Quién sois Vos..., 204.—De Fr. Massio, *Florecillas*, cap. 31, 212.

ASTETE, GASPAR, 15, 83.

ASTRÁIN, ANTONIO: Se citan frecuentemente los tomos II y III de su *Historia*.

*Aulo Gelio*, De Pitágoras: *Noctes Atticae*, I, 9, 183.—De los éxtasis de Sócrates, II, c. 1, 121.

AVENDAÑO, 54.

AVILA, B. JUAN DE, 12, 21, 52, 57.—Alusiones a él, 84.—Dicho desconocido, 81.—*Meditación*: no cambiar ligeramente de tema, 136.—Oración en los niños, 227.—Perdida de la fe, 180.—Dicho desconocido, 81.—Predicador, 262.—De la composición de lugar, 155.—La fe principio de la vida espiritual, 166.—Del Tercer Abecedario de Osuna, 227

B

BALMA, HUGO O ENRIQUE, 105, 196.

BANAIAS, 211.

BARMA, JUAN BAUTISTA DE, 77.

BARTOLOMÉ, SAN, Oración, 132.

BARZANA, 68.

BELTRÁN DE HEREDIA, VICENTE, O. P., 36, 37.

BENEFICIOS DIVINOS, Luz que se puede sacar de ellos, 170.

BENJAMIN MAJOR, 191.

BERNARDO, Inspiración en la oración, 130.—Oración constante, 132.—*Secretum meum mihi*, 139.—Falta de confianza, 145.—Modo de amar a Dios, 195.—Quid sum..., 204.—Lavari possumus... In coena Domini, n. 3, 151.—Bernardo (Guigo): Estado animal, racional, espiritual: *Ad fratres de Monte Dei*, I, 5, 147; Remedia continata, ibid., I, 9, 176.

BONIFACIO, JUAN, 53.

BORJA, 20, 27.—Estima de Gutiérrez, 67.—De la expedición al Perú, 66.—Influencia en Gutiérrez, 110.—De la *Vida* de San Ignacio, 172, nota.—A Laínez, de Colegio ofrecido en Plasencia para niños, 238.

BUENAVENTURA, De perfectione vitae ad sorores, c. 5, n. 3, 135, 137.—(Juan de Caulibus), De vita Christi, 121.—(Balma), *Mystica Theologia*, Doble modo de limpiar, 196: 208, 209, 210.—Como la piedra al centro, 218.—Vida activa doble, 121.—Modos de meditar la Pasión, 177.—No desear visiones (David de Ausburgo), 224.—Tres maneras de recibir la luz, 184.

BUSTAMANTE, JOSÉ M.ª, 75.

C

CAIETANUS, In 2-2, q. 182, a. 1, De la vida mixta, 120.—In 2-2, q. 83, a. 1: La oración acto de razón, 125.—In 1-2, q. 50, a. 1, de los hábitos corporales, 175.

CANANEA, Oración perseverante, 136, 210.

CANO, MELCHOR, 34, 35.

CARDILLAC, 72.

CARDONA, CATALINA DE, 65.

CARIDAD, En ella consiste la perfección, 147.—Tres grados: incipientes, proficientes, perfectos, 147.—Símbolos, 147.—Tres estados: animal, racional, espiritual, 147.—Excelencias, Dios se llama «caridad», 196.—El alma purgada de sus imperfecciones por la caridad, 196.—Dos maneras de limpiar una olla sucia, 196.—Definición, 199.—Tres grados: Santo Tomás, 2-2, q. 24, a. 9, Actos, 200.—Elicitos e imperados, 154.—Frecuencia de ellos, 200-201.

CARLOS V, Invita a Borja desde Yuste, 20.

CARRANZA, FR. BARTOLOMÉ, 19, 269.

CARVAJAL, FRANCISCO DE, 25.

CARVAJAL, GUTIERRE VARGAS DE, 19.—Enfermedad y muerte, 27-28.

CASSIANUS, De los afectos violentos de la oración, 127.—De la oración frecuente, 130.—De la jaculatoria *Deus in adiutorium...*, ibid.

CASIODORO, De la caridad, 199.

CASTAÑEDA, JUAN DE, S. I., Obsequiado por Ponce de León, 34.—Dos cartas acerca del Proceso, 40-41.—Contestación de Roma a la de 1 de noviembre, 1566.—No se presta a predicar el Adviento en la Catedral, 43.—Tres condiciones para venir a un acuerdo, 43.—Informe ante la Justicia seglar, 43.

CATALINA DE SENA, SANTA, 214.—De revelaciones o visitas de Dios, 224.

CAULIBUS, V. JUAN DE.

CERDA, DON JUAN MANUEL DE LA, Obispo de Zamora, 38.

Cicerón, De las pasiones, 157.—Passio non cadit..., 159.
Ciencia mística, Sus nombres, 181.—Su maestro es Cristo, 181.—En ella primero es obrar que entender, 183.
Ciencia terrena, 182.
Ciencias, Sus hábitos no hacen buenos, 175.
Cipriano, San, De la confianza en la oración, 145.
Clara de Montefalco, Santa, (prope Fulignum), 214.
Cobos, Francisco de los, 30.
Cofradía para mirar por los presos, 259-260.
Cogitación, 121.—a) Inspirada por Dios, 129-130.—b) Procurada por nosotros, 130.—Frecuencia de esta oración: jaculatoria *Deus in adiutorium*, 130.—Modo de provocarse a esta oración, 130.
Colunga, Emilio, O. P., 37.
Concilio Compostelano en Salamanca (1565), 39.—Delación de la Compañía, negada por Ponce, 43.
Concupiscencia, Apetito de, Honras, deleites, bienes temporales, 152.
Confianza, Don gratis dato, 144.—Se opone a la pertinacia (S. Th.), 144.—Recomendada por Jesucristo, 144-145.—De Jairo.—De la hemorroísa.—Del Centurión, 145.—En qué sentido se llama *fides*, 144.—Pedirla al Esp. Santo, 145.—Pensar mucho en la bondad de Dios, 196.—Cuando vais a orar, vais a confiar en Dios, 196.
Congregación general primera, Elector Plaza, Juan de la, 77.—2.ª electores por España, 76.
Conocimiento de Dios, Por negaciones, 190-191.—Por afirmaciones, 191.—*En común*, 191.—Presencia de Dios en las criaturas, 191-92.—Infinidad del ser de Dios, 192.—*En particular*, 193.—Gozo de tener tal Dios, 193.
Conocimiento y afectos, 83, 182.
Contemplación, Definición del Areopagita, 185.—Requiere mortificación, 185.—Camino muy seguro de la Compañía, 185.—Tres maneras: circular, recta, oblicua o mixta, 186-187.—Aptos y no aptos, 121-122.—Cristo trató sobre todo de la mortificación, 171.—Dificultad de hablar de ella por tres capítulos, 181.—En el monte: Moisés, Cristo, 161.—El alma embebida en la contemplación, 83.
Contrición y atrición, 154.
Corazón, Tirar al corazón, 229.
Cordeses, Antonio, 76.—De sus escritos, 85.
Córdoba, Antonio de, 12, 13.—A Jarandilla, 18.—Carta a él sobre el Proceso de Ponce, 39: 111, 115.
Córdoba, María de, 35, 38.—Mal crédito, 40.—Amenazada por el juez se desdice, 41.—Pero no quiere hacerlo ante escribano, 41.—Muchas cosas contra ella, 41.—Suerte desastrada, 44.
Creer para aprender, 183.
Criaturas, De todas las criaturas sale luz para conocer a Dios, 168.—Modo de elevarse, 169.
Crisóstomo, Instigación del Espíritu Santo, 129.
Crivelli, Cardenal Alejandro, 30.
Cronohistoria de la Provincia de Toledo, 35. V. Alcázar.
Cuba, H.º Gil de la, 237.
Cuerpo humano, El cuerpo instrumento del alma, 156.
Cuervo, Justo, O. P., 37.

## CH

Chancillería de Valladolid, 29, 258-261.

## D

Damasceno, Oración, 93, 123.
Daniel, Oración, 131.
David, Oración, 131.—Humildad en ella, 140.
De interiori domo, 132.
Demócrito, *Veritas in altissimo puteo*, 181.
Demonio, Tentaciones, 228.—En figura de la Virgen, 225.
*Deo gratias*, S. Agustín, 137.
Desconfianza, Cómo agravia a Dios, 143.
Dionisio. V. Areopagita.
Dios, Su nombre: sumo poder; sumo saber, suma bondad, 143-144.—Su sabiduría y su bondad, 192.—Luz inaccesible, 180.—Conocimiento por las criaturas, plática, 11, 168 ss.—En él eminentemente todas las perfecciones, 101.
Doctrina cristiana, En Plasencia, 23.—En Salamanca, 234.—A los niños, 261.—En Valladolid, en las escuelas de latín, 261-262.
Doménech, Pedro, 272, 273, 274.

## E

Ejercicios espirituales, Varios según las complexiones, 153.
Ejercicios de S. Ignacio, 35.—En Valladolid, 259, 261.—Recomendación, 148.—Contienen las consideraciones más propias de cada uno de los estados o vías, 148-149.—Contemplación para alcanzar amor, 149.
Elías, Reserva con su discípulo, 139.
Enríquez, Enrique, Lee de «voto» a nuestros estudiantes, 48.
Entendimiento y afecto, 126-127.—El conocimiento, vía para la unión, 165.
Esaú, Su oración, 124.
Escrituras, Cualquiera debe despertar nuestro amor, 169.
Esperabé, 15.
Espinosa, Cardenal, 26.

Espíritu Santo, Maestro principal de la oración, 228.
Esquio, Nicolás, De las doce mortificaciones, 164.
Ester, Ungüentos, 122.—Se desmaya ante Asuero, 140.
Estudios de Gramática, Pláticas en los de Valladolid, 261.—Frutos, 262.
Eurídice. V. Orfeo.
Exuperio, San, 134.
Ezequiel, Los animales: debajo del ala, la mano, 122.

F

Fe, Ayuda sumamente a la vida iluminativa, 171.—Pérdida por la mala vida, 180.—Principio de la vida espiritual, 166.
Fernández, P. Juan, 30.—Predicación, 262.
Ferrer, Alonso, De Gutiérrez, Prepósito, 32, nota 15, 73.
Festugiere, de Hermes, 187.
Fiesta de la Compañía en Valladolid, 266.
Florecillas de S. Francisco, 132.—V. Asís.
Franciscanos, Capítulo General en Valladolid, 30.

G

Gelio, V. Aulo Gelio.
Gersón, Juan, De las diversas complexiones, 81.—De las especies de oración, 129.—Definición de la meditación, 133.—Del Olimpo, 161.—De Orfeo y Eurídice, 161.—Nombres de la ciencia mística, 181.—De la teología escolástica y de la mística, 182.—De la ciencia terrena, 182.—Por qué quita Dios los gustos sensibles, 214.—*De mystica theologia speculativa*: Prologus: Referencias de Gutiérrez, 220.—Conducta respecto de revelaciones, 221.—*Amor meus pondus meum*, 218.—Transformación: el hierro en el fuego, 218.—Examen de las complexiones, 227.—Tres tratados: 1. *De mystica theologia speculativa*, 361-398.—*De theologia mystica practica*, 399-422.—*De elucidatione scholastica mysticae theologiae*, 422-427: Obras, Amberes, 1706.
Getino, Alonso, 36.
Gil de la Mata, 16, 111.
Glosa interlineal, 194.
González, Gonzalo, 32, 66.—Influencia desviada, 115.—Vice-Rector en Salamanca, 31, 271.
González Dávila, Gil, 49.—Sus pláticas, 77; 84, 111.—Recelos, 115; 116, 214.
González de Mendoza, Pedro, Obispo de Salamanca (Alvaro de Mendoza lo era de Avila), 59.
Granada, Fr. Luis de, «Guía de Pecadores» y «Oración y Meditación» en las Pláticas, 79-80, 98.—Del tiempo que ha de darse a la oración, 133-134.—No cambiar ligeramente de tema, 136.—De la meditación de la Pasión, 177.—Por la Compañía, 234.
Granada, Real Audiencia, 29.
Gregorio, San, Vida activa y contemplativa, *Moralia*, lib. 6, c. 37, 120.—Vida mixta, 120.—El celo de las almas, *In Ezech.*, I, hom. 12, 120.—*La vida activa primero*, *In Ezech.*, I, hom. 3.—*Moralia*, lib. 6, c. 37, 121.—Unos aptos para la contemplación y otros no, *Moralia*, lib. 6, c. 37, 121.—Ibid., 122.
Guadalupe, Nuestra Señora de, 55.
Guibert, De, 9.
Guigón, Ad Fratres de Monte Dei, 147.
Gutiérrez, Constancio, 33, 34.
Gutiérrez, Juan, 269.
Guzmán, Luis de, Pedido para el Perú, 66.
Guzmán, Pedro, Historia de la Provincia de Castilla (inédita), 46, 51.

**GUTIÉRREZ, MARTÍN, S. I.**

*Nació en Almodóvar del Campo*, en 1524, 11.—Se licenció de médico en la Universidad de Alcalá, 11.—Hizo los actos del doctorado, 11.—Alegre con sus amigos, 11.—Ejercicios espirituales en Alcalá con Francisco Villanueva, 11.—Practicó la medicina en San Martín de la Vega (Toledo), 12.—Recibido en la Compañía en Alcalá, 1550, 12.

*Enviado a Salamanca* en 1551, 12.—Estudios y ministerios en Salamanca, 13-15.—Preside las conclusiones de los escolares jesuítas, 13.—Enseña la doctrina en la iglesia, 14.—Trato con los universitarios, 14.—Cómo oía la Teología, 15.—Felicísima memoria, 15.—*Francisco Sancho* y *Fray Pedro de Sotomayor*, sus maestros, 15.—Talento de predicador, 16.—Espíritu de oración, 17.—Se lo pide a Nuestra Señora, 17.—A Jarandilla con el P. Antonio de Córdoba, 18.—Trata en la Universidad con D. Juan de Ribera, futuro Arzobispo de Valencia, 18.—Debió ordenarse de sacerdote en 1553, 19.—El 25 de enero de 1556 escribe a Don Francisco de Toledo, desde Salamanca, 19.

*Nombrado Rector del Colegio de Plasencia*, en el otoño de 1557, 19.—Borja en el Colegio, en el invierno de 1557-1558, 20.—Llama a Borja Carlos V, 20.—Visión del corazón propio y del de Dios, 21.—La comunidad al Colegio edificado por el Obispo Gutierre, 21.—La iglesia, 22.—Predicación y otros ministerios, 22.—Fruto en personas principales, 23.—Vida de perfección de algunas penitentes, 23.—Vida escolar del Colegio, 24.—

Ausencias forzadas, 25.—Zúñigas y Carvajales: reconciliación, 25.—Don de gentes de Gutiérrez, 26.—A Valladolid (julio de 1561), por el pleito puesto a la herencia del Colegio, 26.—Asiste en la muerte al Obispo Don Gutierre, 27.—Predica en sus honras en Plasencia y en Madrid, 28.—Hace la profesión de cuatro votos el 12 de febrero de 1560, 28.

*Rector de Valladolid,* 1562, 28.—Lecciones de Teología y de Artes en el Colegio de San Antonio, 29.—Predicación en la Catedral (otoño de 1561), 257.—En la Chancillería (1562), 29, 258.—Cofradía de caridad, 29, 260.—Ministerios con los estudiantes, 30, 261.—Frutos, 261.—Aceptación del P. Rector, 30.—Su actuación como tal, 264.—Estudios en el Colegio, 265.—Prepósito de la Casa Profesa de Valladolid, 31, 270.—Su predicación, 32.

*La borrasca de Plasencia,* 33.—Proceso instruído por D. Pedro Ponce de León, 35.—No hubo proceso inquisitorial, 36.—El de Ponce no tiene autoridad ninguna, 38.—Delación en el Concilio Compostelano de Salamanca (1565), en Salamanca, 38.—Negada por Ponce, 41.—El mismo Ponce reconoció que no halló culpa, 40.—Y el Provisor y el Notario, 40.—Gutiérrez predica en la Catedral invitado por Ponce, 40.—Otros sermones con gran aceptación del pueblo, 40.—La acusadora, desacreditada, 41.—En Roma conocen el asunto y reconocen la inocencia de los acusados, 43.—Desean del Obispo que rompa el proceso, pues no halla culpa, 40.—Los de la Compañía hacen otra información ante la Justicia seglar (abril de 1567), 43.—Nuevo examen de la información de Ponce en 1588, por el Inquisidor de Llerena Don Rodrigo de Mendoza, 43.—Muerte de Ponce de León (17 de enero de 1573), 44.

*De Valladolid pasa Gutiérrez a Salamanca* a principios de 1566, 268-270.—Maestro de sermones, 46- 49-51.—Ministro y operario en Salamanca, 45.—Gutiérrez y Francisco Suárez, 46.—Predicación y ministerios con los universitarios, 47.—¿Maestro de los escolares de la Compañía?, 48.—*Rector de Salamanca,* 49.—Incorporación del Colegio a la Universidad, 49.—El primer acto mayor del Colegio, 51.—Devoción singular de Gutiérrez a Nuestra Señora, 53, 17, 21.—Pláticas sobre la oración en 1569, tal vez durante las vacaciones, 54.—Juicio del Padre Provincial Gil González, 55.—Frutos de su predicación y trato con los estudiantes, 55.—Vocaciones escogidas, 56.—Ministerios con el Clero, 57.—Con los apestados, 58.—Con los moriscos enfermos, 266.—De sus virtudes y su predicación, 267.—Enfermo en 1572, 268.—A Monterrey y a Tuy, 268, 272.

*El P. Gutiérrez y Santa Teresa en Salamanca,* 59.—Informa al Obispo D. Pedro González de Mendoza, 59.—La ayuda en el arreglo de la casa, 59.—La Santa le da a leer su *Vida* manuscrita, 61.—Pláticas espirituales, 61.—Rapto al oír cantar «Veante mis ojos», 62.—Papel para el P. Gutiérrez en que le da cuenta y le consulta sobre el caso, 63.—Comunicación por cartas, 64.—Recuerdo muchos años después de la muerte, 65.—Le ve con corona de mártir en el cielo, 65.

*Extraordinaria estima que de Gutiérrez hicieron los Superiores de la Compañía,* 65.—Pedido para el Perú por el Virrey Don Francisco de Toledo, 65.—Concepto de Borja, 66-67.—Del Provincial, Gil González Dávila, 67-68.—De los que le esperaban en el Perú, 68.—De los Condes de Oropesa, 68.—Del P. Baltasar Alvarez, 74.

*Prisión y muerte,* 69-74.—Sale de Burgos con los PP. Gil González, Provincial, Juan Suárez y el H. Diego de los Ríos, el 28 de enero de 1572, 272.—Cae enfermo en Vitoria (31 del mismo mes), pero puede continuar viaje, 272.—Ultima carta de los viajeros desde Bayona, el 13 de febrero de 1573, 273.—Prisioneros de los hugonotes en Cardillac, entre Montalbán y Rodez, 69-70.—Enferma en la prisión y muere el P. Gutiérrez, 70-71.—Amortajado por una señora desconocida, 72.—Su entierro, 71 y 73.—Sentimiento del P. Suárez, 70.—Y del P. Gil González, 72.—Traslado de sus restos y sepultura en la Casa profesa de Valladolid (1608), 73.—Diligencias para el rescate de los prisioneros, 273-275.

*Juicios autorizados* sobre el P. Gutiérrez, 276-278.

*De sus Pláticas*: El Padre hizo unas pláticas extensas sobre la oración, 75-76.—Las que publicamos son de él: nada hay en ellas que pugne con su vida, 76-80.—Muchas cosas le cuadran mejor que a ningún jesuíta de sus contemporáneos, 80-85.—Las referencias a ellas del Padre B. Alvarez en la *Relación* de su modo de oración, prueba positiva, 85-87.—Analogías entre las Pláticas y la *Relación,* 87-91.—División, doctrina y estilo de las Pláticas, 92-107.—Fuentes e influencias, 107-112.—Cómo y cuándo se hicieron, 112-113.—Texto de las Pláticas,

117-229.—Algunas cartas del P. Gutiérrez, 231-256.

H

Hábitos, ¿Les hay en las partes del cuerpo? Opinión de Santo Tomás y Cayetano, 175.—Científicos y virtuosos, 179.—Cómo se pierden, 179.
Hebreos, Oración, 131.
Heredia, Alonso de, Autor del auto «La transmigración de Babilonia, 21.
Hermes Trismegisto, De la presencia de Dios, 187.—A su hijo o discípulo Tacio, 187.
Hermeticum Corpus, 187.—Hermética, 187. nota 14.
Hernández, Bartolomé, Rector de Salamanca, 13.—Su rectorado, 45-46.—A Roma, 76.—Al Perú en vez de Gutiérrez, 67-115.
Hernández, Eusebio, Guiones, 202.
Hernández, Pedro, Maestro de obras de la Catedral de Salamanca, 60.
Herph (Harph, Harphius), Henricus, Fenómenos del amor sensible, 82, 213—*Theol. Myst.*, 219.—De las doce mortificaciones, 164.—Ciencia mística, 219.
Hieronymus, In Oseam: causas de oscuridad, 181.—Señal de buena aparición, 223.
Hugo de S. Víctor, 132.—Meditación, 133. De la caridad, 199.
Humberto de Romanis, Fenómenos místicos que parece hacer suyos Gutiérrez, 82.—Del amor sensible, 213.
Hurtado de Mendoza, D. Francisco, Conde de Monteagudo, 38.—El Virrey del Perú fué Don Francisco de Toledo, 65.

I

Iglesia, Horas canónicas, 131.
Ignacio, San, Pasajes de su *Vida* en las Pláticas, 77-79.—Los ojos en el cielo, 203.—Dominio de las pasiones, 163-164.—Oración y mortificación, 171.—De su *Vida*, 104. 171.—Proemio de las Constituciones, 139.—Adición 1.ª, 135.—De su oración, 79, 208.—V. Ejercicios.
Impetración: estriba en la confianza (S. Th.), 145.—Puede darse sin caridad, 145.—*Quaedam differuntur* (S. Ag.), 145.
Inclinaciones malas, No afligirse si se levantan al cabo de mucho tiempo, 173.
Inocencio III, *De renuntiatione*: cap. *Nisi cum pridem*, 120.
Isaac, Su bendición, 124.

J

Jacob, 120.—Cojo de un pie, 126.—Por Raquel, 137.
Jaculatorias, Práctica de los Santos, 131.—David.—Daniel.—La Santa Iglesia—Horas canónicas; Los hebreos.—San Pedro, 131.—San Agustín.—San Bernardo.—San Bartolomé, 132.—Casiano: Deus in adiutorium, 130.
Juan de Caulibus, *Meditationes de vita Christi*, 121.
Juan Evangelista, San, Se arrodilla ante el Angel, 140.
Judith, Humildad en la oración, 140.
Junípero, Vida de Fray, 132.

K

Kempis, *De disciplina claustrali*, 151, 177.

L

Lagrange: sobre el orfismo, 187.
Laínez, Diego de: y el Obispo Gutierre, 19, 77.—Escalera de ir a Dios, 79, 204.
Lectores de Teología, Hacen pláticas en las escuelas de Gramática en Valladolid, 262.
Lía y Raquel, 120.
Lignum crucis: en Valladolid, 32.
Loarte, Baltasar, 21, 25, 26.
Loth: por los ángeles que se confiaron de él, 146.
Lutero, Herejía acerca de la confianza, 144.
Luz espiritual: es de tres maneras: la luz de la razón, la de la fe, el sentimiento y ponderación de las cosas meditadas, 165-166.—Luz del Espíritu Santo, 166.—O ilustración sobrenatural, 167.—Por qué la quita Dios a veces, 167.—Conducta en esos casos, 167.—Dos cautelas en esta materia, 167.—Tres maneras de recibirla, 184.

LL

Llerena, Inquisición de, 36-37, 43.
Llorca, Bernardino, S. I., 36.

M

Madrid, Antonio de, Promotor de la devoción a Nuestra Señora en Salamanca, 53.
Maestro espiritual, Oficio, 225.—Necesidad 226.—Cualidades, 227.—Estudiar la complexión de los dirigidos, 227.—Atender a la dirección del Espíritu Santo, 228.
Magdalena, María, Orden en su oración, 148.
Mancio de Corpore Christi, 52.
Manuale, Atribuido a S. Agustín, 132.
Marta y María, 119.—Antes Marta que María, 122.
Martínez, Andrés, Maestro en el Curso de Artes de 1564, 46.

Martínez, Pedro, 262, 270, 271.
Massio o Maseo, Fray, Discípulo de San Francisco, 212.
Mayor, Magdalena: su hacienda, 239-243.
Medina, Luis de, Cómo le formó Gutiérrez, 268.
Meditación, Definición, 133.—Parte del entendimiento y de la voluntad, 133.—Tiempo, postura, recogimiento, 133.—Determinar bien el fin, 135.—No cambiar fácilmente, 135-136.—Tiempo y postura, 134.—Tiempo que se ha de dar (Fr. Luis de Granada), 133-134.—No desmayar, 138.—No contentarse con cualquier gustillo, 138.—No ser fácil en comunicar los sentimientos, 139.—No como cosa de arte; pero tener en cuenta los avisos, 139.—Composición de lugar, 155.—Doctrina del B. Avila, 155, nota.—Figura de Jesucristo: Frutos en la Pasión, 155.—Recogimiento, 135.—Aplicación del entendimiento y de la voluntad, 35.—Estorbos: a) falta de humildad, 140.—b) Falta de obediencia, 141.—c) Falta de amor al prójimo, 141.—d) No cumplir lo propuesto, 142.—e) La desconfianza, 143.
Mendoza, Alvaro de, Obispo de Avila, 59 — Pero allí se trata del de Salamanca que era Pedro González de Mendoza.
Mendoza, Luis de, De la casa primera de Salamanca, 13.
Mendoza, D.ª María de, Mujer de Don Francisco de los Cobos, 30.
Mendoza, Rodrigo de, Inquisidor de Llerena, 43.
Menéndez Pelayo, 19.
Ministerios espirituales, En Salamanca: Doctrina cristiana, 14.— Con los universitarios, 14, 56.—Vocaciones entre ellos, 56.—Con el clero; con los apestados, 58.—Con los moriscos enfermos, 267.
Mir, Don Miguel, 35, 36, 37, 38.
Misas, Comunicación de, La tuvo Gutiérrez con el B. Avila, 244.
Moisés, Sale de la oración con el rostro lleno de luz y con las tablas de la ley en las manos, 102.
Monteagudo, Conde de, 38.
Mortificación, Definición, 152.—Antes que la contemplación, 122.—Primero ungüentos fuertes, 171-172.—Consideraciones varias, según las complexiones, 153.—De las pasiones, 152.—Dos estorbos en la vida espiritual: a) el deseo del propio regalo, b) la dificultad de la virtud, El incipiente ha de quitar el primer estorbo; el proficiente el segundo, 152.

## N

Nadal, Jerónimo de, 17, 110, 114.
Nazianceno, De la oración, 131-32.
Nieremberg, De Gutiérrez, 11, 57-58.
Nilo, Definición de la oración, 123.

## O

¡Oh, cuándo!, afectivo, 97.
Olimpo, Claridad de visión desde él, 161.
Oración, Definición: *Elevatio mentis ad Deum*, 123-128.—Elevación, 125.—De la mente, 125.—Entendimiento y voluntad, 126.—La obra de la voluntad de más valor, 126.—*Ad Deum*, evitar distracciones, 128.—Recogimiento, 128.—Principal acto de la religión, 124.—*Actus rationis*, 125.—No está en suspiros, 127.—Engaños del demonio, 127.—Don de oración, 129.—El Espíritu Santo maestro, 129.—Excelencias, 124.—Ejemplos, 124.—Necesidad, 124.—San Pedro en pie por la oración, 124.—Remedio general, 126.—Omnipotente, 126-127, 227.—Sus especies, 129.—Estorbos: a) falta de humildad, 140.—b) De obediencia, 141.—c) De amor al prójimo, 141.—d) Falta de ejecución, 142.—Desconfianza, 143-145.—Remedios contra la desconfianza, 145.—Perseverancia, 136.—Cuatro condiciones que pone Santo Tomás, 136.—*Obsecrationes...*, 137.—El orar semejante al mandar, 141.—Importancia del orden en los ejercicios, 148.—Reglas de la Compañía, 134.—Atender las complexiones diversas, 227.
Orfeo, De la presencia de Dios, 187.—Doctrina, 187, nota 13.—*Orfeo* y *Eurídice* símbolos, 161.
Orfismo, 187.
Oropesa, Colegio de, 19.—Conde de: Tenía a Gutiérrez en Oropesa en noviembre de 1568, 278: 268.
Ortiz, Doctor Pedro, 214.
Oseas, 181.
Obsecrationes: S. Agustín, 136.— Teofilacto, 136.
Osuna, Francisco de, 87.—Tercer Abecedario, 227.

## P

Pablo, San, Stimulus carnis, 178.—Visión de Dios según Santo Tomás, 185.—San Pablo a Timoteo, de la mística, según el Areopagita, 184.
Pastón de Cristo, 95, 96.—Remedio el más eficaz, 154.—Hacérsela muy familiar, 155.—Medio eficacísimo para la virtud, 177.
Pasiones, Animales o racionales, 157.—Las racionales, once, 158.—Cardinales, cuatro: deseo, temor, alegría, tristeza, 152.—Sentir de los estoicos, epicúreos y escolásticos, 157.—*Passio non cadit in sapientem*, 159.—Su moderación fruto principal para la alta consideración. 161.

—La paz fruto de la mortificación, 159.—La razón, moderadora, 163.—Dominio político, no despótico, 163.—Perturban la armonía de la naturaleza humana, 156.—La gracia y las virtudes, remedio, 160.—Malas inclinaciones y hábitos viciosos: conducta distinta, 162.—Especial cuidado con el amor, 162.

PECADO ORIGINAL, Origen del desorden en las pasiones, 158-159-160.

PENITENCIA, Fruto del dolor de los pecados, 150-151.—Penitencia de los Santos, San Bernardo, San Antonio de Padua, San Pablo.—Es menester ejercitarla algún tiempo, 151.—San Bernardo, La Magdalena, Santa María Egipciaca, 151.

PEREGRINACIONES, 55.

PÉREZ DE NUEROS, BARTOLOMÉ, 60, 111.

PEREZOSO, Temas del Espíritu Santo contra él, 138.

PERFECCIÓN: consiste en la caridad, 195.—Deseo: medio para la meditación, 137.—Deseo de todos los Santos, 137.—Deseo, en los religiosos, 137-38.

PINTA LLORENTE, MIGUEL DE LA, O. S. A., 36.

PIÑAS, BALTASAR, Vice-Rector de Plasencia, 19.

PISCINA, El ángel de la piscina, 143.

PITÁGORAS: «Ipse dixit»: DIOGENES LAERTIUS, *Vitae Philosophorum*, VIII, 1, 46, p. 189.—«Nemo huc ingrediatur», 183.

PLASENCIA, Colegio: fundación, 20.—Gutiérrez, Rector, 19.—Iglesia, 21-22.—Obra del Colegio interrumpida, 238.—Se continúa la de la iglesia, 238.—Inauguración, 21.—Retablo antiguo, 22.—Predicación y confesiones, 237.—Comuniones, 23.—Vida de oración y perfección, 23.—Personal del Colegio, 24.—Alumnos, 238.—Estudios, 24.—Vocaciones religiosas, 24.—Colegio de niños ofrecido a la Compañía, 238.—Junta de algunos Padres sobre doctrina de la oración, 113-114.—Borrasca y proceso, 33 ss.

PLASENCIA: Junta sobre la oración, 113.

PLÁTICAS, Son de Gutiérrez: nada en ellas que se oponga, 76.—División, 92.—Análisis de las 24 pláticas, 92-107.—Doctrina y estilo: las ideas se recogen del texto; el estilo se aprecia directamente por la lectura, 92-107.—Hizo pláticas sobre la oración en 1569, 112.—Fuentes: Sagrada Escritura, 107.—*Suma* de Santo Tomás con los Comentarios de Cayetano, 108.—Autores profanos, 108.—Santos Padres y escritores eclesiásticos, 108-109.—Autores modernos, 109.—La experiencia propia, 109.—Cuándo y cómo se hicieron, 112-113.

PLATÓN, Apología de Sócrates, 23, 6, 183.—Convivium, cc. 28 y 29: De la hermosura de las virtudes, 176.

PLAZA, JUAN DE LA, 76.—Referencias de B. Alvarez a sus pláticas sobre la oración, 86.—De la oración de silencio, 86.

PLEITO SOBRE LA HERENCIA DEL COLEGIO DE PLASENCIA, 26, 257.

PLUTARCO, De la virtud, 172.

POIMANDRES, 187.

POLANCO, JUAN, «Constituciones de los Colegios», 80.—De la oración en los estudiantes, 17.

PONCE DE LEÓN, DON PEDRO, 27, 33.—¿Aversión a la Compañía? 34-35.—Proceso de Plasencia, 36.—No hubo proceso inquisitorial, 36.—El de Ponce no tiene autoridad, 38.—En el Concilio Compostelano de 1565, 38.—No se aviene a entregar la información, 43.—La envió a la Inquisición de Llerena, 43.—Los superiores de la Compañía la juzgan infundada, 39-40.—Dice Ponce que no halló nada contra la Compañía, 43.—Tiene bien entendida la inocencia de los acusados, 43.—Lo mismo el Provisor y el Notario, 40.—Benevolencia con el P. Gutiérrez, 40.—Poco caso que hizo la Inquisición, 41.—Los jesuítas hacen otra información ante la justicia seglar, 43.—Nuevo examen del asunto en 1588, 43.—Rasgo de ecuanimidad, 44.—Nombrado Inquisidor general, 44.—Su muerte, 44.

PORTILLO, Provincial del Perú, 67.

PRESENCIA DE DIOS, Cierta experiencia, 104.—Santos, 187.—Bienes de este ejercicio, 188.—Cómo se ha de practicar, 188-189.—La esponja en medio del mar, 189.

PROBA, San Agustín ad Probam, 135.

PROFICIENTES, Principal intento adquirir las virtudes, 171.

PUENTE, LUIS DE-LA, 15, 21, 52.—Sentimientos, 30.—Predicación del P. Gutiérrez, 32.—El P. Gutiérrez, Prepósito en Valladolid, 72-73.—El religioso y la perfección, 138.

PUERTO, S. I., Predica en la cárcel de la Chancillería 263.

PUÑONROSTRO, CONDE DE, 30.

Q

QUIROGA, CARDENAL GASPAR DE, Inquisidor, 43.

R

RABANO, MAURO, De la oración, 123.

RAMÍREZ, JUAN, Vice-Rector de Salamanca: en el Concilio Compostelano, 39.—Su predicación, 47.—Vocaciones religiosas, 48.—Opiniones particulares, 48.—Gutiérrez pareado con él, 48.—Codiciado para el Perú, 66.

RAQUEL Y LÍA, Lía antes que Raquel, 122.

RAYO, Dionisio a Timoteo: *Verte te ad radium*, 184.

Rebeca, Zarcillos, 175.
Reconciliación: de los Carvajales y Zúñigas, 26.—Diálogo para celebrarla en el Colegio de Plasencia, ibid.
Rengifo, Lector de Teología, 29.—Predicador, 262
Resurrección, Hospital de la, 263.
Revelaciones, visiones..., Plática 23, 220-225.
Ribera, Francisco de, Su vocación a la Compañía, 56.
Ribera, Juan de, Estudiante en Salamanca, 18.
Ricardo de San Víctor, División de la oración, 93.—Contemplación, 129.—Contemplación por vía de afirmación, 191 — Contemplación de los filósofos, 192.—El amor no se ha de medir por los gustos, 210.—Del amor sensible, 212-213.
Ríos, Diego de, 69, 71, 273.
Ripalda, Jerónimo, Cartas desde Plasencia, 22, 23, 94.—Prepósito de la Casa Profesa de Valladolid.—Rector de Salamanca.—Predicador, 31, 74.
Rivadeneyra, De Ponce de León, 34.—Del proceso de Plasencia, 43-45.—Vida latina de San Ignacio, 77.—De la Vida de San Ignacio, 164, 172.
Rodríguez, Alonso, 53, 116.
Rodríguez, Cristóbal, 32.
Ros, Fidel de, Sobre referencias del Padre Baltasar a Osuna, 87, 90.

## S

Saavedra, 27.—De Gutiérrez, 66.
Sabá, Reina, 193.
Sacchini, 69, 72.
Sala Balust, D. Luis, 36.
Salamanca, Colegio de: Colegio primitivo, 12.—Vida ordinaria, 1.—Estudios, 13.—Doctrina cristiana en la iglesia, 14.—Ministerios con los universitarios, 14.—Espíritu de oración, 17, 18.—Estudios, 48-49.—Incorporación a la Universidad, 49-50.—Exención de no votar en cátedras, 50.—Ventajas de la incorporación, —El primer Acto mayor, 51-52.—Le tiene Suárez; intervienen Gutiérrez y Baltasar Alvarez, 51.—Fervor en 1560, 55.—Peregrinaciones y Ejercicios, 55.—Personal en julio de 1569.—Los novicios y su maestro, 239.—Semana Santa, Oficio, 236.—Hacienda que deja en su testamento Doña María Mayor, criada de la Condesa de Monterrey, 240-242.—Personal del Colegio en 1555, 233.—Ejercicios de letras, 233.—Recibidos y enviados al noviciado, 233.—Ejercitantes, 234.—Afición de los PP. Dominicos, 234.—Estima: Fray Domingo de Soto: su Provincial: Fray Luis de Granada, 234.—Prior de San Esteban, 235.—Confesiones y comuniones de estudiantes, 235.—Confesiones generales, 235.—Asistencia a los enfermos, 235.—A los moriscos enfermos, 235—Amistades hechas, 235.—Importancia de aquel Colegio, 247.
Salinas, Marcos de, Su muerte, 19, 35, 36.
Salomón, Cama de, 205.
Sánchez, Bautista, Contra Ponce, 44.
Sánchez, Pedro, Rector de Valladolid, 29.—Lee una clase de Casos, 29.—Rector de Salamanca, 45.—Del P. Gutiérrez como Rector, 264.—Predicación, 262.
Sancho, Francisco, 15, 19, 83.
San Martín de la Vega, 12.
Sansón, Reserva con Dalila, 139.
Santiago, Oración, 132.—De la ciencia terrena, 182.
Santos, Leer sus *Vidas* medio para la virtud, 177.
Scorraille, Raúl de, Citado a menudo al tratar de Gutiérrez en Salamanca, 45-55.
Scott, Walter, Hermética, 187.
Seca, Hospital de la, 263.
Segura, Juan Bautista, Rector de Valladolid, 31.
Sensualidad, No ayudarse de ella en el ejercicio del amor, 206.—No darle parte del consuelo espiritual, 206.
Serafino, Don, Falta de directores espirituales, 90.—La oración omnipotente, 126-127.
Silencio, Ejercicio del, 105, 217.
Siliceo, Arzobispo, 34.
Simeón, Expectans consolationem, 146.
Sócrates, Extasis, 221.—Elogio de las virtudes, 176.
Solier, Hernando de, S. I., 30.
Soliloquia, 132.
Soria, De Gutiérrez, 54.
Soto, Fr. Domingo, De la oración mental, 18.—Estima de la Compañía, 234.
Sotomayor, Pedro de, 14, 15, 19, 83.
Suárez, Francisco, Dificultades en sus estudios, 46.—Aliéntale Gutiérrez, 46.—Acuden los dos a Nuestra Señora, 47.—De su acto mayor, 52.—Suárez y Gutiérrez, 45, 111.
Suárez, Juan, 17, 69-72, 110, 111.—Una carta suya sobre oración y espíritu peregrino, 114-115.—Estudia el espíritu propio de la Compañía, 114.—Recelos respecto de B. Alvarez, 115.—Primer prepósito de Valladolid, 31.—Negociaciones de la libertad, 275-276.
Suma de Santo Tomás, Empleo por Gutiérrez, 83.

## T

Tabera, Cardenal Don Juan, 33, 35.
Tales, 189.
Tarifa, Marqués de, 19.
Tauler, (Taulero), Juan, Exercitia..., 164.—El hondo de, 91, 102, 202.—Influencia

en el espíritu peregrino de Andalucía, 115.
Téllez, Diego, S. I., Predicador, 263.
Tello y Sandoval, D. Francisco, Presidente de la Chancillería, 258.
Tentaciones, Dos maneras de resistirlas, huir o escudarse, 197.
Teodoreto, *Historia Religiosa*, 126.
Teodosio, Emperador, 222.
Teofilacto, Del texto *Obsecrationes*, 136. —Señal de buena aparición: *In Lucam*, 1, 12 ss., 223.
Teología especulativa y teología mística, 182.—Sin la mística, la especulativa es de poco provecho, 182.
Teología mística, San Pablo y Dionisio, Areopagita, 184.
Teresa, Santa, Ve con corona de mártir al P. Gutiérrez, 9.—Le trata con gran intimidad en Salamanca, 59-64. Comunicación por cartas, 64-65.
Teschitel, José, Director del *Archivo Romano*, S. I., 10, 43.
Timiama, En polvo menudísimo, 140.
Toledo, Don Francisco de, 19, 53, 66.
Tomás, Santo, Estudio de la *Suma*, 19.—Empleo, 83.—De la vida activa y la contemplativa, 2-2, q. 182, 119.—Mejor la contemplativa, 2-2, q. 83, a. 15; 1-2, q. 114, a. 4, 120.—La activa primero, 2-2, q. 181.—Oración: principal acto de la religión, 2-2, q. 83, a. 3, 124.—Acto de razón, 2-2, q. 83, a. 1, 125.—De la oración vocal, 2-2, q. 83, a. 14, 135.—Cuatro condiciones, 2-2, q. 83, a. 16, 136. —El religioso obligado a aspirar a la perfección, 2-2, q. 184, a. 5, y 186, a. 2, 138.—De la fe, ad Galatas, c. 4, 144.—De la impetración, 1-2, q. 114, a. 6; 2-2, q. 178, a. 2, 145.—*De sacrificiis*, 2-2, q. 183, a. 4, 147.—La perfección en la caridad, 2-2, q. 184, a. 1, 147.—Tres grados de los que están en caridad, 2-2, q. 183, a. 4, 147.—De los tres actos de caridad, 2-2, q. 24, a. 9, 154.—De las pasiones, 1-2, q. 24, a. 2, 157.—Son 11, 1-2, q. 21, a. 1, 158.—El amor propio en todo pecado, 1-2, q. 77, a. 4, 160.—Dominio de la razón, 2-2, q. 8, a. 5, 163.—*Dona Sp. S. connexa*, 1-2, q. 68, a. 5, 166.—La luz de la gracia, 2-2, q. 8, a. 4, 167.—Porqué se quita la gracia no necesaria, 2-2, q. 8, a. 5, 167.—Los dones del Esp. S. no están sin la gracia, 2-2, q. 8, a. 5, 167.—Don de entendimiento y *beati mundo corde*, 2-2, q. 8, a. 4, 167.—La fe ayuda al juicio verdadero, 2-2, q. 1, a. 4, ad 3, 171.—Las virtudes miran a dos extremos, 1, q. 81, a. 2, 172.—*In nobis sine nobis*, 1-2, q. 55, a. 4, ad 6, 173.—Hábitos corporales, 1-2, q. 50, a. 1, 175.—Hábitos científicos, 1-2, q. 51, a. 3, 179.—Cómo se pierden los hábitos, 1-2, q. 53.—*Sapientia terrena*, etc., 2-2, q. 45, a. 1, 183.—Tres modos de contemplación, 2-2, q. 180, a. 6, 186.—Tres grados de caridad, 2-2, q. 24, a. 9, 199.—Del rapto, 1-2, q. 175, a. 1, 221.—Causa del éxtasis, 1-2, q. 28, a. 3, 221.—Extasis por conocimiento 2-2, q. 75, a. 2, 221.—Y con deleite, ibid.
Torrejón Rubio, 21.
Torres, Diego de, 73, 111.
Torres, Miguel de, 13, 110, 114.
Traspasamiento, en Santa Teresa, 63.
Tridentino: Promulgación en Valladolid, 262.

## V

Valladolid, Colegio primitivo, 28.—Los teólogos acuden a San Gregorio: los artistas a la Universidad, 29.—Estudios, 265.—Pláticas en la capilla de la Universidad, 30.—Necesidad de dar a los operarios algún descanso, 264.—Casa profesa, 31.
Vargas.—V. Carvajal.
Vargas de Carvajal, Don Francisco, 26.
Vázquez, Dionisio, Con Borja a Yuste, 20. —Ejemplares de la *Vida de S. Ignacio*, 164.
«Véante mis ojos», 62.
Vega, Andrés, De la fe, en el tratado *de iustificatione*, 144, nota, 39.
Vía espiritual o Director espiritual. Plática, 24, 225-229.
Vía purgativa, iluminativa, unitiva, 148. —Purgativa: Plática 6, 147-151.—Fin y medios, 148.—Ejercicios de S. Ignacio, 148.—Porqué se llama «vía», 149.—Dos maneras o categorías, 149.—Fin, dolor y propósito, 149.—Medios, cogitación y meditación, 149.—Ejercicio práctico, 149-150.—Consideraciones: según las complexiones, 153.—Son muchos y varios los ejercicios en ella, 153.—Aun el ejercicio del amor, 153.—Cuánto tiempo ha de durar, 155.—La mortificación y dolor de los pecados nunca ha de dejarse, 155.—Señales para poder dejarla, 156.—La vía purgativa e iluminativa en el ejercicio de las virtudes, 172.—*Vía iluminativa*: Pláticas 10-13, 165-180. Fin, 170. —Diferencia con la unitiva, 165.—Vía escolástica y vía afectiva, 103.—V. Virtud.—Virtudes.
Vía Spiritus, 227.
Vida activa y contemplativa, 119.—Activa, primera en el tiempo, 120-121.—Mejor la mixta, 120.
Vida de San Ignacio, Encargo de la Congregación Provincial de Castilla en 1571, 164.—V. Ignacio, Rivadeneyra.
Villacastín, 57.
Villanueva, Francisco, 11.—Ganó para Dios al Obispo Gutierre, 20.—Su muerte, 19.—Proceso contra él, 35-36.—No hay

fundamento ninguno para suponer en él «defección», 44.
VIRTUD, Qué es y dónde se asienta, 172.—Necesidad de su enseñanza, 172.
VIRTUDES, Tienen respecto a dos contrarios, 172.—Necesidad de ponerlas en las potencias del alma, 173.—En qué parte del alma se asientan, 174.—Llave y camino de la perfección, 171.—En la esencia del alma no se pone ninguna virtud sino la gracia, 174.—En las potencias racionales, 174.—En las potencias apetitivas, 174.—En las aprensivas, 175.—En las partes del cuerpo, 175.—Hacen buenos, 175.—Medios generales para adquirirlas, 176-180.—Cuánto tiempo se han de ejercitar, 178.
VISIONES O REVELACIONES EXTERIORES, Moisés, Rey Baltasar, 222.
VIVERO, D.ª MAYOR DE, 30.
VOLUNTAD Y ENTENDIMIENTO, 126.

## Y

YERMO, PADRES DEL, De la oración breve y frecuente, 130.

## Z

ZAPICO, DIONISIO FERNÁNDEZ, S. I., Edición de las «Reglas de la Compañía», 80.
ZÚÑIGAS Y CARVAJALES, Concordia, 25.—Diálogo para festejarla, 26.

# INDICE GENERAL


*Páginas*

Presentación ..... 9

EL V. P. MARTIN GUTIERREZ: SU VIDA

I.—Vocación a la Compañía.—Estudios y ministerios en el Colegio de Salamanca ..... 11
II.—Rectorado del Colegio de Plasencia ..... 19
III.—Rector del Colegio de Valladolid y Prepósito de la Casa Profesa ..... 28
IV.—La borrasca de Plasencia ..... 33
V.—Ministro y operario en el Colegio de Salamanca ..... 45
VI.—Rectorado de Salamanca ..... 49
VII.—El P. Gutiérrez y Santa Teresa en Salamanca ..... 59
VIII.—Extraordinaria estima que del P. Martín Gutiérrez hicieron los Superiores de la Compañía ..... 65
IX.—Prisión y muerte ..... 69

PLATICAS SOBRE LOS DOS MODOS DE ORACION

INTRODUCCIÓN

1.—Las pláticas son del P. Martín Gutiérrez ..... 75
2.—División, doctrina y estilo ..... 92
3.—Fuentes e influencias ..... 107
4.—Cómo y cuándo se hicieron y escribieron nuestras pláticas ..... 112

TEXTO DE LAS PLATICAS

Plática 1.—Vida activa y contemplativa ..... 119
Plática 2.—Quid sit oratio ..... 123
Plática 3.—De las especies de la oración y quid sit *cogitatio* ..... 129
Plática 4.—Quid sit *meditatio*, y avisos para hacerla bien ..... 133
Plática 5.—Lo que estorba a la meditación ..... 140
Plática 6.—De la vía purgativa: que son tres: purgativa, iluminativa, unitiva; y cómo alcanzaremos pureza de nuestras pasiones ..... 147
Plática 7.—Lo que hemos de mortificar y lo que para ello ayuda ..... 152
Plática 8.—De las pasiones ..... 156
Plática 9.—De los hábitos virtuosos ..... 160
Plática 10.—De la vía iluminativa ..... 165
Plática 11.—¿Cómo conoceremos a Dios por las creaturas? ..... 168
Plática 12.—Qué es virtud, y dónde se subyecta, y cuán necesaria sea ..... 171
Plática 13.—De los remedios para adquirir virtudes ..... 176
Plática 14.—De la vía unitiva ..... 180
Plática 15.—Quid sit contemplatio ..... 185
Plática 16.—Del cognoscimiento de Dios ..... 190
Plática 17.—De las alabanzas del amor de Dios ..... 194
Plática 18.—Qué es caridad: sus grados, actos, ejercicios ..... 199
Plática 19.—Avisos para el ejercicio de amor de Dios ..... 203

*Páginas*

Plática 20.—Del amor afectivo ..... 208
Plática 21.—Del amor sensible ..... 211
Plática 22.—Del amor unitivo ..... 216
Plática 23.—De las revelaciones, visiones, etc. ..... 220
Plática 24.—De la vía espiritual ..... 225

## ALGUNAS CARTAS DEL V. P. MARTIN GUTIERREZ

1.—A San Ignacio de Loyola: Salamanca, 22 de abril de 1555 ..... 233
2.—Al M. R. P. Diego Laínez: Plasencia, 29 de octubre de 1559 ..... 237
3.—A San Francisco de Borja: Salamanca, 27 de julio de 1569 ..... 239
4.—A San Francisco de Borja: Salamanca, 2 de agosto de 1569 ..... 241
5.—A San Francisco de Borja: Salamanca, 11 de noviembre de 1569 ..... 244
6.—A San Francisco de Borja: Salamanca, 25 de mayo de 1570 ..... 246
7.—A San Francisco de Borja: Salamanca, 16 de diciembre de 1570 ..... 278
8.—A San Francisco de Borja: Salamanca, 20 de setiembre de 1570 ..... 251
9.—A San Francisco de Borja: Salamanca, 16 de diciembre de 1570 ..... 255

## ADDENDA

### Rectorado de Valladolid

Predicación en Valladolid por el otoño de 1561 ..... 257
Predicación en la Chancillería en 1562 ..... 258
Pláticas en los estudios de Gramática ..... 261
Doctrina a los niños en nuestra iglesia ..... 261
Ejercicios espirituales ..... 261
Frutos de las pláticas en las escuelas de Gramática ..... 262
De lo temporal y de los estudios ..... 263

### De la actuación del P. Martín Gutiérrez como Rector del Colegio

Carta del P. Pedro Sánchez, consultor ..... 264
Carta del P. Juan Suárez, acerca de los estudios ..... 265
De la fiesta nuestra en 1564 ..... 266

### Del rectorado de Salamanca

Algo de sus virtudes.—De su predicación.—Un ministerio heroico ..... 267
Un recuerdo de Plasencia: cómo formó al P. Luis de Medina ..... 268
Noticias sueltas ..... 268
Cuándo dejó Gutiérrez el rectorado del Colegio de Valladolid ..... 269
El P. Gutiérrez a la Casa Profesa de Valladolid ..... 271
Del viaje a Roma; de la prisión y de la muerte ..... 273
Algunos juicios autorizados acerca del P. Gutiérrez ..... 277

### Nuevas cartas

10.—A Don Francisco de Toledo: Salamanca, 25 de enero de 1556 ..... 281
11.—A Don Francisco de Toledo: Valladolid, 4 de diciembre de 1565 ..... 283
12.—Al B. Juan de Avila: Salamanca, 4 de enero de 1568 ..... 284
13.—Del B. Juan de Avila: Montilla, 21 de enero de 1568 ..... 285
Indice de personas y cosas ..... 287
Indice general ..... 299

DATE DUE

GAYLORD

PRINTED IN U.S.A.

BX
805
C6
v.28
1957:2

47065

Comillas, Spain. Universidad Pontificia.
Miscelánea Comillas

BX
805
C6
v.28
1957:2

47065

GRADUATE THEOLOGICAL UNION LIBRARY
BERKELEY, CA 94709

GTU LIBRARY
3 2400 00567 8226

GTU Library
2400 Ridge Road
Berkeley, CA 94709
For renewals call (510) 649-2500
All items are subject to recall.